

Revista de Investigación Científica

Estudios Sociales

ISSN 0188-4557



Vol. XVIII, número 36, julio-diciembre de 2010
Hermosillo, Sonora, México



Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.



<http://www.ciad.mx/desarrollo/revista/index.php>

Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica



Consejo Asesor Editorial

Michael J. Twomey
*University of Michigan
Dearborn*

Siobán D. Harlow
*University of Michigan
Ann Arbor*

Nigel Harris
University College London

Igor de Garine
*Museo Nacional
de Historia Natural,
Francia*

Sonia Grubits
*Universidad Católica
Dom Bosco, Brasil*

Marie José Nadal
*Universidad de Quebec,
Canadá*

Sergio Boisier Etcheverry
*Centro de Análisis y Acción
Territorio y Sociedad, Chile.*

José Gutiérrez Pérez
*Universidad de Granada
España*

Luis Reygadas
*Universidad Autónoma
Metropolitana, México*

Orlandina de Oliveira
Barbosa
El Colegio de México

Rita Schwentesius
Rindermann
*Universidad Autónoma
Chapingo, México*

Enrique Leff Zimmermann
*Universidad Nacional
Autónoma de México*

Alejandro Álvarez Béjar
*Universidad Nacional
Autónoma de México*

Alfonso Gardea Béjar
*Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo,
A. C., México*

Ernesto Camou Healy
*Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo,
A. C., México*

Guillermo de la Peña
CIESAS Occidente, México

Índices a los que pertenece la revista

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Red ALyC)

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina,
el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)

Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE)

Ulrich's Periodicals Index (Ulrich's)

Latin American Network Information Center (LANIC)

Universidad de La Rioja (DIALNET)

Hispanic American Periodicals Index (HAPI)

EBSCO Publisher

SciELO-México

EconLit

LatAm Studies



Director
Sergio A. Sandoval Godoy

Editor
Lauro Paz

Comité Técnico Editorial
María del Carmen Hernández Moreno
Gloria María Cañez De la Fuente
Beatriz Olivia Camarena Gómez
Patricia L. Salido Araiza
José Ángel Vera Noriega

Compuedición y diseño
Aida Espinosa Curiel

Portada
Título de la portada: El llanto de la Luna
Autor: Enrique Palacios
Técnica: Acrílico carbón y tinta china sobre tela. Dimensiones: 50x 60 cm
Correo electrónico: kike737@hotmail.com

Estudios Sociales es una publicación semestral del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
La responsabilidad de los artículos y reseñas es estrictamente de los autores.
Para la reproducción electrónica o impresa de materiales publicados en *Estudios Sociales*
se requiere la autorización expresa de su director.

© 2010 Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Carretera a La Victoria, km 0.6, C. P. 83000. Apartado Postal 1735. Hermosillo, Sonora, México.
Conmutador CIAD: (662) 289 2400 ext. de la revista 780

Estudios Sociales
<http://www.ciad.mx/desarrollo/revista/index.php>



Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica
Vol. XVIII. Número 36, julio-diciembre de 2010

ÍNDICE

ARTÍCULOS

Intimacy, migration, and cultural change:
Latinos and American Fertility
Emmanuel Alvarado, Daniel Nehring
9

Interpretaciones y aportes recientes sobre las acciones colectivas
frente a la violencia y el conflicto armado en Colombia
Mary Luz Alzate Zuluaga
33

El poder de la Gran Distribución en el sistema agroalimentario actual.
El caso de los lácteos en Chile
Sandra Ríos Núñez, Daniel Coq Huebva
57

Las implicancias de los actuales sistemas previsionales
basados en cuentas de capitalización individual, análisis del caso chileno
Alexis Hernán Mamani Carlo, Sagrario Garay Villegas
77

Acción gubernamental e institucionalismo en la Amazonia brasileña.
El conflicto en torno a las infraestructuras hidroeléctricas
Josep Pont Vidal
99

Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México
Felipe Torres Torres
125

Género, trabajo y organización. Mujeres cafetaleras
de la Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec, Chiapas
*Naima Jazibi Cárcamo Toalá, Verónica Vázquez García, Emma Zapata Martelo,
Austreberta Nazar Beutelspacher*
155

Agotamiento hidro-agrícola a partir de la Revolución Verde:
extracción de agua y gestión de la tecnología de riego
en Baja California Sur, México
*Enrique Troyo-Diéquez, Arturo Cruz-Falcón, Mariano Norzagaray-Campos,
Luis Felipe Beltrán-Morales, Bernardo Murillo-Amador, Félix Alfredo Beltrán-
Morales, José Luis García-Hernández, Ricardo Davil Valdez-Cepeda*
177

Zonas hortofrutícolas emergentes en México ¿Viabilidad de largo plazo
o coyuntura de corto plazo? La producción de aguacate en el sur de Jalisco
Alejandro Macías Macías
203

El grado de acuerdo del sector turístico de Bahías de Huatulco (Oaxaca) con las
normas de moralidad ambiental del Código Ético Mundial para el Turismo
José María Filgueiras Nodar
237

Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social
que atienden a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle
en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México
*Miguel Ángel A. Curiel Arévalo, Guillermo Núñez Noriega,
Juana María Meléndez Torres, Isabel Ortega Vélez*
265

R E S E Ñ A

Historias palpables de disidencia sexual, etnicidad y vulnerabilidad al VIH-sida
Jesús Armando Haro
295



Intimacy, migration, and cultural change: Latinos and American Fertility

*Emmanuel Alvarado**

*Daniel Nehring***

Fecha de recepción: abril 2009

Fecha de aceptación: septiembre 2009

*Lane College

Dirección para correspondencia: emman5@yahoo.com

** Middlesex University

Resumen / Abstract

El presente artículo examina la relación entre los patrones de fertilidad en Estados Unidos y la inmigración hispana a dicho país considerando el impacto de la globalización económica, política y cultural en la transformación de las relaciones de pareja, la intimidad y la reproducción. Se argumenta que los patrones de fecundidad en Estados Unidos deben analizarse desde una perspectiva relacional bajo la cual se toma en cuenta la interacción entre la transformación de la fertilidad a nivel nacional en Estados Unidos y procesos globales. Para ejemplificar dicho argumento, se presenta investigación cualitativa sobre la transformación de la vida íntima de la población mexicana y de los mexicanos que residen en Estados Unidos. Dicha investigación ilustra la relación compleja que existe entre las pautas sociales y los cambios en la intimidad y la fertilidad en ambos países. Concluimos que los patrones reproductivos de

This article re-examines the relationship between fertility trends in the U.S. and massive Hispanic immigration in the context of wider processes of globalization, thus highlighting the ways in which local transformations of couple relationships, sexuality, and reproduction are enmeshed in a complex web of interrelated global social, political, economic, and cultural trends. Here, we argue that fertility trends in the U.S. need to be analyzed from a relational perspective that accounts for the interaction between local transformations of intimacy in the U.S. and wider, global developments. To exemplify the preceding argument, this article draws on qualitative research on transformations of intimate life among Mexicans in the U.S. and Mexico to illustrate the complex interaction between relevant social patterns and changes in intimacy and fertility in both parts of the world. We conclude that the long-term reproduc-



la población hispana en Estados Unidos dependerán de la interacción dinámica entre los patrones de intimidad, los esquemas prevalentes sobre la familia y el tamaño familiar, y los prospectos económicos tanto en Estados Unidos como en los países latinoamericanos de origen de los diferentes grupos hispanos en Estados Unidos.

Palabras clave: fertilidad, Estados Unidos, Latinos, cultura, globalización

ive patterns of Hispanics in the U.S. will be highly dependent upon the dynamic interaction among cultural patterns of reproduction and intimacy, desired family schemas and the socio-economic prospects found in America and in the countries of origin of American-Latino ethnic groups in Latin America.

Key words: fertility, United States, Latinos, culture, globalization

Introduction

Based on a review of the relevant academic literature, this article re-examines the relationship between fertility trends in the U.S. and massive Hispanic immigration in the context of wider processes of globalization. Researchers in demography and family studies have a marked tendency to approach the examination of reproductive behavior and fertility trends within very strict and fixed theoretical and methodological frameworks. Specifically, a large part of the relevant academic literature is premised upon the conceptualization of the relationship between immigration and fertility trends in terms of a set of fixed binary oppositions. First, the U.S. are posited as a self-enclosed and clearly bounded field of gender relations, reproductive patterns, and fertility trends that can be contrasted in meaningful ways with equivalent but different trends in other, equally distinctive and bounded, parts of the world, such as Latin America. Second, on this base, the relationship between fertility trends and immigration in the U.S. is constructed in terms of the respective influence of clearly bounded ethnic groups, such as 'Latinos' or 'Hispanics', whose members are characterized by distinctive behavioral patterns based on their socio-cultural origins..

While different ethnic groups in America may present varying trends in fertility, we argue that this perspective fails to account for recent conceptual advances and empirical developments that have re-shaped sociological understandings of the relationship between the dynamics of intimate relationships and processes of globalization. Cutting-edge studies on globalization and social change consistently emphasize the need to re-conceptualize social life in terms of complex, transnational networks and flows of people, information, and goods that are increasingly superseding territorially clearly bounded societies (Appadurai, 1996, Urry, 2000, Urry, 2007). Likewise, cur-



rent research on transformations of intimacy highlights the ways in which local transformations of couple relationships, sexuality, and reproduction are enmeshed in a complex web of interrelated global social, political, economic, and cultural trends (Castells, 2004, Plummer, 2003, Therborn, 2004). Building on the insights of these studies, we argue that fertility trends in the U.S. need to be analyzed from a relational perspective that accounts for the interaction between local transformations of intimacy in the U.S. and wider, global developments. Socio-cultural, political, and economic transformations of sexual behavior and reproduction in the U.S. simultaneously shape and are shaped by both translocal developments, such as a global trend away towards post-patriarchal forms of intimate life (Therborn, 2004), and local re-configurations of personal life in other parts of the world. For instance, recent research on sexuality and reproduction among Mexican migrants in the U.S. (González-López, 2005, Hirsch, 2003, Hirsch, 2007) has consistently highlighted the ways in which these migrants' cultural understandings and experiences are transformed by the experience of life in the U.S., but at the same time also have the potential to transform cultural meanings and practices of intimacy in their host country. Likewise, studies on changes in the cultural dynamics of sexuality and reproduction in Mexico (Gutmann, 2007) emphasize the complex interaction between local changes in Mexico and transnational transformations, for instance through cultural and economic influence from the U.S.

We examine the significance of these complex transnational developments for fertility trends in the U.S. in three steps. The first part of our article consists of a review of recent findings on the relationship between immigration, ethnicity and fertility patterns in the U.S. The second part of the article then attempts to re-conceptualize and interpret these trends in terms of the outlined formation of transnational networks of intimate life. The third part of the article draws on qualitative research on transformations of intimate life among Mexicans in the U.S. and Mexico to illustrate the complex interaction between relevant social patterns and changes in both parts of the world.

Fertility trends in the United States

The United States currently reports among the highest fertility rates among industrialized nations. An element frequently cited as contributing to higher fertility rates in the U.S. is the high degree of compatibility between child-bearing and women's labor force participation. Morgan (2003) pointed out that American couples tend to have children at relatively younger ages in comparison to European couples, an element which could be traced to the absence of widespread unemployment among the young adults in the United States and to the common availability of childcare services. There is also a deep connection between the relatively flexible and less regulated labor market of the U.S. and high fertility levels. Adsera (2004) has argued that the high



degree of flexible schedules, including the availability of several part-time jobs combined with overall lower unemployment rates, causes American women to re-enter the labor force after the birth of their first child much faster than do German women or women from other low-fertility European countries. This trend is notable as the ability of American women to re-enter the labor force swiftly after giving birth, combined with accessible childcare services, often times even partially or fully provided by employers, means that career goals do not become unattainable as a result from childbearing.

The prominent role which organized religion holds on American life, particularly in comparison to more secular nations in industrialized Europe and Asia, has been recurrently assessed to help explain fertility choices among American women. Hayford and Morgan (2008) explored the relationship between religiosity and fertility in America emphasizing the relationship between life and family schemas which religious individuals hold and their fertility choices. Using data from the 2002 National Survey of Family Growth, Hayford and Morgan (2008) showed that women who report that religion is "very important" in their everyday life have both higher fertility and higher intended fertility than those saying religion is "somewhat important" or "not important."

A substantial portion of the difference [in fertility behavior] is associated with differences in family ideology, including schemas about the importance of marriage and parenthood, the acceptability of nonmarital sexual relations, and gender roles in families. Results suggest that fertility differentials are part of a widespread association between religiosity and family behavior, rather than an expression of a specifically pro-natalist orientation associated with a particular religion (Hayford and Morgan, 2008: 1179-1180).

An important issue regarding higher fertility in the U.S. is that it has not been overtly encouraged through public spending: "As a result, despite a lack of public financial support for families with children, it appears that the flexibility offered to individuals through the market in the U.S. facilitates integration of work and traditional family life" (Kohler et al., 2002: 31). Demeny (2003) favors this approach of non-governmental interference to amend low fertility levels in the EU: "Contemporary welfare states of the affluent world, and especially those of Europe, perform a vastly wider range of functions than the limited government of classical theory. But dirigist intervention typically stops short of any [effective] intent to influence personal fertility choices" (21).

While the U.S. has, on average, higher fertility levels than most of the developed nations, there is considerable geographical variance in American population growth. For example, the majority of the population growth has been concentrated in the American South and West, the northern and the eastern states are growing slowly while several rural counties display population declines as a result of a net migration deficit (U.S. Census Bureau, 2001).



Along with geographical variance in reproductive patterns, there are also considerable differences among America's ethnic groups. For example, Hispanics have the highest fertility rate in comparison to any other ethnic group in America. As observed in figure 1 (see appendix), the Hispanic fertility patterns have been the highest among America's ethnic groups at a rate of almost three children per woman since 1989. Given that Hispanic women are reproducing at a faster rate than women from other ethnic groups, the Hispanic population in America is also expected to grow at a faster pace. The following describes the current state of fertility among American women:

Overall, women 15 to 44 years old in June 2006 had an average of 1,169 births per 1,000 women. Hispanic women aged 15 to 44 had the highest number of children ever born (1,435 per 1,000 women), compared with non-Hispanic White women, who had 1,091 children ever born per 1,000 women; Black women, who had 1,288 children ever born per 1,000 women; and Asian women, who had 992 children ever born per 1,000 women (Dye, 2008: 2).

Due to the high fertility levels of Hispanic women, the Hispanic population in America is expected to go from just over thirty million in the year 2000 to over one hundred million in 2050 as seen in figure 2 (see appendix). In short, as Hispanic women continue to be more fertile than White or Black women, the Latino proportion of the American population is expected to increase considerable over the next fifty years.

The role of Latin American in-migration in American fertility trends

One element that has helped, and will likely continue to help, the growth of the U.S. population is immigration. From 1990 to the year 2000, immigration accounted for approximately 40 percent of the population growth (Kent and Mather, 2002), while the remaining 60 percent of the growth was attributable to normal causes, that is, a surplus of births over deaths.

Immigration to the U.S., both legal and illegal, is likely to continue in for the foreseeable future and it is also likely to aid in keeping America's fertility levels at higher levels than other developed nations. In particular, the largest influx of immigrants to the U.S. comes from Latin America and this influx impacts American fertility trends in two important ways. On the one hand, first generation immigrants from Latin America and American citizens of Hispanic origin have considerably higher total fertility rates than the national average. The attractiveness of America as the land of opportunity continues to be a magnet for Latin American legal and illegal immigrants, a pattern that steadily adds people to the existing American population at large. On the other hand, subsequent Hispanic generations present higher fertility rates in comparison to other ethnic groups in America such as non-Hispanic whites and blacks.



While Latin American immigrants and the American Hispanic population at large present higher levels of fertility in comparison to other ethnic groups in America, there are important variations which occur at each generational step. A closer look at the data on fertility patterns across generations of Hispanic women provides more information about the generational variations in reproductive behavior. The data obtained from the June 2006 Current Population Survey shown in figure 3 in the appendix, displays the average number of children born to Hispanic women 15 to 44 years old, broken down by age, for three different generations. As displayed in figure 3 (see appendix), the first generation, that is, those who were foreign born, recorded higher levels of fertility for the majority of the age groups compared to second and third generation women. According to Dye (2008) this trend reflects larger family size norms from the migrants' countries of origin in Latin America and more optimistic views about their socio-economic future in America. In other words, the improved economic prospects found in America may further encourage the cultural tendency toward large families among first generation, immigrant Hispanic women. Conversely, second-generation women 15 to 44 years old had fewer children ever born than both first-generation Hispanic women and third generation Hispanic women who were American born and had two native parents as well. One explanation for the lower fertility levels found specifically in second-generation Hispanic women is the mediating effect of educational attainment and career opportunities. For instance, the 2006 Current Population Survey indicates that 47 percent of Hispanic second-generation mothers had attained education beyond high school, compared with 38 percent of third-generation mothers and 21 percent of first-generation mothers (Dye, 2008: 10). Educational attainment, and particularly educational attainment in higher education, generally leads to an improvement in career prospects and to social advancement which in turn leads some professional women to prefer a smaller family size and to have children later rather than earlier in their fertile period (Kohler et al., 2002). Thus the higher level of educational attainment achieved by second generation Hispanic women in comparison to third generation ones would help to partially explain why second generation Hispanic females tend to be slightly more fertile than third generation ones.

While thus far we have spoken about Hispanics and about Hispanic women as a cohesive group and while most Hispanic immigrant groups share a similar culture and language, it is also important to note that the reproductive behavior and migratory experience of the various Latino groups may differ drastically from one another. Bearing this in mind, the following section provides a more detailed analysis with regard to the particular nuances found in the fertility of Hispanics by considering the reproductive patterns of Mexican immigrants to the United States.



Sexuality, reproduction and transnational migration in contemporary Mexico: Beyond the average

In media representations and academic discussions of this subject matter, there is a tendency to homogenize particular immigrant groups with regard to values, understandings, and practices of family life, sexuality, and reproduction. For instance, it is not uncommon to read that 'Latino' or 'Hispanic' immigrants are characterized by 'traditional', religious sexual mores, which on average lead couples to have more children and be less mindful of family planning practices than white American families. Such statements are often substantiated through references to differences in the average number of children between Latinos and other ethnic groups and general claims about 'Latino culture'.¹ While such generalizing or ideal-typical comparisons may be important and, to some extent, unavoidable in the analysis of reproductive patterns in different ethnic groups, they may also obscure intra-group differences and the complex interaction between immigrants' differential experiences of migration and their reproductive behavior.

Moreover, social research throughout the past two decades has highlighted the need to foreground transnational connections and processes of globalization in the analysis of socio-cultural changes of intimate life (Therborn, 2004, Nehring, 2009). Through transnational migration, mass media, and flows of ideas and cultural products, local patterns of couple relationships, sexuality, and reproduction in the U.S. are deeply intertwined with simultaneous changes and developments both at the global level and in other local settings around the world (Appadurai, 1996, Castells, 2004). Fertility trends in the U.S. thus need to be analyzed from a relational perspective that accounts for the interaction between local transformations of intimacy in the U.S. and wider, global developments. Socio-cultural, political, and economic transformations of sexual behavior and reproduction in the U.S. simultaneously shape and are shaped by both translocal developments, such as a global trend away towards post-patriarchal forms of intimate life (Therborn, 2004), and local reconfigurations of personal life in other parts of the world. For instance, recent research on sexuality and reproduction among Mexican migrants in the U.S. (González-López, 2005, Hirsch, 2003, Hirsch, 2007) has consistently highlighted the ways in which these migrants' cultural understandings and experiences are transformed by the experience of life in the U.S., but at the same time also have the potential to transform cultural meanings and practices of intimacy in their host country. Likewise, studies on changes in the cultural dynamics of sexuality and reproduction in Mexico (Gutmann, 2007) emphasize the complex interaction between local changes

¹ One notable example of this tendency is a recent report by the U.S. Census Bureau on fertility trends among women in the U.S. (Dye, 2008). The report places 'Hispanic women' in one broad group and then goes on to compare fertility rates within this group and with other ethnic groups. The report does not differentiate in a sustained manner between the particular origins of these 'Hispanics' or the circumstances of their immigration into the U.S.



in Mexico and transnational transformations, for instance through cultural and economic influence from the U.S..

In this section, we address this issue by examining the ways in which dynamics of intimate life in contemporary Mexico are shaped by the interaction of a set of global and local forces. We first look at general trends in the cultural organization of intimate life in Mexico. We then examine the findings of recent research among Mexican immigrants in the U.S. to illustrate the transnational relationships between local developments in both countries. Given their high share among recent immigrants in the country, as well as their notable public profile, their case seems to be particularly suited for an illustration of the need for a more nuanced appreciation of the relationship between immigration and reproductive behavior. In this regard, two important arguments are made: To begin with, just as patterns of sexuality and reproduction have been rapidly changing in US society in recent decades, so too they have been undergoing notable transformations in immigrant-sending communities in Mexico. These locally specific transformations in sending communities need to be taken into account in any comprehensive analysis of immigrants' reproductive behavior. The dynamics of intimate relationships have been transformed, on the one hand, through internal developments in the Mexican gender order, such as the massive incorporation of women into the labour market, cultural trends towards a pluralisation and democratization of gender relations, women's social movements, and legislation that has expanded women's sexual and reproductive rights, such as the recent partial legalization of abortion in Mexico City (Amuchástegui Herrera, 2001, Nehring, 2008). On the other hand, processes of globalisation and transnational cultural connections, for instance through international mass media, commerce, and migration, have led to a hybridisation of Mexicans' cultural understandings and experiences of couple relationships, sexuality, and reproduction. For instance, Carrillo's (1999, 2002) research in western Mexico has shown how Mexicans' cultural understandings of male same-sex relationships may be simultaneously shaped by cultural models rooted in Mexican history and 'imported' from other Western societies. These transformations of intimacy in Mexico in turn vary significantly between regions of the country and rural and urban areas (González-López, 2005). While on the whole a decline of patriarchal forms of intimate life may be noted across Mexico since the late 1970s, Mexicans' everyday experiences of love, sex, and reproduction are shaped by a variety of locally specific factors, and they need to be explained in terms of this local situatedness. In this sense, the roundabout groupings of immigrants in the USA by perceived ethnicity (Hispanic, Latino, etc.) seems to be eminently problematic. Furthermore, immigrants' understandings, experiences, and practices of sexuality and reproduction are re-shaped in important ways by their experiences of immigrant life in the U.S. These experiences of migration in turn are differentiated by a range of factors, such as migrants' access to visas, levels of education, occupations, and access to income,



goods, and services upon their arrival in the U.S. These processes of differentiation in sexual understandings and practices constitute a central dynamic of the migration process and need to be placed center-stage in respective discussions. The association between immigration and trends in sexual and reproductive practices in host countries – here the USA – can only be understood from a relational perspective, by accounting for both the local situatedness and variability of intimate practices in migrants' societies of origin and the diversity of ways in which the transition into another society might be experienced.

It is generally acknowledged that, until the late 1970s, the Mexican gender order was, by and large, shaped by patriarchal cultural models strongly related to Catholic morality.

A central element of patriarchal culture in 20th-century Mexico has been the exclusive legitimacy of sexual and love relationships between men and women and the stigmatization as immoral of such relationships between men or between women (Carrier, 1995, Cano, 2006, Irwin, 2003, de la Mora, 2006, Carrillo, 2002). Furthermore, sexual and affective relationships between men and women only acquire normative legitimacy in the context of a religiously sanctioned, ideally lifelong marriage.² Villafuerte García summarizes respective religious doctrines by and large current in Mexico since colonial times:

“Marriage is defined as a unique and irrevocable bond; that is, a single man with a single woman, where the bond is lifelong and it is impossible to dissolve it without the death of one of the spouses; thus, the norm of fidelity and cohabitation is established. Sexual activity is only legitimate within the marital institution and with the purpose of procreation. Thus, marriage becomes an institution which through its characteristics guarantees social order” (1998: 255; my translation).

The persistent significance of this logic is exposed by Rivas Zivy (1998) in a study that compares understandings of sexuality among three generations of Mexican women in rural and urban locations. Only women in the youngest generation of 20 to 38 years accepted openly the possibility of pre-marital sexual encounters, and only one of these women admitted to having had sex with a man she had not intended to marry. The older participants all insisted on the exclusive legitimacy of sex in marriage. Amuchástegui (2001) in this context points to the notion of ‘decency’ (*decencia*) as an important cultural code for judging women’s sexual conduct regarding their premarital virginity, reserved attitude in dealing with (male) strangers, and lifelong monogamy.

Patriarchal cultural logics have often involved the construction of masculinity in terms of a persistent, uncontrollable desire for sexual satisfaction

² However, since the liberal Reforms of the mid-19th century, civil marriage had emerged of an increasingly accepted secular alternative to religious marriage, and towards the middle of the 20th century, many couples chose to have both religious and civil marriages. The main point in the current context is the central importance of marriage for the social legitimacy of couple relationships. See Bridges (1980), Quilodrán (2001), and García Peña (2006) for further discussions of marriage patterns since the late 19th century.



and the linkage of masculinity to the fathering of children, as well as an active stance towards sexuality and the possession of initiative and control in the sexual act (Hirsch, 2003, Rivas Zivy, 1998, Carrillo, 2002, Amuchástegui Herrera, 2001). Conversely, female sexuality has regularly been constructed in terms of the opposition between 'decent' women characterized by sexual passivity, the desire to sexually 'serve' the husband, the tying of sexual activity to conception, and the absence of a need for pleasure and 'bad women' characterized by an active stance towards sexuality regardless of marriage and promiscuous behavior (Carrillo, 2002, Rivas Zivy, 1998, Hirsch, 2003, Amuchástegui Herrera, 2001). The use of contraception and family planning have often been rejected in relation to respective religious prescriptions and the tying of masculinity to the fathering of children (Chant and Craske, 2003, Elu, 1999). This cultural logic – which Chant and Craske (2003) describe as a covert 'sexual double standard' – has strongly constrained female sexuality, in so far as it de-legitimizes female desire and subjects female sexuality to male control and initiative. Hirsch (2003) in this context points to especially older Mexican women's understanding of sexual activity as – among other factors – a device for ensuring marital stability by satisfying their husbands rather than as a direct source of pleasure. These patriarchal cultural models constitute what is often described as 'traditional Mexican family values' in academic papers and media reports on Mexican immigrants in the U.S..

However, based on the findings of recent research, it also seems uncontroversial to state that this hegemonic patriarchal culture has recently been weakened by economic crises and neoliberal structural adjustment, a strong decline in women's fertility rate, women's massive incorporation into the labor market, feminist movements, experiences of migration, and other factors (Chant and Craske, 2003, García and de Oliveira, 1994, Gutiérrez Castañeda, 2002, Hirsch, 2003, Valdés and Gomariz, 1993). In this context, Amuchástegui (2001) points to trends since the late 19th century towards a secularisation of social life and a recession of religiously rooted hegemonic visions and practices. This cultural trend, Salles and Tuirán (1998) explain, seems to have entailed a partial loss of importance of patriarchal power within the family and a change of the logic of marriage from an inseparable sacramental union to a conditional contract between partners whose acknowledgement depends on their satisfaction in terms of, for instance, mutual fidelity, understanding and tolerance, or sexual gratification.

Recent years have seen a number of important socio-cultural, political, and legal changes and conflicts in this regard. On November 9, 2006, the legislature of Mexico City [Asamblea Legislativa del Distrito Federal] approved a law permitting gay civil unions [Ley de Sociedad de Convivencia]. The sanctioning of this law marked an important event in the increasing explicit public recognition of alternative forms of intimacy alongside historically dominant patriarchal-religious models of sexuality and relationships (Associ-



ated Press, 2006, Cuenca, 2006). Equally, diverse forms of family life and parenting, for instance with regard to postponed parenthood, childlessness, and varying forms of single motherhood, are increasingly acknowledged in public life (Pérez-Stadelmann, 2006, Martínez, 2006). The role of the Catholic Church in Mexican society has also become, at least to some extent, an object of public discussion. This is shown by recent debates about alleged sexual abuse committed by Marcial Maciel, the founder of the Legion of Christ, and about the possible involvement of Norberto Rivera Carrera, the Archbishop of Mexico City, in a cover-up of the sexual abuse of children by the priest Nicolás Aguilar (Sánchez, 2006a, Sánchez, 2006b). However, alongside these pluralizing trends, patriarchal and religious models of intimacy continue to be significant in Mexican society, particularly in relation to the considerable influence of conservative political and social groups (Amuchástegui Herrera, 2001, González Ruiz, 1998, Hirsch, 2003).

Moreover, this summary of central features of gender relations and intimate life in Mexico can only be translated to a limited extent into generalizations about Mexicans' day-to-day practices of intimate life. These developments have in no way been linear and have not affected all areas of Mexican societies in equal ways. It seems best to understand them in terms of the reorganization and, to different degrees, successful contestation of a number of regional patriarchies. The hybrid structure of the cultural logics of intimacy current in Mexican society seems to have become much more symmetric in terms of the relative power of its elements, and patriarchal cultural forms now seem to act to a lesser degree than before as a 'cultural centre'. Amuchástegui describes the hybridising pattern of late 20th-century modernization as follows:

"Economic modernization does not automatically entail cultural modernity. [...] Even though from the past century up to the developmental ideology [desarrollismo³] of the 1970s the modernizing ideologies of Liberalism postulated a very clear difference between tradition and modernity, the substitution of all other forms of production by capitalism has not occurred in Latin America, where furthermore scientific knowledge and the mass media have not eliminated all other forms of cultural expression. This is the reason why I argue [...] in favor of a postmodern approximation to the understanding of Latin American cultures, since in them one encounters a coexistence and an articulation of traditions and modernity and of multiple logics of development, which can only be understood in terms of heterogeneity" (Amuchástegui 2001: 56; my translation)

In this sense contemporary Mexican society is in the context of its historically rooted diversity and inequality in ethnic, cultural, and socio-economic terms, characterized by multiple, overlapping, and possible contradictory

³ This term refers to the political aim of rapid, forced industrialisation pursued in the 1970s and the economic and social policies it involved. See Dietz (1995), Gwynne and Kay (1999), and Krauze (1997) for general discussions of this issue.



socio-economic and cultural patterns and collective belief systems.⁴ Localized patriarchal belief systems and modes of social organization interact with secular, individualist cultural logics in the shaping of heterogeneous and hybrid patterns at level of individuals' day-to-day understandings and practices of intimacy. These complex, simultaneously globalizing and localizing dynamics have led González-López to describe the Mexican gender order as composed of a set of 'regional patriarchies':

Regional patriarchies are those that are constructed in the diverse geographical regions of Mexican society and include the following characteristics: 1. They are fluid and contestable, depending on the socioeconomic and political contexts in which women and men live. The fewer opportunities women and men have to obtain equal education and paid employment, the greater the gender inequalities [...] and the more emphasized the regional patriarchies. 2. Not just men, but also women, actively participate in the social reproduction of different expressions of gender inequality, femininities, and multiple masculinities in contemporary urban and pre-industrialized colonial societies. 3. These dynamics have their historical roots, in part, in the formation of the Mexican state, which has been constructed through and within local hegemonies that have promoted and reproduced regionally specific constructions of social and political power and control since the early 1930s (Rubin, 1996), and through regional expressions of bourgeoisie and proletariat shaped by international capital and free-market economies in contemporary society [...]. (González-López, 2005: 91f.)

González-López (2005: 92) also distinguishes between rural and urban patriarchies, arguing that factors such as greater opportunities for education and paid employment as well as the stronger presence of women's organizations lead to greater possibilities for women to challenge gender inequalities and for men to perceive women as equals in comparison with rural settings.

By and large, it seems possible to think of the cultural organization of intimacies in contemporary Mexico in terms of such a pattern of contradictory pluralization. It involves, in relation to economic, demographic, and political developments such as those we mentioned above, a limited trend towards companionate logics of intimacy. It entails shifts in women's and men's understandings and experiences of power and production divisions as well as matters of sexuality, in close interaction with patriarchal logics of equal cultural importance. The latter seem to have lost their hegemonic status in many sectors of Mexican society, but nevertheless are forcefully reasserted in public life by parts of the media, political groups, and the Catholic Church. The partial legalization of abortion in Mexico City, for instance, received widely negative media coverage and public reactions in other parts of the country, highlighting a notable cultural and political divide between the capital and other states with regard to matters of intimacy. Equally, within Mexico City, the measure received immediate and fierce resistance, including a legal chal-

⁴ In this context, also see García Canclini (1990, 1999, 1996, 2001), Rowe and Schelling (1991), Schelling (2000), Yúdice (2003), (2006).



lenge, from conservative social and political groups, headed by the conservative party National Action Party (PAN) (Avilés, 2008), which currently controls the national government. This example illustrates the fragmentation of discourses and public opinions on matters of sexuality and reproduction that prevails in contemporary Mexico.

The growing exposure of Mexicans to foreign cultural influences as part of globalization, furthermore, seems to have had a significant impact on collective beliefs concerning couple relationships. Contemporary Mexico and Latin America are closely enmeshed in transnational cultural flows and globalized 'expert systems' through various forms of mass media, which play a significant role in many Mexicans' daily lives (Maass and González, 2005, Ortiz Crespo, 1999, Herman and McChesney, 1997). Carrillo (2002) and Hirsch (2003) point to the importance of cultural influences from Europe and the U.S., for instance through television programs, on discourses concerning sexuality, which entail more open discussions of and a greater tolerance towards same-sex relationships. Such influence has also rendered ambiguous Mexicans' cultural understandings of sexuality, which have partially moved away from patriarchal beliefs and towards an 'object-choice' model, defining roles through categories such as 'heterosexual' or 'homosexual' in terms of the gender of the individually desired partner (Carrillo, 2002). Experiences of migration also facilitate the adoption of alternative models of intimate life, as the work of Hirsch (2003) and González-López (2005) has shown.⁵

Hirsch (2003), for example, is particularly clear in her analysis of the localized dynamics that have led many younger members of the rural migrant communities she studied to espouse companionate relationship ideals. Her study is based on extensive ethnographic fieldwork in the migrant-sending villages of Degollado and El Fuerte in western Mexico and migrant-receiving Atlanta in the U.S. Hirsch relied on a range of methods, including formal life history and informal interviews, participant observation and group drawing exercises.

Within such companionate marriages, the significance of sexuality tends to lie in the experience of intimacy and mutual satisfaction rather than, as common among older couples, in reproduction and women's duty to satisfy their husbands as part of the 'marital bargain'. Sex may be negotiated according to individual preferences, which for instance may allow women to refuse sex with their husbands instead of being obliged to satisfy them regardless of their own inclinations. The changing significance of sexuality is also manifest in changing reproductive practices among many young couples. These include the delay of first birth after marriage in comparison with older generations, which allows couples to enjoy each other's companion-

⁵ For general discussions on the social, economic, and cultural implications of Mexicans' migration to the U.S., see Besserer (2004) and de Genova (2005).



ship and stabilize the relationship; reduced numbers of ideal children among younger women; and a greater openness towards non-traditional, technological contraceptive methods.

While emphasizing these changes, Hirsch carefully qualifies them and acknowledges their tentative character and the persistence of more 'traditional' marital and sexual norms among many young couples. Rather than superseding these traditional models, she concludes, the ideal of companionate marriage based on trust and sexual intimacy coexists with them, leaving younger participants with complex choices as to the construction of successful relationships.

Hirsch explains the generational trend towards companionate relationships and the respective differences among younger participants in relation to socio-economic and demographic developments in Mexico. Such issues as declining fertility levels, increasing access to education, the propagation of modern sexual ideals and information about sexuality by the mass media, and the experiences of migration, involving greater levels of privacy and individualism in the U.S. and an understanding of sexuality which does not tie it to reproduction, are all seen as relevant. Varying attitudes among participants towards marriage and sexuality are, Hirsch suggests, related to issues such as differing levels of education and the extent of migrants' access to resources, such as visas or means of transportation, which might increase their exposure to U.S. culture.

Hirsch's findings clearly reveal the glocalized, hybrid constitution of the ideals of companionate marriage she found among some of her participants. Facilitated by the mentioned structural conditions, these ideals have developed as a *mélange* of cultural elements taken from both Mexican and U.S. contexts. These ideals challenge local traditional ideals of marriage and sexuality found among older generations and many younger women and men, but at the same time respond to and elaborate these ideals by incorporating new elements discovered in the context of migration to the U.S. or medical-scientific notions of sexuality learned in the context of formal education.

Conclusion

The preceding discussion illustrates the complex relationships between different local manifestations of a global trend towards an erosion of patriarchal cultural models and the emergence of alternative forms of intimacy in recent years (Plummer, 2003, Therborn, 2004). Just as in the U.S., patriarchal cultural models of sexuality and reproduction in Latin America have been, to varying degrees, eroded in recent years in relation to locally specific and wider transnational social, economic and cultural developments. A pluralization or fragmentation of patterns of intimate attachment and reproduction has taken place in Mexico, leading to substantial variations of respective ex-



pectations, values, and practices among contemporary Mexicans.⁶ This fragmentation is further accentuated by individuals' differential experiences of migration, as recently described by Hirsch (2003) and other scholars. Consequently, it seems necessary to incorporate an in-depth analysis of these variations into future research on the relationship between immigration and patterns of reproduction and fertility in the U.S.. While statements about averages and overall trends among particular ethnic groups constitute a starting point, they reflect in no way the complexity of migrants' experiences at the intersection of a variety of social, cultural, and economic forces.

In the short term, the Hispanic population in America is likely to continue to grow at a faster rate than other ethnic groups. However, as argued in the present text, the long term reproductive patterns of Hispanics in the U.S. will be highly dependent upon the dynamic interaction between cultural patterns of reproduction and intimacy, desired family schemas and the socio-economic prospects found in America and in the countries of origin of American-Latino ethnic groups in Latin America. Additionally, the analysis presented here underscores the need for a closer look at the role of the different cultural reproductive norms present among the various Hispanic immigrant groups and their influence upon subsequent generations, which are simultaneously heavily influenced by the overall fertility trends in America. We hope that the more detailed and nuanced socio-economic and cultural examination of fertility dynamics among the Mexican trans-migrants presented here provides a good starting point for further research on the prospective impact of other migrant ethnic groups on the future population dynamics of the U.S.

⁶ Similarly considerable variations may be expected among 'Latino' migrants from other Latin American countries. For an overview of the recent development of gender relations in Latin America, see Chant and Craske (2003).



Bibliografía

- ADSERA (2004) "Changing Fertility Rates in Developed Countries: The Impact of Labor Market Institutions" in *Journal of Population Economics*. 17, 17-43.
- Amuchástegui, A. (2001) *Virginidad e iniciación sexual, experiencias y significados*. México D.F., EDAMEX.
- Appadurai, A. (1996) *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Associated Press (2006) "Aplauden uniones gay en México" in *El Universal*. México D.F. November 22, 2006. http://www.eluniversal.com.mx/hemeroteca/edicion_impresa_20061122.html. Accessed March 1, 2007.
- Avilés, C. (2008) "El paladín de los antiabortistas" in *El Universal*. México, D. F. August 25, 2008. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/161896.html>. Accessed February 3, 2009.
- Besserer, F. (2004) *Topografías transnacionales: hacia una geografía de la vida transnacional*. México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- Bridges, J. C. (1980) "The Mexican Family" in Das, M. S. & Jessor, C. J. (eds.) *The Family in Latin America*. Ghaziabad, Vikas Publishing House.
- Cano, G. (2006) "Unconcealable Realities of Desire: Amelio Robles's (Transgender) Masculinity in the Mexican Revolution" in Olcott, J., Vaughan, M. K. & Cano, G. (eds.) *Sex in Revolution: Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*. Durham, Duke University Press.
- Carrier, J. M. (1995) *De los otros: Intimacy and Homosexuality among Mexican Men*. New York, Columbia University Press.
- Carrillo, H. (1999) "Cultural Change, Hybridity and Male Homosexuality in Mexico" in *Culture, Health & Sexuality*. 1, 223-238.
- (2002) *The Night is Young: Sexuality in Mexico in the Time of AIDS*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Castells, M. (2004) *The Power of Identity*. Oxford, Blackwell Publishers.
- Chant, S. & N. Craske (2003) *Gender in Latin America*. London, Latin American Bureau.
- Cuenca, A. (2006) "Aprueba Asamblea la Ley de Sociedades de Convivencia" in *El Universal*. Online edition ed. México D.F. November 10, 2006. <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/80510.html>. Accessed March 1, 2007.
- De Genova, N. (2005) *Working the Boundaries: Race, Space and "Illegality" in Mexican Chicago*. Durham, Duke University Press.
- De La Mora, S. (2006) *Cinemachismo: Masculinities and Sexuality in Mexican Film*. Austin, University of Texas Press.
- Demeny, P. (2003) "Population Policy Dilemmas in Europe at the Dawn of the 21st Century" in *Population and Development Review*. 29, 1-28.
- Dietz, J. (ed.) (1995) *Latin America's Economic Development: Confronting Crisis*. Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- Dye, J. L. (2008) *Fertility of American Women: 2006*. Washington D.C., US Census Bureau.
- Elu, M. C. (1999) "Between Political Debate and Women's Suffering: Abortion in México" in Mundigo, A. I. & Indriso, C. (eds.) *Abortion in the Developing World*. London, Zed Press.
- García , B. & O. de Oliveira (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México D.F., El Colegio de México.
- García, N. (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F., Grijalbo.

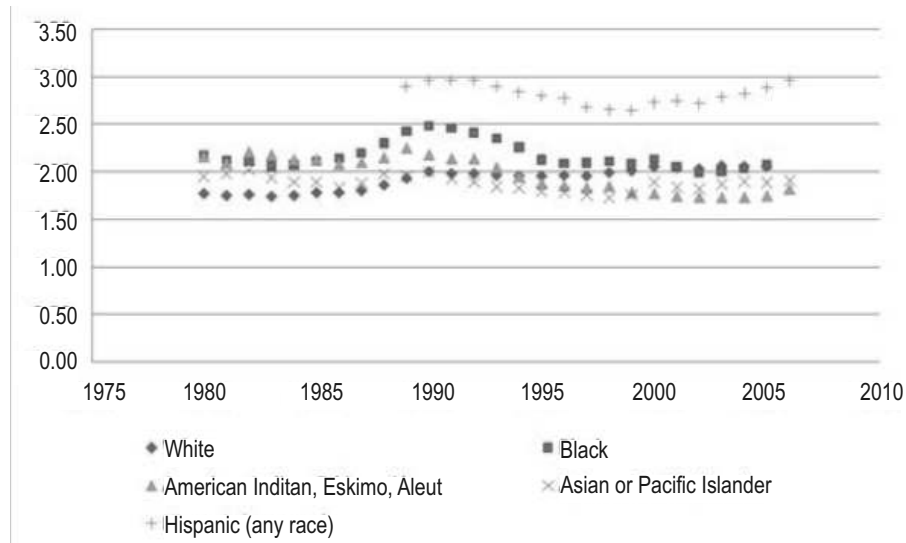
- (ed.) (1996) *Culturas en globalización: América Latina - Europa - Estados Unidos: libre comercio e integración*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- (1999) *La globalización imaginada*. México D.F., Paidós.
- (2001) *Consumers and Citizens: Globalization and Multicultural Conflicts*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- García, A. L. (2006) *El fracaso del amor: género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México D.F. and Toluca, El Colegio de México and Universidad Autónoma del Estado de México.
- González-López, G. (2005) *Erotic Journeys: Mexican Immigrants and Their Sex Lives*. Berkeley, University of California Press.
- González, E. (1998) "Conservadurismo y sexualidad en México" in Szasz, I. & Lerner, S. (eds.) *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México D.F., El Colegio de México.
- Gutiérrez, G. (ed.) (2002) *Feminismo en México: revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México, PUEG/UNAM.
- Gutmann, M. (2007) *Fixing Men: Sex, Birth Control, and AIDS in Mexico*. Berkeley, University of California Press.
- Gwynne, R. & C. Kay (eds.) (1999) *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*. London, Arnold.
- Hayford, S. & S. Morgan (2008) "Religiosity and Fertility in the United States: The Role of Fertility Intentions" in *Social Forces*. 86, 1163-1188.
- Herman, E. S. & R. W. Mcchesney (1997) *The Global Media: The New Missionaries of Corporate Capitalism*. London, Cassell.
- Hirsch, J. (2003) *A Courtship After Marriage: Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*. Berkeley, University of California Press.
- (2007) "Love Makes a Family": Globalization, Companionate Marriage, and the Modernization of Gender Inequality" In M. B. Padilla et al. (eds.) *Love and Globalization: Transformations of Intimacy in the Contemporary World*. Nashville, Vanderbilt University Press.
- Irwin, R. M. (2003) *Mexican Masculinities*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Kent, M. M. & M. Mather (2002) "What Drives US Population Growth?" in *Population Bulletin*, 54, 3-39.
- Kohler, H. P., Billari, F. C. & J. A. Ortega (2002) "The Emergence of Lowest/low Fertility in Europe During the 1990s" in *Population and Development Review*. 28, 641-680.
- Krauze, E. (1997) *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México D.F., Tusquets Editores.
- Maass, M. & J. A. González (2005) "Technology, Global Flows and Local Memories: Media Generations in 'Global' Mexico" in *Global Media and Communication*. 1, 167-184.
- Martínez, N. (2006) "Diversidad materna, la tendencia actual" en *El Universal*. México D.F.
- Morgan, S. P. (2003) "Is Low Fertility 21st-century Demographic Crisis?" in *Demography*. 40, 589-603.
- Nehring, D. (2008) "Modernity with limits: The narrative construction of intimacies, sex and social change in Carlos Cuauhtémoc Sánchez's *Juventud en Éxtasis*." *Sexualities*. 11, (forthcoming).
- (2009) "Modernity with Limits: The Narrative Construction of Intimacies, Sex and Social Change in Carlos Cuauhtémoc Sánchez's *Juventud en éxtasis*" in *Sexualities*. 12, 33-59.



- Ortiz, G. (1999) *En el alba del milenio: globalización y medios de comunicación en América Latina*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Pérez-Stadelmann, C. (2006) "Madres solteras desafían estereotipos" en *El Universal*. México D.F.
- Plummer, K. (2003) *Intimate Citizenship: Private Decisions and Public Dialogues*. Seattle, University of Washington Press.
- Quilodrán, J. (2001) *Un siglo de matrimonio en México*. México D.F., El Colegio de México.
- Rivas, M. (1998) "Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales" In Szasz, I. & Lerner, S. (eds.) *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México D.F., El Colegio de México.
- Rowe, W. & V. Schelling (1991) *Memory and Modernity: Popular Culture in Latin America*. London, Verso.
- Rubin, J. W. (1996) "Decentering the Regime: Culture and Regional Politics in Mexico" in *Latin American Research Review*. 31, 85-126.
- Salles, V. & R. Tuirán (1998) "Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México" In Schmukler, B. (ed.) *Familia y relaciones de género en transformación*. México D.F., EDAMEX.
- Sánchez, J. (2006a) "Marcial Maciel, entre el cielo y la tierra" in *El Universal*. México D.F.
- (2006b) "Obispos critican juicio vía medios contra Rivera" in *El Universal*. Online Edition ed. México D.F.
- Schelling, V. (2000) *Through the Kaleidoscope: The Experience of Modernity in Latin America*. London, Verso.
- Therborn, G. (2004) *Between Sex and Power: Family in the world, 1900-2000*. London, Routledge.
- U.S. CENSUS BUREAU (2001) *Population Change and Distribution, 1990-2000*. Washington D.C., Census 2000 Brief.
- Urry, J. (2000) *Sociology Beyond Societies: Mobilities for the Twenty-first Century*. London, Routledge.
- (2007) *Mobilities*. Cambridge, Polity Press.
- Valdés, T. & E. Gomariz (eds.) (1993) *Mujeres latinoamericanas en cifras: México*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Whitehead, L. (2006) *Latin America: A New Interpretation*. New York, Palgrave Macmillan.
- Yúdice, G. (2003) *The Expediency of Culture: Uses of Culture in the Global Era*. Durham, Duke University Press.

Appendix

Figure 1. Total fertility rate by race and Hispanic origin



Source: U. S. National Center for Health Statistics

Figure 2. Projected population of the United States, by race and Hispanic origin: 2000 to 2050

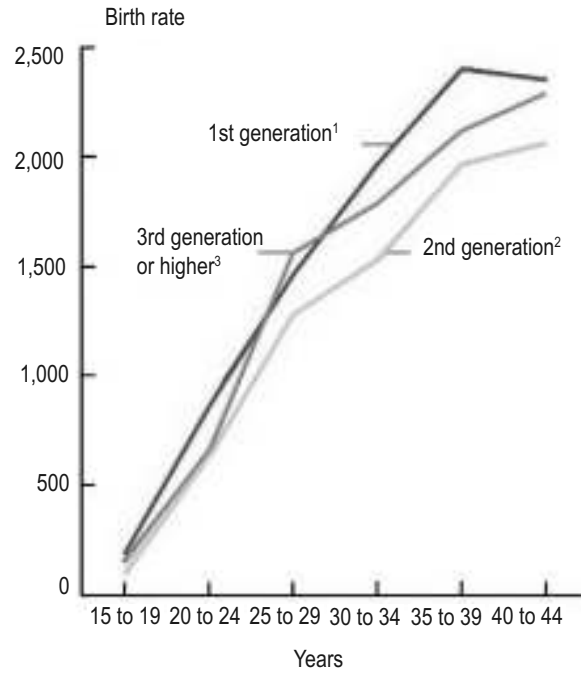
Population and race or Hispanic origin	2000	2010	2020	2030	2040	2050
TOTAL	282,125	308,936	335,805	363,584	391,946	419,854
White alone	228,548	244,995	260,629	275,731	289,690	302,626
Black alone	35,818	40,454	45,356	50,442	55,876	61,361
Asian alone	10,684	14,241	17,988	22,580	27,992	33,430
All other races ^a	7,075	9,246	11,822	14,831	18,388	22,437
Hispanic (of any race)	35,622	47,756	59,756	73,055	87,585	102,560
White alone, not Hispanic	195,729	201,112	205,036	209,176	210,331	210,283

Notes: (a) Includes American Indian and Alaskan native alone, native Hawaiian and other Pacific islander alone, and two or more races.

Source: U. S. Census Bureau, 2004 "U. S. Interim projections by age, sex, race and Hispanic origin. <<http://www.census.gov/ipc/www/usinterimproj/>>, Internet releasedate: March 18, 2004



Figure 3. Children ever born per 1,000 Hispanic women by age, nativity and generation of immigrant families: June 2006



¹ Foreign born.

² Native with foreign-born father

³ Native with no foreign-born father

Source: U. S. Census Bureau, Current Population Survey, June 2006



Interpretaciones y aportes recientes sobre las acciones colectivas frente a la violencia y el conflicto armado en Colombia¹

*Mary Luz Alzate Zuluaga**

¹ Este artículo es parte de la revisión bibliográfica y reflexión desarrollada en el marco de la tesis doctoral defendida por la autora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de la doctora Marisa Revilla Blanco en junio de 2009.

Fecha de recepción: septiembre de 2009.

Fecha de aceptación: mayo de 2010.

*Universidad de Antioquia, Colombia

Dirección para correspondencia: mary_alzate@yahoo.es

Resumen / Abstract

En este artículo se examina el tema de las acciones colectivas producidas para enfrentar la violencia y el conflicto armado en Colombia, por un lado en la bibliografía especializada en el tema de la violencia y el conflicto armado y, por otro, en la bibliografía dedicada al análisis del movimiento social por la paz y los derechos humanos. En primer lugar, se mencionan las apreciaciones y generalizaciones sobre el comportamiento ciudadano y la cultura política frente a las situaciones de violencia y conflicto armado. En segundo lugar, los principales aportes sobre el surgimiento y dinámica nacional de los movimientos sociales por la paz y los derechos humanos. Y, en tercer lugar, los aportes recientes de los estudios que han descrito y analizado distintas acciones colectivas locales, algunas a modo de experiencias y manifestaciones colectivas de resistencia civil, otras como acumulados sociales y políticos frente a la violencia producida

This article examines the issue of collective actions produced to address violence and armed conflict in Colombia, first in the literature on the topic of violence and armed conflict and on the other hand, in the literature devoted to analysis social movement for peace and human rights. First, the findings are mentioned and generalizations about citizen behaviour and political culture in response to situations of violence and armed conflict. Secondly, the main contributions on the rise and national dynamics of social movements for peace and human rights. And thirdly, the recent contributions of the studies that have described and analyzed various local collective action, some by way of experiences and collective manifestations of civil resistance, as accumulated other social and political face of violence produced in developing of internal armed conflict. The conclusion is that collective actors have mobilized despite threats



producida en el desarrollo del conflicto interno armado. La conclusión es que los actores colectivos se han movilizado pese a las amenazas en contra de la vida y la integridad física, evidenciando en el examen reciente del tema, el carácter momentáneo y relativo de la subordinación civil frente al poder armado y despótico.

Palabras clave: acción colectiva, violencia, política, conflicto armado, Colombia.

against life and physical integrity, highlighting the recent review of the subject, the nature and relative momentary civil subordination against the armed power and despotic.

Keywords: collective action, violence, politics, war, Colombia.

1. El discurso académico sobre la dinámica de la población alrededor de los acontecimientos violentos

En los estudios sobre el conflicto interno armado en Colombia subyace la idea de una apatía generalizada y actitud pasiva de los ciudadanos vistos como un colectivo homogéneo frente a los grupos y actores que ejercen la violencia. Dicha actitud se traduce en la incapacidad para la organización cívica o, simplemente, en la ausencia de participación ciudadana en los asuntos públicos y, conectados con el argumento de la “rutinización” y “banalización” de la violencia (Taussig, 1995; Koonings, 2001; Peccaut, 2001), de una actitud conformista de la población con la “tradición violenta” en la resolución de los conflictos y demandas sociales.

La difusión de estas ideas como parte de un discurso sobre la acción colectiva y la participación ciudadana conducen, primero, a la caracterización de la participación y la organización de la ciudadanía desde un exclusivo ámbito institucional y formal de la acción, principalmente el referido a los mecanismos democráticos de representación política dentro del juego de los comicios electorales. Dentro de los planteamientos está el argumento del abstencionismo electoral (Vargas, 1999) y la poca utilización de los mecanismos de participación introducidos en la reforma constitucional de 1991 (Fals, 1996). Se da a su vez una especie de simbiosis entre la crisis de participación ciudadana y la crisis de las instituciones políticas en el sistema democrático colombiano. Es parte de esta crisis la práctica del clientelismo tan recurrente en la política colombiana (Meertens, 2000).

El argumento de la constitución de un sistema político alrededor del bipartidismo cerrado y excluyente que se ha utilizado como factor explicativo de la violencia (Vargas, 1999), también sirve de explicación para el débil ejercicio de la participación ciudadana. Ch. Bergquist plantea, mientras en los



demás países latinoamericanos existieron poderosos partidos de izquierda y movimientos sociales revolucionarios, en Colombia el bipartidismo permaneció en la hegemonía del poder. Una explicación ha sido el significativo rol de pequeños productores y, conectado con éste, el crecimiento económico y movilidad social que ha existido a través de la historia del siglo XX, lo cual ha suscitado un fuerte conservadurismo político (Bergquist, Peñaranda y Sánchez, 2001: 204).

Otro argumento sustentado alrededor del discurso de ausencia de participación ciudadana es el de la débil organización de los grupos populares, ya que no han podido constituirse como fuerzas alternativas de presión frente a las élites dominantes y los actores armados, incluyendo el Estado (Uprimny, 2001; Fazio y Ramírez, 1997). R. Uprimny, de acuerdo a su estudio comparativo entre la organización colectiva en Bolivia y en Colombia, afirma que la mayor violencia en Colombia deriva de la precarización del poder social y popular debido a la dificultad que existe de consolidar la acción colectiva. Esto es "(...) la incapacidad que tiene la gente trabajadora para desarrollar el poder de organizaciones colectivas capaces de transferir demandas sociales hacia la arena política". A su turno, el incremento de la violencia colombiana tiende a aumentar la fragmentación de los actores sociales. Ello resulta en un círculo vicioso en el cual la ausencia de poder ciudadano genera más violencia y viceversa (Uprimny, 2001: 149). En este sentido, M. A. Urrego plantea, "el movimiento social está situado entre la radicalización de la derecha, un debilitamiento de la izquierda y un fortalecimiento de los actores armados, todo lo cual ha contribuido a la situación de escalamiento de la violencia. Como resultado el movimiento popular se ha visto debilitado" (Urrego, 2001: 177).

Una lectura general en las investigaciones pareciera ser que a menores niveles de participación en el sistema político institucional, mayor conformidad e indiferencia con la realidad política, en la que regularmente los conflictos han tenido acontecimientos con desenlace violento. L. A. Restrepo opina que no cree en la existencia de una cultura de la violencia en Colombia, pero sí, en una cultura de la indiferencia social hacia la violencia (Restrepo, 2001: 98). No se tiene en cuenta en las afirmaciones sobre la conformidad y la indiferencia social, las movilizaciones sociales que desde la década de los años ochenta se han dado en Colombia, aunque de forma irregular, como expresiones de descontento y reclamo de las organizaciones sociales y de la población civil en general frente a la violencia y el conflicto armado, así como tampoco se analiza el significado y cuál ha sido el impacto real de las movilizaciones masivas para frenar la violencia y obligar a los actores armados a buscar salidas negociadas al conflicto.

El otro argumento sobre la poca participación ciudadana para manifestarse y enfrentar la violencia es el de la desconfianza y poca credibilidad en la acción entre distintos actores sociales, producto de la destrucción del tejido social experimentado con la acumulación de conflictos de diferente



naturaleza. Entre ellos, el originado con las organizaciones criminales formadas alrededor del negocio del narcotráfico. Pecauc (2001) se refiere a la desconfianza como un elemento que ha imposibilitado la acción colectiva en los últimos años, además de la captación e instrumentación que han vivido las organizaciones colectivas por parte de los grupos armados para legitimar su presencia en un territorio, restándole de este modo autonomía a las acciones colectivas.

La desconfianza, sin embargo, entre los actores sociales es una situación que no es exclusiva de contextos recientes, ha sido un proceso que se ha dado en diferentes momentos de la organización colectiva debido a que, en el contexto de confrontación armada, el comportamiento político-militar de los actores armados en Colombia ha buscado vincular, durante más de treinta años, a las distintas organizaciones sociales como parte activa de la sociedad civil en sus disputas por el control social, político y, más recientemente, el territorial. La debilidad organizativa, división y vacilación política de las organizaciones comunitarias frente a esos actores ha tenido altos costos, ya no sólo para las metas colectivas propuestas, sino, fundamentalmente, para la vida misma de sus líderes y activistas.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano del año 2003 sintetiza así los impedimentos para la expresión pacífica del descontento social: "la amenaza a la vida de los líderes sociales, la infiltración de los movimientos por parte de los grupos armados, la suspicacia con que suelen verse las protestas populares, la represión de las luchas sociales, la falta de actitud proactiva del Estado y la cooptación de los dirigentes populares" (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2003: 373). Según el informe, los principales obstáculos para la movilización social en Colombia derivan del conflicto armado y del funcionamiento del sistema político.

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (2003), las dificultades se deben más a causas políticas y estructurales de la sociedad en las que se presenta la movilización social.

La fragilidad nace de razones más estructurales. A un país intensamente fragmentado, como ya varias veces hemos dicho, por supuesto corresponde una sociedad civil atomizada por diferencias regionales, sectoriales, ideológicas y como no, personalistas. Los movimientos cívicos y sociales, igual que las ONG, son a veces un piélagos de micro-emprendimientos de interés particular, como que la sociedad civil no se exime de la privatización de lo público que es tan marcado en Colombia. En estas condiciones, la representatividad de las entidades que convergen a un movimiento por la paz (o de las personas que hablan a nombre de la 'sociedad civil') siempre será dudosa o, en todo caso, controvertida (Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, 2003: 456).

Es decir, la fragilidad, la inestabilidad y la poca duración o sostenibilidad de las acciones movilizadoras de la ciudadanía en general, son algunas situaciones que también se deben a factores de organización interna a los distintos movimientos e iniciativas de participación frente a la violencia. Otros



factores internos a la organización colectiva, están relacionados con el cumplimiento parcial en la difusión del mensaje movilizador y la poca motivación y sensibilización para activar el compromiso del resto de la población.

A su vez, algunos de los estudios han anotado que debido al conflicto armado es común la polarización de las opiniones y de las acciones públicas en pro de la paz o directamente en protesta frente a las acciones de los grupos armados. Es en este marco de polarización y desconfianza que se han visto vulnerados los derechos de los principales líderes y activistas sociales, infundiéndoles pánico e inhibiendo a los demás participantes de las movilizaciones sociales. Cuando no es este tipo de violencia, es la represión directa estatal sobre las acciones colectivas, la que restringe, coarta y criminaliza las actividades de las organizaciones sociales, a través de los estados de excepción (también llamados de "conmoción interior"), del uso amañado del derecho penal y de la declaración de ilegalidad de las protestas por parte del gobierno de turno.

M. T. Uribe de Hincapié señala a los actores armados -nombrados por la autora como poderes alternativos en los territorios en disputa-, de poseer "cierto 'componente de consenso que les otorga reconocimiento y alguna forma de representación de intereses'. Ello, aunque se sustenten primordialmente en un poder armado, 'autoritario y discrecional', que no deja mucho espacio para la autonomía en las decisiones individuales y cuyo desacato es castigado con la vida o el destierro" (Uribe de Hincapié, citada en González, Bolívar y Vásquez, 2002: 202).

Al respecto del argumento del poco o nulo espacio para la acción colectiva autónoma, frente a la tutela o control de los actores armados, González, Bolívar y Vásquez han afirmado, "Ni siquiera el espacio más privado puede servir de refugio seguro, pues todos se saben potencialmente o realmente vigilados por todos los grupos armados y el contacto más inocente con alguno puede resultar sospechoso para el otro, pues los criterios de evaluación de la posición de cada uno en las redes de control son inciertos" (González, Bolívar y Vásquez, 2002: 214).

Es debido a la existencia de un conflicto armado en el ámbito nacional y local que se dan prácticas sumamente nocivas para la generación de confianza, autonomía y, en general, para el proceso de estructuración interna de las organizaciones sociales. Son éstos los casos de la doble militancia (ejercer el activismo paralelamente en organizaciones sociales de carácter pacífico y en organizaciones armadas ilegales), la infiltración y la complicidad, "obligada" o no, con un actor armado cualquiera, cuyo poder territorial sea determinante a la hora de querer poner en práctica el libre ejercicio de la acción colectiva en una localidad dada.

Las anteriores son algunas de las dificultades y falencias que se mencionan en los estudios, frente a la participación de la ciudadanía en general y el activismo pacifista de los sujetos colectivos en un contexto de conflicto interno armado. Seguramente, todas las dificultades exógenas y endógenas a



las organizaciones sociales han condicionado la continuidad y permanencia o, por el contrario, la poca estabilidad en las acciones colectivas de distinto carácter, emprendidas para contrarrestar y enfrentar a los actores armados. Las afirmaciones, no obstante, sobre la ausencia de participación o debilidad en la organización ciudadana civilista restan importancia a diversas formas de organización popular, como las marchas y las manifestaciones públicas. Pero también a las manifestaciones menos visibles de expresiones de resistencia civil locales; acciones colectivas que muchas veces se niegan a institucionalizarse y surgen de un modo menos programado en la experiencia cotidiana de interacción permanente con el control de los grupos armados.

Así mismo, la mirada general a la participación y movilización social en Colombia, niega reconocimiento al accionar y proliferación de colectivos de mujeres, jóvenes y profesionales que trabajan alrededor de temas como la objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio, la defensa de los derechos humanos y la creación de oficinas de conciliación comunitaria, entre otras formas de participación y movilización. Éstas son formas que traspasan una única identidad (como lo fue el sujeto de "clase") para diversificarse y un único espacio público de participación (los comicios electorales) para la representación política.

Lo que menos se ha estudiado en las generalizaciones mencionadas han sido las formas de resistencia cultural y política cotidianas que se han dado para contrarrestar la violencia y mantener una autonomía relativa frente a los actores armados. Una nueva valoración de este tipo de manifestaciones ciudadanas implica dejar de lado la búsqueda de formas convencionales de respuesta social y poner la mirada en otras estrategias de acción entre los pobladores. Son formas de organización social que tienen todo un significado de resistencia política y conjura social del dolor generado, si se quiere incluso a modo de reconciliación con la vida, pero fundamentalmente, a modo de la emergencia de definiciones y proyectos políticos alternativos frente a los bélicos y autoritarios.

En las afirmaciones acerca de la debilidad colectiva, la fragmentación, la fragilidad e indiferencia social y la poca o nula autonomía frente a los actores armados y el propio Estado, existe un vacío analítico. Ello frente a estudios que analicen las experiencias colectivas singulares y las situaciones regionales o locales en las cuales la autonomía de los actores sociales no ha logrado ser socavada por el control de los actores armados. Son estudios locales que logren sustentar o desvirtuar la idea de que aún en las situaciones más extremas de restricción y amenaza existe la posibilidad de abrir espacios para la acción autónoma, para desobedecer al poder despótico e, incluso, para alterar la posición de subordinación de los actores sociales frente a los actores armados y los poderes centrales.

Sería interesante ahondar en el sentido de expresiones como el humor y la ironía alrededor de situaciones de dolor y miseria producidas por la violencia. Todas ellas son maneras de habitar los espacios y zonas públicas, o-



puestas claramente a las acciones violentas. Se pretende contrastar este planteamiento con aquél que anula cualquier posibilidad de acción y poder de alteración que tengan los actores sociales sobre sus propias situaciones de amenaza y violencia. A la vez se opone así a la ruidosa mirada generalizadora de la sociedad, las silenciosas acciones y percepciones locales que han ido hilando a su turno una política cultural, con la configuración de prácticas culturales y nuevas valoraciones de lo político, que pueden estar dibujando otro mapa de la realidad.

2. Los estudios sobre las movilizaciones por la paz y los derechos humanos

Paralelo a las afirmaciones sobre la actitud de la ciudadanía en general frente a las situaciones de violencia en la bibliografía mencionada, hay una corriente de investigaciones dedicadas a las acciones colectivas que han buscado enfrentar la violencia y el conflicto armado. Así tenemos movilizaciones por la paz y la defensa de los derechos humanos, movimiento surgido en Colombia desde mediados de la década de los ochentas. Surgió a modo de presión y protesta frente a los actores armados. Entre esas publicaciones están, por ejemplo, la compilación de Archila y Pardo (2001) y García (2006).

Un enfoque de los estudios sobre el movimiento ha sido el seguimiento y sistematización de las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario por parte de los actores del conflicto interno armado. Ha sido como una estrategia de denuncia y sensibilización adoptada por organizaciones no gubernamentales (Comisión Andina de Juristas 1993 y 1994, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Instituto Popular de Capacitación (IPC) 2005, entre otras) de forma periódica ante organismos estatales nacionales y la comunidad internacional. Algunos de los estudios se centran en el análisis de las causas, los actores responsables, el desarrollo de las violaciones a los derechos humanos (Romero, 1994 y Prieto, 1997) y las características del desplazamiento forzado (Rojas y Sánchez, 1999).

El enfoque de las acciones colectivas desde la defensa de los derechos humanos es, a la vez, un método de denuncia, de visualización y posicionamiento público del tema en las distintas agendas de gobierno y de discusión social. Es también una acción de protesta por parte de los distintos colectivos sociales frente al conflicto armado y los violentos. Se ha utilizado de este modo por organizaciones no gubernamentales como la Escuela Nacional Sindical (2001; 2004; 2007), enfatizando en las violaciones de los derechos de los trabajadores sindicalizados en Colombia. En ellos se afirma que las garantías de los derechos fundamentales y laborales en Colombia durante la última década, han estado condicionadas y determinadas por dos procesos de suma importancia: "La confrontación armada, y el modelo económico y plan de ajuste estructural que adelanta el gobierno" (Escuela Nacional Sindical, 2001: 8). Del mismo modo, se indaga en las doctrinas



legales de orden público que tradicionalmente el Estado colombiano ha utilizado para ejercer la violencia coercitiva contra los movimientos sociales. Con eso se restringen, en la mayoría de los casos, los derechos civiles y políticos de los colectivos sociales (Prieto, 1997).

Otros estudios que se han ocupado de las violaciones a los derechos humanos utilizan la denuncia pública con base en informes estadísticos que revelan las cifras, tipo de violaciones, causas de los hechos, tipo de agremiación o género de las víctimas de las violaciones, así como los presuntos responsables (Ruta Pacífica de Mujeres, 2003; Giraldo Ramírez y Lopera, 1996; Escuela Nacional Sindical, 2001 e Instituto Popular de Capacitación, 2005). Sin embargo, es una labor que no ha estado exenta de las situaciones de violencia que denuncia. El conflicto interno armado ha afectado gravemente el desarrollo de las movilizaciones sociales en Colombia. Han llegado a violarse sistemáticamente los derechos a la vida, la libertad y otros derechos imputables a las guerrillas, a los agentes del Estado o a los grupos paraestatales. Se construye una paradoja debido a que los hechos violatorios de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, producidos en el desarrollo y escalamiento del conflicto interno armado contra la población civil, han sido los principales factores motivadores para la movilización de la población civil. Con ello busca humanizar la guerra, en primer término, y busca salidas distintas a la violencia en la resolución del conflicto armado, en segundo término (Prieto, 1997). Pero las mismas acciones de denuncia se han configurado en nuevos factores de amenaza y violación de los derechos fundamentales, esta vez para los activistas de los derechos humanos.

Así, en los estudios mencionados, la violencia y el conflicto interno armado se presentan con un doble efecto: de un lado dinamizador, ya que se constituyen en las motivaciones centrales para la movilización y la acción colectiva y, de otro lado, desarticulador de las organizaciones sociales por la presión que ejerce las amenazas y violencia directa en los líderes y activistas sociales. Del mismo modo, el papel de los actores sociales se ha destacado en una doble vía, primero de forma activa como defensores de los derechos humanos y, segundo, por su situación de víctimas debido a la persecución de la que han sido objeto por parte de los actores armados.

En este segundo aspecto, ha sido fundamental la adopción en el discurso de la élite política de la estrategia de presentación negativa de los defensores y las organizaciones no gubernamentales que se han dedicado a la investigación y sistematización de los casos de violaciones a los derechos humanos en Colombia. Se han descalificado la labor de denuncia de las violaciones por el significado opositor que plantea al régimen político; oposición equiparada la mayoría de las veces a la oposición armada de los grupos guerrilleros en conflicto. Por ejemplo, todas las movilizaciones que se dieron a partir de 1983 en el Magdalena Medio han sido en defensa de la vida y en reivindicación al respeto de los derechos humanos. No obstante, se denun-



cia la forma en la que se han equiparado las luchas sindicales, cívicas, campesinas y de los derechos humanos a las organizaciones insurgentes en la región, por parte de las autoridades locales y regionales (Romero, 1994).

La estrategia discursiva de la élite política frente a este colectivo ha consistido en la invalidación de su trabajo de defensa de los derechos humanos. También lo ha sido a través de los medios masivos de comunicación nacional y en instancias internacionales de discusión.² Se trata de un discurso público ya recurrente, que ha operado como elemento de distracción, enfatizando en la posible conducta "negativa" de los defensores y minimizando las causas y motivos que los llevaron a manifestarse. De este modo, la situación general de los derechos humanos pierde toda importancia y lo que produce en la opinión pública es la polarización en las opiniones, entre la aversión o la solidaridad con el colectivo de defensores de los derechos humanos.

Se ha sintetizado en los estudios el desarrollo del movimiento de los derechos humanos en Colombia durante dos décadas –años ochenta y noventa, con la ubicación de tres etapas: la primera de confrontación contestataria de las violaciones de los derechos humanos frente al Estado. Los principales protagonistas en esta etapa fueron las protestas cívicas y el movimiento social popular de finales de la década del setenta. La segunda etapa es la de internacionalización de las violaciones. En ese momento las organizaciones no gubernamentales se dedicaron a recoger pruebas e información para denunciar y hacer un seguimiento más sistemático de las violaciones a los derechos humanos frente a la Organización de Estados Americanos y otros organismos defensores. Y, por último, se habla de una etapa de "estatalización" del tema, en la cual se dieron logros en el reconocimiento del tema de los derechos humanos por parte de los gobiernos que se sucedieron después de la promulgación de la Constitución Política colombiana de 1991 y una primera interlocución entre organizaciones no gubernamentales y gobiernos para la adopción de medidas sobre el tema (Romero, 2001).

Estudios recientes han logrado pasar el plano de la denuncia y victimización para dar relevancia a la acción de los actores sociales, que se han movilizado desde hace más de quince años en protesta por las violaciones de los derechos humanos y en defensa de un proyecto de paz. Se ha llegado a caracterizarlos como un movimiento social en ascenso. Los estudios de la acción colectiva, desde la perspectiva del movimiento ciudadano por la paz en Colombia, describieron los mecanismos de acción colectiva emprendidos por los pobladores frente a las condiciones externas. Pero éstos no se detuvieron en consideraciones sobre los procesos internos en la construcción de las identidades de los actores sociales o el papel protagónico de éstos y el impacto alcanzado por la acción colectiva para la resolución pacífica del con-

² Es el caso del pronunciamiento público por parte del presidente Álvaro Uribe en el parlamento europeo en el año 2004, donde acusaba a muchas organizaciones no gubernamentales de ser "auxiliadoras de la guerrilla" y a sus integrantes de ser "guerrilleros vestidos de civil".



flicto armado o, en su defecto, en la disminución de las violaciones a los derechos humanos.

F. A. Romero (2001) y M. Romero (2001) caracterizan a los actores de esas movilizaciones destacando su pertenencia a organizaciones en redes de los distintos colectivos de izquierda, de mujeres, periodistas, organizaciones sindicales y organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, como una iniciativa para la búsqueda y presión a la salida negociada de la "confrontación bélica".

Romero (2001) hace una especie de inventario de las distintas acciones colectivas que desembocaron en iniciativas ciudadanas conjuntas como la del Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, y las distintas agendas de discusión por la defensa de los derechos humanos en Colombia desde comienzos de los años noventa. Una de las características del movimiento es la heterogeneidad de los actores sociales, a la vez que la adopción de una estructura de movilización en red, en la cual se convocan diversas organizaciones sociales que le han agregado al movimiento otras motivaciones para la acción, además de la defensa de los derechos humanos. Ello vuelve mucho más difusa su caracterización como un actor social específico. Las investigaciones en su generalidad han reconocido el esfuerzo de la mayoría de los actores, que en determinado momento se han movilizadado en protesta por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, en el marco de la que ha sido llamada la guerra sucia y del conflicto interno armado contra las organizaciones sociales desde mediados de los años ochenta. Muchas veces ha implicado dejar a un lado las reivindicaciones sociales en pos del mejoramiento económico, político y cultural-simbólico del colectivo.

Un estudio reciente (García, 2006) destaca que la movilización de carácter ciudadano a nivel nacional ha sido diversa y, por lo mismo, rica en sus expresiones, metodologías y visiones. Sin embargo, la mayor visibilidad del conflicto armado en el escenario político y social internacional, desde hace más de quince años, llevó al incremento de la acción colectiva por la paz. "El rechazo a la 'guerra sucia' rural y urbana y al escalamiento de las acciones bélicas como medio para resolver un conflicto político" fue un "común denominador" en los mensajes movilizadores de los movimientos por la paz en Colombia (García, 2006: 410). En otro estudio (Prada, 2002) se plantea que la disminución de la protesta en el área rural por la influencia de las medidas agrarias y de orden público se vivió entre 1975 y 1980. Es desde mediados de los años ochenta que se intensifican las acciones colectivas campesinas motivadas por las protestas a la guerra y las violaciones de los derechos humanos, así como por las políticas macroeconómicas que se empiezan a implementar. Este mismo auge de la protesta se vive en regiones como el Bajo Cauca antioqueño, donde se plantea que el pico más alto de las movilizaciones se produce entre 1987 y 1988 y todas tienen que ver con los hechos de guerra y "sus estragos sobre la población civil (como los éxo-



dos masivos) y su concreción en acciones colectivas” en pro de la paz y en defensa de la vida (García, 1993: 82).

Rasgos importantes del enfoque de investigación sobre las violaciones a los derechos humanos para el desarrollo de un movimiento por la paz en Colombia, han sido los logros en materia de sensibilización nacional e internacional y el “posicionamiento” alcanzado del tema en las agendas de los gobiernos de turno y de los demás colectivos sociales, como exigencia del respeto de estos derechos por parte de los actores armados. Una de las dificultades en el abordaje de esos estudios es que, de un modo general, se ubica a la ciudadanía exclusivamente en el papel de víctimas de la situación de violencia y como agentes pasivos de sus destinos. Los ciudadanos en medio del conflicto armado han vivido una situación de víctimas, es real e innegable, pero en ese reconocimiento necesario de memoria y verdad se ha restado su importancia y capacidad como agentes de lucha, resistencia social y oposición a la lógica y dinámica de la guerra, además de estarse constituyendo activamente en los propios constructores de proyectos alternativos civilistas de sociedad.

Un vacío en los estudios acerca de las movilizaciones en defensa de los derechos humanos y luego, en las iniciativas ciudadanas por la paz, es que se centraron exclusivamente en el análisis de las acciones colectivas desde la modalidad de los movimientos sociales. Los estudios se refieren exclusivamente a acciones masivas o movimientos sociales que se manifiestan en determinados periodos, a modo de ciclos de protesta (Tarrow, 2004), sin tener en cuenta que pueden darse también muchas otras acciones colectivas, que si bien no tienen un carácter amplio y masivo, se manifiestan permanentemente en la vida cotidiana local, aunque de una forma más singular y disimulada para poder subsistir y sostenerse con cierta continuidad frente a la guerra. Este es un vacío analítico que ha comenzado a saldarse a partir de los primeros años de la década 2000. A continuación se hace una breve presentación de ellos.

3. Los recientes abordajes teóricos sobre las acciones colectivas frente a la violencia

En Colombia, a pesar de la fragilidad de muchos de los procesos sociales organizativos y la poca efectividad frente a los actores armados, hoy se puede hablar de acumulados sociales y políticos frente a los violentos. Es necesario incorporar a la reflexión, el planteamiento de la “multidimensionalidad” (Melucci, 1996) de la acción, en la cual no hay un proceso con desarrollo lineal y ascendente. En el camino de la movilización habrá momentos de efervescencia, otros de repliegue y, probablemente, cada momento habrá tenido aprendizajes, nuevos repertorios o el reacomodo de los ya existentes.

La década de los años ochenta fue particularmente activa para las organizaciones indígenas, los colectivos de campesinos afro-colombianos y las



organizaciones de mujeres. Los dos primeros iniciaron procesos organizativos en torno a la posesión colectiva del territorio que han habitado durante generaciones. Produjeron un nuevo tipo de empoderamiento socio-cultural y el último colectivo: las mujeres, ha emprendido marchas y acciones en defensa de los derechos humanos y la paz. Así se ha generado una atención permanente de la comunidad internacional hacia las prácticas violatorias del derecho internacional humanitaria y de los derechos humanos por parte de los actores armados, como ya se mencionó. En los años noventa se vivieron diversas movilizaciones sociales y acciones multitudinarias que han buscado el respeto de la vida, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario de la población civil por parte de los grupos involucrados en el conflicto armado.³

Todas las iniciativas, aunque masivas y de gran impacto público en su momento, no han redundado en propuestas concretas para la formalización de una solución al conflicto interno armado, ni siquiera fue posible un acompañamiento permanente por parte de los actores civiles al proceso de negociación iniciado entre la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el gobierno del presidente Andrés Pastrana en 1998. De forma tal, que la presión social que esas acciones multitudinarias generaron para iniciar un proceso de diálogo y negociación entre los actores armados ha sido fragmentaria y no ha logrado perdurar en el tiempo. Se ha producido así que no tenga un impacto efectivo ni en beneficio de un acercamiento entre los bandos enfrentados ni mucho menos en una atención a las demandas políticas de la población. La mayoría de estas propuestas son diversas y opuestas a los proyectos políticos de sociedad de los actores armados, como una de las razones que está en el centro del conflicto interno armado.

Como parte de un acumulado de los distintos movimientos sociales (campesinos, afro descendientes, indígenas, cívico-populares, obreros, estudiantiles, entre otros) se ha comenzado a afirmar en diversos estudios, la idea de un "proceso de madurez" de los actores sociales movilizados frente a la guerra, en la búsqueda de la paz y la defensa de los derechos humanos. Se dice que han pasado de la relación contestataria y de oposición frente al Estado a una acción que ha tendido a la formulación de proyectos y la elaboración de planes de desarrollo desde las necesidades de las propias comunidades (Aldana, 1998). En el estudio sobre el movimiento cívico-regional del Bajo Cauca antioqueño sobresale el proceso de aprendizaje que caracteriza a los movimientos sociales enfrentados a la coacción armada en contextos de conflicto armado, desplegando una "compleja combinación" de coacción, resistencia y autonomía (García, 1993: 158).

³ Entre muchas otras de estas acciones colectivas se destacan: el Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, el Movimiento "No Más", la Ruta Pacífica de las Mujeres, el Colectivo de Objeción de Conciencia, Redepaz, la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, la Alianza Nacional de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz y la Red de Universidades por la Paz.



Los actores sociales, de acuerdo al contexto político, socioeconómico, cultural y de conflictividad armada en el que se han desenvuelto, han dado vía a distintas prácticas colectivas como un modo de enfrentar la guerra y construir la paz. Las prácticas incluyen las acciones contestatarias y de oposición, las constructivas, de integración regional y sociocultural, así como las negociadoras que intentan mediar entre una propuesta social autónoma y un marco de acción institucional ya establecido. Muchas de las experiencias colectivas, de carácter local y regional en Colombia, han comenzado a ser interpretadas como manifestaciones colectivas constructoras de paz y de resistencia civil frente al accionar violento.

Algunos estudios de casos afirman que las regiones han llegado a ser constituidas e integradas desde la misma acción colectiva y la consolidación de las identidades colectivas y culturales alternativas (Romero, 1998; García, 1993; García, 1998). Otros estudios realizan la descripción y análisis concretos de acciones colectivas en resistencia civil (Hernández, 2002 y 2004; Hernández, 2003 y 2004). También se presentan crónicas de experiencias de resistencia civil de distintos entornos culturales (Samper, 2002), y otros estudios son aportes de carácter teórico sobre la resistencia civil (Nieto, 2008). En este último caso, se realiza la revisión teórica y conceptual del término resistencia civil, argumentando a su vez, el desarrollo histórico y social de la idea y realizando una propuesta sobre el análisis de la resistencia civil contextualizada en la implementación del neoliberalismo y la guerra en Colombia y América Latina.

Hernández Lara hace un inventario de las manifestaciones y conjuntos de acción colectiva llevadas a cabo en municipios del sur-occidente del país en el año 2002. Analiza las modalidades de acción, los actores que la llevaron a cabo y los recursos utilizados para ello. Se pregunta frente a qué situación o actor armado realizaron su acción de resistencia (la mayoría contra las acciones armadas de las FARC). Frente a ese enfoque de las experiencias de resistencia civil, la perspectiva que adopta Hernández Delgado (2003) es que la resistencia civil se expresa en dos dimensiones; la política y la defensiva, la primera, la dimensión política "se entiende como una acción colectiva y que evita cualquier recurso sistemático a la violencia, y en una dimensión de defensa (...) debe estar acompañada por el desarme, al igual que la evaluación de métodos alternativos de prevención y solución de conflictos; y debe estar precedida por una preparación para la misma (Hernández, 2003: 4). Una de las conclusiones del estudio es que "las experiencias de resistencia civil, enseñan el gran potencial de las bases como constructoras de paz en Colombia (Hernández, 2003: 11). De acuerdo con los aportes de la autora, algunas de las características de las experiencias de resistencia civil en Colombia son, entre otras, su origen en las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas,⁴ su constitución en experiencias silenciosas sin

⁴ Y han tenido un acompañamiento tradicional de la iglesia católica a través de las llamadas Comunidades Eclesiásticas de Base.



ningún acompañamiento estatal, su accionar, que ha sido en medio del fuego cruzado y frente a los actores armados en sus territorios y con la adopción de diversos recursos y repertorios han logrado construir territorios de autonomía y paz.

La tendencia emergente en la construcción de la acción colectiva en contra de la violencia ha tenido un carácter más regional y local que nacional, con la promulgación por parte de los habitantes de las localidades cansados de la guerra para constituirse en territorios de paz y neutralidad. Es el caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartado, las Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica (Chocó), el Comité Todos Unidos por la Vida y la Paz de Murindó, la Consulta Popular de Aguachica (Cesar), y las distintas experiencias de las alianzas entre los actores sociales, entidades de cooperación internacional, Organizaciones no gubernamentales nacionales y entidades públicas y privadas,⁵ entre otras. Así mismo, se han dado experiencias colectivas donde los ciudadanos de los municipios por su propia iniciativa han realizado Asambleas Municipales que buscan la participación de todos los integrantes de la comunidad en la resolución de los conflictos y la planeación de los proyectos de desarrollo económico y social de su región (Alzate et al., 2006).

En estos casos se ha posicionado a la región y las localidades, no sólo como una unidad geográfica y social que sirve de contexto, el espacio es un elemento modelador al mismo tiempo que se va configurando, en la misma medida en la que se interrelacionan y se van constituyendo los actores sociales. Tal configuración se da alrededor de intereses, identidades múltiples, conflictos y luchas por el reconocimiento. El análisis de la acción colectiva busca así identificar la construcción contextual que subyace a esa acción, de acuerdo a las significaciones y orientaciones de los agentes sociales. El tratamiento innovador en estos estudios es el reconocimiento de los actores sociales como los nuevos artífices de su propio proyecto de desarrollo endógeno y de superación del conflicto armado en el ámbito local.

Desde otra lectura de los estudios recientes sobre las acciones colectivas frente a la violencia en Colombia, M. V. Uribe plantea,

Estas reflexiones hacen parte de un proyecto que pretende reseñar, sistematizar y analizar los procesos de construcción y formalización de memorias acerca del conflicto armado que se gestan desde la sociedad colombiana, los actores involucrados y las modalidades regionales y locales de dichos procesos. Se trata de iniciativas que emanan de las organizaciones no gubernamentales, de los movimientos por la paz, de las asociaciones de víctimas, de las organizaciones de base y de los teatros y espacios de la memoria. La urgencia de trabajar sobre la memoria surge en el contexto de un conflicto interno prolongado que ha sido marcado recientemente por el desarme y la desmovilización de los grupos paramilitares (...) (Uribe, 2008: 171).

⁵ Casos que han sido documentados por la Fundación Corona, en www.fundacioncorona.org.co



Esta es una perspectiva de análisis en construcción, que ha buscado explicar cuáles han sido las acciones colectivas gestadas para enfrentar la violencia en el ámbito local y contrarrestar los efectos de un conflicto interno armado tan prolongado como el que vive Colombia. Quedan por explorar muchas otras formas de mitigar y transformar el dolor y el sufrimiento vivido en el fragor de la guerra que todavía padecen los pobladores locales, relacionadas con las prácticas rituales de religiosidad popular (los cultos de la iglesia católica y protestantes, pero también el recurso a la magia y el esoterismo, entre otras), además de éstas, las prácticas de autogestión económica, de economía basadas en la informalidad y la solidaridad incrustadas en redes sociales de apoyo, entre otras. A su vez, de nuevo son escasos los análisis comparativos entre distintas comunidades que han sufrido los rigores de los conflictos internos armados y la violencia en otras partes del mundo. La investigación de M. V. Uribe (2008) ha iniciado esta labor. En sus palabras,

(Es el análisis a través de) algunos procedimientos mediante los cuales aquellos que han sido violentados, excluidos y marginados por acción de la guerra y el conflicto armado se valen de recursos materiales y simbólicos con el fin de llevar a término la violencia que ha desgarrado sus vidas. A partir de una comparación inicial entre las tecnologías del terror que campean tanto en Sri Lanka como en Colombia, (...) (la autora analiza) dos casos colombianos que ilustran de qué manera los sectores rurales populares, que han sido los más duramente golpeados por la guerra, resisten y transforman la violencia que los circunda mediante tácticas de resistencia que buscan volver humanizar a seres humanos que fueron asesinados en el curso del conflicto armado y condenados al olvido (Uribe, 2008: 172).

En esta propuesta de análisis se hallan articulados dos escenarios: uno de ellos se pregunta qué ha producido la violencia y el conflicto interno armado (consecuencias y efectos), y el otro es el de cuáles han sido esas experiencias colectivas y sus estrategias de acción creadas por los actores sociales para resistirla, contrarrestarla y transformarla. M. Jimeno, dando cuenta de la recepción de las investigaciones de la antropóloga V. Das, plantea estos dos escenarios del siguiente modo,

¿Qué hacen las experiencias de violencia al cuerpo de las personas, a la comunidad y a la nación? Veena Das, en *Language and body. Transactions in the construction of pain*, expresa estos interrogantes que bien pueden ampliarse hacia como afecta la experiencia de violencia la participación ciudadana y cómo puede esta reconformarse. (...) ¿Qué ocurre después de la acción violenta? ¿Podemos los científicos sociales comunicar tal experiencia o nos enfrentamos a lo inefable, a lo inenarrable? (Jimeno, 2008: 262).

Los dos escenarios, profundamente interrelacionados, han comenzado a ser descritos y analizados a partir de estudios locales concretos que recrean la singularidad de las acciones colectivas civilistas, pero también la inagotable capacidad restauradora que históricamente ha tenido la experien-



cia humana frente a los episodios de guerra y violencia. En un contexto de guerra prolongada, el estudio de dichas expresiones, como también de sus condiciones de posibilidad, busca contribuir a esa reconstitución y apertura de miras, para la resolución de los conflictos sociales y políticos, a través de los valores democratizadores intrínsecos a las prácticas cotidianas locales que se estudian. Planteando así con M. Jimeno que,

(...) la comunicación de las experiencias del sufrimiento –las de violencia entre éstas– permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política. Con recomposición política quiero decir, ante todo, la recomposición de la acción de la persona como ciudadana, como partícipe de una comunidad política. Es conocido que uno de los efectos de la violencia, sea doméstica o de otro orden, es que afecta la confianza de la persona en sí misma y en los otros y por ello la violencia lesiona las redes sociales. Propongo que el proceso que permite sobrepasar la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto como ser emocional, y esto requiere la expresión manifiesta de la vivencia y de poder compartirla de manera amplia, lo cual a su vez hace posible recomponer la comunidad política (Jimeno, 2008: 262).

Reflexión final

Frente al poder real de los actores colectivos en las transformaciones hacia la democratización social y política, las opiniones son variadas y las perspectivas de análisis así las recrean. Las acciones colectivas, sin embargo, que se producen para enfrentar las situaciones de violencia en las comunidades de Colombia, están generando prolijamente las condiciones para el cambio frente a los proyectos autoritarios, violatorios y excluyentes de la sociedad. Son procesos que están ocurriendo a expensas de la gran política respecto a la sociedad en el ámbito global, lo que ha implicado un trabajo silencioso pero arduo; de remoción de barreras culturales frente a los “imposibles” políticos, hacia la democratización real de la vida, a partir de la construcción de estructuras abiertas de oportunidades económicas y políticas.

Las experiencias colectivas cotidianas permiten apreciar la concreción de las transformaciones políticas dominantes, al decir de Giddens “la transformación local es parte de la mundialización” (Giddens, 1993: 68) y también las formas en las que se afirma, se cuestionan y se alteran las relaciones desiguales de poder en las prácticas sociales y culturales locales. Esta es una perspectiva analítica que busca ahondar en la lectura singular desde el estudio etnográfico de casos. Sirve éste como referente de las condiciones locales de la participación política y la organización social. Esto es con el conocimiento de la relación estrecha producida en las dinámicas locales de las acciones colectivas, con la violencia que estas acciones buscan afrontar. Lo anterior obliga a concebir nuevas formas de enunciar y entender, tanto las relaciones de poder en contextos de conflicto armado, como la generación de nuevas estrategias y formas de movilización. Éstas van creando los dis-



tintos sujetos colectivos, produciendo y renovando, a su vez, las estrategias de acción para contrarrestar los efectos destructivos y desarticuladores de las relaciones de dominación autoritaria y de violencias de distintas procedencias.

Las distintas categorías teóricas para entender la conformación de la acción colectiva permiten conocer los procesos más amplios y contradictorios que conducen a su realización, más allá de la satisfacción o insatisfacción política con un sistema u orden social. Si la movilización y acción colectiva se da a pesar del sistema político relativamente cerrado o, precisamente, motivado por la existencia de condiciones de dominación coercitivas, lo que está ocurriendo es algo más importante que los alcances inmediatos de la movilización política. Los actores colectivos se movilizan, pese a las amenazas latentes y manifiestas en contra de la vida y la integridad física, se evidencia que el poder potencial de cambio y renovación lo expresa la ciudadanía, subordinada sólo de un modo relativo y momentáneo, ante la dominación por más opresiva y violenta que esta última se exprese.



Bibliografía

- Aldana, W. (1998) *Una expedición por el Macizo y los conflictos regionales del Cauca. Serie Conflictos regionales: Atlántico y Pacífico*. Santa fe de Bogotá, FESCOL, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Alzate, M. L. et al. (2006) *La fuerza de lo cotidiano en la gobernabilidad local. Cinco asambleas municipales*. Medellín, Gobernación de Antioquia.
- Archila, M. (1998) "Poderes y contestación (Reseña teórico-metodológica)" en *Revista Controversia*. Número 173, pp. 29-56.
- (2004) "Apabullados, pero no derrotados. Movimientos sociales en Colombia al inicio del siglo XXI" en *Revista Foro*. Número 50, pp. 37-47.
- Archila, M. y M. Pardo (eds.) (2001) *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional/ CES/ ICANH.
- Bergquist, Ch., R. Peñaranda y G. Sánchez (eds.) (2001) *Violence in Colombia 1990-2000: Waging War and Negotiation Peace*. Wilmington, Scholarly Resources.
- Comisión Andina de Juristas –seccional colombiana– (1993) *Nordeste antioqueño y Magdalena Medio. Serie informes regionales de derechos humanos*. Bogotá, Códice.
- (1994) *Urabá. Serie informes regionales de derechos humanos*. Bogotá, Códice.
- Escuela Nacional Sindical (2001) "Esa facilidad siniestra para morir. Violación a los derechos humanos de los trabajadores sindicalizados en Colombia 1996-2000" en *Cuadernos de derechos humanos*. Número 11, pp. 1-67.
- (2004) "Informe sobre la violación de los derechos humanos de los sindicalistas colombianos en el año 2003" en *Cuadernos de derechos humanos*. Número 14, pp. 1-50.
- (2007) "Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas colombianos en el año 2006" en *Cuadernos de derechos humanos*. Número 18, pp. 1-67.
- Fals, O. (1996) "Grietas de la democracia. La participación popular en Colombia" en *Análisis Político*. Número 28, pp. 65-72.
- Fazio, H. y W. Ramírez (eds.) (1997) "Colombia una nueva sociedad en un mundo nuevo. Informe de la comisión de análisis y recomendaciones sobre las relaciones entre Colombia y EE. UU" en *Análisis Político*. Colombia [Edición especial], pp. 1-67.
- García, C. I. (1993) *El Bajo Cauca antioqueño. Cómo ver las regiones*. Bogotá, Medellín, CINEP/ INER-Universidad de Antioquia.
- (1997) "Movimientos cívicos y regiones en Antioquia" en *Revista Colombiana de Trabajo Social*. Número 10 y 11, pp. 183-190.
- (1998) *Urabá: ¿Cruce o articulación de conflictos? Serie conflictos regionales: Atlántico y Pacífico*. Santa Fe de Bogotá, FESCOL/ IEPRI/ Universidad Nacional de Colombia.
- García, M. (2006) *Movimiento por la paz en Colombia*. Bogotá, UNDP/ CINEP/ COL-CIENCIAS.
- Giddens, A. (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza Universidad.
- Giraldo, J. y C. I. Lopera (1996) "Los derechos humanos de los trabajadores y sindicalistas colombianos en 1995" en *Cuadernos de derechos humanos*. Número 2, pp. 1-27.
- González, F.; Bolívar, I. y T. Vásquez (2002) *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá, CINEP.

- Hernández, E. (2003) *Resistencia civil en Colombia: dilemas, límites y posibilidades. Ponencia presentada en el Encuentro internacional la resistencia civil: estrategias de protección en los contextos de guerra y globalización*. Bogotá, Colombia.
- (2004) "Obligados a actuar. Iniciativas de paz desde la base en Colombia", en *Controversia*. Número 181, pp. 24-30.
- Hernández, J. (2002) "La resistencia civil en caliente: una contribución a la pacificación del conflicto en Colombia" en *Sociedad y Economía*. Número 2, pp. 25-46.
- (2003) "Formas de acción colectiva contra la guerra en el movimiento indígena del suroccidente Colombiano" en *Sociedad y Economía*. Número 5, pp. 109-124.
- (2004) "Repertorios, marcos y entramados de resistencia civil en Colombia: los premios nacionales de paz, 1999-2002" en Luis Carlos Castillo (ed.) *Colombia a comienzos del milenio. Octavo coloquio nacional de sociología*. Santiago de Cali, Universidad del Valle -Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Económicas, pp. 209-229.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (2003) *El conflicto, callejón con salida. Informe nacional de desarrollo humano*. Bogotá, PNUD.
- Instituto Popular de Capacitación (2005) *Que los árboles dejen ver el bosque. Derechos humanos en Antioquia*. Medellín, IPC.
- Jimeno, M. (2008) "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia" en F. A. Ortega (ed.) *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia -Facultad de Ciencias Humanas-/CES/ Universidad Nacional de Colombia sede Medellín/ Pontificia Universidad Javeriana/ Instituto Pensar, pp. 261-291.
- Koonings, K. (2001) "Armed Actors, Violence and Democracy in Latin America in the 1990s: Introductory Notes" en *Bulletin of Latin American Research. Journal of the Society of Latin American Studies*. Vol. 20, número 4, pp. 401-408.
- Meertens, D. (2000) *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas/ CES/ Universidad Nacional de Colombia.
- Melucci, A. (1996) *Challenging Codes. Collective Action in Information Age*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Nieto, J. R. (2008) *Resistencia. Capturas y fugas del poder*. Bogotá/ Ediciones Desde Abajo.
- Pecaut, D. (2001) *Guerra contra la sociedad*. Bogotá/ Espasa.
- Prada, E. (2002) "Luchas campesinas e indígenas" en Mauricio Archila, Álvaro Delgado, *Esmeralda Prada y Martha Cecilia García, 25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000*. Bogotá, CINEP, pp.121- 166.
- Prieto, J. (1997) "La protesta social y los movimientos sociales en el marco jurídico colombiano. Una mirada desde los derechos humanos" en Instituto Popular de Capacitación, *Sueños de paz. Una búsqueda constante de los movimientos sociales en Colombia*. Medellín, IPC, pp. 77-88.
- Restrepo, L. A. (2001) "The Equivocal Dimensions of Human Rights in Colombia" en Charles Bergquist, Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez (eds.) *Violence in Colombia 1990-2000: Waging War and Negotiating Peace*. Wilmington, Scholarly Resources, pp. 95-126.
- Rojas, J. y D. Sánchez (1999) "En la miel no todo es dulzura. El caso de los campesinos de la hacienda Bellacruz" en CODHES (ed.) *Compilación del boletín de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. Un país que*



- huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada.* Bogotá, CODHES, UNICEF, pp. 115-134.
- Romero, A. (1994) *Magdalena Medio. Luchas sociales y violaciones de los derechos humanos 1980-1992.* Santa Fe de Bogotá, Corporación AVRE.
- (2001) “El movimiento de derechos humanos en Colombia” en Mauricio Archila y Mauricio Pardo (eds.) *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/ CES/ ICANH, pp. 441-472.
- Romero, M. (1998) *Identidades políticas y conflicto armado en Colombia. En Atlántico y Pacífico. Serie conflictos regionales.* Santa Fe de Bogotá, FESCOL/ IEPRI/ Universidad Nacional de Colombia/ Comisión Andina de Juristas –seccional colombiana-, pp.59-91.
- (2001) “Movilizaciones por la paz, cooperación y sociedad civil en Colombia” en Mauricio Archila y Mauricio Pardo (eds.) *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/CES/ ICANH, pp. 405-440.
- Ruta Pacífica de Mujeres (2003) “Violación a los derechos humanos de las mujeres en la ciudad de Medellín” en Roberto Moreno (comp.) *Conflicto urbano y derechos humanos en Medellín. Balance desde diferentes sectores sociales.* Medellín, IPC, pp. 87-99.
- Samper, M. (2002) *Una Colombia posible. Historias de resistencia civil frente a la guerra.* Bogotá, Norma.
- Tarrow, S. (2004) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* Madrid, Alianza Editorial.
- Taussig, M. (1995) *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente.* Madrid, Gedisa.
- Uprimny, R. (2001) “Violence, Power, and Collective Action. A Comparison Between Bolivia and Colombia” en Charles Bergquist, Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez (eds.) *Violence in Colombia 1990-2000: Waging War and Negotiation Peace.* Wilmington, Scholarly Resources, pp. 39-52.
- Uribe, M. V. (2008) “Mata, que Dios perdona. Gestos de humanización en medio de la inhumanidad que circunda a Colombia” en F. A. Ortega (ed.) *Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia -Facultad de Ciencias Humanas-/CES/ Universidad Nacional de Colombia sede Medellín/ Pontificia Universidad Javeriana/ Instituto Pensar, pp. 171-191.
- Urrego, M. A. (2001) “Social and Popular Movements in a Time of Cholera, 1997-1999” en Charles Bergquist, Ricardo Peñaranda Y Gonzalo Sánchez (eds.) *Violence in Colombia 1990-2000: Waging War and Negotiation Peace.* Wilmington, Scholarly Resources, pp. 171-178.
- Vargas, A. (1999) “Colombia al final del siglo: entre la guerra y la paz” en *América Latina Hoy.* Número 23, pp. 5-15.



El poder de la Gran Distribución en el sistema agroalimentario actual.

El caso de los lácteos en Chile¹

*Sandra Ríos Núñez**

*Daniel Coq Huelva***

¹ Este artículo ha sido parte de una investigación mayor llevada a cabo entre los años 2005-2006 en el Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional, Universidad de Los Lagos, Chile, denominado: Análisis de las transformaciones de la Filiere de la leche y sus principales impactos en la economía campesina de la Región de Los Lagos.

Fecha de recepción: noviembre 2009

Fecha de aceptación: mayo 2010

*Universidad de Los Lagos, Chile

Dirección para correspondencia: sandra.rios@ulagos.cl

**Universidad de Sevilla, España

Resumen / Abstract

La Gran Distribución (GD) es un agente central de los modernos sistemas agroalimentarios. Esta importancia creciente se observa claramente en América Latina y, particularmente, en Chile, donde la GD concentra más de 60% de las ventas de alimentos y productos del hogar. Se trata, además, de un sector oligopolizado. En Chile, dos grupos distribuidores concentran cerca de 65% de las ventas de esos establecimientos. Así, la concentración da a los grupos distribuidores un poder de mercado que cada día choca más con el de las grandes industrias agroalimentarias. En el caso de los lácteos en Chile la pugna puede verse claramente. Su presencia ha sido esencial para explicar muchos de los cambios productivos y logísticos que se dieron en la producción de leche en los últimos años. El artículo analiza el rol de la Gran Distribución dentro del sector lácteo en Chile; se expone, por medio de una investigación empírica,

The Big Distribution (BD) is a central agent of modern agrifood systems. This importance is evident in Latin-American, particularly in Chile, where the BD concentrates over 60% of sales of food and household products. Furthermore, it is an oligopolized sector. There are in Chile two groups concentrated about 65% of sales of these establishments. This concentration gives to leader group's great market power over agro-food processing industry. In the case of dairy in Chile this struggle can be seen clearly. Despite, their presence has been essential to explain many of the productive and logistic changes produced in the milk production in recent years.

Key words: agri-food system, agri-food distribution, Big Distribution, dairy agri-food industry, dairy products.



la posición de poder que el sector tiene sobre los otros componentes del sistema agroalimentario.

Palabras clave: sistema agroalimentario, distribución agroalimentaria, Gran Distribución, industria agroalimentaria láctea, productos lácteos.

1. Introducción

Los sistemas de producción y aprovisionamiento de alimentos han experimentado intensos cambios en los últimos años. En la actualidad, uno de sus rasgos distintivos es la relevancia creciente de la Gran Distribución (GD) en el conjunto de sistemas y cadenas agroalimentarias.

El objetivo de este artículo es describir y poner en evidencia la creciente importancia de la GD en el Sistema Agroalimentario (SAA) chileno, las bases sobre las que desarrolla su actividad, así como los principales conflictos que se le hallan asociados. Para analizar con la máxima profundidad posible se ha elegido, como caso de estudio, la comercialización de productos lácteos.

El artículo se organiza de la siguiente forma: en el punto dos se expondrá la base teórica del análisis a realizar, así como los materiales y métodos utilizados. En el punto tres se expondrán las principales características del sector de la Gran Distribución (GD) en Chile. Finalmente, se estudiará en el punto cuarto la situación actual de la comercialización de los productos lácteos en la GD en Chile, desde distintos puntos de vista (patrones de consumo, conflictos industria-distribución y evolución de márgenes). En el punto quinto, se obtendrán las correspondientes conclusiones.

2. Marco teórico, materiales y métodos: el sistema agroalimentario y la gran distribución

El SAA se define como el conjunto de las actividades que concurren a la formación y a la distribución de los productos agroalimentarios y, en consecuencia, al cumplimiento de la función de alimentación humana en una sociedad determinada (gráfica 1). Sus componentes son Sector Agrario, Industria Agroalimentaria (IAA), Distribución Agroalimentaria (DA), además de



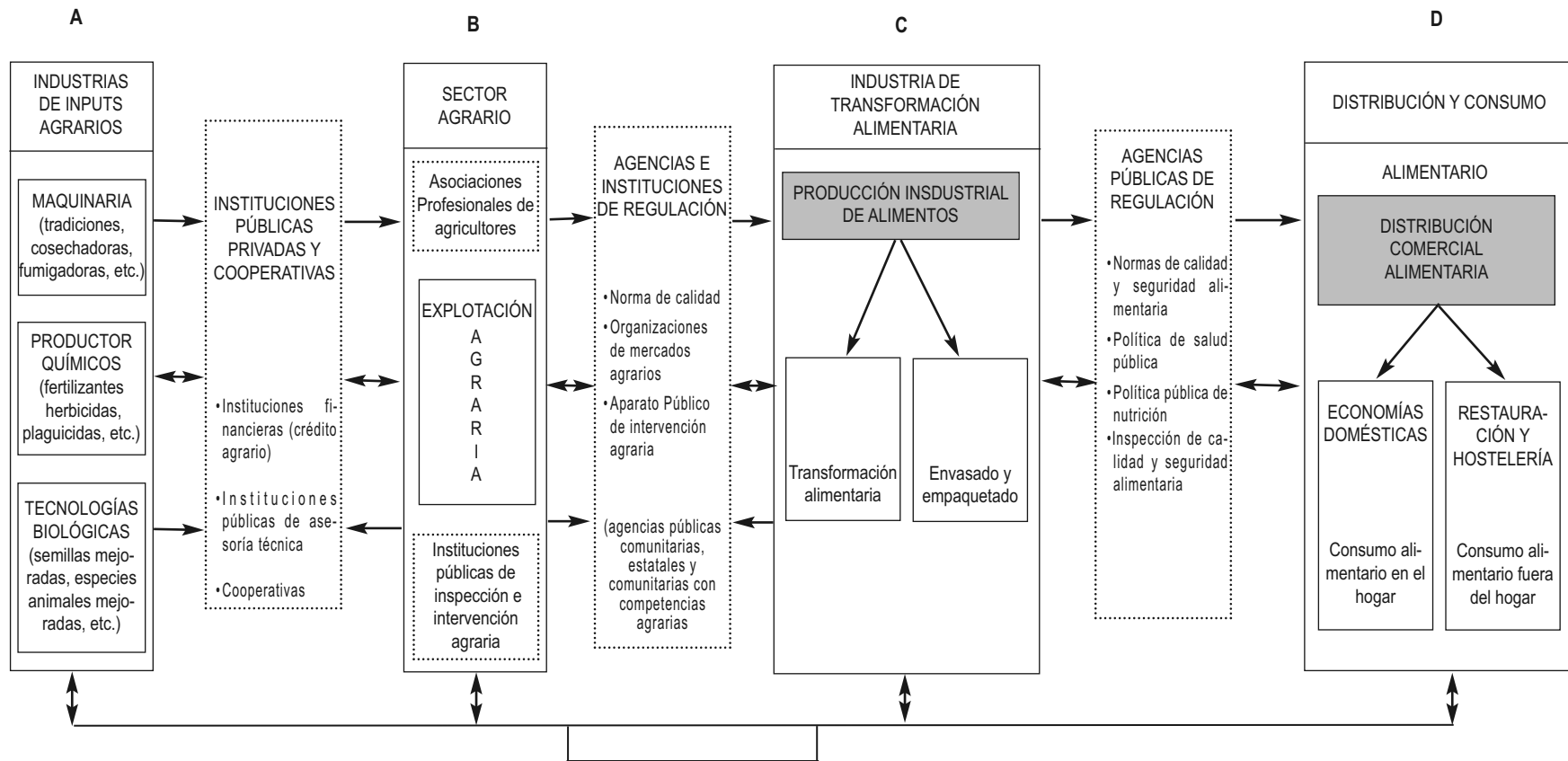
un Sector Auxiliar suministrador de bienes y servicios y de equipos a los demás subsectores (Malassis, 1979:437). El marco conceptual muestra el carácter, a la vez simbiótico (un sector no podría existir sin los restantes) y conflictivo (hay una continua lucha por la apropiación de ingresos) entre SA, IAA y GD (Whatmore, 1996:36-40, McMichael, 1994: 278-280). En los últimos años, la DA es el sector que ha sido transformando más intensamente y que está ganando más poder de negociación dentro del SA. Ello es un proceso que responde a una reestructuración de los regímenes alimentarios a nivel mundial en un contexto de implantación de políticas de neoliberalización y privatización con el objetivo de acelerar la circulación de alimentos. La situación empodera a la DA a lo largo de cadenas corporativas oligopolizadas que obtienen ganancias, principalmente, por medio de la fijación de precios perjudicando ostensiblemente a los otros actores del Sistema Agroalimentario. Gran parte de la consolidación de ese poder corporativo tiene lugar en los procesos de fusión-adquisición y lo hecho con respecto a cadenas menores de distribución e industrias relacionadas (McMichael, 2009:290-291).

La DA, inicialmente desarrollaba su actividad dentro de los límites de un país. No obstante, en los últimos años (sobre todo a partir de los noventa) ha entrado en un frenético ritmo de fusiones, adquisiciones y expansión orgánica internacional, dejando atrás (en tamaño) a las más importantes firmas agroalimentarias mundiales (Gaull y Goldberg, 1993:219).

Actualmente la GD se caracteriza por tres elementos: la transnacionalización de la producción, la circulación de alimentos a lo largo de todas las etapas y la reconfiguración de la distribución agroalimentaria, sobre la base de nuevas normas para competir en el mercado de los alimentos como servicios, calidad, seguridad, nutrición, salud (Gorenstein, 1998:458-459).

Los materiales y métodos utilizados en esta investigación se desarrollan a tres niveles. Primero, análisis de mercado de la Gran Distribución en Chile y sus principales interrelaciones, sobre la base de estudios cuantitativos realizados por instituciones privadas y gubernamentales. Entre las primeras destaca: AcNielsen, Asociación de Supermercados de Chile (ASACH), Colliers internacional y entre las segundas, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Segundo, construcción de números índices base 1991 de las series anuales empalmadas del PIB a precios constantes proporcionados por el Banco Central de Chile y el índice anual de ventas reales de supermercados obtenidas desde el Instituto Nacional de Estadística. Esta herramienta constituye el instrumental más adecuado para estudiar la evolución de la interrelación de las magnitudes económicas. Tercero, análisis de los márgenes brutos de comercialización a través de los precios a nivel de productor (SA), mayorista (IAA) y precio consumidor (DA) proporcionados por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. Los márgenes se definen como sigue.

Gráfica 1. Esquema teórico de funcionamiento del sistema agroalimentario



Fuente: adaptado de Whatmore, 1994.

- Margen productor: diferencia entre precio de venta y costo de producción del productor lechero.
- Margen mayorista: diferencia entre el precio percibido por la venta al sector minorista (Distribución Agraria) y el precio pagado al productor.
- Margen minorista: diferencia entre el precio percibido por la venta al consumidor y el precio pagado al mayorista.

Para el cálculo de los márgenes se diferencia entre precio oficial productor y precio ajustado productor, ya que las estadísticas oficiales entregan un promedio al cual se ha transado la leche. Pero debido a que en Chile existe una dualidad de productores, donde 80% produce 20% del total nacional, el precio no es representativo de lo que perciben los productores pequeños por lo que se ajusta a esta realidad de acuerdo a encuestas de campo realizadas en octubre de 2005 en el sur de Chile. Los precios están ajustados de acuerdo a IPC sin IVA (precios reales) de fecha enero 2006. Los costos de producción se han estimado de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Chile (Engler, 2004) considerando que 70% de la recepción se realiza en la región de Los Lagos. Probablemente existe consenso en deducir que los costos y utilidades de producción de leche varían de un productor a otro. Las amplias diferencias en sistemas productivos, además de diferencias en escala productiva, ocasionan la alta variabilidad en resultados, por lo que se ha trabajado con un costo promedio.

3. Resultados: la gran distribución en Chile. El predominio de los supermercados

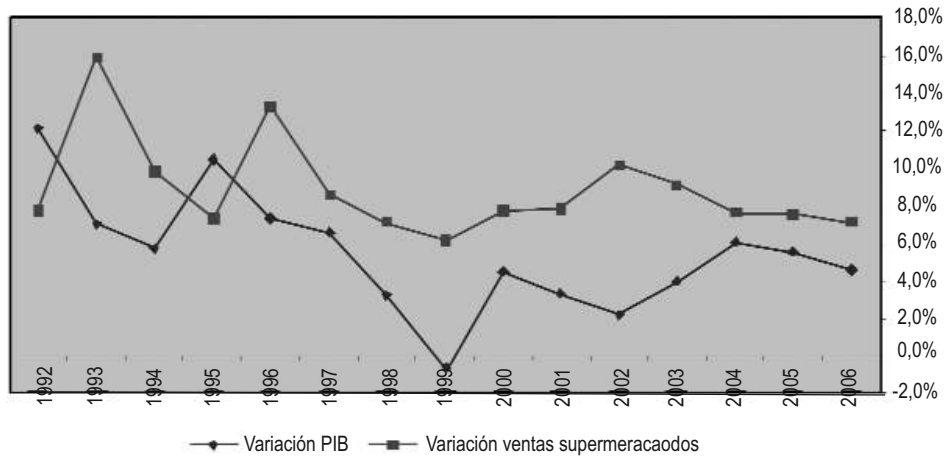
Se estima que en Chile los supermercados concentran alrededor de 60% de las ventas del consumo de alimentos y productos básicos para el hogar (AcNielsen, 2006). El nivel de penetración de los supermercados en los segmentos medios y altos es elevado y es éste el mercado sujeto a mayor competencia. Tienen, además, un gran potencial de crecimiento en los segmentos medios y bajos tanto en Santiago como en regiones. En el año 2005, la región metropolitana concentraba 29.8% de los establecimientos² y el 45.2% de las ventas (Colliers, 2006:3).

Si se toma como base 1991, puede verse claramente que las ventas de los supermercados crecen mucho más rápidamente que el PIB (gráfica 2). Los factores que inciden favorablemente en la elección de un supermercado a la hora de la compra son el precio, la ubicación, la calidad, la variedad y la atención. Están segmentados de acuerdo a los estratos socioeconómicos (Reardon y Berdegué, 2003:7). Esta adaptación de la oferta a las características de la demanda es uno de los elementos que explica el crecimiento de las ventas (Gemines, 1999:5; Reardon y Berdegué, 2003:7-8). Todo en un escenario de prosperidad económica para Chile, episodio que se mantendrá hasta fines

² De éstos, 6% calificaba como hipermercados, es decir, tenía más de 6,000 metros cuadrados de salas de ventas.

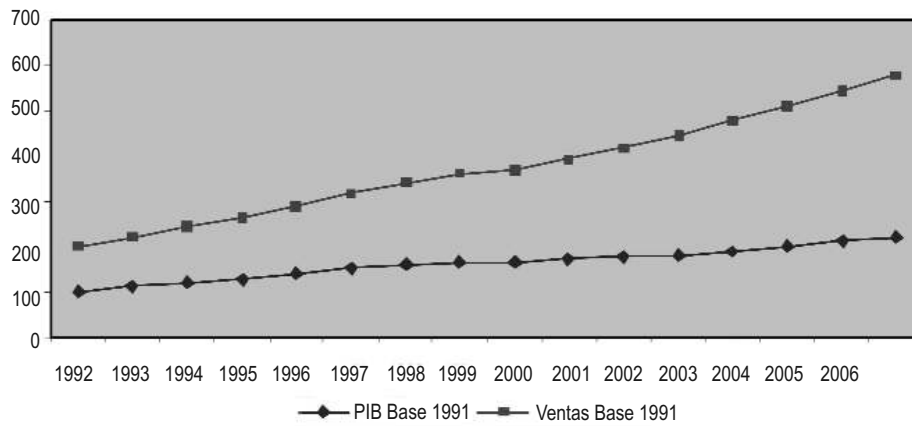


Gráfica 2. Variación interanual del crecimiento del PIB y de la venta de los supermercados en Chile 1991-2006 en términos reales



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfica 3. Series de evolución del PIB y ventas anuales de supermercados 1992-2006 (1991=100)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas.



de los noventa y que dará lugar a un aumento de los ingresos de la población lo que se traduce en inigualables condiciones de acceso al crédito. En este periodo, la proliferación de grandes superficies comerciales, bajo la forma de súper e hipermercados, entre otros, responden a lógicas de sociedad capitalista con una impronta de desregulación (De Mattos, 2002:49) fortaleciendo los procesos de acumulación de las grandes corporaciones en general y de la Gran Distribución Agroalimentaria en particular. En este contexto, una estrategia de acumulación en el sector ha sido facilitar el acceso al crédito para el consumo por medio de tarjetas no bancarias o tarjetas de supermercado, cuyo uso se encuentra muy extendido en Chile.

La GD se encuentra altamente concentrada. Dos grupos económicos (Cencosud y DyH) acaparaban cerca de 65% de las ventas en el año 2006 (ASACH, 2007).³ Cencosud ha aumentado fuertemente la cuota de mercado los últimos años debido a las adquisiciones que realizó en 2003-2004 de los supermercados Santa Isabel, Montecarlo y las Brisas. En el caso de DyS su crecimiento ha sido fundamentalmente interno, sobre la base de su política de precios bajos orientada a las clases populares (cuadro 1).

La estructura de propiedad de la GD en Chile fue, hasta 2009, un caso atípico dentro de América Latina ya que estaba controlada por grupos económicos nacionales que se caracterizan por combinar las mejores prácticas de los líderes internacionales con el conocimiento del mercado interno, además de tener una oferta diversificada que incluye servicios bancarios y de seguros entre otros. Las dos compañías foráneas que incursionaron en el mercado chileno (Royal Ahold y Carrefour) no tuvieron éxito en su intento y vendieron sus participaciones de mercado en 2004. Dentro de las principales barreras a la entrada de nuevas corporaciones transnacionales se encontra-

Cuadro 1. Evolución de participación de mercado nacional de los supermercados en Chile 2000-2006(%)

Grupos económicos	Participación de Mercado 2000	Participación de Mercado 2006
D&S	28.3%	33.3
CENCOSUD	21.4	29.8
FALABELLA	2.7	4.1%
UNIMARC	5.7%	2.5%
MONTSERRAT	3.1%	2.8%
RESTO	38.8%	27.5%

Fuente: Asociación de Supermercados de Chile, ASACH (2007).

³ A partir de 2008 el Grupo SMU que forma parte del Holding COPESA relacionado con el giro de medios de comunicación compró dieciocho cadenas de supermercados, entre ellas Unimarc y Bryc, lo que lo convierte en el tercer mayor actor del mercado con una participación de 17%.



ban las estrategias de fusión y adquisición de las cadenas nacionales (Berdegú y Reardon, 2003-9). El último intento de fusión tuvo lugar en el año 2007 entre el líder DyS y Falabella (cuadro 1). Un directivo se refería a la potencial fusión en los siguientes términos: *"No olvidemos que somos dos empresas chilenas que debemos salir a competir con gigantes globales del retail como Carrefour, Casino, Wal-Mart y otras. Frente a este desafío, lo haremos codo a codo, compartiendo el estilo empresarial que nos caracteriza"* (Economía y Negocios, 2007). Lo que deja de manifiesto la práctica de fusiones entre grupos empresariales nacionales para detener la entrada de transnacionales al sector. Sin embargo, en el año 2008 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia Chileno prohíbe tal concentración económica por suponer prácticas monopólicas para el sector con serias consecuencias para los proveedores y los consumidores especialmente por el lado de los precios.

Ante el debilitamiento del mercado interno corporativo, en enero de 2009 Wal-Mart adquiere 58.2% de la propiedad de DyS, la mayor cadena de supermercados chilena aprovechando esta negociación fallida. Con ello, la DA pasa a estar liderada por un gran grupo transnacional.

4. Resultados: la gran distribución y el consumo de lácteos en Chile

4.1. Evolución de los patrones de consumo lácteo en Chile

Existen dos tendencias en el consumo de alimentos a nivel mundial, que tienen un efecto en los patrones de consumo en Chile. Una es la preferencia por una determinada composición nutricional, basada en altos niveles de proteína (sobre todo animal) y energía. Otra es la importancia que alcanza el consumo de productos industrializados que incorporan servicios, esto es alimentos listos para comer como respuesta a la "falta de tiempo" para cocinar que no es otra cosa que la respuesta al tránsito entre primer y segundo régimen alimentario propuesto por McMichael (2009:282) caracterizado por la producción flexible y globalización de los sistemas agroalimentarios donde la Gran Distribución ocupa un papel central como nuevo centro de acumulación dentro de la cadena de valor.

Desde la década de los ochenta se produjeron cambios significativos en la dieta de los chilenos sobre la base de un aumento en el consumo de grasas, azúcares refinados y alimentos procesados que hizo crecer el consumo calórico en la población. Así, entre el año 1980 y 2000 aumenta fuertemente el consumo de carnes (en particular, de cerdo y pollo) o de cecinas, manteniéndose, por el contrario, un bajo consumo de pescado, frutas, verduras y leguminosas (Espinosa, Valiente y Valiente, 2000).

La evolución se encuentra fuertemente condicionada por las especiales características de la distribución del ingreso. Chile posee uno de las peores distribuciones en América Latina. Según el informe de Desarrollo Humano de



la ONU en 2005, Chile se ubica en la posición 113 de los 124 países contemplados, tras anotar un coeficiente de Gini⁴ de 0.57.⁵ Ello afecta claramente al caso de los productos lácteos. Según un estudio de ACNielsen realizado en el año 2004 en la ciudad de Santiago, el gasto familiar en productos lácteos varía considerablemente dependiendo del nivel socioeconómico. Mientras el estrato alto gasta cerca de 200,000⁶ pesos chilenos anuales en una canasta de seis productos lácteos, el nivel bajo utiliza un 49% menos, es decir, más o menos 101,496.

Lo anterior explica, al menos parcialmente, el bajo consumo per cápita de lácteos en Chile, que fue de 124 litros por persona en 2004.⁷ La categoría más importante en valor dentro de la canasta láctea son los quesos con 29%, seguido por leches líquidas (24%), yogurt (19%), leches en polvo (15%), margarinas (9%) y cremas de leche (3%). El bajo consumo de leche en Chile es aún más llamativo si se compara con el de otras bebidas, como las colas (79.1 litros).⁸

4.2. Conflictos entre gran distribución y gran industria en la cadena de valor láctea

En general, el rol de la GD en las cadenas de productos lácteos se relaciona estrechamente y se engrana con la rápida concentración de las empresas de procesamiento a gran escala; es, por lo tanto, necesario analizar simultáneamente ambos temas (Gorenstein, 1998:468-469). Dichas tendencias aunadas a los cambios en los estándares y regulaciones públicas y privadas han transformado todo el sistema logístico y de suministro.

Como en otras cadenas agroalimentarias, aquí pueden distinguirse dos centros de decisión distintos: la IAA, es decir, las empresas (mayoritariamente grandes) transformadoras de leche y productos lácteos (quesos, yogurt, postres lácteos, etc.) y la DA, a la que ya se ha hecho referencia.

Ambos centros de decisión están fuertemente concentrados. En el segmento industrial, cuatro empresas (las transnacionales Nestlé y Soprole⁹ y las nacionales Loncoleche y Colún¹⁰) representan 75% de la recepción de leche.

⁴ Estadístico que mide la concentración del ingreso y oscila entre 0 y 1. A mayor valor mayor concentración y mayor desigualdad.

⁵ La Encuesta de Caracterización Socioeconómica (MIDEPLAN, 2006) en 2006 arroja un Gini de 0.54 lo que indica que existe una leve mejora en la distribución del ingreso.

⁶ Se presentan los resultados en pesos chilenos para no desvirtuar los resultados de la fuente, sin embargo, el tipo de cambio al día 17 de junio de 2007 es 1 dólar = 526 pesos chilenos según el Banco Central de Chile.

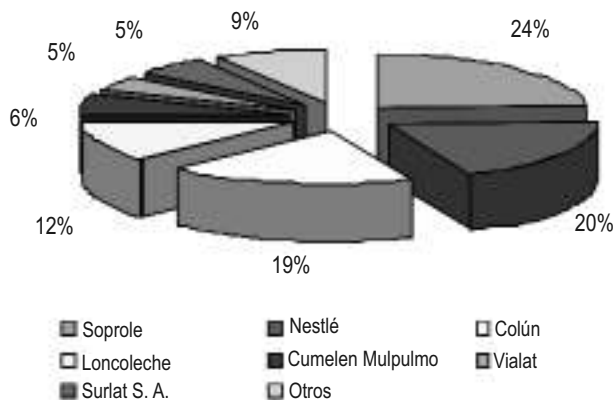
⁷ El Ministerio de Salud de Chile ha establecido que el nivel de consumo de leche normal para una población sana no debiera ser inferior a los 234 litros /per cápita/año.

⁸ El liderazgo lo tiene la categoría de gaseosas, específicamente la Coca Cola, donde Chile tiene el tercer consumo más alto con 79.1 litros per cápita superado por México (115.4 litros) y Estados Unidos (103.3 litros). Así la relación entre consumo de leche y Coca Cola es de 1.5/1 (Estrategia, 2004).

⁹ Filial del grupo empresarial New Zealand Dairy Board.

¹⁰ Cooperativa de productores que ofrece a sus asociados precios similares al resto de la industria.

Gráfica 4. Participación en la recepción de leche por la industria láctea en Chile 2006



Fuente: ODEPA (2006).

Las restantes empresas que participan en este mercado (Vialat, Surlat, Cumelén, Mulpulmo, Calán, Cafra y Chilolac) son de tamaño pequeño o mediano, algunas y mayoritariamente orientadas al mercado de quesos (gráfica 4).

La GD es el principal distribuidor minorista de productos lácteos. El canal preferido por los consumidores para adquirir este tipo de productos es en 76% los supermercados mientras que el canal tradicional sólo alcanza 22%. Los productos lácteos son también importantes para la GD, pues representan 7.5% de su facturación y es el segundo ítem de productos perecederos (Faiguenbaum, 2002:45).

Vista la situación de oligopolio dentro de la cadena de valor láctea, tanto dentro de la IAA y como de la DA, la existencia de conflictos entre ellos no debe extrañar a nadie. Una de las formas que toma es la creciente presencia de las "marcas de distribuidor" (también llamadas "marcas propias" o "marcas blancas"). En el caso de los lácteos en Chile, éstas son elaboradas por empresas pequeñas o medianas capaces de producir con estándares de calidad y a un costo competitivo. Así, el proveedor entra en el supermercado sin el pago de derecho de inclusión, especialmente en espacios de privilegio y sin tener que afrontar el pago de la reposición y de las mermas. De esta manera, el productor puede disminuir su precio al supermercado y aumentar su producción como no podría hacerlo si tratara de vender con su marca.

El grupo DyS suele utilizar para los lácteos la marca de distribuidor Líder.¹¹ Para ello, utiliza distintos proveedores, tanto chilenos como de otros países de América Latina (Argentina, Brasil y Perú). Cencosud presenta un comportamiento similar, bajo su marca Jumbo (Esnaola, 2006:2).

¹¹ DyS posee otras tres marcas: Ekono, Líder y ACuenta. Éstas se utilizan para todo tipo de productos, también en ocasiones los lácteos.



4.3. Márgenes brutos de comercialización de la leche fluida

Una vez que se ha expuesto el comportamiento de los distintos centros de decisión dentro de la cadena de valor láctea, es preciso analizar los márgenes de comercialización con que se transan los lácteos en el mercado. Para ello va a analizarse el caso de la leche fluida, uno de los productos más representativos dentro del mercado interno.¹²

La gráfica 5¹³ muestra la evolución del precio pagado a nivel de productor y el precio que paga el consumidor en el periodo 1990 a 2005.¹⁴ Por lo que se refiere a los precios al productor, éstos son tomadores de precios (es decir, hay muchos oferentes sin capacidad para influir en las cantidades y precios vendidas), frente a unos pocos compradores (IAA). Por tanto, los productores tienen un bajo poder de negociación lo que explica tanto el estancamiento de estos precios, como la escasa diferencia entre los costos de los productores¹⁵ y los precios de venta. Además, los precios tienen incorporados costos que responden a factores netamente tecnológicos asociados a la calidad, transferidos desde las industrias a los productores lecheros (niveles de grasa, proteínas, recuento de células somáticas, determinantes de la higiene, etc).

Los precios al consumidor también muestran un estancamiento a largo plazo debido, posiblemente, a la fuerte competencia entre los grandes distribuidores. Sin embargo, el margen de comercialización¹⁶ entre productores y consumidores es de \$278/litro, muy por encima de los precios recibidos por los productores (gráfica 6).

Cabe destacar que, además de lo anterior, en los últimos quince años el sector agrario ha visto reducidos sus márgenes de comercialización (margen productor). Es interesante destacar el aumento de la participación que ha tenido en el margen el sector mayorista, que ha pasado de un 31.9 a un 38.8%. Esto podría deberse a la estrategia de la Gran Distribución que absorbe funciones de la etapa mayorista, un ejemplo de esto son las marcas propias (cuadro 2).

¹² Se presentan los resultados en pesos chilenos para no desvirtuar los resultados de la fuente, no obstante, el tipo de cambio al día 17 de junio de 2007 es 1 dólar = 526 pesos chilenos según el Banco Central de Chile.

¹³ En el diagrama se diferencia entre precio oficial productor y precio ajustado productor, ya que las estadísticas oficiales entregan un promedio al cual se ha transado la leche, sin embargo, como en Chile existe una dualidad de productores, donde 80% produce 20% del total nacional, este precio no es representativo de lo que perciben los productores pequeños por lo que se ajusta a esta realidad de acuerdo a encuestas de campo realizadas en octubre de 2005 en el sur de Chile.

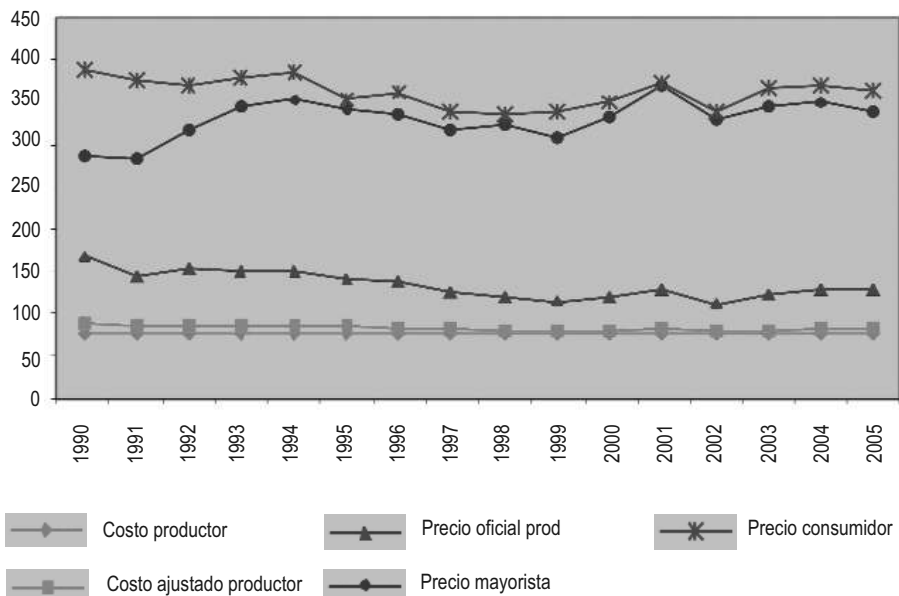
¹⁴ Los precios están ajustados de acuerdo a IPC sin IVA (precios reales) de fecha enero 2006.

¹⁵ Los costos de producción se han estimado de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Chile considerando que 70% de la recepción se realiza en la región de Los Lagos. Probablemente existe consenso en deducir que los costos y utilidades de producción de leche varían de un productor a otro. Las amplias diferencias en sistemas productivos, además de diferencias en escala productiva, ocasionan la alta variabilidad en resultados, por lo que se ha trabajado con un costo promedio.

¹⁶ Entenderemos el margen de comercialización total como la diferencia entre el precio del productor y el precio del consumidor dentro de la cadena láctea.

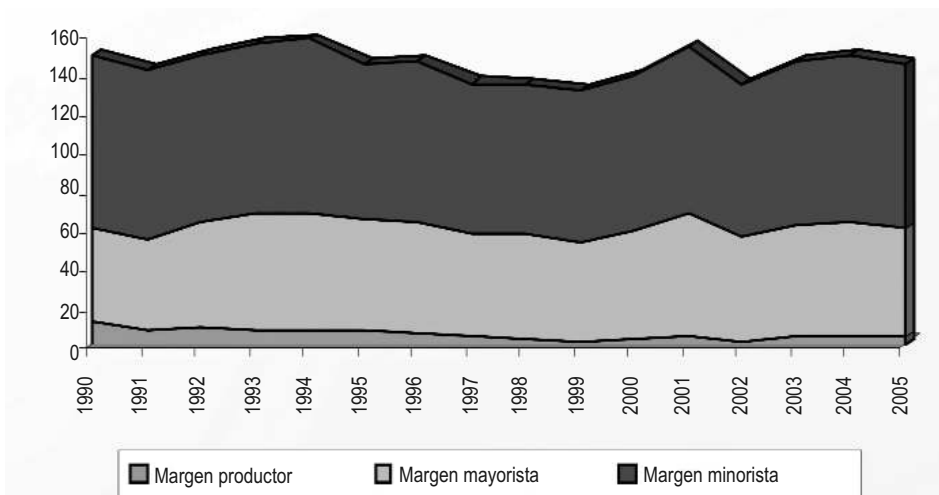


Gráfica 5. Precio pagado por leche fluida por parte del consumidor, mayorista y productor (en \$ por litro de enero 2006)



Fuente: elaboración propia con datos de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Gráfica 6. Evolución margen de comercialización leche fluida 1990-2005 (en \$ por litro de enero de 2006)



Fuente: elaboración propia con datos de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



Cuadro 2. Margen bruto de comercialización del sistema agroalimentario de leche fluida (%)

Sectores	1990	2005
Sector Agrario (SA)	8.2	3.0
Sector Mayorista (IAA)	31.9	38.8
Sector Minorista (DA)	60	58.2

Fuente: elaboración propia con datos de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

5. Conclusiones

Chile es uno de los países latinoamericanos con una mayor penetración de la GD considerando que los grupos empresariales dominantes (Cencosud y DyS) estaban controlados hasta 2009 por capitales de origen chileno. La industria láctea en Chile se caracteriza también por su concentración, si bien, en este caso, una gran parte está controlada, desde hace tiempo, por grupos de capital internacional (Nestlé y New Zealand Dairy Board).

Las mayores tensiones dentro de la cadena de producción láctea se dan entre la industria láctea y los grandes distribuidores, situación que se refleja principalmente en el desarrollo de las marcas del supermercado. Los dos grandes grupos mantienen una fuerte presión sobre los precios al desarrollar sus productos lácteos bajo la marca Líder (DyS) y JUMBO (Cencosud) por medio de una diversificación importante de proveedores tanto chilenos como latinoamericanos. Por tanto, la Gran Distribución está absorbiendo etapas de la Industria Agroalimentaria con el consiguiente aumento de poder de negociación de la primera sobre la segunda. Los márgenes brutos de comercialización del sector mayorista han aumentado de 31.8 a 38% en el periodo 1990-2005 evidenciando una mayor captura de valor en este segmento; situación que podría reflejar la situación anterior. Asimismo, el Sector Agrario ve disminuir sus márgenes constantemente desde 8.2 a 3% situación que responde a una actividad cada vez más vulnerable y propensa al poder de los otros sectores del Sistema Agroalimentario.

En otras palabras, el poder de la distribución es creciente debido a su cercanía a la demanda, a la posibilidad de contratar con grupos empresariales extranjeros y a la creciente utilización de marcas de distribuidor. En este auge también influye el hecho de que los consumidores actuales son menos leales a las marcas tradicionales. Además, existen patrones de consumo segmentados por estratos socioeconómicos.

No obstante, la capacidad de maniobra de las cadenas de distribución está condicionada por la fuerte competencia a través de reducciones de costos, aumentos de la calidad y diversificación de los productos. Esto ha llevado a prácticas de adquisición (estándares de calidad y seguridad, envasado y



empaquetado, costo, volúmenes, consistencia, prácticas de pago) que han transformado y aún están transformando fuertemente la actividad de los ganaderos lácteos, modificando las reglas del juego en cuanto a volúmenes de entrega y calidad. La Gran Distribución también ve condicionada su actividad por las características de la demanda y, en concreto, por la débil evolución del consumo de leche en Chile. En este sentido, pese al estancamiento nominal del precio a los consumidores, el consumo de leche no ha crecido considerablemente en la última década, presentando aún valores relativamente bajos a nivel internacional.



Bibliografía

- AcNielsen (2004) *Cambios en el Mercado chileno 2004: entendiendo al consumidor*. Santiago de Chile, AcNielsen.
- AcNielsen Child (2006) *Cambios en el Mercado chileno 2006: entendiendo al Consumidor*. AcNielsen, disponible en: <http://cl.acnielsen.com/news/pr20060418.shtml> [Accesado el 5 de abril de 2007].
- Asociación de Supermercados de Chile (2007) *Supermercados: participación nacional de mercado*. ASACH. Disponible en: www.asach.com [Accesado el 6 de marzo de 2007].
- Banco Central de Chile (2009) *Producto Interno Bruto, Serie empalmada 1986-2006*. Banco Central de Chile. Disponible en: http://si2.bcentral.cl/Basededatos economicos/951_705.asp?f=A&s=PibOrDsTc_A_Em1&idioma=E&sep=punto&a=0.06787710965580024&crec=n [Accesado el septiembre de 2009].
- De Mattos, C. (2002) "Santiago de Chile de cara a la globalización: ¿Otra ciudad?" en *Revista Sociología Política*. Número 19, pp. 31-54.
- Colliers Internacional (2006) *Informe Comercial Anual 2006, Colliers*. disponible en: <http://www.colliers.cl> [Accesado el 2 de abril de 2007].
- Diario Estrategia (2004) *Bebidas refrescantes: un mercado que ya supera US \$1.000 millones al año*. 24 de junio, Estrategia online. Disponible en: <http://www.estrategia.cl/histo/200404/26/ambito/bebi.htm> [2006, 20 de diciembre]
- Engler, A. (2004) "Márgenes de comercialización en el mercado doméstico de leche fluida" en *Informativo agropecuario Bioleche*. INIA Quilamapu.
- Economía y Negocios (2007) Fusión de Falabella y D&S crea la mayor empresa del retail en América del Sur. 18 de mayo, Economía y Negocios online Disponible en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=26700> [2009, 15 de octubre]
- Esnaola, V. (2006) *Marcas en el mercado de productos lácteos*. ODEPA. Disponible en: www.odepa.cl. [2007, 20 de enero], Santiago de Chile.
- Espinosa, F., G. Valiente y S. Valiente (2000) *SISVAN de alimentos índices*. Área de Nutrición Pública INTA. Santiago de Chile, Universidad de Chile.
- Faiguenbaum, S. (2002) *Los supermercados en la distribución alimentaria y su impacto sobre el sistema agroalimentario nacional*. Santiago de Chile, Universidad de Chile – RIMISP.
- Gaull, G. y R. Goldberg (1993) *The Emerging Global Food System: Public and Private Sector Issues*. New York, Wiley.
- Gemines (1999) *Sector supermercados: ¿Cómo ha evolucionado y hacia dónde va?* Gemines consultores, Santiago de Chile.
- Gorenstein, S. (1998) "Sector agroalimentario: las relaciones Industria/Gran distribución" en *Desarrollo Económico*. Número 38, 457-476.
- Instituto Nacional de Estadísticas (1997) *V Encuesta de presupuestos familiares*. INE, Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2007) *Índice de ventas de supermercados, Índice General. 1991-2007*. INE, Santiago de Chile.
- Malassis, L. (1979) *L'Economie Agroalimentaire*. París (1a. ed.1979), Editions Cujas.
- McMichael, P. (2009) "A Food Regime Analysis of the 'World Food Crisis'" en *Agriculture and Human Values*. Número 26, 281-295.
- McMichael, P. (1994) *The Global Restructuring of Agrofood Systems*. Cornell, Cornell University Press.
- Ministerio de Planificación (2006) *Encuesta de caracterización socioeconómica 2006*. Santiago de Chile, MIDEPLAN.



- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (2005) *Boletín de la leche 2005*. ODEPA. Santiago de Chile, ODEPA.
- Reardon, T. y J. Berdegue (2003) *La rápida expansión de los supermercados en América Latina: Desafíos y oportunidades para el desarrollo*. Número RUR-03-101, Washington, BID.
- Whatmore, S. (1994) *From Farming to Agribusiness: The Global Agro-food System. Geographies of Global Change*. Oxford UK y Cambridge USA, Blackwell.



Las implicancias de los actuales sistemas previsionales basados en cuentas de capitalización individual, análisis del caso chileno

*Alexis Hernán Mamani Carlo**
*Sagrario Garay Villegas***

Fecha de recepción: abril de 2009
Fecha de aceptación: enero de 2010

*Estudiante de doctorado Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección para correspondencia: alexismamani23@hotmail.com
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Resumen / Abstract

La transición a un régimen de pensiones de capitalización individual que protagonizó Chile el año 1981, significó un quiebre respecto a las formas concretas que se estimaba debía adoptar la seguridad social, en el modelo tradicional del estado de bienestar. A 28 años de dicha reforma, en el contexto de innumerables críticas, se analizan las implicancias actuales de este modelo de pensiones basado en el ahorro individual, administrado por organismos privados.

Palabras clave: reforma, sistema de pensiones, capitalización individual.

The transition to a pensions system of individual capitalization undertaken by Chile in 1981 marked a break with respect to the estimated particular forms to be adopted by the social security system, in the traditional model of the welfare state. After 28 years of the mentioned reform, in the context of an intense criticism, this paper analyzes the current implications of the model of pensions based on individual savings, being administered by private organisms.

Key words: reform, system of pensions, individual capitalization.

Introducción

El envejecimiento acelerado que experimenta en la actualidad la población en Latinoamérica se debe, principalmente, a dos hechos, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2006): a) la disminución de las tasas de natalidad y b) el aumento de la esperanza de vida. En la región, esta transición demográfica generará un cambio de tipo estructural, puesto que la población de adultos mayores aumentará no sólo su número, sino que también su peso específico respecto de la población total.

La proyección de envejecimiento que entrega el boletín informativo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] (2002) para Latinoamérica indica que la población adulta mayor crecerá a un ritmo de 3.5% en el periodo 2020-2025, tres veces más rápidamente que el índice de crecimiento de la población total. Los mayores incrementos se darán en países que no muestran en la actualidad los más altos porcentajes de personas mayores de 60 años, como es el caso de Brasil, México y República Dominicana, pero en países como Honduras y Paraguay esta población crecerá, incluso, a tasas superiores a 4% entre el 2000 y el 2025.

Las cifras mencionadas sólo ratifican la magnitud del fenómeno del envejecimiento poblacional masivo; esto interpelará significativamente a los estados de la región, respecto de la demanda por la satisfacción de necesidades de parte de la creciente población. Cobran importancia entonces las políticas sociales que han definido los diferentes estados para abordar la problemática. En tal contexto, especial atención merecen los sistemas de pensiones que configuran los gobiernos para hacer frente a esta contingencia cada vez más relevante y urgente.



En el presente trabajo se analizan las características principales de los sistemas de pensiones basados en cuentas de capitalización individual, considerando que éstos constituyen la tendencia actual, en términos de regímenes previsionales; ello constituye, a su vez, un claro ejemplo de la nueva configuración de políticas sociales en la región.

Particularmente, se analizará el sistema de pensiones chileno, el cual ha sido objeto de atención y análisis a nivel internacional, por ser el precursor de este tipo de sistemas de pensiones en la región. Además, dicho modelo se ha exportado a otros países incluido México;¹ y actualmente se estudia su implementación en otros. Por otra parte, debido al periodo de maduración (28 años) desde la implementación del sistema en Chile, hoy se presenta la oportunidad propicia para el desarrollo de trabajos orientados al estudio de las implicancias de este tipo de sistema, para la población a la cual se orienta esta política, con el propósito de retroalimentar la generación de políticas sociales en tales materias, principalmente en los países donde el sistema es novel, como es el caso del sistema de pensiones mexicano.

Para lograr su cometido, el trabajo se plantea tres objetivos: i) caracterizar teóricamente al sistema de pensiones basados en cuentas individuales, ii) analizar críticamente el diseño e implementación de los sistemas de pensiones basados en cuentas de capitalización individual, a partir del caso analizado y iii) concluir acerca de la pertinencia de estos sistemas y proponer sugerencias al respecto.

Caracterización teórica del sistema de pensiones chileno

La crisis económica latinoamericana de la década de los ochenta modificó sustancialmente el escenario de las políticas sociales en la región. A partir de ese periodo, se generó un proceso de redefinición de la intervención estatal y las estrategias económicas que adoptarían los países en materias de políticas sociales.

En dicho periodo surgen paralelamente nuevos actores globales y locales, los cuales cobrarían gran relevancia en la nueva configuración de la política económica y social en la región (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Estos organismos pusieron en marcha una agenda económico-social, radicalmente distinta a la de la industrialización vía sustitución de importaciones, asentadas en la mayoría de los países de la región en ese periodo, incluyendo a Chile (Barba, 2003).

¹ El Sistema Chileno de Pensiones con adecuaciones se ha implementado en países como Perú (1993), Argentina (1994), Colombia (1994), Uruguay (1996), Bolivia (1997), México (1997), El Salvador (1998), Polonia (1999), Nicaragua (2000), El Salvador (2002). Ver "Estudio comparativo de los costos fiscales en la transición de ocho reformas de pensiones en América Latina", Mesa Lago, Carmelo, CEPAL, 2000.



Los nuevos lineamientos fueron sintetizados inicialmente en el “Consenso de Washington”, el cual, en lo medular, promovía un sistema capitalista de libre mercado, el diseño de políticas macroeconómicas prudentes con apertura comercial, a través, de reformas estructurales tendientes a corregir los desequilibrios fiscales, una masiva privatización de los bienes y servicios públicos, liberalización del comercio, desregularización del mercado laboral, financiero y, finalmente, reformas tanto a los sistemas tributarios como de pensiones (Williamson, 1998).

Precisamente en este contexto de asentamiento de una política económica de libre mercado y privatización de servicios públicos, es en el cual surge y se constituye el sistema actual de pensiones chileno; pasando de un sistema redistributivo, a un sistema de capitalización individual, administrado por instituciones privadas (Administradoras de Fondos de Pensiones).

Desde la perspectiva del modelo de política social en Chile, a partir de la adscripción del país a los lineamientos propuestos, a través, del Consenso de Washington, se configura un nuevo paradigma de bienestar, cuya característica más relevante, es que el Estado deja de considerarse la única dimensión donde se pueden delimitar las opciones para el bienestar social. Se inicia de esta manera el camino hacia un bienestar de tipo residual, de acuerdo a la clasificación de modelos de política social que establece Titmuss (1974).

Los lineamientos del modelo perduran hasta hoy en Chile, y el actual sistema de pensiones es un claro ejemplo de la reconfiguración de la política social generada a partir de ese periodo. De ahí la importancia de analizar el contexto y procesos de diseño e implementación de la política.

El modelo residual se caracteriza esencialmente por la reducción de la cuestión social a problemas de pobreza extrema, necesidades básicas insatisfechas o vulnerabilidad social, pero no a la producción y distribución de bienestar, ciudadanía o derechos sociales, económicos o culturales. La política social se subordina entonces, a imperativos de disciplina fiscal y presupuestal (Barba, 2003). En el caso de la implementación del sistema de pensiones en Chile, éste se justifica, según sus creadores, fundamentalmente por el déficit económico del país, es decir, existe una subordinación de la política social en relación a materiales presupuestales en el caso chileno (Cerdeña, 2006).

En función del modelo residual, el sistema de pensiones chileno, asume que la mayoría de la población puede contratar su propia previsión social, lo cual constituye el precepto básico de un sistema de capitalización individual; en esta lógica entonces, el Estado sólo debe apoyar a aquel que es incapaz de procurar su propio bienestar, es decir, casos de extrema pobreza. Se asume así que el mecanismo fundamental para alcanzar el bienestar social, es el mercado y que las prestaciones propiamente públicas se deben orientar sólo a corregir externalidades de la economía (Skocpol, 1995).

La fuerte influencia de los procesos económicos en la política social es argumentada a través del concepto de “régimen de bienestar” propuesto



por Esping-Andersen (1990), quien plantea que un régimen de bienestar es definido en términos de las relaciones entre el Estado y la economía.

Tres tipos de regímenes de bienestar se formaron a partir de la crisis económica de los ochenta en Latinoamérica según Filgueira (1997): a) universalistas, b) duales y c) excluyentes. El autor clasifica el régimen chileno como un modelo universalista, debido a su expansión gradual y universalizante, como por la vinculación de la protección social al mercado laboral formal y a las organizaciones de clase obrera, características que están presentes en el actual sistema de pensiones.

Contrario a la nueva configuración, el antiguo modelo de bienestar procuraba y asumía como propia la responsabilidad del logro del "bienestar general" de la ciudadanía, para ello tradicionalmente intervenía en las áreas clave de la política pública trasladándolas al margen del mercado. Para ello actuaba directamente como Estado con el fin de proteger los entes estratégicos (industrias e instituciones financieras) y otorgar así, garantías a los consumidores o inversionistas, procurando además construir la infraestructura necesaria y contrarrestando los ciclos económicos, de esta manera lograba un vínculo entre el crecimiento social y las funciones económicas del Estado.

En la actualidad, los gobiernos supeditan lo social a la política económica; lo social ahora se mercantiliza, es lo que Bob Jessop (1999) denomina "régimen Schumpeteriano de Workfare". Este nuevo régimen tendría dos objetivos, el primero de ellos sería procurar que los estados sean más competitivos en el ámbito internacional, que es el espacio donde los estados obtendrían beneficios a propósito de la dependencia de los mercados internacionales. Sin embargo, esta dependencia genera una presión cada vez mayor a los estados y, particularmente, a los países en desarrollo, los cuales a menudo no son capaces de proporcionar bienestar a toda la ciudadanía. En ese sentido el logro de bienestar de la ciudadanía y por consiguiente el desarrollo de los territorios dependería en mayor proporción de las tendencias económicas mundiales, que de la evolución de las políticas estatales.

El segundo objetivo se relaciona con los intentos del Estado por reducir el gasto gubernamental y desregular las actividades económicas, especialmente la de los mercados financieros. Ambos objetivos coinciden con el planteamiento de Estado de competencia de Cerny, que desemboca en lo que él denomina "ortodoxia financiera incrustada", lo cual representa básicamente el condicionamiento de los parámetros de acción de los estados respecto de la configuración de políticas sociales (Cerny, 1997).

El nuevo Estado, entonces, procura configurarse en la lógica de intervenir lo menos posible; el gasto en materias de bienestar sólo se justifica como estabilizador del sistema económico y como instrumento para la maximización de opciones de mercado orientadas al crecimiento económico, y circunscribe por tanto el desarrollo de este ámbito.



El desafío para el "Estado de competencia" es intentar obtener más con menos, por ello ya no puede seguir actuando mediante una estrategia desmercantilizadora (llevando las actividades económicas fuera del mercado). El Estado debe actuar más bien como un agente mercantilizador (desarrollando actividades dentro del mercado) e incluso asumiéndose como un actor más en el mercado (Cerny, 2008). Esto explica el hecho de que las instituciones y prácticas del Estado hayan sido progresivamente mercantilizadas. En este escenario los ciudadanos han debido habituarse a vivir sin el tipo de servicios públicos y medidas redistribuidoras características del Estado de bienestar keynesiano, la estrategia de bienestar de los nuevos estados se caracteriza en la actualidad por ser de tipo residual en cuanto a provisión del bien común.

El desafío para estos estados en la actualidad, según Cerny (2008), sería hacer frente a los límites que se les imponen, tratando de combinar la austeridad con una red básica de bienestar que pueda mantener el consenso y legitimidad suficiente, mientras que, al mismo tiempo, deben procurar una reforma estructural en los niveles mesoeconómicos y microeconómicos para mejorar su competitividad en el plano internacional.

En materias de reformas previsionales que surgieron bajo los preceptos del nuevo modelo de bienestar, se encuentra precisamente el modelo de reforma predominante en la región, que es el sistema de capitalización chileno. Sin embargo, las reformas en la materia han tenido características disímiles, debido a la definición económica, política y social de los países (Barba, 2003). Barba distingue dos tipos de reforma: las autoritarias ejemplificadas por los casos de Chile, México y Perú y las democráticas ilustradas por los casos de Argentina, Costa Rica, Uruguay y Colombia; las cuales a su vez generan cuatro tipos de sistemas: a) el sustitutivo, en el que un sistema de capitalización individual reemplaza a un sistema de reparto o de capitalización colectiva; aquí se inscribe la experiencia chilena, b) el sistema mixto, el cual no cierra el sistema público, pero sí lo reforma y lo convierte en uno de sus dos componentes: el sistema público paga una pensión básica, mientras el privado paga una pensión complementaria, c) el paralelo, que tampoco cierra el sistema público, sino que se mantiene como una alternativa al nuevo sistema privado y d) los sistemas públicos de reparto y capitalización colectiva reformados para hacerlos más viables en términos financieros.

Tal como se señalara precedentemente, el actual sistema chileno de pensiones, se ha justificado según sus precursores, en términos del resguardo de la estructura macroeconómica del país, sin embargo, en el plano operativo no se ha traducido en mejoras sustanciales para sus beneficiarios, dado que, las primeras generaciones pensionadas de este régimen se caracterizan por el bajo monto de la pensiones que obtienen del sistema, las cuales a noviembre del 2005, han tenido un valor promedio de \$130.000 pesos chilenos, alrededor de 247 US² según la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Por otra parte, la Dirección de Presupuesto Na-



cional [DIPREN] informa que 65 mil pensiones incluyen una garantía estatal, puesto que, no alcanzaban el monto mínimo consignado por el sistema y no cumplían el requisito de al menos 240 cotizaciones realizadas. Teniendo como referencia que el costo actual de la canasta básica de alimentos para zonas urbanas calculado por el Ministerio de Planificación, es de 43.712 pesos chilenos, unos 83 dólares, y que el tamaño del grupo familiar según el último censo de Población y Vivienda (2002) es de 4.1 personas, entonces una familia requiere de al menos 174.848 pesos chilenos, unos 332 dólares para superar la línea de la pobreza.

El monto mínimo que establece el sistema para las pensiones de vejez e invalidez (a diciembre de 2009), asciende a 183 dólares, para afiliados hombres y mujeres menores de 70 años de edad; 200 dólares para afiliados hombres y mujeres mayores o iguales a 70 años y menores de 75 años de edad y 213 dólares para afiliados hombres y mujeres mayores o iguales a 75 años de edad.

Por otra parte, según proyecciones de la Superintendencia de AFP, en el año 2025, 55% de las pensiones que se entregarán serán menores a la mínima y no calificarán para la garantía estatal debido a que los trabajadores no tendrán el mínimo de cotizaciones que exige el sistema (240), mientras que otros no tendrán en sus cuentas los montos mínimos exigidos.

A continuación se presenta una tabla que precisa la cantidad de pensiones de vejez obtenidas por los cotizantes chilenos, en relación con la pensión mínima que establece el sistema.

Tabla 1. Stock de pensiones según monto de pensión – Diciembre 2004³
(incluye pensiones en cero)

	Retiro programado		Renta vitalicia		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Pensiones mayores o iguales a la pensión mínima de vejez de 65 años	59.600	23%	223.153	84%	282.753	54%
Pensiones menores o iguales a la pensión mínima de vejez de 65 años	204.167	77% ⁰	41.170	16%	245.337	46%
Total	263.767	100%	264.323	100%	528.0907	100%

Fuente: elaboración propia a partir de la información de la Superintendencia de AFP y de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tal como se observa en la tabla, en relación con la modalidad de retiro programado (retiro de dinero desde la cuenta de capitalización hasta la edad

² Monto calculado con el valor del dólar en moneda chilena al 01 de marzo de 2010, el valor del cambio es de \$ 527 pesos chilenos.

³ Solange Berstein, Guillermo Larraín, Francisco Pino en "Cobertura, densidad y pensiones en Chile. Proyecciones a 20 años plazo".



que establece la tabla de expectativa de vida), 77% de las pensiones obtenidas al año 2004, son iguales o inferiores a la pensión mínima. Situación contraria ocurre con la modalidad de rentas vitalicias (pensión contratada en una compañía de seguros con los fondos de la cuenta de capitalización individual), ya que 84% de éstas es igual o superior a la pensión mínima, sin embargo, los montos siguen siendo muy inferiores en relación con el promedio de ingresos de los trabajadores durante su vida laboral.

A la luz de estos antecedentes, resulta evidente la incongruencia en términos de efectos que ha generado el sistema de pensiones basado en cuentas de capitalización individual, ya que por un lado, sus defensores lo justifican en términos de su impacto favorable en la estabilidad económica del Estado, y por otro lado, sus detractores principalmente representados por las organizaciones sindicales, plantean que el sistema sólo reproduce la desigualdad social del sistema económico neoliberal. Sin embargo, un sistema de pensiones no se justifica sólo por su contribución a la estabilidad macroeconómica de un país, sino que fundamentalmente por la contribución a la calidad de vida de sus beneficiarios, que finalmente son los destinatarios de las políticas sociales.

Resulta necesario entonces, analizar la experiencia chilena, como un ejemplo de las transformaciones que han tenido las políticas sociales (en este caso el sistema de pensiones), a la luz de los cambios de paradigmas en materia de políticas sociales en las últimas décadas, como asimismo para poder identificar los aspectos relacionados con el impacto que ha tenido la implementación de este tipo de políticas; esto con el propósito de poder retroalimentar los procesos de implementación y adecuación que deben hacerse al sistema tanto en Chile, como en los países donde se ha implementado, o se planea implementar.

Análisis crítico

Asumiendo la complejidad que implica la definición de una política previsional, debido a las múltiples implicancias (políticas, sociales, económicas y culturales) que éste tiene para una nación, y más aún, en función de las transformaciones a nivel de la configuración de la política social en la región y la problemática que involucra el envejecimiento masivo de la población, se considera necesario realizar un análisis que permita identificar las dimensiones involucradas en la compleja configuración del sistema de pensiones chileno.

Para cumplir con lo anterior, el presente proceso de análisis se desarrollará, a través del modelo de Racionalidad Limitada propuesto por John Forester (1992), el cual permite visualizar, a través de cuatro dimensiones aquellas variables involucradas durante el diseño de la reforma de pensiones, las cuales a juicio del autor, escapan a un proceso de racionalidad exhaus-



tiva y, más bien, obedecen a procesos de racionalidad limitada, lo cual es coincidente con el contexto en el cual se gesta el sistema en Chile.

Dimensión I: restricciones debidas a límites cognoscitivos

Aún cuando se considera que una política debe encontrar una solución eficaz al problema que le da origen, la mayoría de las veces la política termina siendo sólo la solución más viable, y no la más eficaz; al menos no para todos los actores involucrados en dicha política. Esto generalmente se debe a los límites cognoscitivos que pudiera tener la persona a cargo del diseño de la política. En el caso chileno, la situación se puede evidenciar a partir de la delimitación cognoscitiva que definió el gestor de la reforma José Piñera Echeñique.⁴ Al momento de diseñar la política, al parecer estos límites cognoscitivos se relacionaban directamente con tres problemas que el gobierno de la época necesitaba resolver: a) el desfinanciamiento del sistema b) el bajo valor de las pensiones y c) la escasa cobertura de los trabajadores independientes (Subsecretaría de Previsión Social, 2007) [SUPRESO].

Según la SUPRESO, si se compararan las cifras actuales con las cifras antes de la implementación de la reforma, se observaría que el máximo gasto fiscal de la transición, que se producirá según esa subsecretaría el año 2010, llegará a 3.5% del PIB, y cae drásticamente en los años siguientes. En opinión de la Asociación de AFP, esto muestra el favorable impacto fiscal que significó la reforma de 1981 y que evitó al Estado enfrentar una crisis presupuestaria de proporciones en el futuro, lo cual es coincidente con el estudio realizado por Rodrigo Cerda (2006) cuando señala que el gasto en estas materias de parte del estado el año 1981 bordeaba el 6% del PIB del país.

Respecto de las otras dos cuestiones que al Estado le interesaba resolver, actualmente siguen siendo un problema para el sistema, ya que las pensiones tal como se señalara, no están cumpliendo las expectativas de los pensionados y, además, la cobertura previsional de los trabajadores independientes es escasa. Los hechos demuestran que la reforma ha sido satisfactoria en relación al mayor de los problemas (déficit fiscal que generaba el antiguo sistema) detectados por la autoridad de la época, el cual se relacionaba con el déficit fiscal, más no ha sido una solución eficaz respecto de los otros problemas que le dieron origen.

Dimensión II: restricciones debidas a la diferenciación social

En esta dimensión se asume que el diseñador de la política previsional no se debe restringir a un ambiente limitado, sino más bien considerar que la política que diseña formará parte de un entorno socialmente diferenciado, y las estrategias para adoptar decisiones deben tomar en consideración y

⁴ En noviembre de 1980, el entonces Ministro de Trabajo y Previsión Social: José Piñera E. logró la aprobación de la Revolución Previsional, que creó el sistema de pensiones de capitalización individual, también llamado 'sistema de AFP' y su red de protección social.



manejar el entorno social viable y complejo. El analista establece redes con especialistas en la materia. En este caso, el diseño de la reforma previsional chilena establece una relación hasta la época impensable con el mundo privado. Se establece un proceso de privatización de un servicio clave en el diseño del estado de bienestar tradicional, como lo es la seguridad social, puesto que no sólo se privatizó el sistema de pensiones, sino que parte del sistema de salud y la educación, lo cual responde a un trasfondo ideológico neoliberal en relación con el diseño transversal de las políticas sociales en dicho periodo. El informe del Banco Mundial del año 1993 "Invertir en Salud" da cuenta de este hito.

Se trata de un proceso cuya orientación de diseño era la obtención de más y mejores servicios a un costo menor y, paralelamente, un impulso a la reactivación económica del país. Sin embargo, el sistema a la fecha sólo ha contribuido al impulso del desarrollo del mercado de capitales en el país, pero su efecto directo sobre la inversión productiva es limitado (Uthoff, 2001) puesto que la evidencia indica que una gran proporción de la fuerza de trabajo continua empleada en actividades independientes, en servicios domésticos o en calidad de asalariado en pequeñas empresas, ocupaciones donde la cobertura de la seguridad social no es continua.

Adicionalmente, los afiliados asalariados han visto afectadas las densidades de sus cotizaciones como resultado de estar sometidos a problemas de subempleo y desempleo; que tienen comportamientos cíclicos y estructurales en el país. En este contexto, probablemente una importante proporción de los afiliados termine calificando para pensiones asistenciales o mínimas. En definitiva, esta asociatividad del Estado con el mundo privado le ha generado réditos a las arcas fiscales, más no en igual proporción a los afiliados al sistema.

Dimensión III: restricciones debidas al conflicto pluralista

Esta dimensión considera que una política en su etapa de diseño e implementación debe asumir que se enfrentará a un escenario pluralista y complejo, existen grupos con intereses distintos en ámbitos, fundamentalmente políticos, económicos y sociales, los cuales directa o indirectamente formarán parte de la política en cuestión y generarán cuestionamientos permanentes a esta misma. En el caso chileno, el escenario de la reforma al sistema de pensiones se produce en el año 1980, en el marco del gobierno militar que se mantuvo durante 17 años.

Según la Central Única de Trabajadores [CUT] (2006) "se impuso a los chilenos un sistema de pensiones en un marco político, donde no existía democracia, no existía parlamento, los partidos políticos estaban proscritos, las organizaciones sindicales y sociales eran perseguidas" (CUT 2006: 12). Desde este punto de vista el modelo corresponde a un sistema impuesto y, por tanto, adolece de legitimidad. Las condiciones de ausencia de actividad



política y ciudadana, explican en parte la capacidad del modelo de instalarse sin resistencias en el marco de un contexto de un país no acostumbrado a políticas sociales de carácter mixto como es concebida esta reforma; y que coincide al mismo tiempo con las reformas privatizadoras del sistema educativo y de salud. A pesar de lo anterior, ya en contextos de retorno a la democracia, la legitimidad del modelo se ha reafirmado en los gobiernos posteriores, los cuales argumentan que se trató de una transformación que se explica por el colapso de un régimen discriminatorio y estructuralmente desfinanciado.

Según Laurell (2001), la reforma de pensiones mexicana en su constitución, aún cuando no se gestó en un régimen dictatorial, también adoleció de una discusión ciudadana y política profunda, respecto de las implicancias tanto sociales como económicas para el país. Lo anterior ratifica la importancia de considerar los conflictos pluralistas de interés que se vinculan con la generación de reformas tanto a los sistemas de pensiones como de salud en la región, ya que de lo contrario se produce una sensación de pérdida de los derechos socialmente adquiridos por la ciudadanía, como lo son el derecho a una pensión digna y una cobertura de salud adecuada.

Dimensión IV: las distorsiones estructurales como restricciones a la racionalidad

Los supuestos pluralistas que vaticinan que una política logrará la igualdad, según Forester (1992) son poco realistas, en este sentido, se afirma que una política difícilmente podrá generar cambios estructurales a nivel societal, la reforma de pensiones chilena no ha escapado a estos preceptos.

Aun cuando los analistas de la reforma reconocen avances significativos en términos estructurales, como el sistema unificado que establece las mismas reglas para todos los afiliados, el cual constituye ciertamente un avance con respecto al sistema vigente hasta los años setenta, tanto en términos de equidad como de facilidades para la afiliación de los trabajadores independientes, el costo previsional mensual que fluctuaba entre 20% y 50% del ingreso mensual de cada trabajador, como porcentaje de la renta imponible promedio, bajó notablemente entre los años 1985 y 2001. Sumado a lo anterior, se han conseguido rentabilidades brutas convenientes, no sólo al comienzo del sistema sino en la actualidad, se han creado multifondos que permiten a los trabajadores invertir sus ahorros previsionales en fondos de mayor o menor riesgo según las etapas de su vida laboral. Los fondos de pensiones además han contribuido, parcialmente, a financiar el desarrollo productivo del país. Por ejemplo, en el sector vivienda, donde se ha invertido más de 13% de los fondos.

A pesar de los logros de la reforma, existen problemas estructurales que el sistema no ha logrado atenuar; uno de ellos se relaciona con las inversiones de las AFP, las cuales no están beneficiando a las pequeñas y medianas

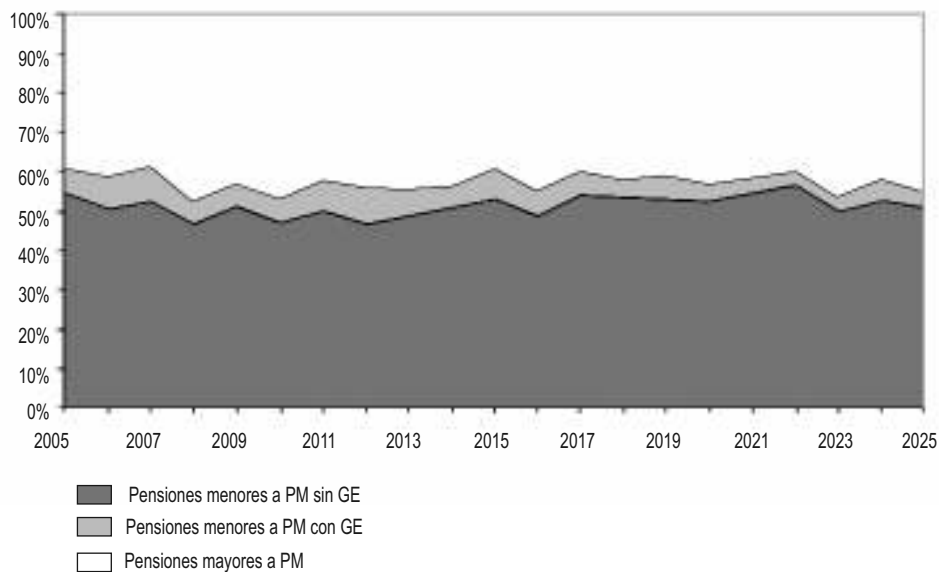


empresas, que son las que pagan altas tasas de interés y son las que generan más empleo. Por el contrario, aproximadamente 25% de los fondos están invertidos en el exterior, lo que no genera actividad ni empleo directo en el país (Ruiz, 2004). Otro aspecto negativo se relaciona con los beneficios que otorga el sistema, los cuales sólo reproducen las desigualdades propias del mercado de trabajo y solamente se consideran justas desde la perspectiva de un sistema que fomenta los beneficios individuales.

En virtud de lo anterior se puede proyectar que las pensiones a futuro reflejaran las diferencias propias del mercado laboral actual del país. Esto implica que la cantidad de trabajadores que obtengan una pensión superior a la mínima serán menos que aquellos que sólo obtengan una pensión mínima, ya que la mayoría de los afiliados presenta considerables lagunas previsionales y bajas remuneraciones. Esto se puede evidenciar en un gráfico realizado, a partir de un estudio proyectivo de pensiones al año 2025, elaborado por Solange Berstein, Guillermo Larreain, Francisco Pino (2005).

El escenario proyectivo que presenta la grafica anterior, ratifica que la can-

Gráfica 1. Proyección de pensiones al año 2025,⁵ manteniendo una rentabilidad de los fondos en 7% promedio y un crecimiento de salarios de 2% real



Fuente: Solange Berstein, Guillermo Larreain, Francisco Pino (2005).

⁵ Fuente: Solange Berstein, Guillermo Larreain, Francisco Pino en "Cobertura, densidad y pensiones en Chile, Proyecciones a 20 años plazo", gráfica elaborada por los autores, a partir de los datos obtenidos de la encuesta de Historias Laborales y Seguridad Social (HLSS) realizada el año 2002 por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Chile.



tividad de afiliados que obtendrán pensiones por debajo de la pensión mínima establecida por el sistema es la mayoría, se debe considerar que el porcentaje de afiliados tampoco es cubierto por la garantía estatal que asegura la pensión mínima. Los pensionados beneficiados con la garantía estatal para la obtención de la pensión mínima, representan un escaso porcentaje de la futura población beneficiaria de pensiones en el país.

Propuesta

A continuación se exponen algunos lineamientos que es necesario incorporar en la discusión y posterior rediseño de los sistemas de pensiones basados en cuentas de capitalización individual. En primer lugar, es necesario que este tipo de sistemas logre un equilibrio entre los beneficios que genera para la macroeconomía de un país, con respecto a los beneficios que el sistema brinda a sus usuarios, para ello se considera necesario que se fortalezcan los mecanismos no contributivos del sistema, esto se refiere específicamente a que el Estado no sólo debe actuar como garante de una pensión mínima, cuando el monto acumulado de un trabajador no alcance para pensionarse o cuando no cumpla con el mínimo de cotizaciones que establece el sistema; sino que por el contrario la intervención del Estado debiera ser complementaria durante la vida laboral de los trabajadores, de tal forma que el sistema asegure una pensión equivalente al promedio de ingresos durante la vida laboral del trabajador, de modo que, la pensión que obtengan les permita vivir con dignidad. Lo anterior se encuadra desde el punto de vista normativo valórico con las indicaciones que a nivel latinoamericano la CEPAL (2006) recomienda para las reformas en el ámbito de la seguridad social, particularmente este organismo indica:

El cambio estructural que refleja la situación actual obliga a replantearse la protección social en el marco de una solidaridad integral, en que se combinen mecanismos contributivos y no contributivos. Esto hace necesaria la concertación de un nuevo pacto social que tenga a los derechos sociales como horizonte normativo, y a las desigualdades y restricciones presupuestarias como limitaciones que es necesario reconocer y enfrentar (p. 34).

En este sentido, en Chile en el año 2008, a través de la Ley 20.255, se implementó una serie de reformas al sistema, orientadas precisamente a los pilares solidarios, lo cual reafirma la necesidad de correcciones al actual sistema previsional basado en el ahorro individual. El paquete de reformas al sistema en el país, se orienta básicamente a los siguientes aspectos (Ministerio del Trabajo y Previsión Social 2009):

1. Sistema de Pensiones Solidarias: creación de Pensiones Solidarias (SPS), orientadas a la población de menores ingresos que no cuentan con cotizaciones previsionales o bien no suficientes en cantidad.



2. Nueva institucionalidad: creación del Instituto de Previsión Social (IPS) y de Centros de Atención Previsional Integral, para atender adecuadamente las necesidades de los ciudadanas y ciudadanos. Además de la creación de la Superintendencia de Pensiones para supervisar en forma integral el nuevo sistema de pensiones.
3. Participación ciudadana: para promover la participación ciudadana en el sistema de pensiones, se crea una Comisión de Usuarios, que estará integrada por pensionados, trabajadores y representantes de los organismos administradores del sistema, donde se recogerán las opiniones y evaluaciones sobre la marcha de la reforma.
4. Equidad de género: se implementará un conjunto de medidas destinadas a velar por la equidad entre mujeres y hombres en el sistema previsional. Además de los beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias se otorgará un bono por cada hijo nacido vivo.
5. Mayor cobertura para los trabajadores independientes: se establece un conjunto de medidas destinadas a aumentar la cobertura de los trabajadores independientes, tratando de igualar su situación de derechos y obligaciones previsionales en relación a los trabajadores dependientes.
6. Mayor cobertura para los trabajadores jóvenes: creación de un subsidio a las cotizaciones de los trabajadores jóvenes de bajos ingresos y se entregará un aporte similar a su cuenta de capitalización individual, con el objetivo de contribuir al empleo juvenil, a su formalización y al ahorro previsional.
7. Mayor competencia en la industria previsional: se establece un conjunto de medidas destinadas a aumentar la competencia en el mercado de las AFP. Las administradoras deberán competir, a través del cobro de una menor comisión, para incorporar a los trabajadores que ingresen al sistema.
8. Mayor rentabilidad de los fondos de pensiones: se crean condiciones que permitan aumentar la rentabilidad de los fondos de pensiones que administran las AFP, aumentando las alternativas de inversión de los mismos, tanto en Chile como en el exterior.
9. Fomento al ahorro previsional voluntario: se crea un marco legal que fomente el desarrollo de planes de pensiones basados en el ahorro previsional voluntario con aportes del empleador (APVC) y con beneficios tributarios
10. Disciplina fiscal: se busca garantizar la disciplina y transparencia fiscal.

Esta serie de reformas, si bien es cierto responden a los problemas más urgentes, en relación a las imperfecciones operativas del sistema, no son suficientes para responder al problema estructural, al cual se dirigen las críticas más recurrentes al sistema, las cuales se orientan fundamentalmente al entorno socialmente diferenciado del país, particularmente en el ámbito laboral, que es el entorno en el cual opera un sistema de pensiones, la realidad latinoamericana no es muy distinta al escenario laboral segmentado con



altos niveles de precariedad que existe en Chile, la excesiva flexibilidad de las políticas de empleo ha significado contratos de poca duración, alta rotación y tiempos prolongados de cesantía.

Según la Organización Internacional del Trabajo [OIT], sólo uno de cada tres empleos en Chile es decente, es decir, con contrato, cobertura social y remuneración digna. Este escenario laboral, sin duda condiciona la futura pensión de un trabajador, más aún en un sistema basado sólo en el esfuerzo individual, por lo cual es necesario que un sistema de pensiones se enlace en su diseño e implementación, con políticas laborales orientadas a mejorar las condiciones de empleabilidad de los trabajadores, de esta forma se podrían configurar mejores pensiones a futuro.

En virtud de estos antecedentes, es una presunción bastante justificada el hecho de que tal paquete de reformas orientadas a los pilares solidarios sin resolver problemas estructurales de fondo, y con el costo fiscal que acarrearán estas medidas paliatorias en el futuro, se genere un nuevo colapso parecido al que precisamente dio origen a este modelo previsional basado en cuentas individuales.

Por lo anterior, es necesario que las reformas que se realicen a los sistemas previsionales, deben ir acompañadas también de reformas a nivel estructural en el ámbito laboral, de tal forma de poder aspirar al círculo virtuoso que proponían los gestores de este tipo de sistema, es decir, que los ingresos que se generarían producto de las cotizaciones previsionales, se orientarían a la inversión pública y privada, lo cual se traduciría en más y mejores empleos, y a su vez esto generaría una rentabilidad tal, que las pensiones generadas en el sistema serían de buena calidad, lo cual hasta el momento no ha sucedido, sin embargo bajo este tipo de sistemas, es a lo que se debe aspirar, y no tan sólo conformarse con medidas parciales.

La última reforma chilena a su sistema de pensiones, está orientada básicamente a las personas de bajos ingresos, y poco y nada dice respecto de los demás estratos sociales, pareciera que se da por sentado, que al menos la clase media, la cual representa una proporción significativa en Chile, sigue velando por su bienestar, por cuenta propia.

Conclusiones

Al analizar las críticas y ventajas relacionadas con el sistema de pensiones chileno, las primeras se orientan en su mayoría a cuestiones de tipo estructural, referidas al modelo económico y de bienestar imperante en el país, específicamente hacen alusión a la diferencia de ingresos, a la calidad de los empleos, temporalidad laboral, entre otras cuestiones, que no necesariamente son derivadas del sistema de pensiones, sino que obedecen a desigualdades propias de la estructura económica y social del país.

Para el Estado, en función de su modelo económico, la implementación del sistema previsional le reporta más ventajas que desventajas, principal-



mente debido a que parte de los recursos se utilizan para construcción de obras públicas y apoyo a la reactivación del mercado de capitales en el país, tal vez, por esta razón el modelo ha logrado perdurar e implementarse en contextos democráticos. Sin embargo, esta situación pone en tela de juicio el sentido ético del uso de los capitales administrados, ya que en el fondo los recursos ahorrados por los trabajadores están cubriendo falencias propias del sistema económico, las cuales debieran cubrirse mediante otras fuentes de recursos o aplicación de medidas correctivas en el mercado, y destinar la mayoría de los capitales administrados por la AFP a mejorar las condiciones de trabajo y calidad de vida de la población.

Desde un enfoque de libre mercado, el sistema de pensiones efectivamente podría aspirar a cumplir su función y ofrecer mecanismos favorables para configurar pensiones futuras, siempre y cuando los trabajadores tuvieran empleos permanentes, una cultura previsional internalizada y capacidad de ahorro voluntario como complemento a las cotizaciones obligatorias, es decir, el sistema favorece a los trabajadores que poseen ingresos suficientes para ello (libre competencia), lamentablemente los trabajadores que cumplen con este perfil en la actualidad son los menos.

En este sentido, se ratifica el hecho que las críticas al sistema de pensiones, la mayoría de las veces son más bien dirigidas al modelo económico imperante en el país, y a los mecanismos que tiene el estado para asegurar el bienestar de sus ciudadanos. En esta lógica, el bienestar en el seno familiar en Chile, hoy se consigue, a través de la reciprocidad, lo cual no equivale necesariamente a igualdad.

Lo anterior se evidencia en el actual sistema de pensiones, en el cual se deja de lado el sentido social de la política de bienestar, y se asume la desigualdad como natural dentro del sistema, ya que se asume que la persona que tenga ingresos medios o altos y un trabajo permanente, obtendrá una pensión de vejez cercana a la obtenida durante la vida laboral. De esta forma el ciudadano en búsqueda del bienestar parece transformarse en el cliente en busca de mejor rentabilidad.

Aún cuando el sistema de pensiones hoy se justifique en función del modelo económico imperante para los gobiernos, las problemáticas estructurales de las cuales da cuenta el presente análisis debieran abordarse en paralelo a las reformas orientadas a los pilares solidarios del sistema, puesto que de lo contrario se podría correr el riesgo de hacer insostenible para el gasto fiscal, la inversión que requieren el tipo de reformas que por ejemplo, implementa actualmente Chile.

En relación con lo anterior es conveniente analizar profusamente experiencias de reformas vividas en otros países como Brasil y México, los cuales precisamente enfrentan una problemática relacionada con el desequilibrio producido entre los beneficios del sistema y el gasto en que debe incurrir el Estado para mantener estos beneficios.



Respecto del análisis de racionalidad limitada utilizado para direccionar el presente trabajo, se puede señalar que en el diseño de la política de pensiones chileno, existieron elementos que no fueron considerados. Los cuales hoy, a la luz de análisis como éste, permiten ser discutidos para transformarse en propuestas orientadas al mejoramiento del mismo.

Finalmente, se asume que los contextos económicos y políticos tanto en Chile como en la mayoría de los países de la región, no permiten vislumbrar un cambio estructural respecto de los sistemas de pensiones, por lo cual, se espera que los sistemas de pensiones basados en cuentas individuales perduren a largo plazo, es por esta razón que cobran mayor importancia los esfuerzos que se realicen para introducir mejoras a este tipo de políticas.



Bibliografía

- Banco Mundial (1993) *Informe sobre el desarrollo mundial 1993. Invertir en salud*. Washington, Estados Unidos.
- Barba, C. (2003) *El nuevo paradigma de bienestar residual y deslocalizado. Reforma de los regímenes de bienestar en la OCDE, América Latina y México*. Tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales por parte de la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- CELADE (2002) *Los adultos mayores en América Latina y el Caribe*. Boletín informativo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía División de Población Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de Santiago de Chile, 11-12.
- Central Unitaria de Trabajadores de Chile (2006) *Sistema de pensiones en Chile*. Boletín informativo, Santiago de Chile, marzo de 2006, 1-2.
- CEPAL (2006) *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*. Santiago de Chile. 115-116.
- Cerda, R. (2006) *Pensiones en Chile: ¿Qué hubiese ocurrido sin la Reforma de 1981?*. Documentos Pontificia Universidad Católica de Chile, número 310, Santiago de Chile, 1-57.
- Cerny, P.(1997) *Paradoxes of the competition state: the dynamics of political globalization*. Government and Opposition. 251-274.
- (2008) *The Competition State Today: From Raison D'État to Raison du Monde*. Committee of the Political Studies Association of the United Kingdom, University of York.
- Esping-Andersen, G. (1990) *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton. Princeton University Press.
- Filgueira, F. (1997) "La nueva arena de las políticas sociales: vectores internacionales y mediación doméstica en la reforma del sector social en América Latina" en Andrés Pérez B., *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Forester J. (1992) "La racionalidad limitada" en Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas*. México D.F., Ed. Miguel Ángel Porrúa,
- Jessop, B. (1999) *La crisis del estado de bienestar, hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*. Santa Fe de Bogota, Colombia, Siglo del Hombre Editores.
- Laurell, C. (2001) *Mexicanos en defensa de la salud y la seguridad social. Cómo garantizar y ampliar tus conquistas históricas*. México, Editorial Planeta.
- Ruiz, J. (2004) *Análisis del sistema previsional en Chile y su perfeccionamiento*. Boletín informativo, Santiago de Chile, 2-5.
- Skocpol, T. (1995) *Social Policy in the United States. Future Possibilities in Historical Perspective*. Princeton University Press.
- Subsecretaría de Previsión Social (2007) *Hacia una nueva cultura previsional: pensiones en Chile*. Santiago de Chile, 2.
- Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones (2002) *El sistema chileno de pensiones*. Quinta edición, registro de propiedad intelectual, inscripción número 128.497, 5-6.
- Titmuss, R. M. y K. Titmuss (1974) *Social Policy: An Introduction*. London: Allen and Unwin.
- Uthoff, A. (2001) *La reforma del sistema de pensiones en Chile: desafíos pendientes*. Unidad de Estudios Especiales, CEPAL.



Williamson, J. (1998) "Revisión del Consenso de Washington" en L. Emmeij y J. Nuñez (comp.) *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.

Sitios web

Ministerio del Trabajo y Previsión Social (2009) *Reforma previsional*. Disponible en http://www.mintrab.cl/preguntas_frecuentes/index_reforma_previsional.html. (Sitio accesado el 24 de noviembre de 2009).



Acción gubernamental e institucionalismo en la Amazonia brasileña. El conflicto entorno a las infraestructuras hidroeléctricas

*Josep Pont Vidal**

Fecha de recepción: mayo de 2009
Fecha de aceptación: marzo de 2010

*Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (NAEA), Universidade Federal do Pará (UFPA).
Dirección para correspondencia: josevidal@ufpa.br

Resumen / Abstract

Este escrito es el fruto de la investigación basada en el conflicto social originado por el proyecto de construcción de la hidroeléctrica de Belo Monte en el río Xingu (estado de Pará, Amazonia oriental) y del diagnóstico del "Plano de Desarrollo Regional Sostenible de la Región de Xingú". Se parte de un marco analítico conceptual más amplio que combina los postulados de la corriente sociológica del Nuevo Institucionalismo y la teoría de la acción de Jürgen Habermas. A partir del análisis de la acción instrumental y estratégica de los actores políticos, sociales y económicos de esta región caracterizada de periférica, se establecen una serie de variables.

Palabras clave: Amazonia, Jürgen Habermas, Nuevo Institucionalismo, Plano Desarrollo Regional, desarrollo sostenible.

This paper is the result of research based on the social conflict caused by the building of the hydroelectric plant of Belo Monte in the Xingu River (Pará State, eastern Amazonia) and the follow-up "Regional Sustainable Development Plan of the Xingu Region". It is part of a larger conceptual analytical framework that combines the principles of the sociological current of New institutionalism, with the theory of action by Jürgen Habermas. Coming from the analysis of instrumental and strategic action of the political, social and economic players of this region, that has been characterized as peripheric, a number of variables are set out.

Keywords: Amazon, Jürgen Habermas, New Institutionalism, Regional Development Plan, sustainable development.

Introducción

Los recursos hídricos se han convertido en elementos estratégicos debido, principalmente, a la creciente escasez de agua en el planeta, y por la posibilidad de su aprovechamiento para ofrecer la energía suficiente para abastecer a un modelo de sociedad con demanda ilimitada de energía barata y abundante. Diversos conflictos actuales -el Oriente medio, es un exponente- y futuros estarán motivados por el control de los recursos hídricos. Partiendo del análisis de un horizonte próximo de agotamiento de los combustibles de origen fósil, la regulación y aprovechamiento de los ríos son vistos como una posible solución. Gigantescas infraestructuras de este tipo ya construidas, o en construcción, comienzan a mostrar los inmensos costos sociales y medioambientales.

Los estudios de impacto ambiental y social son todavía poco conocidos y divulgados, sin embargo, pese a los intereses privados, la implantación y construcción de infraestructuras hidráulicas, choca cada vez más con fuertes presiones de los sectores sociales afectados, así como de los grupos ambientalistas. Es cada vez más difícil la aceptación sin críticas de esos mega proyectos. Como resultado, movimientos de protesta de la sociedad civil, de los afectados y de entidades ambientalistas se extienden en todos los países¹ incluyendo América latina,² difundiendo su crítica, no tan sólo a los costos ambientales y sociales, sino también a los conglomerados empresariales que gestionan y especulan con la distribución del agua, el concepto de "agua vir-

¹ En España, Movimiento de defensa del Ebro (Josep Vidal, 2004).

² El 14 de marzo de 2010, se realizaron acciones coordinadas entre Movimiento dos Atingidos por Barragens (MAB, Brasil), FURC, Argentina; FUNPROCOOP, El Salvador; Red Nacional de Pueblos Afectados y Amenazados por Represas y Travases, Colombia y el Movimiento Mexicano de Afectados por Represas MAPDER.



tual" y su relación con las *commodities* desarrollado por el científico John Allan,³ y a los precios de la energía eléctrica, con campañas contra los altos precios de la energía eléctrica y el modelo energético imperante (*Movimento de los Atingidos por Barragens* [Movimiento de los Afectados por Represas]).⁴

Brasil, cuenta con los mayores y más caudalosos ríos del planeta, además de ser poseedor del 20% de toda la reserva de agua dulce. Las grandes obras hidrológicas realizadas en las últimas décadas del siglo XX, mostraron sus deficiencias y costos sociales y ambientales (Fearnside, 2002). Ya finalizando la primera década del siglo XXI, se encuentran en la última fase de licitación de las obras, o ya en inicio, grandes obras de infraestructura hidroeléctrica, como la de Tijuco Alto, (Rio Ribeira de Iguape, entre los estados de São Paulo y Paraná), el transvase del río San Francisco, en diversos estados del Nordeste, la construcción de cinco hidroeléctricas en el río Tapajos⁵ que podrían inundar una área de unos 12,000 km (América Latina. International Rivers Network, 2008; Tenotã-Mô, 2005), y la Central Hidroeléctrica de Belo Monte (UHB), en el río Xingu, (Filho, 2005). Será la tercera mayor del mundo después de Três Gargantas (China) y Itaipú (entre Brasil y Paraguay). Hasta el año 2015, se prevé construir 495 hidroeléctricas, lo que provocará que sean desplazadas unas 250,000 familias.⁶

Este tipo de macro estructuras genera en los pequeños municipios afectados impactos de carácter socio-laboral como, en el caso de la UHB en la región de Altamira, (98,750 habitantes en 2009) con la llegada de unas 20,000 personas que trabajarán directamente en la obra.⁷ La construcción de la hidroeléctrica tiene además, un impacto directo sobre 3,500 familias, que comprende 2,000 familias de barrios de la ciudad de Altamira, 800 del área rural, de la ciudad de Vitoria de Xingu, y unos 400 ribeirinhos.⁸

Sin embargo, otras mega infraestructuras hidráulicas como la prepresa de Tucuruí -situada a unos 250 kilómetros del río Xingu-, no cumplió los pronósticos de desarrollo social y económico previstos (Castro, Hébette, 1989; Junk, de Mello, 1990). En este contexto, surgen cuestiones ¿Cómo reacciona la sociedad civil y los afectados frente a los mega proyectos? ¿qué propuestas de desarrollo social y económico se proponen? ¿qué tipo de costos medioam-

³ Johan Anthony Allan, obtuvo el Stockholm Water Price en 2008. Entrevista publicada en: <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/55442>

⁴ En el II Encuentro Mundial de Afectados contra las Represas, participaron representantes de organizaciones de Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México. De México asistieron grupos de indígenas y campesinos, entre otros, como representantes del Frente Chiapaneco contra las Represas y de los frentes contra las represas de los estados de Guerrero y Oaxaca. http://www.ecoportala.net/Contenido/Temas_Especiales/Agua/II_Encuentro_Mundial_de_Afectados_por_las_Represas

⁵ Movimento de los Atingidos por Barragens [trad.: Movimiento de los Afectados por Represas]: http://www.mabnacional.org.br/noticias/220310_tapajos.html

⁶ América Latina en movimiento: <http://alainet.org/active/199&lang=es>

⁷ Según el Estudio de Impacto Ambiental (EIA/Rima de Belo Monte) serán contratadas directamente unas 20,000 personas en la obra y se crearán unos 98.000 empleos en total.

⁸ Nombre como se conoce a la población que vive y trabaja al margen de los ríos.



bientales serán irreversibles? y, por último, ¿qué acción estratégica desarrollan diversos actores, con intereses asimétricos y en conflicto?

Este artículo pretende tan sólo abrir el debate sobre las cuestiones planteadas, referentes al proceso de implantación y acción institucional y de la sociedad civil, focalizando el estudio de la Central Hidroeléctrica de Belo Monte (UHB) en Brasil. Es el resultado de una investigación basada en el análisis del conflicto social originado por el proyecto de construcción de una hidroeléctrica en el río Xingu (estado de Pará, Amazonia oriental). El conflicto se origina a comienzos de la década de los años ochenta, al autorizar el gobierno militar, estudios geológicos y de viabilidad. En la década siguiente, diversos gobiernos (Fernando Henrique Cardoso 1995-1998 y 1999-2002) y el posterior gobierno del Presidente Lula (2003) retrasaron las licitaciones de obras debido a la presión popular y a incorrecciones en los diversos informes medioambientales. Se enmarca en el "Plano de Desarrollo Regional Sostenible de la Región de Xingú" (en adelante, PDRS). El PDRS, ha estado conformado por unas etapas de análisis de diagnóstico y de pronóstico, sobre la situación presente y futura de la región y conformado por una serie de ejes temáticos. El tema que se expone en este escrito se basa en el análisis del eje político-institucional del PDRS.

La investigación surgió a partir del acompañamiento y realización del citado Plano de Desarrollo, que conjuntamente con otros Planos de Desarrollo del estado de Pará, impulsados por la Secretaria de Integração Regional (SEIR) del gobierno de Pará, tratan de establecer las líneas de actuación político-administrativa y de gestión, con el objetivo de establecer una planificación para los próximos quince años en la Amazonia oriental. La principal característica que diferencian este plano, lo constituye el conflicto social originado por la construcción de la central hidroeléctrica con una inversión aproximada de unos 20 billones de RS (aproximadamente 8,000 millones de \$ USA), según estimativas 2010. Por su enorme impacto ambiental, social y económico, tendrá repercusiones estratégicas en la región y en todo el país. La construcción de la UHB, se trata del proyecto coordinado por diversos Ministerios, que prevé inundar 440 km (516 km, según informes medioambientales, EIA-Rima), afectando directamente a varios municipios de la región,⁹ y a diversas poblaciones indígenas y sus correspondientes ecosistemas (se suma un total de 66 municipios y 11 grupos indígenas afectados).

Debido al enorme impacto regional, ya en la década de 1980, surgió un fuerte movimiento social que cuestiona la viabilidad del proyecto. Se consolidaron posturas diversas de aceptación y de rechazo entre los actores sociales, políticos y económicos de la sociedad civil sobre la necesidad de revisión del proyecto. Frente a la situación de incertidumbre, las instituciones gubernamentales y los diferentes niveles de gobierno, han mostrado a lo

⁹ Como dato indicativo, la mayor central hidroeléctrica de Europa, Alqueva, en Portugal, inunda una extensión de 250 km.



largo de los años, posturas y estrategias que comprenden desde críticas a la construcción de la UHB, hasta el claro apoyo al proyecto, considerado pragmáticamente por el actual gobierno del Presidente Lula, como "prioritario" para el suministro de energía suficiente a nivel nacional.

El estudio se inserta espacial y territorialmente en la región de la Amazonia oriental, en la región del río Xingu.¹⁰ Siguiendo la terminología centro-periferia de Immanuel Wallerstein (1996), la región de la Amazonia no formaría parte tan sólo de la "periferia del capitalismo" –como, según Pochmann (2004), sería el caso de Brasil– sino, de forma más específica, de la denominada "reserva territorial estratégica o espacio de colonización pionera" (Chesnais, 1996:38). Con esta especificidad, la región forma parte de la historia de penetración del "capitalismo de frontera", con una lógica de inmanente de dominación que ha fomentado a lo largo de los últimos cuarenta años una disputa por la posesión de tierras, conflictos y contradicciones en áreas rurales y urbanas fundamentalmente, estableciéndose una abismal desigualdad en la apropiación del espacio económico, político, social y territorial.

El análisis del proceso de la acción de los actores en la región se basa en una estrategia analítica que combina, por un lado, el marco teórico amplio del denominado Nuevo Institucionalismo (March, Olsen, 1984; Di Maggio, Powell, 1991; Peters, 2003; Hall, Taylor, 1996); marco en el que se encuadran diversas corrientes o escuelas, como la denominada "neo-institucionalismo" (Hall, Taylor, 2003), su vertiente económica y de la elección racional (North, 1990). Por otro lado, desde un perspectiva estrictamente sociológica, la teoría de la acción, específicamente a partir del análisis de la acción estratégica de los actores (políticos, sociales y económicos) desarrollada por Jürgen Habermas 1988 [1971]. Andrew (2005) realiza una aproximación teórica similar a la desarrollada en nuestro trabajo, aunque limitada a los aspectos analítico-conceptuales. Este escrito se inspira en los marcos y corrientes teóricas referidas, ilustrado a partir de un estudio empírico.

Se ha optado por una metodología cualitativa, al aparecer está especialmente apropiada para el estudio de las estrategias de la acción estratégica de las instituciones y de los actores sociales, y se seleccionó el "análisis de estudio de caso extendido" (Appendini y Nuijten, 2002, Mitchel, 1983). Como técnica de obtención de datos se han realizado entrevistas semi-estructuradas apoyadas por datos procedentes de cuestionarios.¹¹ La utilización de métodos cualitativos ha permitido conocer el contexto histórico y actual, y obtener información sobre diversas dinámicas de cambios institucionales y de acción de los actores.

¹⁰ Región que comprende diez municipios con una población de 293,088 habitantes y una superficie de 250,791,94 km (Instituto Brasileiro Geografía Estadística, 2007).

¹¹ Realización de 25 entrevistas semi-estructuradas a actores sociales, económicos y políticos, las cuales fueron gravadas y transcritas en su totalidad, y que sumaron un total de 30 horas. Análisis de 15 cuestionarios entre actores sociales y económicos durante el mes de octubre de 2008.



A partir de una breve introducción teórica, en la que se exponen las bases epistemológicas de la investigación y los conceptos que la fundamentan, el escrito se divide en tres partes. En la primera, de carácter descriptivo, se expone de forma sintética el desarrollo institucional y la acción estatal de la región, que se inicia tan sólo de forma débil a mediados del siglo XX. La segunda parte, contiene un mapeo de los diversos actores afectados por el macro proyecto, así como la emergencia de movimientos sociales a partir del momento en que se inician los primeros estudios ambientales y técnicos en la década de los años ochenta. Por último, se exponen los resultados de la investigación empírica, así como las principales variables que conforman el eje político-institucional del estudio.

El "Nuevo Institucionalismo" y la acción

La denominación de Nuevo Institucionalismo, no es muy clara, puesto que además de existir diversas corrientes, algunos autores se refieren indistintamente también al "neo-institucionalismo" (Hall, Taylor, 2003). Este estudio, se fundamenta en la síntesis de dos corrientes: la perspectiva sociológica (Dobbin, 1994 Almond, Verba, 1963; Di Maggio, Powell, 1991) y la histórica (Thelen, Steinmo, 1988; Immergut, 1992). La perspectiva histórica, es básica para la comprensión sobre el funcionamiento de las instituciones y las agencias gubernamentales y la acción estratégica de los actores frente y dentro de ellas, puesto que estas son también producto de la acción de los actores.

Respecto a la región estudiada, se trata de un lugar en el que la presencia del Estado se ha manifestado con unas instituciones lejanas y ajenas a los problemas cotidianos de la población y por la construcción de algunas infraestructuras, que no han contribuido a crear una ciudadanía, sino que ésta, frente a proyectos inacabados como la actuación de la Superintendencia da Amazonia (SUDAM), ha estado históricamente excluida de tales procesos. Ello favorece la emergencia de actores económicos que han orientado su acción, llenando el vacío y la "ausencia" dejada por el Estado y las instituciones gubernamentales (Pinto, 1980; Costa, 1992; Brito, 1998).

En esta situación, emerge inevitablemente la cuestión sociológica ¿De que forma surge el orden social? El interaccionismo simbólico de Berger y Luckman (1988), lo interpretan como un aspecto interno de la dinámica de la sociedad: "el orden social es un producto humano, o más exactamente, una permanente producción del hombre" (Ibid.:80). Siguiendo esta línea argumentativa, los orígenes de la institucionalización se basa en que "toda actividad humana tiende a convertirse en hábito" (Ibid.:82). ¿Podemos afirmar pues, que las instituciones son producto de una serie de hábitos que han resultado útiles por parte de los actores? Para los interaccionistas, la respuesta está dirigida a la acción de los actores: "habrá institucionalización siempre que se produzca una tipificación recíproca de las acciones, convertidas en hábitos de un determinado tipo de actores" (Ibid.: 84).



El estudio se inspira en la corriente sociológica del Nuevo Institucionalismo, aunque a mi entender, el enfoque sociológico tradicional adolece todavía de una cierta limitación al comprender la acción social como aspecto secundario. Esta dimensión se profundiza a partir de la teoría de la diferenciación que realiza Jürgen Habermas (1984), entre acción racional y la interacción social (acción estratégica). Bajo el término acción racional, distingue a su vez, entre acción instrumental y acción estratégica. Mientras que la primera, se refiere a la acción de un solo actor que calcula racionalmente los medios para alcanzar un objetivo, la segunda, se refiere la coordinación de más de un actor para alcanzar un objetivo. La acción estratégica se basa en una racionalidad dirigida a los fines, en la cual el actor procura el "éxito" de sus acciones. Por otro lado, la acción comunicativa, es entendida como la acción en la que: "los participantes no se orientan principalmente hacia su éxito; persiguen sus metas individuales con la condición de que sean capaces de armonizar sus planes de acción sobre la base de definiciones comunes de las situaciones" (Habermas, 1984:286). La armonización de sus acciones por medio de discursos y la búsqueda del consenso, aparecen como elementos centrales.

En el conflicto entre los actores de la región, se parte de las siguientes cuestiones, que sirven como elementos orientadores de la investigación empírica: ¿Se trata de una acción estratégica orientada tan sólo a unos fines? Respecto a la implementación del PDRS, ¿se ha conseguido establecer un mínimo de armonización en la comunicación entre los diversos actores? o, por el contrario ¿se prefiere la "suma cero", antes de posibilitar acuerdos de cooperación entre los actores? El individualismo metodológico y en la "suma cero" de opciones de los actores, en este caso frente a la acción de impulsar desarrollo sostenible en la región.

Durante décadas, el papel individualista y egoísta de los actores, especialmente los actores económicos, ha conducido a una situación de falta de diálogo para consensuar alternativas. La acción de deforestación ilegal por parte de empresas madereras, han dejado inmensas áreas de bosque tropical al borde del colapso ecológico, sin que ninguna organización empresarial se pronuncie o denuncie tal situación. A partir de innumerables denuncias, la presión de las ONG y sectores de la sociedad civil, diferentes instituciones y agencias federales, han iniciado las operaciones de fiscalización y control de las explotaciones forestales, en el momento que los empresarios causantes de esta situación, anuncian el "deseo de un desarrollo sostenible" de la región. Como postula la elección racional, surge la cuestión: ¿Estos empresarios actúan de *free-rider* o de "gorrón", en un momento en que no tienen otra alternativa que la de unirse a la opción del desarrollo sostenible?



1. Desarrollo institucional y acción estatal en la Amazonia oriental

La región de Xingu, como la mayoría de la Amazonia brasileña, se caracteriza por el bajo nivel de institucionalidad o "frágil institucionalidad" (Torres, 2004: 45), apareciendo en mayor o en menor intensidad, según se trate de áreas urbanas o rurales, en el grado de racionalidad en el poder y ejecución de políticas. Históricamente, el Estado brasileño se ha caracterizado por su ausencia en la región; se han creado tan sólo instituciones de orientación desarrollista, que permiten la gestión burocrática desde otros centros del país y que corresponden a un conjunto de agentes sociales y a unos intereses relativamente "ajenos a los intereses sociales de la Amazonia" (Castro y Hebette, 1989; Castro, Moura y Sà Maria, 1995; Becker, 2005).

Solamente a partir de la década de 1940 se comienza a registrar una intervención planificada del Estado en la región amazónica. El contexto burocrático autoritario militar de finales de los años sesenta, contribuyó a perpetuar la falta de garantías laborales y formas de explotación de la mano de obra, de carácter pre-industrial. La experiencia desarrollista de las décadas de los años 1960 y 1970, iniciada con la denominada "*Operação Amazônia*", fue una intervención del Estado más significativa, en el sentido de "planificar, ejecutar y coordinar la expansión de estructuras sociales y productivas capitalistas" (Bunker, 1985: 78, cit. Brito, 1998). Esta situación fue determinante en la poca tradición en la resolución de problemas a partir del diálogo social y el consenso, que se refleja en la actualidad en la violencia existente y en el elevado número de homicidios de carácter social y político ocurridos. En la región, se constituyeron fuertes grupos y *lobbys* de carácter extrativista, empresas agropecuarias y madereras, las cuales han dificultado el desarrollo de agentes sociales y de diálogo consensuado.

Para llevar la mano de obra suficiente para colonizar la región, se creó la *Superintendência de Abastecimento do Vale Amazônico* (SAVA), que tenía como prioridad ofrecer ayuda a los trabajadores recién llegados de otros estados del Brasil e incentivarlos a que cultivaran alimentos para su auto abastecimiento. Unos años más tarde, en 1952 se fundó la *Superintendência do Plano de Valorização Econômica da Amazônia* (SPVEA), la cual tuvo un relativo éxito debido a los limitados recursos económicos federales disponibles y a problemas de funcionamiento interno. En los años siguientes "Planos Quinquenales" fueron los responsables de construcción de grandes infraestructuras, como la red de carreteras y el apoyo a los polos agropecuarios.

La reformulación y reestructuración del Estado coincidió con el proceso constitutivo de aprobación de la Constitución de 1988. Durante el primer mandato del presidente Fernando Henrique Cardoso, se inició una profunda reforma del Estado y de la administración pública, que tuvo como consecuencia inmediata los ajustes estructurales de carácter económico. Éstos se



manifestaron en la apertura comercial, el saneamiento de las finanzas públicas y la reestructuración del sector paraestatal.

Durante esa década se fundaron agencias de desarrollo para las regiones menos desarrolladas: *Superintendência da Amazônia* (SUDAM) y la *Superintendência do Nordeste* (SUDENE). En el caso de la SUDAM, el Banco da Amazônia (BASA), fue el responsable del financiamiento de los proyectos. La agencia tenía no sólo competencias por la formulación y establecimiento de líneas de acción, sino también por la coordinación del desarrollo. Durante la siguiente década de los años noventa, la SUDAM mostró su ineficiencia para cumplir los objetivos planeados inicialmente y llegó a su quiebra y posterior disolución por decreto gubernamental. Ante el vacío dejado por la SUDAM, se fundó la *Agência Desenvolvimento da Amazonia* (ADA), cuya corta vida se reflejaría en su disolución y la refundación en el año 2008, de la Nova SUDAM. Está todavía por ver, si esta nueva agencia tendrá capacidad para impulsar proyecto de desarrollo y estar realmente "blindada" a acciones de desvíos ilegales y corrupción como sucedió en la extinta agencia.

Diversos estudios (Bunker, 1980) muestran que la política agraria de la Amazonia se ha visto afectada por "impedimentos burocrático-institucionales", debido al desempeño de instituciones como la SUDAM y el *Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agraria* (INCRA). Según Bunker, la superposición de objetivos similares entre las dos agencias, tuvo como consecuencia un aumento de los costos de los proyectos, que repercutieron negativamente para la población de pequeños campesinos. En los proyectos de desarrollo, las instituciones burocráticas actuaron desvirtuando la función modernizadora de la región, por la cual fueron concebidas. La conclusión a la que llega el autor, es la existencia de "disfunciones" en los órganos del Estado, que no permitieron unas condiciones para modernizar la agricultura durante la referida década. A pesar de las medidas iniciadas por la movilización de la ciudadanía y las políticas sociales implementadas paulatinamente por el Estado, se conformó un conjunto de políticas que todavía a finales de la primera década del siglo XXI, no han logrado alcanzar una universalización, especialmente la población rural.

Respecto a las instituciones estatales, durante el mandato del *Partido Social-Demócrata Brasileiro* (PSDB), diversas Secretarías del gobierno estadual se encontraban todavía en un proceso de redefinición de funciones, como es el caso de la *Secretaria Especial de Ciência Tecnologia e Meio Ambiente* (SECTAM). Distintos indicadores y prácticas de gestión, apuntan a que el actual gobierno estadual del *Partido dos Trabalhadores* (PT) del estado de Pará, está reorganizando las funciones y objetivos de la SECTAM, de cara a una mayor eficiencia y eficacia en sus acciones.



1.1 Antecedentes institucionales y el Plano Desarrollo Sustentable

El *Plano de Desenvolvimento Sustentavel* (PDRS), forma parte de una estrategia más amplia promovida por el gobierno federal, la cual toma como referencia los instrumentos de planificación federales y, especialmente, el *Plano Amazonia Sustentável* (PAS). El Plano se basa en la premisa de impulsar un "nuevo modelo de desarrollo para la Amazonia a partir de la valorización de las potencialidades naturales y socioculturales". Para la realización del plano, el gobierno del estado de Pará subdividió la región en doce regiones de integración, incluyendo la Región Metropolitana de Belém, subdivisión que sirve de base para la descentralización administrativa impulsada por el gobierno actual del *Partido dos Trabalhadores* (PT) en el estado. La decisión gubernamental de iniciar PDRS en la región de Xingu no es fortuita, sino que se halla estrechamente vinculada a la decisión gubernamental de iniciar las obras de construcción de la UHB.

El PDRS comprende una serie de acciones estructurantes para la región, como los programas impulsados por el Gobierno federal el *Plano Plurianual 2004-2007* (PPA), y el proyecto "*Territorios da Cidadania*"¹² y el programa del gobierno del estado "*Pará Terra de Direitos*", programas integrados dentro de la *Política Nacional de Desenvolvimento Regional* (PNDR) y que comprenden acciones conjuntas de diversos ministerios federales. El Plano abraza una serie de acciones a diversos niveles que determinan el actuar de las instituciones y los respectivas acciones que ejercen: nivel nacional, macro-regional, sub-regional e intra-urbano.

Enmarcado en estos programas y en diversos proyectos hidroeléctricos en la región (Pinto, 2001; Santos, 2004), se encuentra el proyecto de infraestructura de la UHB de Belo Monte, cuyo proyecto se remonta a mediados de la década de los años setenta. En 1980, la empresa de participación estatal *Eletronorte*¹³ propuso la construcción del Complejo Hidroeléctrico de Altamira, con la construcción de tres centrales con una capacidad total de 17.6 megawatios. Desde esa década, los diversos gobiernos han intentado iniciar las obras, dando pie a una batalla técnica, jurídica política y socio ambiental sobre la viabilidad del proyecto.

A partir del año 2005, las acciones administrativas, judiciales y la polarización de los actores que forman parte de la sociedad civil, se ha ido acentuando. En este sentido, el mismo Procurador General de la República denunció en 2005, irregularidades en el Decreto Legislativo que autoriza la implantación de la Central Hidroeléctrica de Belo Monte en el Rio Xingu. Esta acción administrativa estuvo acompañada por el Instituto Socioambiental, *Greenpeace*, el *Fórum Carajás* y la *Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira* (COIAB). Éstas apoyaron el pedido de *Amicus Cu-*

¹² El programa se extiende a sesenta territorios por todo el país, donde participan diecinueve Ministerios federales.

¹³ Empresa Centrais Elétricas do Norte do Brasil S/A, ELETRONORTE, sociedad anónima de economía mixta.



riae¹⁴ junto al Supremo Tribunal Federal (STF), para participar de la *Ação Direta de Inconstitucionalidade*. El objetivo fue mostrar los problemas existentes con el diseño del proyecto. En el mismo año (por siete votos a cuatro) el Supremo Tribunal Federal resolvió juzgar como inapropiada la *Ação Direta de Inconstitucionalidade*, lo que tuvo como consecuencia la suspensión de licencia ambiental de la UHB. La decisión impidió la continuación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA-Rima), a lo que se le puso como condición que los representantes de los pueblos indígenas afectados fueran recibidos y oídas sus reclamaciones en el Congreso Nacional en Brasilia.

La Justicia Federal de la región de Altamira consideró improcedente el pedido del Ministerio Público Federal (MPF) de anular la licencia ambiental ya realizada y por el *Instituto Brasileiro de Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis* (IBAMA).

Durante los meses siguientes se reanudan las movilizaciones y tiene lugar el *I Encontro dos Povos Indígenas*, en el que se divulgó la *Carta Xingu Vivo para Sempre*, documento que avala y expone las amenazas que comporta la UHB para el río Xingu. El movimiento *Xingu Vivo para Sempre*, exigió diálogo sobre la *Avaliação Ambiental Integrada* (AAI) en la cuenca del río Xingu. En reuniones posteriores con representantes de los movimientos sociales, procuradores de la República, el Obispo de la Diócesis de Xingu y el presidente del *Conselho Indigenista Missionário* (CIMI), además de científicos y especialistas ambientales y el propio presidente de la República Luiz Inacio Lula da Silva, se garantizó que solamente se iniciaría la construcción de Belo Monte después de un extenso debate social en la región. Durante el año 2009 se realiza una serie de consultas y audiencias públicas en los municipios afectados. La *Fundação Nacional do Índio* (FUNAI), autoriza la construcción de Belo Monte, a pesar de no poseer suficientes datos sobre los impactos de la central sobre los diversos grupos y pueblos indígenas de la región; se contrapuso la decisión al propio equipo técnico de la institución. En el informe oficial se reconoce que en el *Estúdio de Impacto Ambiental* (EIA/Rima de Belo Monte) no se dimensionaron correctamente los impactos, así como tampoco presentó propuestas concretas de desarrollo.

Durante el año 2009 se presentó el caso de Belo Monte en una audiencia pública en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Washington); se trató el impacto de las grandes obras hidráulicas en los países de América Latina y se relacionó con los derechos humanos de los afectados y las consecuencias ambientales. En el *II Encontro dos Povos da Volta Grande do Rio Xingu*, los participantes mostraron su indignación al ser excluidos de los procesos decisorios y denunciaron la falta de explicaciones y dudas sobre las consultoras que elaboraron los informes de impacto ambiental y social (EIA-Rima). Debido al aumento de las protestas e irregularidades de los informes, el secretario ejecutivo del Ministerio de Minas y Energía, declara sobre la posi-

¹⁴ Amigo de la causa, en portugués.



bilidad de retrasar la subasta para la concesión de la hidroeléctrica. Diversos representantes de grupos étnicos indígenas (Arara, Guaraní, Juruna, Kaiapó, Xavante, Xipaia, Xicrin e Yanomami) lanzaron un manifiesto en el que se denuncia la poca atención por parte del gobierno federal frente a sus reivindicaciones.

A comienzos del 2010 el Ministerio del Medio Ambiente da luz verde a la construcción de Belo Monte, sin poseer suficientes informes de los impactos en el medio ambiente. Diversas empresas del sector energético y constructoras ya han anunciado su presencia en la subasta para la concesión de las obras (Companhia Vale do Rio Doce, Neoenergia, Andrade Gutierrez, Votorantim Energia). Como respuesta a este hecho, la *Conferencia Nacional de los Bispos do Brasil* (CNBB), ha manifestado públicamente en votación, que defiende por 24 votos contra 2, a favor de la paralización del proceso que autoriza la construcción de la hidroeléctrica de Belo Monte. Según se desprende de la organización de diversos movimientos sociales y grupos indígenas, es de esperar, que en los próximos meses se realicen movilizaciones desde diversos sectores sociales, indígenas y ambientalistas del Brasil dirigidas a las empresas participantes de la obra y al sector financiero que suministra los créditos necesarios para su realización, como es el Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES).

1.2 Acción y estrategias institucionales

Como instituciones se entiende en este estudio el gobierno local, estadual y federal, las respectivas autarquías, todo tipo de organizaciones, ya sean altruistas, organizaciones no gubernamentales, comerciales o empresariales y las de carácter social y religioso. Se establecen tres variables principales: primera, referente a la acción estratégica de las instituciones y actores; segunda, referente a la definición común entre los actores, frente a diversas situaciones; tercera, referente a la armonización de acciones para el desarrollo de la región. Por acción institucional, la acción instrumental y estratégica emprendida por las instituciones y entidades de la sociedad civil y se establecen en los niveles federal, estadual, regional y local.

A nivel federal, la colaboración entre el IBAMA, la Policía Federal y la Força Nacional de Segurança dio inicio en 2008, a la Operación "Arco de fogo", la cual tenía como objetivo el combatir la explotación ilegal de madera, así como también desenmascarar grupos de exterminio y el tráfico de drogas en la región. Para ello, fueron clausuradas y multadas varias empresas y serradoras ilegales de madera en la región de Xingu y en otras regiones amazónicas. Las medidas de fiscalización y control gubernamental necesarias desembocaron en una ola de protestas violentas de grupos de empresarios y de trabajadores desempleados de las empresas clausuradas en diversos municipios de la región; violencia que sólo disminuyó con el arribo urgente de tropas especiales de la policía federal. La reacción de la sociedad



civil organizada, grupos ambientalistas, movimientos sociales, ha sido crítica frente a esta operación gubernamental.

Frente a las críticas recibidas por los agentes sociales, el gobierno puso en práctica a comienzos del 2009 la operación "Arco verde", la cual tiene como objetivo ofrecer alternativas técnicas sostenibles y de capacitación, para la explotación racional de los recursos naturales. En el municipio de Altamira, existen oficinas y representación de los órganos federales y estaduais gubernamentales especializados en temas agrarios y medioambientales. Entre éstos, el Instituto Nacional de Reforma Agrária (INCRA), el Instituto Brasileiro de Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis (IBAMA), cuyo trabajo es cuestionado por los actores sociales. En el estudio de Barbosa y Rocha (2003:72), se destaca:

Los sucesivos gobiernos municipales evitan colaborar con el órgano en la contención de las acciones ilegales sobre los recursos naturales, pues las actividades madereras, pecuarias y la extracción de minerales son muy rentables, promueven la circulación de dinero en la región en general, empleo y renta.

A nivel del estado de Pará, la *Secretaria Integração Regional* (SEIR), participa en el *Grupo de Trabalho Interministerial* (GTI). Estos órganos gubernamentales impulsan la implementación del PDRS, a partir de un proceso de consultas públicas. El proceso comprende la elaboración de un diagnóstico y un pronóstico de gestión, que fue refrendado a través de las consultas públicas en los principales municipios de la región. Las consultas levantaron fuertes expectativas entre la sociedad civil, especialmente en los aspectos de desarrollo sostenible y la reforma agraria de la región, como lo manifiesta la *Pastoral de Juventude*: "Un instrumento político que comience a articularse en todo el Brasil en cooperación con la *Via Campesina*, y trabaje en este proceso que es la *Via*, se está construyendo en el país. (...) nosotros somos en la consulta popular, un instrumento político de la *Via Campesina*."

En las consultas, realizadas durante el mes de febrero de 2009,¹⁵ diversos grupos de trabajo discutieron temas y el propio PDRS, el cual estableció una serie de prioridades de acción e intervención gubernamental. La participación de la sociedad civil en las consultas fue desigual, dependiendo del municipio y de las temáticas abordadas. El proyecto de la UHB de Belo Monte apareció como el más conflictivo entre los diversos sectores. La finalidad del PDRS fue establecer unas líneas de desarrollo para su concreción en políticas públicas para la región, aunque el tema que más preocupó a la sociedad civil y a la población en general, es sin duda el referente a la construcción e impacto de la UHB.

Entre los actores de la sociedad civil, el Sindicato de educadores (SINTEPP), las críticas se extienden incluso al papel como órgano gestor del medio am-

¹⁵ Para más información sobre las cuatro audiencias públicas: <http://www.amazonia.org.br/noticias/print.cfm?id=328238>



biente y función de instituciones como el IBAMA: “Nosotros estamos discutiendo la cuestión de la operación *Arco de Fogo*. Llegó el IBAMA y dijo que a partir de hoy no podemos seguir haciendo esto o aquello. Está prohibido quemar. Pero, ¿Qué hacer pues?”.

Más específicas son las críticas realizadas por los actores económicos. Según los empresarios vinculados a la *Associação das Industrias Madeireiras de Altamira* (AIMAT), refiriéndose a las instituciones gubernamentales: “Ellos nunca van a acabar con la ilegalidad, si ellos primeramente no se legalizan y lo hacen cooperando con nosotros”. Las críticas se extienden hasta el actual gobierno federal y estadual del *Partido dos Trabalhadores* (2010): “Desde que el PT asumió el poder, se metió y movió tantas cosas que no logró solucionar nada. En la actualidad, sólo existe una palabra “prohibición”. Debería estar prohibido prohibir. Absolutamente todo aquí esta prohibido y nadie llega con soluciones”.

2. Actores sociales actuales en la región de Xingu

Además de los actores políticos de los niveles municipal, (municipios afectados) estadual (secretarías y órganos) y federal (gobierno), en el conflicto en torno al proyecto y construcción de la UHB, son numerosos los actores de la sociedad civil y económicos afectados. Veamos primero los actores que históricamente componen la sociedad de la región. Diversos autores (Velasquez; Boas, Schwartzman, 2006) constatan la existencia de cinco tipos de actores en la región de Xingu:

- Ganaderos. Propietarios de grandes y medias explotaciones (tamaño superior a 2,500 ha. Existen explotaciones de más de 50,000 ha de extensión. La mayoría de los ganaderos desarrolla actividades agropecuarias, aunque a partir de denuncias también aparecen actividades ilegales como el grilagem,¹⁶ trabajo esclavo y deforestación ilegal.
- Colonos. Se trata de pequeños agricultores que viven a partir de actividades ligadas a la agricultura de subsistencia. Las propiedades varían de 50 ha (como media) a 100 ha, algunas de estas propiedades alcanzan las 300 ha.
- Colonos que no utilizan mano de obra externa. Son productores rurales que desarrollan actividades asociadas a la cría de ganado es la especulación de tierras. La extensión de las propiedades varía entre 100 y 2,500 ha.
- Población ribeirinha.¹⁷ Es poco numerosa y se localiza en las márgenes del río Xingú y de otros menores.
- Población indígena. Viven básicamente en las nueve tierras indígenas en las márgenes do río Xingu.

¹⁶ Apropiación indebida de tierras públicas a través de la falsificación de documentos.

¹⁷ Nombre como se conoce a la población que vive y trabaja al margen de los ríos.



Esta clasificación ofrece una visión sobre los actores del área rural, sin especificar otros actores sociales y políticos. Otros estudios indican la existencia de otro tipo de actores sociales organizados, más tradicionales y actuantes de la región y en los municipios, surgidos en las últimas dos décadas básicamente como respuesta al proyecto de la UHB (Vidal, 2009). A partir de estas clasificaciones, se establece una tipología sobre los movimientos sociales, como actores de cambio:

- *Movimento Pro-Belo Monte e Desenvolvimento Sustentável da região do Xingu*. Surge a partir de ofrecer una respuesta al movimiento en contra de la construcción de la UHB. El movimiento tiene como elemento coordinador el Comitê Pró-Belo Monte, compuesto por unas 170 entidades. Se muestra favorable a la construcción de la UHB, aunque exigiendo ciertas garantías. Desde su creación, se han realizado diversas manifestaciones y acciones. Entre las reivindicaciones está la retomada de estudios de impacto para la construcción de la central hidroeléctrica, la elaboración de una política para el sector forestal, el asfaltamiento de las carreteras federales, la conservación de las carreteras vecinales, la zonificación socio-económico y la ordenación fundiaria.
- *Movimiento Xingu vivo para Sempre*. Los orígenes de este movimiento se remontan a mediados de la década de los años ochenta a partir del "I Encontro de Povos Indígenas" (Altamira) y con la primera propuesta de construcción de la hidroeléctrica. A partir de esa década, el movimiento ha tenido fases de movilización, dependiendo de los proyectos y la retomada por parte de los diversos gobiernos de construcción de la central hidroeléctrica. El actual momento de revitalización del movimiento se remonta a principios de 2008, con ocasión del encuentro "Xingu Vivo para Sempre", con representantes das poblaciones indígenas, ribeirinhas, extrativistas, dos agricultores y agricultoras familiares, de habitantes de la ciudad, dos movimientos sociales y de las Organizaciones No Gubernamentales de la *Cuenca del río Xingu*, para discutir y evaluar el proyecto de construcción de la hidroeléctrica. El movimiento está formado por más de 60 entidades y asociaciones de la sociedad civil (Vidal, 2009).
- *Fort Xingu. Fórum Regional de Desenvolvimento Econômico e Sócio-Ambiental da Transamazônica e Xingu* (Fort Xingu), fundado en mayo del 2009. Se trata de un espacio de discusión y debate entre las organizaciones representativas de la sociedad civil, con el objetivo de estudiar y crear alternativas para estimular e implantar modelos de desarrollo sostenible para la región. Como actores importante del Forum están los municipios que serán afectados directa o indirectamente por el proyecto.



- El movimiento de mujeres, aparece a principios de la década de los años noventa. Está compuesto por el *Movimento de Mulheres Campo Cidade*, (MMTACC), *Movimento de Mulheres Maria Maria* (MMM), Instituto Feminista para la Democracia, y el *Fórum de Mulheres da Amazônia Paraense*.
- *Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra* (MST), representa un amplio movimiento a nivel federal con importante implantación y movilizaciones en el estado de Pará. El Movimiento se halla vinculado a otros movimientos sociales, como el *Movimento Nacional de Direitos Humanos* (MNDH). El movimiento realiza acciones conjuntas con el MAB.

3. Acción estratégica orientada al “éxito”

Acción estratégica se basa en que la racionalidad de un actor esté dirigida a procurar realizar sus objetivos llevando en consideración a otros actores. En la región estudiada se manifiesta especialmente en el trabajo en red y en la búsqueda del consenso entre diversos actores. Entre las autarquías federales, el INCRA coopera a nivel regional con la sociedad civil y entidades empresariales como la *Comisión Ejecutiva del Plano para el Cultivo del Cacao* (CE-PLAC), y el *Instituto Empresa de Assistência Técnica* (EMATER), con el objetivo de implementar la reforma agraria. El *Programa Nacional de Incentivo a Agricultura Familiar* (PRONAF) aparece como determinante para la concesión de créditos. El objetivo de la cooperación es la consecución de intereses comunes: “colaboramos con aquello que tenga intereses comunes a nosotros, nos situamos dentro de los movimientos sociales” (SINTEPP). Para la fundación *Viver Produzir e Preservar*, el objetivo final es la consolidación de la red: “La idea no es disponer de una estructura regional grande, sino disponer de una red, que tenga lazos fuertes, y por ello es necesario especializarse para tener lazos fuertes”. No obstante, las redes informales por sí solas no logran aglutinar de forma continuada a la sociedad civil, motivo por el cual se intenta institucionalizar el forum:

Agencias e instituciones federales como la FUNAI, detectan insuficiencias en el poder municipal: “El nivel municipal, é débil, muy débil. No tiene alternativas. En la gestión municipal anterior se observaba mucho trabajo y empleo. Hoy en día, solo veo desempleo. Muy débil”. Diagnóstico semejante procede de la agencia federal INCRA: “Pienso que se tendría que realizar una mejor cooperación con el gobierno del Estado, los alcaldes juntamente con el gobierno federal, porque es una región muy necesitada de infraestructura, además de ser una área territorial muy grande”.

Desde el sector empresarial, el INCRA ha sido la fuente de muchos problemas debido a su ineficacia:

El INCRA en los últimos años paró con la regularización fundiaria. Ahora comenzó de nuevo en el municipio de Novo Progreso. Allí tiene varios equipos trabajando y aquí en la región de la transamazonica, está previsto este año retomar la cuestión de la regularización fundiaria de la región.



3.1. La acción estratégica: ¿Cooperación institucional?

La cooperación institucional, basada en el "individualismo metodológico" y en el "dilema de prisionero" analiza el juego en el cual la cooperación de varios actores puede dejar a todos en mejor situación, aunque también puede darse el caso debido a la inseguridad de cada jugador frente al comportamiento del otro jugador, teniendo como resultado colectivo una pérdida para todos. En la investigación en la región de Xingu, diversos actores ponen de manifiesto la baja cooperación existente.

Desde la Secretaría de administración del gobierno local: "Vivimos en una sociedad en decadencia. Con inseguridad e ilegales". Las autarquías (FUNAI) manifiestan una opinión similar: "El mayor problema son nuestros políticos. A nivel municipal, es débil, débil. No ofrece alternativas. Nuestro gestor anterior generó mucho empleo. Nuestros políticos, senadores, diputados, son muy débiles" El sector empresarial representado por SINCORT, se muestra crítico con los diferentes niveles de la acción gubernamental: "Si los gobiernos municipal, estadual y federal, no comienzan a mirar para el pequeño productor, que es importantísimo en la coyuntura económica, el desarrollo está comprometido".

Desde el gobierno municipal se pretende que el *Plano Director* constituya un elemento aglutinador de la sociedad civil: "El Plano Director tiene que ser el carro que tira de la ciudadanía. La administración, cuanto más transparente, mejor. Tenemos intención de crear una oficina de reclamaciones para la ciudadanía" (Secretario Administración Ayuntamiento de Altamira).

La interacción sociedad, instituciones y poder público municipal, se manifiesta en el apoyo de una administración pública, como es el gobierno local, a las iniciativas estructuradas en la sociedad civil. Un ejemplo lo constituye el Consejo Municipal de Salud: "Las mayores dificultades, es la propia visión de la gestión municipal" (...) "Es una gran lucha y conquista de los movimientos sociales (....) La dificultad es la gestión de la alcaldía. Esta situación de falta de entendimiento mutuo entre el poder público y la sociedad civil organizada y de fluidez en un mismo nivel comunicativo, se repite en otros consejos municipales: "Los otros consejos no son bien vistos por el poder municipal. La gestión no gusta del papel fiscalizador de los consejos" (...) "Tenemos dificultades con el Consejo municipal de educación. No funciona y el gobierno municipal no tiene ningún interés en que funcione".

Un problema importante aparece en la relación entre el sector económico y las entidades de la sociedad civil, especialmente las Organizaciones No Gubernamentales. En el punto de vista de Habermas (1984), aparecen discordancias en la acción social estratégica y comunicativa. En este sentido, los actores económicos no buscan realizar sus objetivos a partir de la consideración de otros actores, como tampoco orientan su acción al entendimiento mutuo, es decir, la armonización de sus acciones. Según la asociación empresarial AIMAT, las ONG están clasificadas entre ONGs del "bien" y ONGs del



“mal”. Es difícil diferenciar las ONG buenas o las malas de la región de Xingu. Es lo que las personas de aquí llamamos las ONG del bien y las ONG del mal. Por ejemplo, Greenpeace. “No estoy de acuerdo con la mayoría de las acciones que realizan. Aunque con algunas de ellas estoy de acuerdo”. Similares son las declaraciones de otro empresario: “Las ONG, sólo son buenas para ellas mismas”, “Los empresarios no miran los beneficios que trae para la sociedad. El interés es ganar dinero. Pocos se preocupan de garantizar incentivos para el trabajador. Ofrecer condiciones. La base es la educación” Empresario de la *Associação das Industrias Madeireiras de Altamía* (AIMAT).

Como argumentación se estima que la ineficiencia política ha contribuido a esta situación, en la que las ONG han asumido el poder en la región (AIMAT):

La interferencia de las “ONG del mal”, por ejemplo, nuestros políticos no tienen conciencia política y sufrimos la presión de estas ONGs internacionales, que tienen un poder muy grande y que ejercen mucha influencia.

3.2. Construcción de la central hidroeléctrica Belo Monte (UHB): ¿Definiciones comunes de situaciones?

El proyecto de construcción de la UHB constituye el gran reto de la región de Xingu. Todos los actores se muestran preocupados frente a esta gran infraestructura hidráulica, puesto que su construcción comporta consecuencia imprevisibles para todos, aunque con diferentes posicionamientos. Las autoridades como el INCRA manifiesta falta de información sobre los impactos que comportará esta infraestructura:

La cuestión de la hidroeléctrica, realmente pienso que sobre ello deberían hasta informar a otros órganos e instituciones como el INCRA. El área que comprende, hasta para que las personas puedan desarrollar una política dirigida a estas áreas que van a ser inundadas.

Actores semi-institucionales, como el *Sindicato dos Trabalhadores Rurais* (STR) se muestran escépticos frente a la falta de información del gobierno y de las instituciones:

La mayoría de la población no tiene información. Lo que saben es que la región se desarrollará, pero sobre los impactos no tiene conocimiento. En los debates que realizamos, junto con el Comité Xingu Vivo, intentamos demostrar lo que es bueno y lo que es malo sobre la construcción de la represa.

A pesar de que las consultas públicas organizadas por el gobierno de estado Para, tiene como objetivo la deliberación democrática sobre las prioridades de la región, la sociedad civil y los movimientos sociales sostiene como punto central del debate la infraestructura y el impacto social y económico de la UHB. Las consultas son interpretadas incluso con escepticismo. *La Fundação Viver Preservar e Produzir* (FVPP):



la gente no quiere discutir el Plano de Desarrollo Regional. Lo que la gente quiere discutir es el complejo hidroeléctrico de Belo Monte. ¿De qué se trata?, ¿De dónde viene?. ¿Para dónde se dirige? El plano no tiene que ver nada con el complejo de Belo Monte. Estamos discutiendo el plano de desarrollo de la región desde hace más de veinte años.

El movimiento *Xingu Vivo para Sempre*, y el *Comité Independiente de Justiça Ambiental*, cuestionan el proceso de consultas y audiencias públicas, consideradas éstas como “inducidas” y “manipuladas” para apoyar los intereses y decisiones por el gobierno, la imparcialidad de los informes medioambientales (EIA-Rima), así como el proceso de aprobación y licitación de las empresas que participaran en la obra. Una de las representantes del movimiento afirma al respecto:

En Altamira, todos los políticos hablaron primero, y el pueblo habló después. Creemos que es una falta de respeto y consideración. Es una gran falta de consideración. Otra cosa fue que ellos, no llamaron a la mesa a ningún representante de la sociedad civil, ni del Ministerio Público, ya sea a nivel federal o estadual.¹⁸

3.3. El desarrollo sostenible de la región: ¿Armonización de planes de acción?

Aunque no es el objetivo principal de este estudio abrir un debate sobre el concepto y práctica de desarrollo sostenible, ya ampliamente expuesto por diversos autores (Leff, 2003; de Souza, 1998, entre otros), considero necesario incluir y analizar las propuestas y perspectivas realizadas por diversos actores, así como analizar la efectividad de la acción de las instituciones. La consecuencia directa de ello es la confección de políticas públicas eficaces y eficientes, dirigidas al desarrollo sostenible de la región. La cuestión de la propiedad de tierras aparece como una de las causas principales que inciden en el desarrollo sostenible de la región. Los Sindicatos Rurales (STR), analizan la cuestión fundiaria y la posesión de la tierra, como la principal fuente de conflictos y de violencia. El papel poco efectivo de autarquías e instituciones y la voluntad de establecer mejores lazos de colaboración con las instituciones, como la *Secretaría Ejecutiva Estado de Agricultura* (SAGRI):

Lo prioritario es la cuestión de la tierra, la conquista y la correspondiente legalización. La mejora de la educación en el campo y la mejora de la economía de la producción respetando el medio ambiente. Por parte de la SEMA, IBAMA, INCRA autorizar y regularizar la tierra.

Sin embargo, la misma asociación empresarial a la hora de realizar propuestas concretas no especifica que significa desarrollo sostenible “organizado”: “Luchamos para el desarrollo sostenible de la región, por un desarrollo organizado.” No se detalla, que significa para estas organizaciones el desarrollo sostenible y organizado. La interpretación de los movimientos

¹⁸ En: <http://xingu-vivo.blospot.com/2010/03/protesto-no-bndes-rj-contra-usina.html>



sociales difiere de las anteriores, al ampliar el concepto de desarrollo en aspectos como la agricultura familiar, la auto abastecimiento y la concienciación de la población.

La actitud de algunos actores en el nivel municipal, es la de involucrar a actores en los niveles federal e internacional para el desarrollo de la región:

Si el resto del mundo quiere conservar la selva, tendrá que invertir masivamente aquí, dentro da perspectiva que conversamos. Necesitamos realizar este tipo de cosas, para que exista una compatibilidad entre el desarrollo y el bienestar social. Necesitamos realizar este tipo de cosas para que exista compatibilidad entre desarrollo y bien estar social (Secretario de Administración Alcaldía de Altamira).

La interpretación de autarquías como la FUNAI sobre las causas externas no es muy diferente que la del poder local:

Altamira tiene problemas para el desarrollo. En otros municipios, el alcalde y los diputados procuraran impulsar el desarrollo. Aquí no tenemos estas personas. Falta más política, y hay mucho por hacer. El mayor problema son nuestros políticos.

En forma de conclusiones

Aspectos históricos como la ausencia de las instituciones del estado o instituciones débiles, y aspectos culturales como la confluencia de diversas culturas, han marcado el desarrollo institucional de la región y, paradójicamente, favorecido el papel articulador de los movimientos sociales y la sociedad civil.

Desde la planificación de la UHB en la década de los años ochenta, la sociedad civil y los afectados se han mostrado contrarios al proyecto. Tan sólo algunos sectores, básicamente con intereses económicos, han apoyado abiertamente la UHB, aunque con el paso del tiempo, han crecido las demandas de garantías de desarrollo para la región.

Instituciones, y autarquías estatales y federales, han mostrado diversas posturas –a menudo contradictorias– con el paso del tiempo. Los diversos gobiernos, según se posición en el ejecutivo federal o estadual, han modificado sus posturas frente a la UHB, identificándose y potenciando el *Movimento Pro-Belo Monte e Desenvolvimento Sustentável da região do Xingu*. A partir del año 2003, el apoyo abierto del gobierno federal ha sido decisivo para el cambio de posiciones de algunos actores y autarquías de la región. Entre estos actores, también han aparecido contradicciones internas, como es el caso del Instituto Brasilerio de *Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis* (IBAMA) o d ela FUNAI. El informe oficial dio licencia para el inicio de la licitación para la obra, mientras que el equipo técnico afirmaba no poseer de suficientes elementos para dar el visto bueno a la viabilidad ambiental. En la misma línea, se encuentran los informes de impacto ambiental, como el *Estudo de Impacto Ambiental* (EIA) y el Relatorio Impacto Ambiental (Rima), encargados por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA),



han sido objeto de fuertes controversias: se ha cuestionado su imparcialidad y la falta de elementos suficientes para evaluar el costo ambiental y social de la UHB.

La acción racional está marcada por acciones que favorecen tan sólo a un actor (acción instrumental), generalmente entre los actores de carácter económico. Aparece un bajo grado de armonización de los planes de acción, respecto a las alternativas de desarrollo sostenible, sobre la construcción de la central hidroeléctrica. Este hecho, se repite entre los actores políticos, por un lado, en los niveles municipal, estadual y federal, y un importante sector de la sociedad civil, por otro. La construcción de la central hidroeléctrica, aparece como uno de los puntos más conflictivos para el desarrollo de la región. A pesar de las diferencias, las redes sociales constituyen intentos de los movimientos sociales y la sociedad civil por armonizar planes de acción sobre la base de situaciones comunes, en este caso, propuestas para el desarrollo sostenible de la región.

El punto de vista basado en el individualismo metodológico, se detecta entre los agentes económicos principalmente una postura de *free-rider*. Entre este tipo de actores, históricamente han desarrollado prácticas y vicios, debidos a la ausencia institucional estadual y federal, y que en parte han sido causantes de la actual situación de desastre ecológico debido la deforestación indiscriminada durante las ultimas décadas, y en consecuencia de la falta de desarrollo sostenible en la región. Debido a los errores administrativos y en los informes ambientales, este sector comienza a desconfiar de las acciones gubernamentales, exigiendo informes más detallados de pronóstico para el desarrollo regional.



Bibliografía

- Almond, G. y S. Verba (1963) *The Civic Culture*. Boston, Little Brown.
- Andrew, Ch. (2005) "Implicações Teóricas do Novo Institucionalismo: Uma Abordagem Habermasiana" em *Dados. Revista de Ciências Sociais*. Volumen 48, número 2, pp. 271-299.
- Appendini, K. y M. Nuijten (2002) "Monique. El papel de las instituciones, contextos locales" en *Revista de la CEPAL*. Número 76, pp. 71-88.
- Barbosa, C. y C. Rocha (2003) "Altamira: Recursos Naturais e Sociedade Ameaçados Pela Ineficiência Estatal" em F. Toni y D. Kaimowitz (ed.) *Municípios e Gestão Florestal na Amazônia*. Natal.
- Becker, B. (2005) "Geopolítica da Amazônia" en *Estudos Avançados*. Volumen 19, número 53, pp.1-86.
- Berger, P. y Th. Luckmann (1988) *La Construcción Social de la Realidad*. Barcelona, Herder.
- Berger, P.; Berger, B. y H. Kellner (1979) *Un mundo sin hogar. Modernización y conciencia*. Santander, Sal Térrea.
- Castro, E. y J. Hébette (ed.) (1989) *Na Trilha Dos Grandes Projetos: Modernização e Conflito na Amazônia*. Cadernos do NAEA, UFPA, Belém
- Chesnais, F. (1996) *A Mundialização do Capital*. São Paulo, Xauá Editora.
- Costa, F. (1992) *Ecologismo e Questão Agrária na Amazônia*. Belém, UFPA.
- De Souza, M. (1998) "Complexidade. O Novo Paradigma das Ciências Naturais e sua Contribuição para os Estudos sobre Desenvolvimento" en *Novos Cadernos do NAEA*. Vol. 1 número 1, p. 111-124.
- Di Maggio, P. y W. Powell (1991) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, FCE.
- Dobbin, F. (1994) "Cultural Models of Organization. The Social Construction of Rational Organizing Principles" en: D. Crane (ed.) *The Sociology of Culture*. Oxford, Blackwell, p. 117-153.
- Fearnside, P. M. (2002) *Impactos Sociais da Hidrelétrica de Tucuruí*. Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia (INPA), Manaus.
- Filho, O. (org.) (2005) *Tenotã-Tê*. Belém, IRN, Comissão Pro-Índio, FASE, Instituto Socioambiental. In: http://www.socioambiental.org/banco_imagens/pdfs/tenotamo.pdf (consulta: 02/10/2009)
- GLOBO AMAZONIA. A Triste História da Hidrelétrica de Belo Monte III: Do EIA-RIMA Rejeitado ao Aval do Congresso, en: http://philip.inpa.gov.br/publ_livres/2009/Triste%20Hist%C3%B3ria%20de%20Belo%20Monte-3.pdf (consulta: 03/01/2010)
- Habermas, J. (1984) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus.
- (1988 [1971]) *Knowledge and Human Interests*. Boston, Beacon Press (Edición en castellano: Conocimiento e interés. Taurus, 1988).
- Hall, P. y R. Taylor (2003) *As Três Versões do Neo-institucionalismo*. Lua Nova, 58. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-64452003000100010 (consulta: 20/02/2009)
- (1996) "Political Science and the Three New Institutionalism" en *Political Studies*. Número XLIV, pp. 936-957.
- Leff, E. (2003) (coord) *A Complexidade Ambiental*. São Paulo, Cortez Editora.
- Magalhães, J.; Britto, R. y E. Castro (ed.) (1996) *Energia na Amazônia*. Belém, UFPA/Numa, MPEG, Unamaz.
- March, J. y J. Olsen (1984) "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life" en *American Political Science Review*. Número 78, pp. 734-749.



- Ministério de Meio Ambiente. Secretaria de Políticas para o Desenvolvimento Sustentável (SDS) (2007) *ZEE: Gestão do Território com a Participação da Sociedade*. Brasília DF.
- (2005) *Instrumentos Econômicos para o Desenvolvimento Sustentável da Amazônia: experiências e visões*. Brasília.
- Mitchel, C. (1983) "Case and Situation Analysis" en *Sociological Review*. Número 31, pp. 87-122.
- North, D. (1990) *Institutions, Institutional Change and Economic performance*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Peters, G. (2003) *El nuevo institucionalismo. La teoría institucional en ciencia política*. Barcelona, Gedisa.
- Pinto, L. F. (1996) "O Custo Ecológico das Hidrelétricas" en S. Magalhães; C. Britto y E. Castro (ed.) *Entropia na Amazônia*. Belém, UFPA/Museu Emilio Goeldi.
- (2001) "Xingu: Capítulo 2. Eletronorte é Derrotada Pela Segunda Vez em suas Intenções de Construir uma Hidrelétrica no Rio Xingu." O Estado de São Paulo. 26 de dezembro de 2001, en: http://www.amazonia.org.br/opiniao/artigo_detail.cfm?id=14940 (consulta: 15/07/07).
- PNUD. Relatório 2007-2008. New York/Coimbra, 2007, en: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_PT_complete.pdf
- Plano de Desenvolvimento Sustentável de Belo Monte (PDSBM). Belém, 2002.
- Pochmann, M. (2004) "Proteção Social na Periferia do Capitalismo: Considerações sobre o Brasil" en *São Paulo em Perspectiva*. 18 (2), pp. 3-16.
- Santos, W. F. (2004) *Os Empreendimentos Hidrelétricos na Amazônia*. II Feira Internacional da Amazônia, II Jornada de Seminários Internacionais sobre Desenvolvimento Amazônico, Manaus, AM. 17 de setembro de 2004.
- Thelen, K. y S. Steinmo (1988) "Historical Institutionalism in Comparative Politics" en P. H. Hall, *Governing the Economy*. Ithaca.
- Velasquez, C.; Villas Boas, A. y S. Schwartzman (2006) "Desafio para a Gestão Ambiental Integrada em Território de Fronteira Agrícola no Oeste do Pará" en *Revista Administração Pública*. Vol. 40, pp.1061-1075.
- Vidal, J. (2009) "Marco político-institucional" en *Plano de Desenvolvimento Regional Sustentável R Xingu, E. AÑO Diagnóstico Sócio-econômico, Territorial e Legal-institucional*. UFPA, Belém, p. 130-155.

Documentos complementarios internet:

- <http://www.amazonia.org.br/noticias/print.cfm?id=328238>
- <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/55442>
- <http://alainet.org/active/199&lang=es>
- <http://xingu-vivo.blospot.com/2010/03protesto-no-bndes-rj-contra-usina.html>
- http://www.ecoportal.net/Contenido/Temas_Especiales/Agua/II_Encuentro_Mundial_de_Afectados_por_las_Represas
- http://www.amazonia.org.br/opiniao/artigo_detail.cfm?id=14940



Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México

*Felipe Torres Torres**

Fecha de recepción: febrero de 2009
Fecha de aceptación: octubre 2009

*Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
Dirección para correspondencia: felipet@servidor.unam.mx

Resumen / Abstract

La crisis alimentaria registrada en México durante el año 2008, la cual se manifiesta con el alza de los precios internacionales en productos básicos, no es nueva. En todo caso corresponde a la agudización de un problema estructural que parte una insuficiente oferta agrícola interna, que presenta asimetrías en la accesibilidad y repercute severamente en los problemas nutricionales de la población. Se trata, eso sí, de la primera gran crisis de la fase de libre mercado que se recrudece con la recesión económica mundial, a lo cual se suma el deterioro acumulado del poder adquisitivo de cerca de la mitad de la población mexicana que impacta en su capacidad de compra y afecta las condiciones nutricionales

Palabras clave: crisis, alimentación, productos básicos, precios, nutrición.

The food crisis that took place in Mexico in 2008, which was reflected in the increase of international prices of staples, was not a new phenomenon. It was directly related to the accentuation of a structural problem represented by an insufficiency in agricultural supply at domestic level. This shortage presents asymmetries in access to food products, and has strong repercussions in people's nutritional situation. The truth is that it was the first large crisis in the context of free market that intensified itself as an effect of the global economic recession, in addition to the accumulated deterioration in the purchasing capacity of nearly half of the Mexican population.

Key words: crisis, food, basic products, nutrition

Introducción

La cresta que alcanzó el incremento de precios de los alimentos básicos durante el segundo trimestre del 2008, alertó sobre la presencia de una nueva crisis alimentaria en México, ya que presentó un impacto desfavorable inmediato en el costo de la canasta básica interna. En realidad no se trata de una crisis nueva en este rubro; más bien podemos identificarla como la primera gran crisis dentro de la fase de economía abierta en la que entró el país a mediados de la década de los ochenta del siglo XX. Es también la primera de consideración, posterior a la fase de la firma del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, en los noventa.

Si bien dicha crisis tiene como detonantes directos el alza de precios de los principales granos, aceites vegetales y carne que se explican por el incremento a los precios de los energéticos, así como la presión ante un incremento en la demanda de cereales por las llamadas economías emergentes como China y la India, la decisión de Estados Unidos de destinar más de la tercera parte de su producción de granos (la más grande del mundo) a la generación de biocombustibles, junto con la especulación financiera que ante las bajas de rentabilidad en bolsa de otros ramos de la economía se orientaron a los mercados de futuro en granos. Lo cierto es que arrastra a más de 40 países dependientes de importaciones de alimentos que ven agravada su situación, lo cual se recrudece con los efectos que tiene para sus economías la actual recesión mundial.

México se inscribe en ese grupo de países dependientes; pero además, nuestra crisis alimentaria mantiene los mismos rasgos estructurales perennes que la han caracterizado por más de 40 años, como son la insuficiente oferta agrícola interna en granos, la descapitalización y abandono del campo que abate los niveles de autoconsumo y la falta de competitividad en



costos y precios debido a los escasos subsidios gubernamentales a la producción, por no hablar de los efectos del rezago tecnológico en los niveles de competitividad y que adquieren relevancia en una dimensión de economía abierta.

Sin embargo, a esta crisis se han sumado rasgos nuevos como son el deterioro acumulado del poder adquisitivo que incide en la capacidad de compra de alimentos y, a la vez, influye en los niveles nutricionales de cerca de la mitad de la población mexicana, además de la incidencia que tiene el patrón alimentario internacional, que al no contar con alguna regulación interna, también provoca efectos nutricionales y en la salud. El problema es que ahora, ante el incremento gradual de la pobreza, los alcances son mayores y con ello se compromete, aparte de la seguridad alimentaria, el futuro mismo de una proporción considerable de la sociedad mexicana. El presente trabajo se aboca a plantear algunas dimensiones del problema.

1. Rasgos permanentes y nuevos de la crisis alimentaria

La manifestación de la crisis alimentaria del año 2008 puede ser considerada como la primera de tipo global por su espectro territorial e impacto social. Si bien ésta se mimetiza posteriormente y pasa a formar parte de los efectos de la actual recesión económica mundial, de todas formas mantiene en su naturaleza casi los mismos rasgos y causales de otras crisis que le han precedido (Rodríguez, 2003).

Se trata, por tanto, de una crisis estructural que afecta, por la vía del repunte de los precios internacionales, a cuatro decenas de países, los cuales dependen de las importaciones de granos y cuyas economías ya no son suficientes para amortiguar los diferenciales que esto representa en su balanza comercial. Ello afecta a la formación de sus precios internos, por lo que cada vez una mayor cantidad de población es arrastrada a los umbrales de la pobreza.

En el caso de México, se trata, sobre todo, de una crisis alimentaria cuya determinante está más en la accesibilidad y su impacto en los niveles nutricionales de la población más pobre. La disponibilidad no representa un problema en sí misma ya que en economías abiertas como la nuestra, la oferta se encuentra siempre garantizada. A esta crisis se le asocia también con la incapacidad del sector agropecuario para generar oferta interna suficiente. Lo anterior influye en el potencial de autoconsumo, aunque las verdaderas raíces se encuentran en la orientación y prioridades de la estructura económica que no permite resolver el problema de la vulnerabilidad alimentaria externa, mejorar los niveles de ocupación y el poder adquisitivo. Así, la calidad y cobertura de la alimentación se ve seriamente afectada con las variaciones de los precios internacionales y se supedita a las decisiones que toman las principales potencias agrícolas.



La nueva crisis alimentaria mundial y su manifestación en México se explican a partir del agotamiento de un ciclo de precios bajos, lo cual es un rasgo distintivo de crisis anteriores. A ello se suman nuevos rasgos, entre los que destacan el repunte del consumo de cereales en economías emergentes como China y la India, la decisión de Estados Unidos de asignar un volumen importante de granos a la producción de biocombustibles, la colocación de cereales en mercados futuros ante la depresión que sufren otros ramos bursátiles, así como las sequías localizadas entre países líderes en la oferta mundial de alimentos que derivan del cambio climático en el planeta.

De esa manera, la crisis estructural clásica de la alimentación que se explicaba por el incremento de la población y de los niveles de ingreso a la que repercutía en el crecimiento de la demanda de alimentos, se agregan nuevos rasgos que impactan en tiempos más cortos. Entre los más notorios están la rápida industrialización asiática que estimula la demanda de materias primas y energía; las políticas de subsidio generalizado a la producción de biocombustible en Europa y Estados Unidos. Junto a estos se hallan los de naturaleza especulativa como la crisis hipotecaria y financiera de Estados Unidos, los fondos de cobertura (Hedge Funds) orientados crecientemente hacia el mercado de productos básicos. Ello explica la más reciente caída del precio de algunas materias primas que refleja el importante papel que los movimientos especulativos juegan sobre la volatilidad de los mercados. Se refleja pues el hecho de que el peso relativo de los factores estructurales y especulativos en el movimiento de los precios aún no está claramente definido. Lo que aparece muy claro es que la inusual actividad financiera especulativa incide directamente, tanto en los precios reales de los productos como en su volatilidad, y refuerzan la presión alcista en los mercados agrícolas (CEPAL, 2008a).

En la teoría económica se entiende a los ciclos de alzas y bajas de precios como una parte consustancial del comportamiento de mercado. Sin embargo, como señala la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), en esta nueva crisis, los ciclos de alzas de precios se acortan y el incremento es más severo. Por ejemplo, durante el ciclo de julio de 2007 a julio del 2008, el trigo exhibía un incremento de 124%, mientras que en ciclos previos fue de sólo 38%. Además, los incrementos de precio de un bien afectan y, a la vez, se ven afectados por otros muchos como la relación petróleo-alimentos-transporte. El ciclo de auge de precios actual es distinto de experiencias previas, el presente tiene como característica mayores precios relativos para los combustibles, de las materias primas y de los alimentos por un tiempo mayor al originalmente planteado.

El ciclo alcista de precios actual puede ubicarse en torno al periodo anual 2002-2003; en 2006 presenta su mayor ímpetu. Alcanza su máximo en el primer trimestre del 2008. El precio de los alimentos en el periodo se elevó por encima de 50%. Por tanto, pareciera que el incremento en el precio de los bienes primarios estaría explicado por un cambio de tendencia en el ciclo;



lo cual, a su vez, está asociado a un desajuste importante entre el crecimiento de la demanda global de productos básicos y la respuesta lenta e insuficiente de la oferta que percute en el precio de los alimentos y por ende en los niveles de inflación. Sólo en América Latina la inflación alcanzó 10.7 en 2007 y 15.7 en 2008, mientras que la general fue de 8.9 para 2008. En el caso de México, de julio del 2007 a julio del 2008 la inflación general fue de 5.4, mientras que en alimentos fue de 9.2 lo que marca una diferencia de 3.8. El Banco Interamericano de Desarrollo estima que en 2008 la población en pobreza se incrementó en 30% respecto al 2006, antes de que se recrudesciera el ciclo alcista (CEPAL, 2008a).

De cualquier manera, a juicio de la CEPAL, el problema central que genera el alza de los precios e incide en el problema de la seguridad alimentaria y nutricional, estriba en el agravamiento de la situación estructural debido al insuficiente acceso a los alimentos por amplios sectores sociales que no tienen ingreso ni capacidad de compra: un incremento de 15% en el precio de los alimentos, eleva la incidencia de la pobreza entre 12.7% y 15.9%. Los países importadores netos de alimentos, particularmente Centroamérica (a excepción de Costa Rica) y del Caribe (a excepción de Trinidad y Tobago) son los más vulnerables (CEPAL 2008b).

En el caso de México se acentúa el impacto negativo de, por lo menos, tres crisis específicas de la alimentación, dentro de la gran crisis económica actual. La primera de ellas corresponde a la producción agrícola que incide en una oferta interna insuficiente, la cual debe ser compensada con importaciones crecientes que debilitan al conjunto de la economía e inhiben la posibilidad de que el campo sea de nuevo un importante factor de crecimiento. La segunda es propiamente alimentaria, misma que un contexto de economía abierta como la actual, no representa tanto un problema de disponibilidad de alimentos, sino de accesibilidad social diferenciada ante un deterioro progresivo del poder adquisitivo de la población, combinado con el ciclo alcista del precio de los alimentos. La tercera es de orden nutricional y recibe los efectos de las dos anteriores en el sentido de que la caída de la producción agrícola ha implicado un abandono del campo que incide en un deterioro importante en los niveles de autoconsumo; por ello las demandas familiares, sobre todo del medio rural, deben satisfacerse en el mercado. En tanto que el problema de la accesibilidad tiene que ver con el deterioro del poder adquisitivo, las familias, particularmente de bajos ingresos, restringen el consumo y afectan sus niveles nutricionales; ello se ve agravado con las distorsiones en la dieta que impone un patrón de consumo alimentario globalizado que, además de los niveles nutricionales, incide en el deterioro de la salud de la población.

A esas crisis estructurales de la alimentación en México que comprometen de manera latente a la seguridad alimentaria nacional, podemos sumar la dependencia estructural que tenemos de las importaciones de los Estados Unidos, que en los momentos de recesión actual, combinado con el ciclo



desfavorable de precios para los países importadores, se convierte en un problema esencial. Este no es un rasgo nuevo pero las modalidades en términos de las presiones sobre el comercio agrícola bilateral si lo son e inciden en la magnitud de la crisis por el lado de la balanza comercial adversa.

2. Agricultura y alimentación: un destino ineludible entre México y Estados Unidos

De manera más puntual, la recesión de la economía de Estados Unidos provoca afectaciones directas e indirectas sobre la agricultura y las condiciones alimentarias en México. Esto se debe a que dependemos de cerca de 40% de la importación de los alimentos que consumimos y poco más de 80% del comercio agrícola lo realizamos con ese país. Se suman diversos elementos de tipo coyuntural como son la decisión previa de Estados Unidos de destinar 35% de su producción de granos, especialmente de maíz, en donde somos más vulnerables, a la elaboración de biocombustible, junto con la notoria disminución de subsidios a sus actividades agrícolas que inciden en el repunte del precio internacional de los granos.

En sentido contrario, México no puede aprovechar las ventajas del debilitamiento de su moneda para colocar productos de exportación en aquel mercado, particularmente en el rubro de frutas y hortalizas, debido a la penalización por factores extracomerciales, entre ellas la aplicación ventajosa de reglas fitosanitarias al aguacate, jitomate, entre otros. En cambio se incrementa de manera importante el valor de nuestras importaciones.

Estados Unidos es el productor agrícola más importante a nivel mundial, principalmente de granos básicos; también es el mayor consumidor y el que más altos subsidios otorga a sus productores, estimado en más de 50% considerando producción y comercialización. Por ello resulta, independientemente de factores coyunturales como el repunte del consumo en economías emergente o la alteración de factores climáticos, el principal regulador de los precios internacionales. Con una economía en recesión, originalmente financiera y ahora sistémica, resulta explicable que presente problemas para sostener esta hegemonía frente a otras potencias, principalmente la Unión Europea. De allí el reiterado fracaso de las distintas negociaciones que tienen como eje al comercio agrícola como la Ronda Uruguay del GATT o la Ronda de Doha, por lo que presiona hacia la búsqueda de precios reales. En tal caso una reorientación de los subsidios tiene implicaciones severas en el repunte internacional de los precios, junto con el precio de los energéticos hacia cuya búsqueda de alternativas se están orientando los subsidios en sustitución de los granos, independientemente que para México sean estratégicos en su alimentación.

De ello se deriva también que los mercados de la energía y de los alimentos estén cada vez más integrados. Los grandes subsidios agrícolas en Estados Unidos han debilitado a la agricultura de países en desarrollo. La



ayuda destinada a la agricultura ha caído de 17% hasta 3% en 2008 y los donantes internacionales reclaman la eliminación de subsidios a fertilizantes, lo que dificulta que los productores descapitalizados puedan competir. Los subsidios de Estados Unidos al etanol han debilitado la agricultura en el mundo y no han limitado el calentamiento global (FAO, 2008a).

De acuerdo con un reporte de la FAO, en el primer trimestre del 2008, los precios nominales de los alimentos alcanzaron el nivel más alto de los últimos cincuenta años y los precios reales son los mayores de los últimos treinta. El índice de precios de los alimentos del primer trimestre del 2008, comparado con el del 2007, se sitúa en 53%. Los aceites vegetales se encarecieron más de 97%, cereales 37%, productos lácteos 58% y arroz 46%; el azúcar y la carne en grado menor (FAO, 2008a) pero se encuentran en la misma avalancha. Es evidente que el repunte de precios no afecta sólo a los mercados agrícolas, sino fundamentalmente a los alimentarios que para países como México tienen un doble efecto con la desaceleración de la economía de Estados Unidos. Se trata de un ambiente creado en el que se compra caro y existen restricciones para las exportaciones, lo cual incide de manera adversa en casi todos los componentes de la balanza comercial.

De acuerdo a estimaciones del Banco Mundial, 65% del incremento de precios se debe al desvío de granos como materia prima para la elaboración de biocombustibles, por lo que es de esperarse que al cierre del 2008 las reservas mundiales de granos se reduzcan en 25% que corresponden a las más bajas en los últimos 25 años (FAO, 2008b).

El Banco Interamericano de Desarrollo estima, por su parte, que más de 26 millones de personas en América Latina pueden caer en la extrema pobreza si se mantiene altos los precios de los alimentos, pero además pone en peligro los avances en educación y nutrición. Los pobres de México aumentarían por este mismo hecho de 20.6% a 27.5%. Por su parte el Banco de México llega a una conclusión parecida en el sentido de estimar que un incremento de sólo 15% en el precio interno de los alimentos implica que la incidencia nacional de la pobreza aumente 2.1% , cuyo mayor efecto se encuentra en zonas rurales, 3%, con respecto a 1.7% en urbanas (Banxico, 2008).

Como es sabido, el aumento del costo de los combustibles incrementa los costos de los productos agrícolas. El precio de algunos fertilizantes como el superfosfato triple y el cloruro de potasio subió más de 160% durante los primeros meses del 2008 en comparación con 2007 y el precio de la energía se multiplicó por tres a partir del 2003. De los 40 millones de toneladas que aumentó la utilización mundial del maíz casi 30 millones que equivalen aproximadamente al total del consumo de México, fueron absorbidas por las plantas de etanol de Estados Unidos; mismas que demandan ahora 12% de la producción mundial de maíz. El incremento del precio de los granos resulta estratégico en el precio de otros alimentos como la carne, ya que se requiere de 7 kg de grano para convertir un kilogramo de carne.



Un resultado previsible del nuevo esquema a nivel mundial es que se presente sustitución de cultivos, junto a una concentración de la superficie sembrada. En 2007 las plantaciones de maíz aumentaron 18% con respecto al 2006, pero fue debido a la reducción de la superficie de soya y trigo. Por el probable nuevo repunte de los precios de esos cultivos, debido a la escasez, es posible que disminuya a futuro la producción de maíz y queden demandas no satisfechas, con repercusiones ente países vulnerables a los tres insumos como es el caso de México.

En tal escenario, las estrategias adoptadas frente a la crisis no garantizan soluciones probables en el corto plazo. Las prohibiciones a las exportaciones y el aumento de impuestos en el mismo rubro, exacerbaron la volatilidad en el corto plazo de los precios internacionales, por ejemplo en el arroz.

Los países en desarrollo podrían enfrentar de manera conjunta, un incremento de 33% en el costo total de las importaciones al cierre del 2008, en comparación con 13% del 2007. En algunos países pobres, los mayores costos de importación podrían provocar un déficit en cuenta corriente, lo que a la vez influirá en otras variable macroeconómicas como el tipo de cambio o mayores niveles de endeudamiento. Aproximadamente cuarenta países, México entre ellos, han reducido los impuestos sobre la importación de cereales, con lo que buscan bajar el impacto del incremento de precios al consumidor, pero ello sólo beneficia a las grandes compañías graneleras internacionales y representa mayor carga para el criticado esquema de subsidios de los países pobres (CEPAL a).

Sin embargo, el monto de los subsidios en México estaría muy alejado de contrarrestar el efecto del incremento de precios en las condiciones nutricionales, ya que entre 2005 y junio del 2008, el precio internacional del maíz se incrementó en 241%, el arroz en 670%, el trigo en 279.3% (World Bank, 2008). Hasta marzo del 2008, el valor unitario de la canasta básica se elevó hasta 62% en comparación con 2005; el impacto más significativo deviene del maíz, trigo, soya y leche en polvo (BANXICO, 2008).

Los efectos de la desaceleración resultan, por tanto, diametralmente distintos entre México y Estados Unidos. Mientras las medidas internas de este país, en relación con la búsqueda de ventajas económicas a partir de la agricultura, buscan un reposicionamiento en materia de energía que provoca un repunte de precios internacionales lo cual les beneficia directamente al ser el primer productor mundial y quita presión a los subsidios. En México se incrementan los niveles de dependencia y tiene efectos directos sobre las condiciones alimentarias. De acuerdo con un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en enero del 2006, la canasta básica recomendable costaba 80.83 pesos, la cual con el salario nominal de entonces de 48.87 pesos alcanzaba para adquirir 60%; en abril del 2008 la misma canasta costó 114 pesos y el salario es de 52.69 pesos, lo que alcanza sólo para cubrir 45% (Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, UNAM, 2008).



Para enfrentar el problema que afecta a alrededor de 40 millones de personas en los niveles de consumo alimentario y en su consecuente empobrecimiento, el gobierno federal de México ha buscado implementar el programa emergente Programa Alimentario en Zonas Marginadas (PAZM) a través de la SEDESOL. La cobertura es de 405 mil hogares con un millón 750 mil personas distribuidas en más de 90 mil localidades. El ofrecimiento inicial fue de 245 pesos para nutrición pero ante la magnitud desbordada del incremento de precios se propuso un incremento de 120 pesos, lo cual parece insignificante ante un problema de las magnitudes estructurales del presente en que se combina crisis alimentaria y recesión.

Una conclusión central que se desprende de la dicotomía entre desaceleración de Estados Unidos y dependencia alimentaria de México es que la crisis de la economía de aquel país buscaría en uno de sus principales factores de competitividad mundial, como es la producción de alimentos, un elemento de salvación. Ello implica mayores especulaciones en el precio internacional de los granos que ante la reiterada falta de políticas agrícolas sostenibles en México que han llevado a una dependencia ya estructural del mercado de aquel país, la seguridad alimentaria interna se ve comprometida una vez más a decisiones externas, donde una baja previsible en los niveles de consumo de las mayorías ante el incremento de precios, seguirá comprometiendo el desarrollo nacional.

3. Una mirada a las condiciones actuales de la alimentación en México

Si aceptamos que 1980 es el vértice, tanto de la apertura externa como de diversas turbulencias en la economía mexicana, para cuya solución se aplicó, entre otras medidas, un estricto control salarial para revertir el problema inflacionario, el cual incide después en la disminución del poder adquisitivo sin resolver el incremento de los precios de los alimentos más allá de los índices inflacionarios oficiales, encontraremos a partir de aquí un fuerte paralelismo con la nueva fase de recomposición y deterioro de las condiciones alimentarias, lo que implica también una nueva transición del patrón de consumo.

La crisis recurrente que afecta a la economía mexicana a partir del año marcado, ha generado que ese deterioro del poder adquisitivo repercuta entre la población asalariada en general, pero principalmente en los tres deciles de ingreso más bajos, lo cual contrasta con una permanente concentración de la riqueza en los tres estratos de ingreso más altos.

Ambos fenómenos, crisis y apertura económica, inciden en la transformación de las condiciones alimentarias de la población en México, tanto por lo que implica la apertura en el consumo de productos con características diferentes a los hábitos locales, como por el hecho de que en mercados abiertos, el deterioro del poder adquisitivo no es restricción determinante



para acceder a las nuevas ofertas, de las cuales un amplio número se destina al consumo popular. Un repaso a las ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) refleja esa tendencia.

El análisis de trayectoria de los datos de las ENIGH en lo que se refiere al ingreso y el gasto en alimentos durante el periodo 1984–2006, sobre la bases de los productos que consumen los diversos estratos, así parece mostrarlo. Una primera aproximación es mediante la observación del comportamiento de la distribución del ingreso.

Con la aplicación del Coeficiente de Gini, dichas trayectorias manifiestan desde 1984 una concentración superior a 50% del ingreso nacional en los tres deciles más altos de la población. Este comportamiento, si bien presenta ligeras oscilaciones porcentuales para algunos años, finalmente establece las diferencias en la dinámica de las transformaciones alimentarias vinculadas con la oferta dominante y las posibilidades de gasto en economías abierta. Si bien los estratos medios influyen en las dinámicas de la oferta, sobretodo de productos vinculados con la llamada comida rápida, dicha influencia se ve limitada por restricciones en el consumo ante su alta vulnerabilidad a las oscilaciones en el ingreso.

La encuesta de 1984, correspondiente a una fase todavía incipiente de la apertura económica y de una menor polarización en la distribución de la riqueza que se agudizaría después, deja claro que la distribución del ingreso en México representa un problema estructural, que se traduce en mejores o peores condiciones de acceso a la alimentación. Para ese año, más del 60% del ingreso nacional se concentró en los tres deciles superiores y poco menos de 10% en los más bajos; la situación no se modificó para 1989 en que este indicador mostraba la misma tendencia. Lejos de ello, el decil superior amplió el margen de participación de 32% a casi 38%, mientras que los tres deciles inferiores bajaron su participación a menos de 8%.

Dicho Coeficiente muestra un desempeño más equilibrado en el segundo año de levantamiento, pero esto no implica una mejor asignación hacia los estratos más pobres, más bien los estratos intermedios observaron una ligera mejoría, aunque la situación no se sostuvo como para que se reflejara en un ascenso en sus condiciones de vida. Por otra parte, los estratos intermedios, generalmente no sacrifican el gasto alimentario de manera importante, al contrario son los más dinámicos en cuanto a incorporar al consumo productos novedosos, sobre todo aquellos que no requieren demasiada elaboración en casa en la medida que están limitados de tiempo por otras actividades. Es decir, no influyen de manera decisiva en las dinámicas de la oferta global alimentaria, pero si en las transformaciones del patrón de consumo.

Para 1992, la concentración del ingreso favoreció de nuevo a los tres deciles más altos. En ese año se amplía la brecha de los desequilibrios en la distribución al absorber más de 65% del ingreso, mientras que los tres deciles inferiores redujeron más su participación, sin que los deciles inter-



medios mantuvieran su mejoría que habían logrado en el año de 1989. Es importante resaltar, sin embargo, de acuerdo con el Coeficiente, que todavía se observa una distribución más equilibrada del ingreso respecto a lo que sobrevendría después con la crisis de 1994.

Si observamos el problema de la distribución sólo a partir del comportamiento de los datos estadísticos, para 1994 encontramos pocas variaciones en la constante de desequilibrio entre deciles. La diferencia es que continúa un marcado deterioro en los tres deciles inferiores que coincide con el incremento en los niveles de pobreza, las mismas condiciones en los estratos superiores y una recuperación apenas perceptible en los estratos intermedios. Desde luego que en ese año en particular todavía no se resienten los efectos de la crisis denominada como el "error de diciembre", pero marca el inicio de una profundización en los desequilibrios que salvo el año 2000, no se ha podido revertir en los años posteriores.

Para el año de 1996, la constante distributiva sigue manifestándose con la misma antes estructura señalada antes, la novedad es que el decil superior disminuye ligeramente su nivel de concentración al caer de 38% que había mantenido en los años anteriores de levantamiento de la encuesta, a 36.6%. Al contrario, los deciles intermedios mejoraron ligeramente, lo cual contrastaría con la aseveración de que las clases medias prácticamente desaparecieron con la crisis de 1994 y al contrario han seguido influyendo en las transformaciones del consumo de alimentos. Los tres deciles inferiores también logran una ligera mejoría; sin embargo, ni los deciles intermedios ni los inferiores pueden sostenerla posteriormente.

Es de suponerse, entonces, que tanto los tres estratos inferiores como los intermedios, recurrieron a fuentes complementarias de ingreso y que los verdaderos efectos de la crisis de 1994 se resintieron hasta 1998. Para este último año el decil X rebasa de nuevo 38.1% en los niveles de concentración y los tres deciles superiores juntos superan nuevamente el 60% en este rubro. En contraste, la caída en la participación de los tres deciles inferiores es proporcionalmente importante, al igual que en los deciles intermedios.

Dicha situación se recrudece de acuerdo con datos del levantamiento del año 2000, que corresponde a la mayor concentración histórica de la riqueza en la época contemporánea de México. Este año coincide con el inicio de un gobierno que ofrece un cambio de las condiciones imperantes en el país el cual debía reflejarse, en principio, en el mejoramiento de las condiciones sociales, pero que han venido empeorando en la medida que se intensifica la aplicación del modelo de libre mercado.

Las condiciones en la distribución mejoran ligeramente de acuerdo con los datos del año 2002, aunque no impactan significativamente en la mayor capacidad concentradora de los tres deciles más altos. De cualquier manera, los tres deciles inferiores reflejan una ligera mejoría que se hace un poco más notoria hacia los deciles intermedios. Si analizamos esta situación a la luz de lo que ofrecen las condiciones reales en que sobrevive la población



más pobre, el incremento de los flujos migratorios y los casi nulos niveles de recuperación del empleo y el ingreso, encontramos que esta mejoría sólo fue de tipo coyuntural relacionada con el incremento de los programas de ayuda social, junto con el incremento de las remesas provenientes del exterior que benefician sobretudo a las familias rurales. Además, ha servido para sustentar, por la vía oficial, un abatimiento de los niveles de pobreza muy lejos de ocurrir en términos reales y que más bien se descubre con la crisis alimentaria actual a través del incremento de los precios, por lo que el gobierno federal ha debido incrementar el monto de los programas de ayuda para intentar abatir el efecto del incremento de precios en los estratos populares.

En los años 2004 y 2006 se mantiene esa leve mejoría en la distribución del ingreso, que aparentemente beneficia sobretudo a los tres deciles inferiores que en apariencia justifica el abatimiento de los niveles de pobreza y que se extiende a los deciles intermedios. Sin embargo, esta mejoría estadística resulta inexplicable a la luz del casi estancamiento del crecimiento económico interno y del abatimiento de los niveles de empleo, de la resig-nificancia que tienen las remesas en el consumo, del escaso efecto de las políticas distributivas y del propio estancamiento en los niveles de consumo. En todo caso habrá que contrastar si esto se refleja de manera positiva en la estructura del consumo alimentario.

4. La transformación de las condiciones alimentarias en México

De acuerdo con las ENIGHs, el rubro de alimentos y bebidas es el de mayor peso en la composición del gasto monetario total de los hogares en México. Sin embargo, dicho gasto muestra una tendencia decreciente a medida que las familias mejoran su posición en la distribución del ingreso, o bien resulta necesario incrementar las asignaciones en otros rubros. En un contexto de crisis económica y ahora alimentaria, las familias mexicanas de los estratos más pobres han tenido que sacrificar de cualquier forma la calidad de su alimentación, lo que junto con la diversificación en los estratos más altos lleva hacia una recomposición y al mismo tiempo deterioro del patrón de consumo.

Según datos de las encuestas, en 1984 las familias en general destinaron casi 45% del gasto a la compra de alimentos, mientras el transporte que le seguía en jerarquía absorbió poco menos de 12%. Otros rubros de peso relativo importante fueron vivienda, cuidado personal y gastos de limpieza. Sin embargo, salud y educación no mostraron una proporción significativa.

Para 1989 comienza un decremento del gasto alimentario respecto al gasto total de las familias. En ese año, el gasto en alimentos representó poco menos de 40% respecto al gasto total, pero empiezan a repuntar otros rubros como educación y transporte, lo cual tiene un doble efecto en la calidad de vida de los grupos más vulnerables. Es de hacer notar que todavía en 1989 no se resienten claramente los efectos de la apertura económica, pero



es coincidente con los años de mayor concentración del ingreso y de incremento en el desempleo, lo que hace suponer que la contracción del gasto alimentario obedece a una condición de deterioro del ingreso que se contrarresta con estrategias alternativas de consumo que llevan a contrarrestar los efectos del deterioro alimentario.

Para 1992 cae de nuevo la participación del gasto alimentario en casi cuatro puntos porcentuales. A cambio de ello se incrementa en rubros como transporte y educación en contraste con la disminución en cuidado personal, salud, vestido y calzado que de cualquier forma afectan los niveles de calidad de vida. Este comportamiento hacia la disminución del gasto alimentario se mantiene de manera constante en los años subsecuentes hasta ubicarse ligeramente abajo de 30% de participación en el año 2006.

También siguen disminuyendo su participación en el gasto rubros como vestido y calzado, lo que se explica por tratarse de productos que no tienen dificultades para restringirse del consumo en un contexto de gastos limitados, junto con limpieza y enseres domésticos, pero el resto de los indicadores mantiene una tendencia ascendente. Ello permite suponer que la participación del gasto alimentario no disminuye por un mejoramiento del ingreso, sino debido a la restricción del gasto en otros rubros mínimos necesarios para la sobrevivencia familiar.

Aun considerando que se trata de grandes agregados de gasto, queda demostrado que la alimentación ocupa de manera recurrente más de la tercera parte del gasto total y que los precios de los alimentos son los más sensibles al incremento, más allá de la regulación oficial, lo que justifica una atención más particular tanto para la mejoría en la distribución como una atención más focalizada de observación a las oscilaciones del precio de los alimentos.

Además, la distribución del gasto nunca tendrá el mismo efecto por estrato social en una estructura del ingreso fuertemente concentrada; los estratos de menores ingresos ubicados en el primer decil llegan a destinar hasta 80% de sus ingresos a la compra de alimentos. Aún así se encuentran muy alejados de una calidad de alimentación deseable que, incluso, puede resultar inestable o poco favorecida con el vaivén en el control de las variables macroeconómicas, que no se refleja en los niveles de ingreso individual y tampoco permiten aprovechar la flexibilidad de la oferta que ofrecen las empresas distribuidoras en las economías abiertas. Esta última situación más bien tiene un efecto perverso al favorecer la presencia de alimentos chatarra que impactan de manera negativa en los niveles nutricionales y el ingreso de los más pobres, sin que medie para ello una regulación o vigilancia mínima por las instancias oficiales.

A la recomposición alimentaria que vive el país a partir del proceso de apertura, se agrega la intensificación del consumo de alimentos fuera del hogar, como fenómeno típico de economías abiertas y de sociedades urbanizadas. En México, la población que vive en ciudades alcanza ya cerca de



70%; así las ciudades crecen, y las distancias entre lugares de trabajo y el hogar también. Además, la amplia oferta de la llamada comida rápida de hoy, facilita el consumo fuera del hogar, aunque tiene implicaciones y condiciones diferentes por estrato de ingreso y en los niveles nutricionales. Entre la población empleada de los estratos más bajos, resulta común llevar comida preparada desde el hogar al centro de trabajo. Para ello se acondiciona un tipo de oferta flexible, como el pan de caja, las carnes frías o los condimentos y se evita consumir en expendios fijos, pero de todas formas impacta en el gasto. Sin embargo, la verdadera dimensión del fenómeno se registra en la proporción del gasto que se destina para comer fuera de manera habitual.

A partir de 1989 el gasto monetario corriente destinado al consumo de alimentos fuera del hogar ha crecido de manera constante. A excepción de los años 1994 y 1996 en que por efecto de la crisis de 1994, las familias debieron adoptar otras estrategias de gasto, que incluía la restricción del consumo fuera del hogar, para el resto de los años de levantamiento no se observan cambios sustanciales.

Mientras en 1989 el consumo de alimentos dentro del hogar significaba cerca del 90% del gasto corriente en alimentos y bebidas, el consumo fuera del hogar sólo representó 12%. Para 1992, el gasto destinado al consumo dentro del hogar se mantiene estable, mientras que el gasto destinado al consumo fuera del hogar registra un ligero repunte. Una situación similar puede observarse para 1994. Una vez superados los primeros efectos de la crisis, en el año 2000 se observa un repunte significativo en el consumo fuera del hogar, el cual crece en forma ascendente hasta el año 2006 en el que se alcanza ya cerca del 30% del gasto monetario respecto al gasto total que las familias destinan para la compra de alimentos. Podemos inferir que este comportamiento en el gasto influye también de manera importante en la recomposición de las condiciones alimentarias en México, ya que el consumidor restringido en términos de tiempo para realizar todas sus comidas en el hogar se ve condicionado por la oferta disponible en el mercado, la cual incorpora componentes procesados que trastocan sus hábitos.

Si analizamos la composición del gasto por deciles de ingreso, encontramos una correspondencia con los planteamientos teóricos establecidos al principio. En la medida que los estratos disminuyen su participación en el ingreso, se incrementa la participación del gasto en alimentos pero éste, además crece, según se deteriora el poder adquisitivo independientemente de sus causas entre los más pobres. En cambio, para los estratos de ingreso elevados esta variable permanece casi constante, independientemente de la calidad de la alimentación. En los estratos intermedios se observa una situación parecida.

De cualquier manera, los estratos de ingreso más elevado gastan proporciones significativamente superiores respecto a los estratos inferiores. Tan sólo el decil X gasta más del doble que los tres deciles de ingresos inferiores juntos. En otro sentido, a contratendencia de lo que ocurre con los estratos



inferiores donde el gasto en alimentos se mantiene en escala ascendente, en los tres deciles superiores tiende a disminuir.

Ello significa que los estratos superiores habrían elevado aún más sus niveles de ingreso, de tal manera que la proporción del gasto se manifiesta indiferente al incremento de precios en los alimentos por lo que el gasto permanece casi constante, más allá si diversifican o no el consumo hacia productos más sofisticados. En cambio, los tres deciles inferiores incrementaron su gasto, lo cual se debe al mayor deterioro del ingreso en el periodo que les impide contrarrestar el incremento del precio de los alimentos; esto permite suponer mayor deterioro de las condiciones alimentarias a medida que avanza el proceso de economía abierta.

El producto de mayor peso en la estructura del gasto es la carne, seguida de la leche y sus derivados. Sin embargo, ambos productos han disminuido su participación en gasto, lo que corresponde al incremento de precios. Estos productos tienden a sacrificarse de la dieta diaria entre los estratos más bajos, pero no así en los más ricos que mantienen de manera regular los mismos productos, más allá de lo que representa en el gasto. En cambio los cereales, donde se incluyen el pan y las tortillas, repuntan en el gasto, independientemente de que el incremento de precios, por ello representan todavía un escudo contra el hambre en México.

Un análisis más detallado de la distribución por producto, al margen del impacto de la crisis alimentaria actual, permite ubicar que casi todos han tendido a disminuir su participación en el gasto, lo cual se asocia al incremento de precios y al deterioro del ingreso en los estratos más bajos lo que permite suponer el incremento de los niveles de subconsumo en ellos, ya que en los estratos intermedios y superiores el gasto permanece casi constante. Así, el gasto en frutas disminuye de manea significativa a partir de 1996 sin recuperar el nivel que tenía en 1989; lo mismo ocurre con el huevo, aceites y grasas, pescados y mariscos, café y chocolate, tubérculos, aderezos, entre otros.

Si la población gasta menos por producto, significa que también consume menos y por ende la calidad de la alimentación en general tiende a deteriorarse y, al mismo tiempo, a recomponerse. El rubro de otros alimentos diversos ha incrementado su participación en el gasto, junto con el de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; estos últimos rubros que si bien no tienen gran impacto en la estructura alimentaria de la población, sí influyen de alguna manera en una transición en el patrón de consumo al incorporar productos de características diferentes y reforzar el consumo de refrescos y de comida rápida. De todas formas, la transición está fuertemente determinada por la recuperación salarial, de manera particular entre los estratos más bajos, aunque en el caso de refrescos embotellados no parece presentarse una reversión.

Visto a partir del salario mínimo, el ingreso habría perdido ya más de la mitad de su valor nominal y no presenta posibilidades de recuperación en el

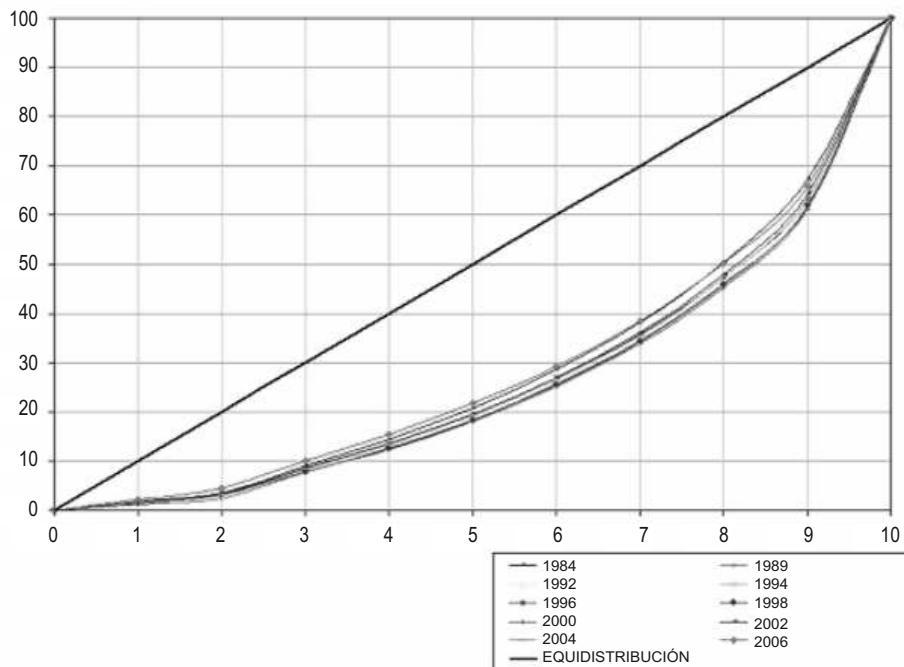


corto plazo; los efectos más inmediatos se muestran en la alimentación, independientemente de que sea uno de los rubros que menor proclividad tienen a ser sacrificados por la población. La salida más inmediata es su recomposición en los niveles de gasto, pero las decisiones de los consumidores no se ven favorecidas debido al fuerte impulso de los alimentos chatarra propios de las economías de mercado.

**5. El deterioro alimentario:
una amenaza para el futuro de la sociedad mexicana**

El Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) ha realizado una serie de encuestas sobre el estado que guardan las condiciones nutricionales de la población en México. Las primeras de ellas (1974, 1979, 1989 y 1996) correspondieron al medio rural; para 1990, 1995 y 2000 elaboró un Índice de Riesgo Nutricional por municipio. Independientemente de la metodología empleada, la cual presenta variaciones en el número de indicadores considerados, la conclusión es que la población en situación de alto riesgo nutricional mantiene una proporción social y distribución territorial

Gráfica1. Distribución de Ingreso 1984-2006



Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004 y 2006. INEGI.

Cuadro 1. México: distribución del Ingreso Total por Deciles 1984-2006

	1984		1989		1992		1994		1996	
	(%)	Acum	(%)	Acum	(%)	Acum	(%)	Acum	(%)	Acum
I	1.7	1.7	1.2	1.2	1.6	1.6	1.6	1.6	1.8	1.8
II	3.1	3.4	2.8	2.4	2.7	3.1	2.8	3.2	3.0	3.6
III	4.2	9.0	3.7	7.7	3.7	8.0	3.7	8.0	3.9	8.7
IV	5.3	14.3	4.7	12.5	5.7	12.7	4.6	12.7	4.9	13.6
V	6.4	20.7	5.9	18.4	5.7	18.4	5.7	18.3	6.0	19.6
VI	7.8	28.6	7.3	25.7	7.1	25.5	7.0	25.4	7.3	26.9
VII	9.7	38.3	9.0	34.6	8.9	34.5	8.7	34.1	9.0	35.9
VIII	12.2	50.5	11.4	46.1	11.4	45.8	11.3	45.5	11.5	47.4
IX	16.7	67.2	15.6	61.7	16.0	61.8	16.1	61.6	16.0	63.4
X	32.8	100	37.9	100	38.2	100	38.4	100	36.6	100
COEFICIENTE DE GIII	0.425		0.469		0.494		0.477		0.455	
	1998		2000		2002		2004		2006	
	(%)	Acum	(%)	Acum	(%)	Acum	(%)	Acum	(%)	Acum
I	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	2.3	2.3
II	2.7	3.0	2.6	3.0	2.9	3.3	2.9	3.2	3.6	4.5
III	3.6	7.8	3.6	7.8	3.9	8.4	3.9	8.4	4.2	10.1
IV	4.7	12.5	4.6	12.4	4.9	13.4	4.9	13.3	5.4	15.5
V	5.8	18.3	5.7	18.0	6.1	19.5	6.0	19.3	6.3	21.8
VI	7.2	25.5	7.1	25.1	7.4	26.9	7.3	26.6	7.4	29.2
VII	8.9	34.4	8.8	34.0	9.2	36.2	9.1	35.6	9.4	38.6
VIII	11.5	45.9	11.2	45.2	11.9	48.0	11.6	47.3	11.7	50.2
IX	16.0	61.9	16.1	61.3	16.4	64.4	16.2	63.4	15.6	65.8
X	38.1	100	38.7	100	35.6	100	36.6	100	34.2	100
COEFICIENTE DE GIII	0.457		0.480		0.453		0.455		0.458	

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984, 1989, 1992, 1994, 1998, 2000, 2002, 2004 y 2008

casi constante en la tercera parte de la población y abarca al centro y sur del país principalmente, aunque tiende a ramificarse por todo el territorio y sobretodo en zonas urbanas. Al relacionarlo con el costo de los alimentos y el deterioro del poder adquisitivo, comprendería más de la mitad de la población, abarca los cinco primeros estratos de ingreso en diferentes niveles de riesgo y coincide con el incremento de la pobreza en el país (INNSZ, 2000).

Los datos de la encuesta INNSZ levantada en 1974, muestran que el norte del país, salvo la sierra tarahumara, no se percibe como en situaciones de alto riesgo. Las zonas de desnutrición muy alta son: el área del Pacífico Sur que cubre las entidades de Guerrero, Oaxaca y Chiapas; la zona del Golfo Centro de Veracruz; las áreas de la Huasteca Potosina, veracruzana y Poblana y algunas porciones del Bajío. Para 1979, otras porciones estatales pasaron a una situación de empeoramiento, entre ellas Guerrero, Colima, parte de Michoacán y la Costa de Jalisco, así como de los estados de Zacatecas y San Luis Potosí; el Pacífico Norte que comprende a los estados de Sinaloa y Nayarit. Todas las zonas en categoría de muy alta desnutrición se mantuvieron,



a excepción del Bajío que mejora proporcionalmente al moverse a la categoría de alta.

En la encuesta de 1989 todas las zonas ubicadas antes en la categoría de alta y muy alta desnutrición mantienen dentro sus mismas condiciones; sin embargo, la Península de Yucatán registra un empeoramiento y aparece como zona crítica la Sierra Madre Occidental en los estados de Chihuahua y Durango. En contraste con 1989, las condiciones nutricionales observan una relativa mejoría, ya que algunas zonas ubicadas en la categoría de muy alta desnutrición bajaron a alta y moderada, aunque esto no implica que mejoren las condiciones nutricionales de manera cualitativamente importante, en la medida que la línea entre un rango y otro resulta muy delgada y la irradiación de la desnutrición abarca espectros territoriales y sociales del país más amplios. Los datos de la encuesta del 2000 revelan contrastes muy marcados. En el norte del país predominan los rangos de desnutrición de moderadas a bajos, mientras que en el centro y sur destacan los de riesgo severo.

Un análisis del Índice de Riesgo Nutricional por Municipio que incluye 14 variables, refleja una situación nutricional poco diferente. En 1990 el número de municipios ubicados en la categoría de riesgo extremo, muy alto y alto abarcaban 69% del total nacional, pero sólo 29% de la población. En 1995 coincide 69% de los municipios y 29% de la población bajo las mismas condiciones y para el 2000 se presenta en 67% de los municipios y en 28% de la población. Los cambios nacionales son pequeños y se equilibran en el tiempo, sea al alza o a la baja en el nivel de riesgo entre alto y muy alto pero tiende a incrementarse en la medida que no se resuelve el problema del ingreso.

Sin embargo, se aprecia una movilidad intensa de población que transita hacia un mayor deterioro y éste se viene acentuando paulatinamente. Para el año 2000, empeoraron su situación nutricional en el país más de 5.6 millones de habitantes al ubicarse en una categoría de mayor riesgo ya que transitaron de moderado a alto, y de muy alto a extremo; en cambio 5.7 millones mejoraron pero sólo pasaron de la categoría de extremo a muy alto o de muy alto a alto, por lo que no superan sus condiciones nutricionales y mantienen el mismo estado de deterioro.

En esencia, el mapa nutricional del país casi no cambió en los últimos cuarenta años previos al 2000, lo cual nos ubicaba a nivel nacional en una situación de riesgo nutricional moderado en la medida que 86% de la población se mantuvo en la misma condición nutricional, 5.7 % mejoró, 5.6% empeoró y 1.6% mostraba altibajos. Como contraste, después del 2000, el deterioro de las condiciones alimentarias en el país es acelerado e indiferente a las zonas tradicionalmente críticas, lo cual coincide con el fracaso del modelo neoliberal y los desequilibrios regionales y sociales generados por el Acuerdo de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos. Esta nueva situación que mantiene en condición de riesgo latente a cerca de la mitad de la población del país, obedece en primer lugar, al deterioro del ingreso que



ha incrementado los niveles de pobreza y disminuido el poder adquisitivo, pero también influye las oscilaciones del precio de los alimentos y la transformación de la oferta inducida por el entorno internacional de la economía. Un análisis del costo de la canasta básica lleva inevitablemente hacia esa conclusión.

Si analizamos el problema a la luz del ingreso y las posibilidades de gasto, encontramos un claro deterioro del consumo que también incide la transformación del patrón alimentario y por inferencia en el deterioro nutricional. Debido a que ya no existe en forma oficial una canasta básica alimentaria recomendable, nos propusimos retomar las inmediatas de referencia para ubicar el impacto del costo en el deterioro del consumo. Los antecedentes más inmediatos que encontramos son las canastas de COPLAMAR (1982) e INEGI-CEPAL (1992). Para la primera se maneja un requerimiento mínimo de consumo de 2,741 calorías y en la segunda de 2,200; en ambas se recomienda la ingesta de 81 gramos de proteína.

Al tomar como referente las listas de precios de los alimentos básicos de la PROFECO, además del monto del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, encontramos que el costo de una canasta básica mensual sería hoy de 6,507.0 pesos que equivalen a 4.20 salarios mínimos al mes en ambos casos, considerando 4.4 miembros por familia en el medio urbano y 5.4 en el medio rural. De acuerdo con el INEGI, alrededor de 40% de la PEA tiene ingresos de entre 1 y 2 salarios mínimos, lo cual permite inferir un subconsumo alimentario estructural de la población en México que repercute directamente en los niveles nutricionales. El impacto mayor del costo se nota en los estratos más pobres. En el primer decil, las familias deben disponer de 6.37 salarios mínimos para cubrir el costo de la canasta básica; sin embargo, su ingreso es de apenas un salario mínimo. Para el segundo el costo es de 3.50 pero su ingreso es de poco menos de tres mil pesos, en contraste con el decil X que sólo dispondría del 0.33 de sus ingresos para cubrir el

Cuadro 2. Distribución municipal por número, porcentaje y promedio de habitantes por municipio de acuerdo a categorías de riesgo nutricional 1990, 1995 y 2000

Índice de riesgo nutricional	Municipios en 1990			Municipios en 1995			Municipios en 2000		
	Número	%	Habitantes promedio	Número	%	Habitantes promedio	Número	%	Habitantes promedio
Extremo	361	15.0	9,437	346	14.3	10,239	365	14.9	10,214
Muy Alto	817	34.0	12,827	822	33.8	14,660	826	33.8	14,947
Alto	486	20.0	20,175	510	21.0	22,133	443	18.1	24,603
Medio	447	18.6	30,606	480	19.8	33,653	516	21.1	32,666
Bajo	292	12.2	150,264	270	11.1	178,236	293	12.1	183,120
Total	2403	100		2428	100		2443	100	

Fuente: reelaborado con base en J. A. Roldán (2004) *Regionalización de la situación nutricional en México*. INCMNSZ, SLAN.



costo de la canasta básica. De esta manera, las desigualdades resultan muy marcadas y en la medida que avanza el deterioro del ingreso disminuyen las posibilidades de una mejor alimentación, junto con las expectativas de mejor desarrollo del país con base en su capital humano.

6. Otros efectos ¿Cómo se transforma del patrón alimentario?

La alimentación humana está conformada por productos que para un grupo social representan el vértice en su consumo, mientras que para otros pueden ser inaceptables. Pocos productos integran lo que podemos considerar un patrón alimentario dominante; más bien se mantienen diferencias en el tipo de consumo entre grupos sociales y regionales, al igual que en las formas de preparación de los alimentos. La variabilidad, las opciones de elección y la calidad según posibilidades de acceso marca los umbrales en el tipo de ingesta y los perfiles alimentarios de un país, aunque es evidente que tal elección depende en economías abiertas, de una oferta cada vez más homogénea.

Cuadro 3. Composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario en alimentos y bebidas 1989-2006 (valores relativos)

	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006
Gasto monetario	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar	87.1	85.7	83.8	82.9	88.7	84.1	80.9	77.7	76.2
Cereales	9.2	13.7	12.9	15.9	15.1	14.2	14.3	13.7	13.5
Carnes	43.9	23.6	22.6	21.7	21.5	19.3	19.1	17.9	17.0
Pescados y mariscos	2.9	2.0	2.1	1.8	1.8	2.1	2.0	1.9	1.9
Leche y sus derivados	11.1	10.3	10.2	11.4	11.6	11.5	10.6	10.2	9.6
Huevo	3.2	3.2	2.7	4.2	3.1	2.5	2.2	2.5	2.2
Aceites y grasas	2.5	1.8	1.9	2.7	2.0	1.8	1.4	1.2	1.0
Tubérculos	1.7	1.3	1.6	1.6	1.6	1.3	1.3	1.1	1.1
Verduras, legumbres, leguminosas y semillas	7.6	12.3	10.9	11.8	11.8	9.6	9.4	9.3	9.0
Frutas	4.5	4.2	4.2	3.9	3.8	4.2	3.9	3.2	3.4
Azúcar y mieles	1.2	1.3	1.4	1.7	1.5	1.2	1.1	1.0	1.0
Café, té y chocolate	ND	1.0	1.2	1.1	1.1	0.9	0.90	0.8	0.7
Espicias y Aderezos	ND	0.9	0.9	0.8	0.9	0.8	0.7	0.8	0.7
Otros alimentos diversos	5.2	4.4	4.5	4.7	5.0	5.8	5.6	6.1	6.9
Bebidas alcohólicas y no alcohólicas	4.6	5.7	6.8	6.1	8.0	9.1	8.3	8.1	8.1
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	12.9	14.3	16.2	10.8	11.3	15.9	19.1	22.3	23.8

Fuente: elaboración propia a partir de cuadro 5.

ND: Dato no disponible.

Cuadro 4. México: composición del gasto monetario en alimentos y bebidas por deciles 1984-2006

	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
I	2.29	3.04	2.94	3.03	3.99	3.57	3.70	3.59	3.84	3.75
II	3.99	5.80	4.96	4.58	5.57	5.26	5.59	5.30	5.50	5.49
III	5.73	5.99	6.43	6.07	6.69	6.54	6.74	6.66	6.88	6.95
IV	7.48	7.01	7.90	7.10	7.81	7.86	7.91	7.42	7.65	7.65
V	8.86	8.74	8.83	8.61	8.99	8.86	8.89	8.46	8.87	8.99
VI	9.77	9.97	9.89	9.67	9.78	9.88	9.58	9.46	9.25	9.77
VII	11.34	11.22	10.75	10.84	10.82	11.44	10.97	10.64	10.78	11.01
VIII	13.79	12.61	12.75	12.69	12.57	13.06	12.22	12.18	11.70	12.11
IX	16.47	14.37	15.07	15.40	14.28	14.81	14.36	13.84	14.71	14.01
X	19.91	21.27	20.48	22.02	19.47	18.73	20.05	22.45	20.81	20.27

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, y 2006.

Está claro que el ingreso no define por sí solo el patrón alimentario, pero influye en su estratificación y determina los niveles de consumo. El comportamiento de la demanda permite comprender hasta dónde un individuo o grupo familiar alcanzan su tope de gasto y las circunstancias económicas que definen el perfil de consumo; de aquí se derivan las preferencias y cambios alimentarios subsecuentes, así como las condiciones nutricionales.

En economías abiertas, más que productos nuevos, el consumidor busca según establece la mercadotecnia, características o presentaciones diferentes de los alimentos, a tono con las necesidades humanas hacia el cambio continuo. En ocasiones puede ser fiel a una marca o atributo de algún producto conocido; en otras, la excesiva información y la escasez del tiempo destinado a las compras provocan una relativa indiferencia de elección, pero esto no influye en la modificación de los perfiles alimentarios de un país o grupo social.

El estudio del consumo alimentario en la primera década del siglo XXI adquiere importancia para el desarrollo económico al menos en dos sentidos: a) la permanencia de una política económica excluyente que irradia beneficios a un conjunto particular de la población medido por las tendencias en la concentración del ingreso, y b) la presencia de un mercado abierto con ofertas diversificadas, globalizado y avances tecnológicos significativos en la tecnología de distribución.

Ello se traduce en cambios que pueden explicarse de diferente manera y bajo connotación social distinta. En Europa obedece a una reorientación de la dieta para mejorar la salud, en Estados Unidos se debe a la necesidad de diferenciar el producto para captar consumidores que modifican sus escalas de preferencias. La situación en México corresponde al deterioro del ingreso,



Cuadro 5. Canasta de alimentos requeridos diariamente (requerimientos diarios en gramos)

Alimento	COPLAMAR 1982	INEGI-CEPAL 1992	
		URBANO	RURAL
Maíz y derivados	273.1	190.8	271.1
Trigo y derivados	48.2	72.0	85.0
Arroz	24.2	8.7	8.6
Otros cereales		12.5	5.7
Carne de res	62.7	32.7	25.9
Carne de cerdo	11.7	21.2	23.2
Carne de pollo	28.3	39.3	35.5
Pescados	16.7	8.4	12.7
Pescados y mariscos procesados	0.7	8.8	7.8
Leche	341.9	145.3	134.8
Derivados de la leche		20.1	14.6
Huevo	45.8	45.0	45.1
Aceites y grasas vegetales comestibles	29.7	18.0	17.1
Aceites y grasas comestibles		16.0	12.9
Papa	34.9	46.0	32.1
Frijol	61.4	52.7	60.2
Otras legumbres frescas		9.3	13.8
Hortalizas frescas	48.2	103.0	93.5
Frutas frescas	103.7	115.7	95.2
Azúcar	53.7	41.9	45.8
Dulces, cajeta y miel		16.1	16.2
Frutas y legumbres procesadas		15.0	9.0
Refrescos envasados		125.0	105.0
TOTAL	1,184.9	1,163.5	1,170.8
Calorías	2,747.0	2,180	2,220.0
Proteínas	81.0		
2006			
Costo mínimo mensual	6,507.40	6,507.40	6,972.21
Costo máximo mensual	4.4	4.4	5.4
Salario mínimo mensual nominal	1,549.38	1,549.38	1,549.38
Representación del salario mínimo	4.20	4.20	4.50

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Coplamar (1982), INEGI-CEPAL (1992), PROFECO (2006).

que provoca la necesidad de adoptar nuevas estrategias de gasto familiar, aunque en algunos casos es producto de la imitación de patrones externos o de la influencia de las empresas alimentarias. Si consideramos que alrededor de 70% de la población mexicana es ahora urbana, es de suponerse que dicha condición le permite contar con mejores niveles educativos, mayor manejo de información, acceso a sistemas de distribución modernos, precios comparativamente bajos y condiciones óptimas de elección.



Si bien es cierto que la estructura alimentaria de la sociedad evoluciona en función de condicionantes tales como los hábitos del consumo familiar, las costumbres y los niveles de desarrollo que se expresan en la distribución del ingreso y en la influencia que ejercen las concentraciones de población, también lo es que las modificaciones o sustituciones de producto en el patrón alimentario son, por lo general, lentas y graduales tanto en las familias como en los entornos regionales. Ello explica ese estado de transición permanente que puede acelerarse por cambios abruptos en la estructura económica, o en los niveles de apertura con el exterior que favorecen el intercambio de alimentos y la imitación de ciertas formas de alimentación.

Entendemos que el patrón de consumo alimentario en México, bajo el actual esquema de economía abierta, se encuentra en transición porque asume, de manera gradual, tanto en los consumidores individuales, familias, segmentos de consumidores, ciudades o regiones, al menos alguna de las siguientes características: a) sigue lineamientos en los que la oferta exitosa es aquella que obedece a criterios pragmáticos, cuya base son productos elaborados y procesados listos para servirse, que no impliquen trabajos adicionales en el hogar para su preparación, consumo o postconsumo; b) en algunos casos son relativamente indiferentes a la calidad del contenido, en la medida que combinan sustitutos con productos originales sin que observen regulaciones estrictas; c) en esta transición se inscriben los alimentos chatarra que resultan altamente funcionales para las capas medias y bajas de la población, aunque su incorporación al consumo es sensible a los niveles de ingreso; d) el mercado alimentario se compone de diversas marcas, entre las cuales se encuentran los productos *light*, pero también alimentos naturales, sobretodo ricos en fibras, que se asemejen a la imagen de salud y bienestar que proyecta la sociedad de hoy; e) incrementa de manera constante los flujos del consumo fuera del hogar; f) incorpora el componente internacional en los hábitos de consumo y su contenido pero no desplaza las dietas locales, debido a que la transición se inscribe en el marco de economías abiertas y lo mismo afecta al componente de productos elaborados, procesados o frescos; g) es por definición segmentado, pero ésta depende del manejo de información y de las oscilaciones en el ingreso por los consumidores; h) se caracteriza por una diversificación en la presentación y combinación de productos, más que de la generación de productos nuevos, los cuales generalmente no tienen éxito en el mercado.

En tal caso, se imponen gradualmente productos que no tienen complicaciones de preparación en el hogar, particularmente para las capas medias de población, lo que modifica el entorno cultural en la medida que dicho patrón que emerge de las ciudades, presiona a la conformación de una oferta más homogénea que requiere de nuevas competencias tecnológicas entre las empresas, desdibuja o reduce las diversas culturas alimentarias e impone el llamado modelo de demanda en que diversos segmentos de consumidores obligan a las empresas a satisfacer demandas específicas que no



tienen relación con la producción primaria, pero si con la transformación y donde la distribución marca las pautas de cambio en el patrón alimentario.

Ello atraviesa a todas las capas de población y en algunos casos va más allá de la cobertura de demanda de las empresas formales. Por ejemplo la popularización de los pollos rostizados, las pizzas o las hamburguesas representan ahora a las formas típicas de comida rápida que se originaron en las grandes cadenas, pero en torno a ellas se han conformado mercados paralelos que van más allá del entorno urbano y de los mercados formales donde los consumidores no tienen una filiación social específica.

En ese caso, la oferta se diversifica en la medida que se conectan de manera rápida y efectiva con las dinámicas de los mercados abiertos. Por la fuerza de la globalización y la dinámica expansiva de las firmas distribuidoras internacionales en alimentos no tienen restricciones de oferta estacional, ya que se conectan con prácticamente todos los mercados del mundo para garantizar suministros regulares de cualquier producto. Esto explica el crecimiento ilimitado del número de tiendas de autoservicio más allá de las demandas locales reales, la generación constante de formas novedosas de mercado, el desarrollo vertiginoso de nuevas tecnologías de venta, el diseño de estrategias organizacionales, la absorción de firmas locales por cadenas internacionales y su ilimitado avance en todas las escalas de ciudades, particularmente en las más grandes y en la cobertura de todos los espacios residenciales, más allá de su separación por niveles de ingreso.

Si bien la aceptación de cambios en el patrón alimentario por los consumidores suelen ser lentos y graduales, por ejemplo el cambio de marca de un café soluble, o de un tipo de lechuga o jitomate fresco, en economías abiertas, de acuerdo con la idea anterior, emergen nuevas necesidades acumuladas de los consumidores individuales. Ahí se combinan el deseo de diferenciación del propio consumidor con la flexibilización de la producción y distribución, que imponen la transición hacia el modelo de demanda del patrón alimentario basado en un nuevo pragmatismo. Un ejemplo es la necesidad de contar con comida congelada lista para servirse, la ampliación de horario de las tiendas para dar respuesta a consumidores que tienen problemas de manejo de horarios de compra, la mayor eficiencia en los aparatos de distribución que no dependen ya de los entornos de producción local, junto con la necesidad de las empresas distribuidoras de atenerse en esa competencia captando las necesidades de consumidores, según vértigo de la oferta por satisfacer demandas segmentadas y hasta individualizadas.

Como resultado, no sólo se registra una nueva transición en el patrón de consumo alimentario, también en el patrón de distribución que integra una nueva configuración. Ya no es más el esquema región productora-centro de acopio regional-mercado mayorista-distribución al menudeo que, sino más bien, aunque no desaparecen del todo las viejas formas particularmente en la distribución intraurbana, se impone de manera acelerada un esquema de intermediación más simple entre los productores que incluye a las firmas in-



dustriales–firmas distribuidoras-consumidores locales, todo dentro de un entorno internacional.

A ese esquema contribuyen las estructuras económicas internas que, si bien se insertan a las dinámicas de las economías abiertas, la restricción de flujos a la inversión productiva provoca la orientación de la inversión hacia el sector servicios y, particularmente, en la creación de infraestructura para plaza comerciales. En estas se ubican supermercados y tiendas de autoservicio con asociaciones diversas; el efecto inmediato es que este tipo de tiendas hayan mantenido en expansión y ventas dentro de las ciudades más dinámicas, tasas superiores a 9% en los últimos diez años. Debido al grado de penetración externa en el contexto de economías abiertas, adoptan el formato de venta de las principales matrices y de esa manera someten a un estado de transición tanto al patrón de consumo como al patrón de distribución de los alimentos. Estos cambios en la distribución, pero sobretodo en la oferta, marcan esas nuevas pautas de consumo donde la transformación se entrelaza al deterioro y hace suponer una menor calidad de la alimentación entre los mexicanos de hoy y del futuro.

Conclusiones

La crisis alimentaria en México mantiene el carácter estructural que la hizo evidente desde hace más de cuarenta años. Los efectos del nuevo ciclo en el alza de precios que se recrudece en el contexto de la recesión mundial de precios tiene repercusiones directas para la seguridad alimentaria nacional y para las condiciones alimentarias de la población del país.

No se trata propiamente de una nueva crisis, es la misma de carácter estructural manifestada con anterioridad, pero se le agregan nuevos rasgos cuya naturaleza es principalmente externa, aunque afecta en mayor magnitud y espectro a la situación nutricional debido a que el alza de precios se suma al deterioro acumulado del poder adquisitivo en incide en el incremento de los niveles de pobreza.

De acuerdo con el análisis de los datos de las encuestas tanto del INEGI como del INNSZ, encontramos que los estratos superiores han elevado sus niveles de ingreso de tal manera que la proporción del gasto se manifiesta indiferente al incremento de precios en los alimentos y por esa razón el gasto permanece casi constante, más allá si diversifican o no del consumo hacia productos más sofisticados. En cambio, los tres deciles inferiores incrementaron su gasto, lo cual se debe a un deterioro del ingreso que les impide contrarrestar el incremento del precio de los alimentos; ello hace suponer un deterioro de las condiciones alimentarias que se incrementa a medida que se consolida el proceso de economía abierta y la población se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad frente a la crisis alimentaria actual.

Los estratos de ingreso más elevado gastan proporciones significativamente superiores respecto a los estratos inferiores. Tan sólo el decil X gasta



más del doble que los tres deciles de ingresos inferiores juntos. En otro sentido, a contratendencia de lo que ocurre con los estratos inferiores donde el gasto en alimentos se mantiene en escala ascendente, en los tres deciles superiores tiende a disminuir esta participación.

Además, la distribución del gasto no tiene el mismo efecto por estrato social en una estructura del ingreso fuertemente concentrada. Los estratos de menores ingresos ubicados en el primer decil llegan a destinar hasta 80% de sus ingresos a la compra de alimentos; aún así se encuentran muy alejados de una calidad de alimentación deseable que incluso puede resultar inestable o poco favorecidas, según el vaivén en el control de las variables macroeconómicas establecido por la política económica. Esto no se refleja en los niveles de ingreso individual y tampoco permite aprovechar la flexibilidad de la oferta que ofrecen las empresas distribuidoras en las economías abiertas.

Esta última situación más bien tiene un efecto perverso al favorecer la presencia de alimentos chatarra que impactan de manera negativa en los niveles nutricionales y el ingreso de los más pobres, sin que medie para ello una regulación o vigilancia mínima por las instancias oficiales. La falta de acciones encaminadas a mejorar la producción de alimentos y las condiciones alimentarias de la población en México, lleva hacia una transformación negativa del patrón de consumo alimentario que se traduce en deterioro nutricional y social.



Bibliografía

- Banco Nacional de México (2008) *Informe sobre la inflación en México*. Enero-marzo del 2008. www.banxico.org (Consultado el 8 de abril de 2008).
- Banco Interamericano de Desarrollo (2008) *Informe*. www.bid.org. (Consultado el 8 de abril de 2008).
- CEPAL (2008a) *Volatilidad de los precios de productos energéticos y alimentarios: impacto macroeconómico y medidas de política en América Latina y el Caribe*. Documento # 6, Santiago de Chile.
- CEPAL (2008b) *La volatilidad de los precios internacionales y los retos de la política económica en América Latina y el Caribe*. Documento LC/L.2958, Santiago de Chile.
- (2008a) "Aumento de los precios de los alimentos. Hechos, perspectivas, impactos y acciones requeridas" en *Conferencia de alto nivel sobre seguridad alimentaria mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía*. Documento HLC08 INF1, Roma.
- (2008b) *Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Aumento de los precios de los alimentos en América Latina y el Caribe*. Agosto, Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1989-2006.
- World Bank (2008) *Commodity Price Data*. www.econ.worldbank.org



Género, trabajo y organización.
Mujeres cafetaleras
de la Unión de Productores
Orgánicos San Isidro Siltepec,
Chiapas

*Naima Jazibi Cárcamo Toalá***

*Verónica Vázquez García**

*Emma Zapata Martelo**

*Austreberta Nazar Beutelspacher **

Fecha de recepción: agosto 2009.

Fecha de aceptación: mayo 2010.

*Colegio de Posgraduados

Dirección para correspondencia: carcamo12@yahoo.com.mx

Resumen / Abstract

El objetivo del artículo es analizar la participación de las mujeres en la Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec (UPOSIS), una organización cafetalera conformada por 105 socios (56 mujeres y 49 hombres). La unidad de análisis son todas las socias y esposas de socios que conforman la UPOSIS. El argumento central es que la participación plena en la organización por parte de las socias representa beneficios reales mientras que las esposas de socios participan de lleno en el proceso de producción de café pero son excluidas de los beneficios derivados de comercialización y de otras oportunidades de desarrollo personal. La distinción entre socias y esposas de socios es importante porque tradicionalmente se ha considerado que la participación del hombre en una organización traerá beneficios para toda la familia. Considerando lo anterior, se demuestra que si las mujeres no tienen acceso a la estructura de

This article analyzes women's participation in the Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec (UPOSIS), an organization of coffee producers made up by 105 partners (56 women and 49 men). The unit of analysis are all female partners and wives of male partners belonging to UPOSIS. The central argument is that female partners' full participation in the organization offers them real benefits. By contrast, the wives of male partners actively participate in coffee production but are excluded from the benefits derived from its commercialization and other opportunities of personal growth. The distinction between female partners and wives of male partners is important because it is generally assumed that men's participation in peasant organizations brings benefits for all the family. If women do not have access to the power structure and the economic benefits of an organization we can hardly speak of rural development



poder y beneficios económicos de una organización difícilmente puede haber cambios substanciales en las desiguales relaciones de género.

Palabras clave: género, organización, café, Chiapas.

Key words: gender, organization, coffee, Chiapas

1. Introducción

Desde los años setenta existen políticas públicas que buscan el desarrollo de las mujeres. El primer acercamiento favoreció el modelo de Mujeres en el Desarrollo (MED), con sus tres dimensiones: antipobreza, bienestar y eficiencia, que consideraron a las mujeres como madres y esposas pero dejaron fuera la dimensión de productoras-trabajadoras y gestoras comunitarias. Tampoco consideraron las relaciones desiguales entre los géneros y la subordinación de las mujeres. El otro enfoque surge en años posteriores (década de los ochenta) y se denomina Género en el Desarrollo (GED). Éste redefine el desarrollo como una actividad asociada a la igualdad de oportunidades de todos los seres humanos, no sólo para acceder a los recursos, sino también para desarrollar sus potencialidades, tomar decisiones y ejercer sus derechos. Sus dos dimensiones -equidad y empoderamiento- han tenido poca acogida, especialmente con el impulso hacia demandas de productividad y eficiencia implícitas en el modelo neoliberal. Con el GED se pretende crear condiciones y oportunidades para las mujeres con el fin de disminuir las brechas de desigualdad entre los géneros. Una de las posibilidades para el empoderamiento de las mujeres desde GED es la integración en organizaciones, donde las mujeres puedan crecer, valorarse, acceder al proceso de toma de decisiones y convertirse en autogestivas (Moser, 1991; Buvinic, 1993; Kabeer, 1998).

Las mujeres de Chiapas han realizado esfuerzos significativos por constituirse en diferentes tipos de asociaciones que les permitan mejorar sus niveles de bienestar y defender sus derechos económicos, sociales y políticos. Las organizaciones más antiguas, cuyos orígenes se remontan a los años setenta, han estado vinculadas al trabajo pastoral de la iglesia católica; las más



recientes, surgidas en los años ochenta, a la lucha agraria y mejoras en su economía familiar y comunitaria. Estas organizaciones impulsan actividades de generación de ingresos, adquisición de nuevas habilidades y crecimiento personal (Rojas, 1996).

Las mujeres enfrentan diversos obstáculos, algunos se derivan de su posición de género al interior de la familia, ya que son responsables del trabajo doméstico y poseen escasa libertad de movimiento. Diversos estudios han analizado las estrategias de las mujeres para participar en la organización sin descuidar sus responsabilidades domésticas, así como los procesos de negociación para obtener el "permiso" de su pareja para asistir a reuniones y otras actividades (Zapata et al., 2003). Las mujeres sufren desvalorización de su trabajo al interior de la organización (el cual tiende a constituirse en actividades típicamente femeninas y poco valoradas, como preparar alimentos y limpiar el local después de las reuniones); devaluación social de las mujeres sin pareja; estructura piramidal masculina en la toma de decisiones; permanencia de la estructura tradicional de poder comunitario, en detrimento de la participación equitativa de las mujeres en la organización; carencia de recursos productivos propios; dependencia económica de la pareja; analfabetismo y bajos niveles de escolaridad; insuficiente capacitación; y desigualdad en la competencia (Centeno, 1996; Magallón, 1988; Campaña, 1992, 2003; Sierra, 1987; PROMUSAG, 2002; Robles, Aranda y Botey, 1993; Zapata et al., 1994; Alberti, 2001). Las mujeres se insertan en complejos procesos de aprendizaje relacionados con la resolución de conflictos y gestión de recursos ante empresas, instituciones, autoridades y los mismos(as) compañeros(as) de la organización (González, 2002).

Las mujeres suelen vivir su participación de manera contradictoria. Por una parte, ven como positivo el potencial de desarrollo personal y grupal derivado de su pertenencia a una organización; por otra, las presiones, el esfuerzo demandado de cada una, los conflictos familiares, el hostigamiento e incluso la violencia que se desata contra ellas como reacción a su participación les causa conflicto y sentimientos encontrados (Zapata y Mercado, 1996; Lara, 1996).

El objetivo del presente artículo es analizar la experiencia de participación de las mujeres en la Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec (UPOSIS); organización cafetalera de Chiapas conformada por 105 socios (56 mujeres y 49 hombres). Nuestra unidad de análisis es la totalidad de socias y esposas de socios que conforman la UPOSIS. Las primeras son dueñas de un cafetal, tienen voz y voto en asambleas y participan en los distintos los proyectos de la UPOSIS, mientras que las segundas no son dueñas de un cafetal sino que trabajan en el de su esposo; pueden asistir a asambleas y actividades de capacitación; pero no tienen derecho a voto. Comparamos la cantidad de trabajo invertido en el cafetal por parte de las socias con el de las esposas de socios; su participación en el proceso de venta; los beneficios que tanto socias como esposas de socios derivan de la organización; y la



opinión de ambos grupos de mujeres sobre la equidad de género en la UPOSIS.

El argumento central del artículo es que la participación plena en la organización por parte de las socias representa beneficios reales para ellas. Las esposas de socios, en cambio, participan de lleno en el proceso de producción de café, pero son excluidas de los beneficios derivados de la comercialización y de otras oportunidades de desarrollo personal. La distinción entre socias y esposas de socios es importante porque tradicionalmente se ha considerado que al participar el jefe de familia (generalmente un hombre) se beneficiarán todos sus integrantes. Sin embargo, diversos estudios han demostrado que no es así. Si las mujeres no tienen acceso a la estructura de poder y a los beneficios económicos de la organización difícilmente se puede hablar de equidad de género en su interior (Huizer, 1981; Áyales et al., 1991, Magallón, 1988).

2. Zona de estudio

Chiapas produce 35% del café del país, del cual 80% está destinado al mercado internacional (SAGARPA-SIAP, 2005; Gobierno del Estado de Chiapas, 2005). Dentro del rubro de café orgánico, Chiapas ocupa el primer lugar nacional en superficie, producción y exportación. Su producción responde a la creciente demanda mundial de alimentos libres de productos químicos. A diferencia de la tradicional, la cafecultura orgánica no utiliza fertilizantes, herbicidas ni pesticidas, lo cual permite que los suelos mejoren paulatinamente (COMCAFE, 2004).

El café orgánico se inserta en la dinámica del comercio justo, que se caracteriza por la solidaridad hacia grupos organizados que producen con métodos ecológicamente apropiados y socialmente equitativos. Los principios que rigen el comercio justo son: pagar salarios apropiados; garantizar un ambiente de trabajo saludable y seguro; reducir el intermediarismo, para que haya mayores ganancias para los productores, sin poner en los consumidores costos excesivos; promover métodos de producción amigables para el medio ambiente; buscar la transparencia en el manejo de las finanzas; y promover el desarrollo comunitario, donde entra de manera prioritaria la ampliación de oportunidades para las mujeres (IFOAM, 2005; Pérez, 2002; Aguirre, 2004; Nauman, 2002).

La UPOSIS opera en el municipio de Siltepec, que tiene 32,457 habitantes. Su población es mayoritariamente rural (91.1%) y la Población Económicamente Activa (PEA), 85.07%, se ocupa en el sector primario, particularmente en el cultivo de productos cíclicos como maíz, frijol y papa (9,841.74 ha, de las cuales el maíz ocupa 84.1 % de la superficie sembrada); y cultivos perennes como café, manzana y durazno (8,541.50 ha, de las cuales el café corresponde a 96.9 % de la superficie sembrada). La principal actividad económica del municipio es el café, ya que se producen 30,320.40 toneladas



anuales con un valor de 69, 403,910.00 pesos, lo que corresponde a 71.4% del valor total de la producción agrícola en el municipio. Esta actividad ocupa 81% de la PEA. El tipo de tenencia de la tierra predominante es el ejidal (H. Ayuntamiento de Siltepec 2005 – 2007).

3. La UPOSIS: antecedentes y características actuales

Desde principios de los noventa la iglesia católica trabajó en actividades relacionadas con la salud comunitaria, haciendo diagnósticos nutricionales y promocionando la medicina tradicional y la siembra de hortalizas. En 1998, la UPOSIS se constituyó legalmente y a partir del año 2000 inició formalmente la comercialización de café. Obtuvo la certificación de café orgánico en 2003. Los requisitos para ser parte de la organización son, además de documentos para identificarse personalmente (acta de nacimiento, credencial del IFE, etcétera), la clave de productor y tener un “pedacito de cafecito”, es decir, un cafetal.

Los 105 socios de la UPOSIS cultivan 156.24 ha de café, con un promedio de una hectárea por socio o socia. Se encuentran distribuidos en quince comunidades del municipio¹ y en la cabecera municipal. La organización tiene como principal objetivo la producción, comercialización y exportación de café. Otras actividades incluyen la producción y comercialización de miel y chayote orgánico; la construcción de estufas, casas y baños ecológicos; promoción de la medicina tradicional para el aprovechamiento de plantas nativas de la región y preservación de los conocimientos en esta área; y creación de un corredor biológico con la finalidad de proteger y aprovechar los recursos naturales.

Dada la importancia del café para la economía del municipio, en éste operan diez organizaciones cafetaleras, tres certificadas y siete convencionales. Entre las tres certificadas, la UPOSIS cuenta con mayor tiempo de estar constituida legalmente (diez años) y tiene el mayor número de socios/as. Ha logrado consolidar el proyecto de producción y comercialización de café orgánico y diversificarse hacia las otras actividades. Es una organización mixta y el porcentaje de socias y socios es similar (53.3% y 46.6% respectivamente) lo cual resulta óptimo para los fines comparativos de nuestro estudio.

4. Metodología

Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos para obtener información; se logra así la identificación de tendencias numéricas y la comprensión de los significados que las mujeres atribuyen a su participación en la organización (Taylor y Bodgan, 1990; Sandoval, 1996). Las técnicas de campo fueron tres.

¹ Santa Rosa, Las Moras, Ángel Díaz, Llano Grande, Villa Morelos, Escobillal, Nueva Argentina, Matasanos, Honduras, Guadalupe Victoria, Unión San Lucas, Vega del Rosario, Tulipanes, Linda Vista y Villa Nueva.



Primero se aplicó una encuesta a todas las socias y esposas de socios (105 cuestionarios en total). Se obtuvo información sobre características de sus familias (número de integrantes, edad, nivel escolar, ocupación); su participación en el proceso del cultivo de café y en las actividades de la UPOSIS; y su percepción sobre la forma de operar y los beneficios que ésta les ofrece.

Una vez procesados los datos de la encuesta, se trabajó con dos grupos focales de quince mujeres y dos de quince hombres (cuatro grupos en total). La discusión estuvo dirigida hacia las siguientes temáticas: las características e historia de la organización (objetivo, misión, visión, requisitos para ser miembro, etcétera); el papel de las mujeres en ella; y la dinámica familiar en torno al proceso productivo del café (roles, división sexual del trabajo, toma de decisiones con respecto a la comercialización). También se hicieron dos entrevistas a informantes clave (presidente y tesorera de la UPOSIS) sobre estos mismos temas. Los grupos focales y las entrevistas fueron grabados y transcritos para su análisis. En la exposición de los resultados se intercalan porcentajes y testimonios, con la intención de dimensionar tendencias y conocer cómo son percibidas por sus propios actores. Los nombres que aparecen aquí son los reales ya que las y los participantes dieron su consentimiento para ser citados.

5. Mujeres y hombres en la estructura organizativa de la UPOSIS

La UPOSIS cuenta con una mesa directiva (compuesta por presidente, secretario y tesorero) y varios comités (de vigilancia, ejecutivo, enlace). La organización cuenta con un centro de acopio, lo que les permite tener mayor certidumbre y no vender el producto a los intermediarios o “coyotes”. En las quince comunidades donde opera, existen delegados, secretarios y tesoreros comunitarios. Únicamente los socios o socias pueden aspirar a esos cargos. En los diez años de existencia de la UPOSIS, cuatro socias han ocupado alguno (una tesorera, una participante en un comité de vigilancia y dos secretarías comunitarias). Se trata de puestos tradicionalmente femeninos, asociados a las mujeres debido a su fama de “buenas administradoras” (Bonfil, 2002). Este es el caso de doña Andrea López Pérez, elegida por votación como tesorera de la mesa directiva debido a su “buen comportamiento”, ya que con las mujeres “no se pierde el dinero”:

Doña Andrea siempre ha tenido buen comportamiento y trabaja duro aquí en la organización desde que se fundó, nunca ha fallado... Además, ella siempre, hasta ahora, ha entregado cuentas claras... porque con las mujeres no se pierde el dinero (Cristóbal, 52 años, socio).

Una limitante importante para ocupar un cargo es el nivel de escolaridad. Son pocas las socias que consideran tener la formación necesaria para los puestos de mayor jerarquía. Según Campaña (1992), la educación es



percibida como un aspecto secundario en la vida de las mujeres, ya que se encuentra subordinada a su rol doméstico. Doña Margarita coincide:

Si una mujer ocupara un cargo... nos sentiríamos diferentes porque es distinto entre mujeres... pero como nosotras no sabemos leer ni escribir no nos eligen, aunque uno quisiera... Pa' llenar un papel pues, pa' llenar un acta hay que saber bien, para firma o algo así no hay problema pero pa' llenar un papel es difícil ... Además de que no hay tiempo de aprender porque está uno metida en la casa y ya no le ponemos importancia a las letras (Margarita, 49 años, socia).

La UPOSIS está organizada en torno a diversas actividades, entre las cuales resalta la asistencia a reuniones el tercer viernes de cada mes. También se hace limpieza de bodegas, calles y actividades de reforestación. Las socias, al tiempo que trabajan en la limpieza de calles y reforestación, tienen voz y voto en las reuniones, a diferencia de las esposas de socios que también participan en faenas pero no pueden votar. Sin embargo, la participación de las socias, a pesar de ser relativa mayoría en la organización (53%), es menor a la de los hombres en las reuniones:

Aunque como siempre, hay más hombres que mujeres en las reuniones y asambleas... Ellos siempre respetan lo que se decida en la votación... Si como va la votación, hombre y mujer parejo, ahí vamos todos parejos... y si respetan las votaciones... Lo que diga la mayoría (Angélica, 49 años, socia).

Las decisiones relacionadas con la comercialización del café son sometidas a votación, donde socias y socios pueden votar. Aunque se respeta el resultado de las votaciones, las mujeres socias no acuden en su totalidad a las reuniones. Además, los cargos de mayor jerarquía están ocupados por hombres, mientras que los que han sido asignados a las mujeres reproducen papeles tradicionales de género.

En síntesis, la división sexual del trabajo afecta a casi todas las esferas sociales como en este caso la organización de café, de forma tal que vincula a los hombres con las tareas de producción y a la mujer con las tareas de reproducción. Lo anterior se refleja en que las socias no tienen el mismo nivel de participación que los socios. En pocas palabras, los espacios masculinos tienen mayor jerarquía y en ellos se abordan "los grandes temas", Paloma Bonfil dixit. La participación en la UPOSIS, como en otras organizaciones mixtas del campo mexicano, se halla sujeta a procesos de segregación de género (Bonfil y Del Pont, 1999). Aún así, hay que reconocer importantes avances para las mujeres de la organización. Las socias tienen poder de decisión sobre el proceso de comercialización del café y consideran positivo haber eliminado el intermediarismo. En la siguiente sección comparamos a las socias con las esposas de socios en lo que se refiere a su participación en las distintas etapas del proceso productivo del cafetal.



6. Género, trabajo y comercialización de café

Las características de las socias y esposas de socios son muy similares en lo que se refiere a su edad, número de hijos, escolaridad y situación conyugal (cuadro 1).

En la región predomina la idea de que el cafetal es un trabajo de hombres. Citamos a uno de ellos:

Los hombres trabajan más en el cafetal porque ya está predestinado de Dios que el hombre es el de todo, por eso es campesino y tiene que estar ahí.... porque el hombre tiene una pasión.... Además, la esposa no conoce mucho del trabajo del cafetal y siempre le tiene uno que enseñar y estar pendiente que lo haga bien... Hay cositas que no le llegan las mujeres, es mejor que ella se dedique a la cocina (Lorenzo, 52 años, socio).

Sin embargo, las evidencias de campo indican que la gran mayoría de las mujeres (100 de 105), ya sean socias o esposas de socios, trabajan en el cafetal un promedio de tres meses anuales, tres días a la semana, en comparación con tres meses al año y seis días a la semana por parte de los hombres. El proceso del cultivo de café tiene varias fases: vivero, trasplante, labores culturales, cosecha, beneficiado y venta. Las mujeres realizan actividades en las fases de vivero, cosecha y beneficiado ya que se piensa que tienen habilidades manuales y destrezas físicas como rapidez y exactitud para la selección y clasificación de granos de mejor calidad (Aranda, 1996; Benerría y Roldán, 1992). Citamos:

Nosotras de mujer tenemos que lavar café cuando se tiene que cortar, lo tengo que despulpar, lavar y tender al patio y secar el café. Los hombres tienen que levantar, estibar.... bueno todo es trabajo de hombre y mujer... Porque nosotras lavamos, secamos y cortamos.... busco la gente para deshijar y podar... Las mujeres también hacemos almácigo y sembramos junto con el esposo (Andrea, 54 años, socia).

Además, aunque las mujeres no participan directamente en el trasplante y las labores culturales, son ellas las que se encargan de preparar alimentos para los que trabajan en el campo:

Cuadro 1. Características generales de las socias y esposas de socios

Características	Socias	Esposas de socios
Promedio de edad	37	37
Promedio de número de hijos	7	7
Escolaridad	25 primaria incompleta 19 sin estudios	23 primaria incompleta 17 sin estudios
Tienen pareja	88%	100 %

Fuente: elaboración propia con base en la encuesta, marzo-abril, 2007.

Uno de mujeres se levanta temprano, depende cuánto meta uno de gente para trabajar, depende cuánto de café, hay que mantener a la gente, porque no se puede uno levantar tarde porque la gente entra a trabajar (Vitalina, 40 años, socia).

El trabajo en el cafetal es una labor familiar independientemente del estatus de socia o no socia que las mujeres puedan tener. El cuadro 2 muestra que la participación de ambos grupos de mujeres en el proceso productivo es prácticamente igual, con la muy notable diferencia que las socias sí venden su café, mientras que las no socias no participan en el proceso de comercialización. Otros estudios han señalado que cuando las mujeres no son propietarias del cafetal, los hombres se encargan de la comercialización del producto y deciden sobre la distribución de los recursos obtenidos por la venta del café (Vázquez, 2002).

Los testimonios de hombres y mujeres confirman la importancia que se deriva de ser propietarias del cafetal y por lo tanto socias de la UPOSIS. Citamos algunos de ellos:

Casi siempre el esposo es el que decide qué se va comprar, qué necesita el cafecito.... También ellos contratan a los trabajadores, aunque a veces dejan dicho cuánto se le va a pagar y si llegan a buscar trabajo y conviene lo contrato porque ya estoy entendida con él... Pa' la venta del café mi marido hace el trato o yo pregunto con el delegado si se va meter café en la bodega y si no vemos donde paguen otro poquito y ya le digo que en tal lugar no está bien, que mejor en otro lugar venda y ya lo decidimos... Pero a veces no siempre hacen caso (Odilia, 39 años, esposa de socio).

Las mujeres difícilmente compran, sólo que uno no esté o que esté uno enfermo le da el dinero y le ordenamos que van a traer, le damos la marca y todo porque a veces hay unos machetes muy pesados y eso lo sabe el hombre porque es el que lo utiliza (Oscar, 42 años, socio).

La verdad es que a mí me llegan a comprar mi café en mi casa y ahí lo vendemos.... Yo he hecho trato con los compradores y me sentí bien, pues como hay cuentas que pagar, se siente uno bien porque hay de donde, se siente uno bien porque está uno pagando la cuenta. Siempre he estado acostumbrada a vender, porque estuve con mi papá y vendíamos, bueno hay algunas que no están acostumbradas, temen que los regañen o les roben o que lo engañen, pero ya cuando uno está hallada o acostumbrada a eso no pasa nada, namás se siente uno bien (Ofelia, 37 años, socia).

Cuadro 2. Participación de socias y esposas de socios en el proceso productivo del café

Etapa	Socias	Esposas de los socios
Vivero	80 %	77 %
Cosecha	90 %	86 %
Beneficiado	92 %	90 %
Venta	100 %	-

Fuente: elaboración propia basada en la encuesta, marzo-abril. 2007.



A veces yo he metido café en la bodega de Siltepec y lo he manejado yo sola, ir a dejar el café y cobrar y antes no lo podía hacer porque no estaba la organización y sólo mi esposo, y ahora se maneja cada quien con su producto. El ir hacer trato de la venta de café la primera vez da temor siempre porque no acostumbra uno, ya la segunda y tercer vez ya hay ánimo. Y eso me hace sentir como tener armonía, manejar los recursos, el dinero (Catalina, 51 años, socia).

En síntesis, las mujeres (socias y esposas de socios) participan en toda la fase del proceso productivo del café, ya sea directa o indirectamente. El factor determinante para que exista un beneficio real es que las mujeres cuenten con el título de propiedad del cafetal, ya que éste les da mayor estatus al interior de la familia y organización. Las socias son tomadas en cuenta en el momento de tomar decisiones sobre dónde y con quién venderán el café y participan directamente en su comercialización. Esto permite que las mujeres realicen actividades asignadas únicamente al género masculino, por ejemplo negociar la venta de café, generando cambios personales como una mayor confianza en sí mismas.

7. Ingresos, oportunidades de capacitación, autoestima y redes sociales

Como pequeñas productoras de café orgánico, las mujeres reciben un mayor precio debido a que son miembros de una organización certificada (Renard, 1999). Sin embargo, los beneficios no se limitan únicamente al aspecto monetario, ya que participar en una organización como la UPOSIS contribuye a visibilizar los problemas de las mujeres (Fernández, 1998). Un proyecto que se piensa exitoso implica la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades en aspectos técnicos, administrativos y de carácter organizacional, además del incremento en la autoestima y la ampliación de redes sociales de las mujeres (Áyales et al., 1991; Zapata et al., 2003; Hidalgo, 2005). La presente sección discute estos beneficios de acuerdo a la siguiente clasificación: económicos, adquisición de nuevos conocimientos, y aumento en la autoestima y las redes sociales (cuadro 3).

En lo que concierne al área económica, existe una marcada diferencia entre socias y esposas de socios. La mitad de las primeras (48%) tiene una mejor situación de vida y cerca de un tercio (29%) puede solventar problemas económicos, comparadas con sólo 8% y 4% de las esposas de socios, respectivamente. Como ya se dijo arriba, esta diferencia radica en que las socias comercializan personalmente el producto de su cafetal, por lo que obtienen beneficios directos de su trabajo. Hay que reconocer, sin embargo, que el impacto de la organización en el aspecto económico no es tan alto como debiera puesto que ninguno de estos porcentajes supera el 50%. En realidad, tendrían que ser más las mujeres (socias y no socias) con posibilidades de solventar problemas económicos o transitar a una mejor condición de vida. Queda pendiente seguir impulsando y analizando iniciativas de de-

Cuadro 3. Beneficios derivados de la participación en la UPOSIS

Indicadores	Socias %			No socias %		
	Si	No	No sabe	Si	No	No sabe
Beneficios económicos						
Tiene una mejor situación de vida	48	52	-	8	90	2
Puede solventar problemas económicos	29	68	3	4	96	-
Adquisición de nuevos conocimientos						
Ha aprendido cosas nuevas	77	23	-	33	67	-
Se ha dado cuenta de lo que necesita usted y sus compañeras	86	2	12	55	43	2
Las capacitaciones le han permitido comprender los problemas de su comunidad, región o estado	45	46	9	18	82	-
Autoestima y redes sociales						
Tiene más amistades	100	-	-	8	20	-
Ha encontrado apoyo en algunas personas de la organización	100	-	-	71	27	2
Se siente menos sola, más productiva	39	59	2	16	82	2

Fuente: elaboración propia basada en las encuestas realizadas a las socias y esposas de los socios de la organización UPOSIS, marzo-abril. 2007.

sarrollo local que conduzcan a la autosuficiencia alimentaria y generación de ingresos en condiciones de sustentabilidad ambiental, equidad social y de género.

En el aspecto de adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, los porcentajes también favorecen a las socias en los tres rubros. Han aprendido cosas nuevas (77%), y adquirido herramientas para identificar sus necesidades (86%) y entender los problemas de la comunidad, región o estado (45%). Los porcentajes de las esposas de socios no son tan bajos (33%, 55% y 18%, respectivamente) como en el área económica, lo cual sin duda se debe a que las esposas de socios pueden asistir a las capacitaciones. Éstas son de tipo técnico y no de desarrollo personal, por lo que los aprendizajes aquí reseñados deben ser valorados en toda su dimensión y considerarse como un punto de partida para potenciar explícitamente el desarrollo personal de las mujeres (socias y no socias) así como la transformación de las relaciones de género al interior de sus familias y organización.

Finalmente, en el tema de la autoestima y las redes sociales, las opiniones de las socias son muy favorables, particularmente en las dos primeras preguntas ("tiene más amistades" y "ha encontrado apoyo") donde la totalidad de las socias (100%) dio una respuesta favorable. La pregunta relacionada con la autoestima ("se siente menos sola, más productiva") tiene valores más bajos (39%). Las esposas de socias también tienen más amistades (80%) y han encontrado apoyo (71%); una minoría (16%) se siente



menos sola y más productiva. Sus porcentajes son menores a los de las socias en los tres puntos.

En síntesis, las socias derivan más beneficios que las esposas de socios en cuatro áreas: económica; de capacitación; autoestima y redes sociales. Hay que enfatizar la importancia de que las capacitaciones sigan siendo abiertas para las esposas de socios, puesto que es el rubro donde sus valores son más altos. Habría que diseñar algunas estrategias para hacerlas todavía más incluyentes. También es interesante que el aspecto "intangible" de los proyectos de desarrollo, la ampliación de redes sociales, haya resultado tan importante para ambos grupos de mujeres. En general, la participación en la organización está permitiendo que las mujeres tengan conciencia de pertenencia, porque les permite salir de casa y efectuar otras actividades que anteriormente no realizaban; y que consideren a la organización como el espacio que les da la posibilidad de crecer y expresarse. Queda mucho por investigar sobre este tema, en particular sobre la relación entre cómo opera una organización y las redes sociales que establecen las mujeres. El tema de la autoestima, brevemente tratado aquí, también requiere de mayor centralidad en futuras investigaciones.

8. Toma de decisiones, reconocimiento del trabajo femenino y estereotipos de género

El cuadro 4 presenta algunos indicadores diseñados para evaluar la equidad de género en la UPOSIS en lo que se refiere a tres aspectos: participación de las mujeres en la toma de decisiones; reconocimiento de su trabajo; y estereotipos de género en cuanto a trabajo y capacitación. De ninguna manera se trata de los únicos indicadores existentes ni de los más importantes, ya que los esfuerzos para medir los avances en equidad de género son ya numerosos y sofisticados (Escalante y Peinador, 1999; CEPAL, 1999; INEGI, 2002). Los presentados aquí sirven simplemente para presentar un panorama preliminar que parte de las opiniones de las mujeres sobre el tema.

Puede verse que ser socia marca la diferencia en lo que se refiere a la participación en la toma de decisiones. Dos tercios (71%) de socias dijeron que su opinión siempre es tomada en cuenta versus sólo un tercio (31%) de las esposas de socios. No era para menos, pues como ya se dijo arriba, las socias tienen voz y voto mientras que las esposas de socios sólo pueden opinar pero no votar. Sin embargo, el porcentaje de socias que dijo siempre tener autonomía no es tan alto como debiera (61%). Este es un tema sobre el cual la UPOSIS debe trabajar.

La gran mayoría de las socias (91%) nunca se ha sentido discriminada en la UPOSIS, comparado con un porcentaje bastante menor de esposas de socios (61%) que dio la misma respuesta. Doce por ciento de las esposas de socios siempre se han sentido discriminadas, en comparación con ninguna socia. Estas respuestas pueden ser atribuidas al hecho de que las socias cuentan con todos los derechos en la UPOSIS mientras que las esposas, a

Cuadro 4. Opiniones de las mujeres sobre la equidad de género en la UPO-SIS

Indicadores	Socias %			Esposas de socios %		
	Siempre	Nunca	Otras resp.	Siempre	Nunca	Otras resp.
Toma de decisiones						
En la organización toman en cuenta su opinión	71	-	29	31	29	40
Las mujeres tienen autonomía para tomar decisiones al interior de la organización	61	-	39	16	35	49
Respeto hacia las mujeres y reconocimiento de su trabajo						
Usted o sus compañeras se ha sentido discriminada en la organización	-	91	9	12	61	27
Se siente reconocida y estimulada dentro de la organización	2	78	20	-	78	22
Esteretipos de género con respecto al trabajo y la capacitación						
Usted o sus compañeras consideran que existen cosas que no pueden hacer por ser mujeres	14	2	74	23	2	75
Las capacitaciones son iguales entre ♂ y ♀	81	11	8	24	61	27

Fuente: elaboración propia basada en la encuesta, marzo-abril 2007. "Otras respuestas" incluye las siguientes categorías: "usualmente", "a veces" y "rara vez".

pesar de que trabajan en el cafetal, no tienen los mismos derechos que sus compañeras.

El tema del reconocimiento y estímulo a las mujeres arrojó datos muy interesantes. Sólo dos socias dijeron sentirse siempre reconocidas y estimuladas por la organización. El porcentaje de esposas de socias que se han sentido así es nulo. En "otras respuestas" se ubica aproximadamente una quinta parte de ambos grupos de mujeres (20% de las socias, 22% de las esposas de socios). Esto quiere decir sólo una quinta parte de las mujeres de toda la muestra ha sido reconocida en algún momento por sus aportes.

Finalmente, las socias expresan opiniones más favorables que las esposas de socios con respecto a lo que pueden hacer mujeres y hombres y la equidad de género en la capacitación. Una pequeña minoría (14%) de socias piensa que hay cosas que las mujeres no pueden hacer, comparadas con casi un cuarto (23%) de las esposas de socios. La gran mayoría de las socias (81%) piensa que hay equidad de género en la capacitación, en comparación con sólo un cuarto (24%) de las esposas de socios. Probablemente se han sentido excluidas de estos procesos o sus opiniones no han sido tomadas en cuenta en su justa medida.

En síntesis, las socias tienen opiniones más positivas sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones que las no socias, lo cual no es ninguna sorpresa. Pero el dato es importante porque nos indica que la UPO-SIS va en el camino correcto en cuanto a la inclusión de las mujeres en la organización, a pesar de las dificultades que tienen para acceder a puestos de



poder en relación a los hombres como se señaló más arriba. Un porcentaje menor de socias dijo tener autonomía en dicha toma de decisiones, lo cual enciende una luz roja que es necesario atender. La autonomía de las mujeres al interior de las organizaciones está relacionada con su capacidad de interlocución, su constitución como sujetas de su propio desarrollo, en pocas palabras, con la construcción de ciudadanía femenina, por lo que debe ser atendido en beneficio de las mujeres que participan en la UPOSIS. También hay que redoblar esfuerzos para reconocer los aportes de las mujeres a la UPOSIS e incorporar a más esposas de socios a las actividades de capacitación.

9. Conclusiones

Las organizaciones campesinas abren a las mujeres oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, incrementar sus ingresos y desarrollar nuevas habilidades, es decir insertarse en procesos descritos desde el enfoque de GED. Sin embargo, su participación les significa diversos obstáculos, por ejemplo, falta de representatividad en estructuras de poder y toma de decisiones, falta de reconocimiento a sus aportes y conflictos con sus roles domésticos. El objetivo de este trabajo fue analizar la experiencia de las mujeres que participan en la UPOSIS, la organización más antigua y versátil de café orgánico del municipio de Siltepec, Chiapas, donde el café representa dos tercios del valor total de la producción agrícola del municipio. En esta sección resaltamos nuestros principales resultados, sus implicaciones y posibles temas para futuras investigaciones.

A partir de una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, describimos el perfil de las mujeres, demostrando que tienen características parecidas en lo que se refiere a edad, número de hijos, escolaridad y estado civil. Sus aportes de trabajo en el cafetal, principal actividad de la UPOSIS, es prácticamente igual, con la muy importante diferencia que las socias son dueñas de éste mientras que las esposas de socios no lo son.

Las socias de la UPOSIS pueden participar en todas las actividades de la organización y tienen voz, voto y pueden ser votadas en asambleas, mientras que las esposas de los socios pueden asistir a asambleas, pero no pueden votar. Participan en los proyectos de la organización indirectamente, colaborando con sus parejas y asisten a algunas actividades de capacitación. Asimismo, las socias participan en la comercialización del café y las esposas no lo hacen. Esta es una diferencia muy importante que, según los testimonios recabados, impacta de manera positiva en las socias en el sentido de que "se sienten bien" al poder "manejar recursos." Los hombres tienen plena participación sin ninguna limitante a diferencia de los dos grupos de mujeres. Queda pendiente analizar cómo usan mujeres y hombres los recursos producto de la venta de café, tema que puede ser retomado en futuras investigaciones.



El eje central de nuestra discusión fue la comparación de las socias con las esposas de socios. Al respecto haremos tres conclusiones generales. La primera es que la tenencia del cafetal y por lo tanto la pertenencia plena a la UPOSIS es vital para que las socias y esposas de los socios puedan tener los mismos beneficios y participación que los hombres al interior de la organización. Nuestra discusión demuestra, en sintonía con otras investigaciones, la importancia de que las mujeres sean dueñas de recursos productivos para disminuir su vulnerabilidad y contribuir a su empoderamiento (Robles et al., 1993; Agarwal, 1994; 1997).

Segundo, es importante resaltar algunos puntos en los que ambos grupos de mujeres coinciden (en términos generales): el primero es que las mujeres han ampliado sus redes sociales a partir de su participación de la UPOSIS. Este es un elemento que hay que potenciar porque constituye uno de los beneficios "intangibles" del desarrollo que en ocasiones hace que las mujeres permanezcan en una organización y se originen nuevos procesos positivos para ellas. Sin embargo, no existen evidencias de un cambio en la división sexual del trabajo, lo que sumado a la menor escolaridad que registran las mujeres en comparación con los hombres, limitan de manera importante su potencial de participación en la organización. Además, la mayoría de las mujeres (socias y no socias) no se sienten reconocidas ni estimuladas por sus aportes. Esta situación es similar a la de otras mujeres del campo mexicano (Martínez, 2001). Es necesario diseñar estrategias para no reproducir la falta de reconocimiento al trabajo y los méritos de las mujeres, ya que el reconocimiento a su trabajo dentro del grupo doméstico como en la organización son de gran valor en el proceso de empoderamiento de las mujeres que pertenecen a la UPOSIS. Asimismo, deben diseñarse estrategias para disminuir las desventajas de las mujeres derivadas de la división sexual del trabajo y su menor o nula escolaridad.

Tercero, la condición de la UPOSIS de pertenecer al mercado justo no es garantía para que las mujeres que participan en ella tengan un desarrollo óptimo y beneficios concretos. Si bien, en contraste con las mujeres no socias, fueron documentados mayores beneficios derivados de la capacitación, toma de decisiones, autoestima y fortalecimiento de redes, aún persiste desigualdad respecto a los varones en cuanto a los puestos de mayor jerarquía en la organización, a la vez que menos de la mitad perciben beneficios económicos derivados de su participación. Ni las socias ni las no socias han logrado solventar problemas económicos ni tener una mejor situación de vida, que es uno de los objetivos centrales de cualquier programa de desarrollo. Queda pendiente este tema para fortalecerlo en otras iniciativas similares a la aquí estudiada.

Retomando los dos enfoques presentados en la introducción, MED y GED, de manera esquemática pero ilustrativa podría decirse que las actividades de las esposas de los socios caen bajo el modelo de MED ya que están enfocadas a la satisfacción de necesidades básicas y sus relaciones de pa-



rentesco (la condición de ser esposa de alguien) es lo que permite su participación en la organización. Mientras que el grupo de las socias, si bien no han logrado acabar con las desigualdades de género, han iniciado un incipiente proceso de empoderamiento que responde a los planteamientos de GED, gracias a que son dueñas de su cafetal, han recibido capacitación, participan en procesos de toma de decisiones. Las mujeres experimentan cambios personales (por ejemplo, un aumento en la autoestima) gracias al proceso organizacional.

A la luz de estos resultados es necesario replantearse el concepto de membresía en organizaciones campesinas con el fin de garantizar que las mujeres puedan participar en actividades productivas y formativas. Es importante que un mayor número de mujeres disfruten de los mismos privilegios que los hombres, por ejemplo participar en las asambleas (votar y ser votadas); recibir capacitaciones; conducir proyectos productivos; tomar decisiones para la comercialización. Para ampliar los beneficios hacia las esposas que participan en la producción de café es importante diseñar otros sistemas de membresía (por ejemplo, por pareja, más que individual) para ampliar los beneficios a las "cafetaleras sin cafetal". Existen ejemplos de este tipo de acción afirmativa en diversos países latinoamericanos con respecto a la tenencia de la tierra y el uso y manejo de sistemas de agua (Deere y León, 2000; Boelens y Apollin, 1999).



Bibliografía

- Agarwal, B. (1997) "Bargaining and Gender Relations: Within and Beyond the Household" en *Feminist Economics*. Vol. 3, número 1, pp.1- 51.
- (1994) *A Field of One's Own: Gender and Land Rights in South Asia*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Aguirre, F. (2004) *Cuatro actores del comercio justo en México: sus retos y perspectivas*. Québec, Université de Montréal.
- Alberti, P. (2001) "Capacitación para el desarrollo rural con equidad de género" en I. Castillo, (coord.), *La participación de la mujer en el desarrollo rural*. México, Universidad Autónoma de Tlaxcala/CONACYT, pp. 135-168.
- Aranda, J. (1996) "Las mujeres cafetaleras en Oaxaca" en *Cuadernos Agrarios*. Número 13, pp. 15 - 52.
- Ayalés, I., P. Chavarrí e I. Chávez (1991) *Haciendo camino al andar. Guía metodológica para la acción comunitaria*. Washington, D.C., OEF Internacional.
- Benería, L. y M. Roldán (1992) *Las encrucijadas de género y clase*. México, Colegio de México.
- Boelens, R. y F. Apollin (1999) *Irrigation in the Andean Community. A Social Construction*. Sri Lanka, International Water Management Institute.
- Bonfil, P. (2002) "Las mujeres indígenas y su participación política: un movimiento contra la desmemoria y la injusticia" en D. Barrera (coord.), *Participación política de las mujeres en los gobiernos locales en México*. México, GIMTRAP, pp. 67 - 101.
- Bonfil, P y R. del Pont (1999) *Las mujeres indígenas al final del milenio*. México, Fondo de las Naciones Unidas para la Población, Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional de la Mujer.
- Buvinic, M. (1993) "Women's Issues in Third World Poverty: A Policy Analysis" en Buvinic M. et al. (eds.), *Women and Poverty in the Third World*. Baltimore, John Hopkins University Press.
- Campaña, P. (1992) *El contenido de género en la investigación de sistemas de producción*. Santiago de Chile, Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP).
- (2003) *Género como instrumento para el desarrollo rural y reducción de la pobreza*. Buenos Aires, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- Centeno, M. (1996) *La invisibilidad de la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias (municipio de Texcoco, Estado de México)*. Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural, Texcoco, Estado de México, Colegio de Postgraduados.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (1999) *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995 - 2001 y la plataforma de Acción de Beijing*. Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas, CEPAL.
- Consejo Mexicano del Café (2004) "Producción de café en México" en *Consejo Mexicano del Café* [En línea], disponible en www.comcafe.org.mx. (Accesado el día 15 de octubre, 2005).
- Deere, C. y M. León (2000) *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Bogotá, Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Tercer Mundo Editores, Facultad de Ciencias Humanas.
- Escalante, A. y M. Peinador (1999) *Ojos que ven...corazones que sienten: indicadores de equidad*. San José, Costa Rica, ABSOLUTO, (Serie: Hacia la Equidad).



- Fernández, J. (1998) "El café mexicano en el mercado mundial" en *Negocios Internacionales*. Número 77, pp. 17.
- Gobierno del Estado de Chiapas (2005) *Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006*. Chiapas, Secretaría de Planeación y Finanzas, Gobierno del Estado de Chiapas.
- González, S. (2002) "Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena" en E. Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México, Colegio de México. pp. 165 – 200.
- Hidalgo, N. (2005) *Microfinanzas para mujeres y género en el sector rural: un análisis socioeconómico de proyectos en México*. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Chapingo, CIESTAAM, pp. 279.
- H. Ayuntamiento de Siltepec 2005-2007 (2005) [En línea]. México, disponible en www.siltepec.chiapas.gob.mx, (Accesado el 28 de enero de 2008).
- Huizer, G. (1981) "Movimientos de campesinos y campesinas ante la depauperización. ¿Dialéctica o liberación?" en *Revista Mexicana de Sociología*. Número 1, pp. 9-80.
- International Federation of Organic Agricultura Movements (2005) *Principios de la agricultura orgánica*. México, IFOAM.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2002) *Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*. México, INEGI.
- Kabeer, N. (1998) *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México, Paidós, UNAM.
- Lara, S. (1996) "Alguna vez las obreras agrícolas se organizaron" en *Cuadernos Agrarios*. Vol. 13, pp.18 – 32.
- Magallón, M. (1988) "Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: algunas limitaciones" en J. Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*. Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez, pp. 411- 424.
- Martínez, B. (2001) "Género, desarrollo y políticas públicas: consideraciones metodológicas y estratégicas" en I. Castillo (coord.), *La participación de la mujer en el desarrollo rural*. México, SIZA-CONACYT, UAT.
- Moser, C. (1991) "La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género" en Virginia Guzmán et al. (comps.), *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Lima, Flora Tristán.
- Nauman, T. (2002) *El movimiento a favor del comercio justo en México*. México, Interhemispheric Resource Center (IRC).
- Pérez, V. (2002) *El café en México, Centroamérica y el Caribe. Una salida sustentable a la crisis*. México, Coopcafé – CNOC.
- Programa de la Mujer en el Sector Agrario (2002) *Reglas de operación. Diario Oficial de la Federación*. México, 17 de junio. (PROMUSAG).
- Renard, M. (1999) *Los intersticios de la globalización. Un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café*. México, CEMCA.
- Robles, R., J. Aranda y C. Botey (1993) "La mujer campesina en la época de la modernidad" en *El cotidiano*. Número 53, pp. 25 – 32.
- Rojas, R. (1996) *Chiapas ¿Y las mujeres qué?* México, ERA.
- Sandoval, C. (1996) "Investigación cualitativa" en *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá, Colombia, Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación-SIAP (2005) *Avance de siembras y cosechas* [En línea], disponible en www.sagarpa.gob.mx (Accesado el 31 de marzo de 2006).



- Sierra, M. (1987) "El ejercicio discursivo de la autoridad en asambleas comunales" en *Cuadernos de la Casa Chata*. México, SEP-CIESAS.
- Taylor, S. y R. Bogdan (1990) "Ir hacia la gente" en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Editorial. Paidós.
- Vázquez, V. (2002) *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*. México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Plaza y Valdés Editores.
- Zapata, E. et al. (2003) *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*. México, Colegio de Postgraduados, Plaza y Valdés Editores.
- Zapata, E. y M. Mercado (1996) "Del proyecto productivo a la empresa social de mujeres" en *Cuadernos Agrarios*. Vol. XII, número 13, pp. 104 - 128.
- Zapata, E., M. Mercado y B. López (1994) *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*. México, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas.



Agotamiento hidro-agrícola a partir de la Revolución Verde: extracción de agua y gestión de la tecnología de riego en Baja California Sur, México

*Enrique Troyo-Diéguez**

*Arturo Cruz-Falcón**

*Mariano Norzagaray-Campos***

*Luis Felipe Beltrán-Morales**

*Bernardo Murillo-Amador**

*Félix Alfredo Beltrán-Morales****

*José Luis García-Hernández*****

*Ricardo David Valdez-Cepeda******

Los autores agradecen el apoyo del Conacyt al proyecto de investigación CB 07 - 82313: *Adecuación metodológica para la determinación de la huella hídrica*

Fecha de recepción: mayo de 2009

Fecha de aceptación: octubre de 2010

*Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste

Dirección para correspondencia: etroyo04@cibnor.mx

**Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional

***Universidad Autónoma de Baja California Sur

****Universidad Juárez del Estado de Durango

*****Universidad Autónoma Chapingo

Resumen / Abstract

Se analizan algunos de los avances más relevantes alcanzados en el ámbito de la productividad agrícola, en relación con el uso del agua y la transferencia tecnológica, así como los beneficios que puede aportar la tecnología de riego. Dentro de los factores que afectan la productividad en zonas áridas, destacan la sequía y la escasez de agua. Se vislumbran dos motivos para desarrollar mejoramiento hidro-agrícola dirigido a condiciones de aridez y escasez de agua: el primero es maximizar la productividad y consecuentemente el rendimiento; el segundo es mejorar los agroecosistemas, incluyendo la infraestructura y la tolerancia a la sequía. En México, en la última década se ha promovido la investigación, mejoramiento y transferencia tecnológica. La gestión de la tecnología de riego ha sido positiva en algunos distritos, como en el 066 del Valle de Santo Domingo, B. C. S., donde la productividad del agua se incrementó de 2.1 a 5.3

Some of the most significant advances in agricultural productivity in relation to water use and transfer of technology, as well as the benefits of the irrigation technology, are analyzed. Among the factors that affect productivity in arid zones, drought stress and water scarcity are some of the most relevant. Two reasons can be distinguished to develop hydro-agricultural improvements to face the prevailing conditions of aridity and water scarcity: the first one is to maximize the productivity and consequently the crop yield; the second is to improve the agro-ecosystems, including the infrastructure and their drought tolerance. In Mexico, in the last decade different activities have been promoted for conducting research, improving agriculture and transferring technology. The promotion of irrigation technology has been positive in some districts, such as the district 066 of the Santo Domingo Valley, in Baja California Sur, where



pesos por m³ de agua aplicada, aunque en otros no existen evidencias de cambios positivos, como en el 038 del Río Mayo, Sonora; ahí la productividad permanece sin cambios, en 1.5 pesos por m³ de agua. Se reitera que una agricultura de alta tecnología puede poner en riesgo la calidad ambiental y que la problemática del agua puede agravarse en el futuro inmediato.

Palabras clave: sequía, déficit hídrico, mejoramiento agrícola, riego, tecnología de riego, gestión tecnológica.

the water productivity was increased from 2.1 to 5.3 pesos per m³ of applied water; in others, there is no evidence of positive changes, as in the district 038 of the Mayo River Aquifer, in Sonora, where productivity remained unchanged at 1.5 pesos per m³ of water. We reiterate that high-tech agriculture can threaten the environmental quality and that water issues can be even worse in the near future.

Key words: drought, water shortage, water deficit, agricultural improvement, irrigation, irrigation technology, technology management.

Introducción

1.1 Contexto histórico de la *Revolución Verde*

Uno de los eventos históricos más significativos del mejoramiento agrícola es, sin duda, la denominada Revolución Verde, mundialmente reconocida por la liberación de nuevas variedades con mayor potencial de rendimiento (Evenson y Gollin, 2003). Entre los cultivos que fueron sujetos a una mayor intensidad de investigación, destacan el trigo y el arroz (Olmedo, 1998; Crump, 1998). Las nuevas variedades de dichos cereales se caracterizaron por dos cambios fundamentales:

- (i) Un acortamiento significativo de los tallos para reducir el esfuerzo de carga de los mismos e incrementar la relación grano/paja, con un consecuente aumento en el rendimiento (Darlympe, 1974), y
- (ii) Un marcado incremento en la adaptabilidad a la latitud, elevación y otros factores ambientales (Ladejinsky, 1976).

Es claro que las nuevas variedades se desarrollaron bajo condiciones mejoradas o adaptadas; la semilla por sí sola producía pocos cambios. En realidad, una interacción compleja entre diversos factores, como la densidad de siembra, control del agua, eliminación de malezas, niveles adecuados de fertilización, óptimas fechas de siembra y otros más, fue desarrollada y aplicada al esquema de las nuevas variedades. La combinación de nuevas semillas con el mejoramiento de las prácticas agrícolas fue necesaria para alcanzar incrementos significativos en el rendimiento de campo (Pingali y Traxler, 2002). Tal fórmula consistente en el "paquete" de [variedades + ambiente agrícola mejorado] consideraba sólo una fracción de la riqueza genética para un cambio sostenible, y estaba dirigida exclusivamente a la producción de grano (Pingali y Rajaram, 1999). La extensión de la tecnología



desarrollada por sí sola no pudo estimular aumentos automáticos en la producción a nivel finca, especialmente en el sector agrícola marginal, representado por campesinos practicantes de una agricultura básicamente de subsistencia (Piñeiro et al., 1985). Ahora se reconoce que para lograr un cambio sostenible en la agricultura, debe considerarse una visión integral del sector agrícola. Debe buscarse asimismo el balance entre los diversos factores de la producción: precios adecuados y oportunos, crédito o financiamiento, disponibilidad de insumos, transporte, técnicas de conservación y almacenamiento, mantenimiento de la fertilidad del suelo, idiosincrasia, capacitación oportuna y eficaz, las costumbres y tradiciones de los productores y, en el caso de las zonas áridas y semiáridas, conservación del agua, mejoramiento del suelo y control de la salinidad y desertificación. El concepto de una tecnología apropiada ha ido desarrollando raíces fuertes y actualmente ya se toma en cuenta en numerosos proyectos de países en desarrollo (Delgadillo et al., 2006; McDonald y Kay, 1988).

¿Qué beneficios se obtuvieron de la Revolución Verde?

A principios de la década de los setenta (1972-74) se sembraron en el mundo alrededor de 27 millones de hectáreas con las nuevas variedades, de las cuales 15 se destinaron para arroz (James, 1999; Crosson y Anderson, 2002). Resultó particularmente difícil estimar el beneficio real obtenido de las variedades mejoradas, dado que comúnmente son cultivadas en las mejores parcelas, bajo las mejores condiciones y producidas bajo la supervisión de expertos. Después de haber realizado los ajustes técnicos y económicos requeridos para evaluar el beneficio real, al parecer las nuevas variedades contribuyeron a elevar el rendimiento de grano en solamente 0.5 t de grano por ha, en promedio (Jennings, 1974). Sin embargo, los costos se elevaron desproporcionadamente y, por otro lado, se desencadenó una grave problemática socioambiental relacionada con la sobreexplotación del agua y contaminación de valles, cuencas, deltas y acuíferos con agroquímicos (Villa, 2001), lo que generó abatimiento en la disponibilidad de agua de buena calidad para la sociedad, encarecimiento de insumos y pobreza, principalmente en zonas áridas (Hajek, 1995).

Ante la problemática anterior, cabe el cuestionamiento:

¿Cuál es el papel de los agrónomos, mejoradores y agroeconomistas en una agricultura obsoleta y estancada, aún prevaleciente en zonas marginadas, limitada por la escasa disponibilidad y frecuentemente baja calidad de los recursos agua, suelo y otros insumos?

¿Cómo se evitarían las consecuencias indeseables de una agricultura de alta tecnología, dirigida a sólo un sector de los agricultores, aquel que es económicamente solvente?



¿Estamos concientes de la necesidad de desarrollo de una agricultura de nivel tecnológico intermedio o bajo, que contemple pocos requerimientos y requiera optimizar el uso de recursos vitales como el agua?

Los paquetes tecnológicos desarrollados en el periodo de la Revolución Verde fueron claramente ambiente-específicos, lo cual fue una decisión inicial lógica para estimular la aceptación pública de la nueva tecnología, que crearía un clima socio-político favorable, al menos temporalmente, y un marco adecuado para obtener financiamientos y continuar las investigaciones agrícolas (Kaufmann et al., 2006). La poca adopción de los nuevos trigos en diferentes países y regiones en desarrollo, la proliferación y aumento en la incidencia de diversos tipos de royas (patógenos causantes de enfermedades en trigo) (Campos, 2006), el pronunciado déficit de agua y las demandas excesivas de insumos para modificar sustancialmente las tecnologías locales, fueron entre otros, algunos de los factores que opacaron el éxito de la Revolución Verde a finales de los setenta. Estos aspectos fueron causando entre numerosos investigadores, el sentir de que realmente lo que se necesita son cultivos con amplia adaptación a los factores limitantes de la producción y sistemas de producción viables y acordes con el nivel socio-económico y potencial de los productores. Es definitivo que para alcanzar una agricultura sostenible, se requiere desarrollar tolerancia a una amplia gama de factores que limitan la producción, como las enfermedades, plagas, heladas, altas temperaturas, baja fertilidad, salinidad, excesos de humedad, pobre drenaje y déficit hídrico, entre los más relevantes (Gutiérrez, 1996). Lo anterior implica una extensiva selección e intensa promoción de agroecosistemas que muestren tolerancia a los factores adversos mencionados y que puedan sobrevivir a las variaciones críticas en la disponibilidad de agua, promoviéndolos en el marco de una planificación sostenible de los recursos, considerando el entorno socio-económico y la naturaleza geo-ambiental, ambos específicos en cada caso y sitio particular (Altieri, 2009).

1.2 Implicaciones del mejoramiento agrícola dirigido a la disponibilidad hídrica

En relación con la productividad, se considera como un axioma el que la producción de biomasa económicamente importante de un cultivo que se desarrolla en condiciones de sequía, será menor que cuando se desarrolla bajo una humedad del suelo óptima. Por tanto, en términos prácticos, no es posible obtener inmunidad biológica contra los efectos de la sequía (Tollner, 2002).

El término resistencia a la sequía está relacionado con un ambiente desfavorable por falta de humedad y se refiere a la capacidad de un cultivo para ser más productivo que otro, con una determinada cantidad de humedad en el suelo (Agnew y Anderson, 1992).



El estudio de la resistencia a la sequía requiere una definición objetiva del propio término, pero a la fecha no se cuenta con una que sea de aceptación y uso universal. Un documento de la Organización Meteorológica Mundial (WMO, por sus siglas en inglés) sobre las definiciones de sequía, incluyó catorce que se basaban en la precipitación, trece que consideraban la precipitación y temperaturas medias, once en índices climáticos y estimaciones de evapotranspiración y quince en parámetros de la relación suelo-planta-agua. Algunos de los factores que se emplearon en las definiciones fueron la precipitación, la temperatura del aire, la humedad relativa, la evaporación de una superficie de agua libre, la transpiración, el viento, las corrientes de aire, la humedad del suelo y las condiciones de la planta. Sin embargo, resalta la variabilidad de tales parámetros, toda vez que las temperaturas, humedades y posiblemente las velocidades del viento, pueden mostrar diferencias significativas en periodos aún de 24 horas (Hounam et al., 1975). En este contexto, se define la sequía como cualquier periodo durante el cual, las deficiencias de agua en la planta o en el suelo afectan el crecimiento y desarrollo de los cultivos, frecuentemente de manera irreversible. Tales deficiencias pueden ser consecuencia de un suministro escaso de humedad o de una alta demanda de la misma. La duración del periodo de sequía determina la cantidad de daño ocasionado en el cultivo (Agnew y Anderson, 1992:24). Cabe aclarar que los modelos de uso del agua y evapotranspiración basados en índices climáticos, son de utilidad en la planeación del agua en una cuenca y para la elaboración de cartografía de regiones geográficas, y no para determinar el uso de agua de cultivos específicos a nivel parcela, en tiempo real. Por otro lado, la evapotranspiración de cultivos bajo estrés requiere del conocimiento adicional de conceptos sobre fisiología vegetal, más allá de los parámetros convencionalmente considerados (Tollner, 2002:90).

1.3 La agricultura de conservación como alternativa sostenible en zonas áridas

La "labranza de conservación" o "agricultura de conservación" constituye un método basado en la mínima preparación del suelo y realización de labores de cultivo, ello permite la permanencia de residuos de cosecha con una consecuente retención de humedad en la capa del suelo aprovechable por los cultivos. Esta técnica, conjuntamente con la siembra directa, permiten un ahorro en el consumo del agua de riego agrícola de hasta 40%, así como una disminución del tiempo y trabajo invertidos en la parcela, además de mejorar los suelos, lo que se traduce en una reducción de costos de producción de 20 a 30%. La agricultura de conservación tiene particular utilidad en las zonas áridas de Baja California Sur, como el Valle de Santo Domingo, donde la principal limitante para producir alimentos es la falta de lluvias. Con la agricultura de conservación el suelo puede mantener un mayor volumen



del agua de riego o de la lluvia, de modo que el campesino tiene la posibilidad de realizar rotaciones con cultivos (Beltrán-Morales et al., 2006).

En zonas áridas como el Valle de Santo Domingo pueden realizarse, gracias a la agricultura de conservación, algunas rotaciones no tradicionales de avena, trigo, hortalizas y garbanzo, además de girasol, sorgo y alfalfa, con riego racional según la humedad disponible, dependiendo de la lámina de riego que se recomiende en cada localidad y parcela. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la agricultura de conservación exige compromiso. Los agricultores deben cambiar su equipo de siembra, por lo que en el primer ciclo o primeros dos años pueden necesitar una mayor cantidad de herbicidas y plaguicidas, siempre y cuando los productos por aplicar estén autorizados, en tanto puedan iniciar el manejo integral de plagas. Cabe resaltar que esta técnica ha brindado resultados alentadores en unas 60 millones de hectáreas en distintas partes del mundo, principalmente en los Estados Unidos y América del Sur. Parte de estas tierras se estaban degradando a una alta velocidad, las cuales de otra manera hoy ya no podrían explotarse (Beltrán-Morales et al., 2005). Bajo este esquema siempre es necesario identificar el sistema de labranza más adecuado para producir un cultivo determinado en los diferentes tipos de suelo, dada la gama de variaciones y posibilidades disponibles (Ureste y Campos, 1995).

2. Estudio de caso: agotamiento hidro-agrícola y estado de la tecnología ante la implementación de programas de riego y de mejoramiento agrícola en el valle de Santo Domingo, Baja California Sur, noroeste de México

2.1 Tipos de agricultura en el noroeste de México

La agricultura en el noroeste de México es, sin duda, una de las más avanzadas del país, sin embargo, según Salinas-Zavala et al. (2006) las condiciones sociales, económicas y geográficas sugieren desarrollos diferenciales. Se han detectado cuatro tipos diferentes de desarrollo agrícola: los fronterizos (Mexicali-San Luis-Río Colorado), la agricultura indígena (colonias ejidales yaquis), la agricultura privada (agricultores de los valles Yaqui y Mayo, en Sonora, San Quintín en Baja California) y los Pioneros (agricultores del Valle de Santo Domingo en Baja California Sur). Dentro de los cultivos principales, el trigo de invierno ha destacado en los valles irrigados del noroeste de México; aun cuando su rendimiento es determinado significativamente por el mejoramiento tecnológico y el manejo, todavía refleja variaciones año con año parcialmente determinadas por factores climáticos, incluyendo las fases extremo del evento conocido como Oscilación del Sur o "El Niño" (Salinas-Zavala y Lluch-Cota, 2003). Dichas eventualidades o efectos climáticos obviamente no fueron consideradas por los paquetes desarrollados en el seno de la Revolución Verde, además de otros factores y limitantes de otra



índole, como la capacidad de asimilación tecnológica de los productores convencionales.

2.2 Objetivo

El objetivo del presente estudio fue realizar una revisión y valoración socioambiental de la tendencia en la disponibilidad del agua a consecuencia de las extracciones destinadas a la expansión agrícola, favorecida por la promoción y consolidación de la Revolución Verde en la década de los sesenta y setenta del siglo XX.

2.3 Métodos

Se realizaron análisis agro-hidrológicos cuantitativos con información documental disponible (Comisión Nacional del Agua, 2005, 2007, 2009; Comisión Nacional de Zonas áridas, 2009). El área agrícola del Valle de Santo Domingo se describió y caracterizó a partir de fuentes cartográficas y bases de datos disponibles en sistemas de información geográficos (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000, 2005); información socioeconómica y productiva se revisó y adaptó de reportes oficiales de evaluación de los programas de Investigación y Transferencia de Tecnología (Trovo-Diéguez et al., 2002) y de Desarrollo Rural (VECCP, 2006), del Programa Federal Alianza para el Campo en Baja California Sur. Se realizaron recorridos de reconocimiento y levantamiento de campo en el Valle de Santo Domingo, BCS, en invierno de 2006, así como en primavera y otoño de 2007.

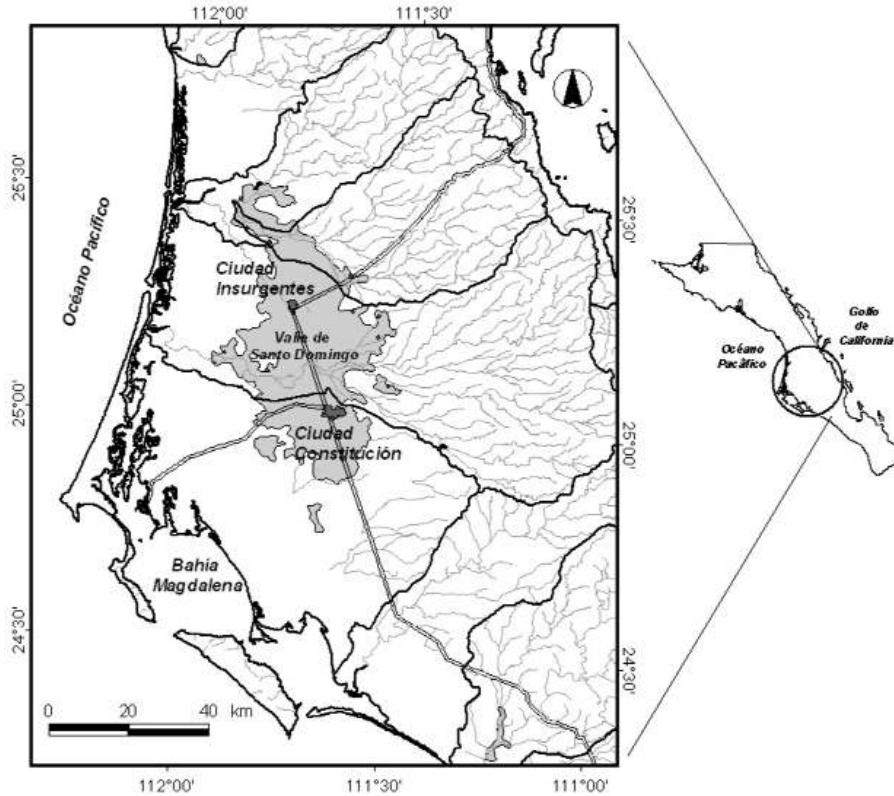
2.4 Área de estudio

El municipio de Comondú, ubicado en la parte central de Baja California Sur, se extiende en una superficie de 17,073.55 km². La densidad de población municipal es de 3.74 habitantes por km², por debajo de la media estatal, que se estima en 12.72 habitantes por km². La micro región del municipio con mayor superficie es el Valle de Santo Domingo, con 45.38% de la extensión municipal (Agúndez-Montaño, 2005).

El Valle de Santo Domingo o Distrito de Riego No. 066, en el Municipio de Comondú, Baja California Sur, abarca una superficie de 72,409 ha, de las cuales 62,986 (87%) pertenecen a pequeños propietarios y 9,423 ha (13%) corresponden al sector ejidal (figura 1). De hecho, en este valle agrícola se concentra 73.6 % (26,177 ha por ciclo) de la superficie sembrada en el estado, en promedio (Trovo-Diéguez et al., 2008).

La hidrografía de esta zona esta enmarcada por la presencia de arroyos y escurrimientos efímeros o intermitentes; destaca el arroyo Las Bramonas, que cruza el valle agrícola con dirección este a oeste, y descarga en la costa del Océano Pacífico por la región de Bahía Magdalena (figura 2). Las tierras del Valle de Santo Domingo, B. C. S., fueron en los años cincuenta y sesenta

Fig. 1. Ubicación geográfica del Valle de Santo Domingo, Baja California Sur



Fuente: elaboración propia en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, CIBNOR, S.C.
http://www.vinculacion.cibnor.gob.mx/portal_uls.

altamente productivas con siembras de trigo, garbanzo de exportación y algodón de alta calidad, sin embargo, debido a la sobreexplotación del acuífero y a la intrusión salina al mismo, la producción agrícola de esta antaño próspera región declinó en el curso de tres décadas (de los setenta a los noventa), dejando a los agricultores del valle con deudas y carteras vencidas (CONAZA, 2009). La superficie promedio por unidad de producción rural que depende totalmente del riego es de 29.0 ha (VECCP, 2006). En el acuífero de dicho valle, el número de usuarios se eleva a 1,363, correspondiendo 727 a pequeños propietarios y 636 a ejidatarios (INEGI, 2000; INEGI, 2005).



Fig. 2. Imagen de satélite del valle agrícola de Santo Domingo, Baja California Sur (Distrito de Riego 066), México, 2009



Fuente: <http://maps.google.com/>

3. Resultados y discusión

3.1 Efectos de la extracción de agua en el recurso hídrico

Desde el punto de vista socioeconómico, para los acuíferos más importantes en Baja California Sur como son el de La Paz y el de Santo Domingo, existen 243 indicios de sobreexplotación alarmantes, detectados en la disminución de los niveles estáticos y dinámicos, en la disminución del volumen obtenido por pozo y sobre todo en la intrusión de agua salina a los pozos cercanos al mar. Hasta finales del siglo XX, existían en el Valle de Santo Domingo 720 pozos profundos para la extracción de agua en operación, aunque en el año 2000 disminuyeron a 713 (CONAGUA, 2005). Los primeros pozos profundos construidos con fines agrícolas iniciaron su operación en el año de 1949, con la llegada de los pioneros que, a invitación del presidente Manuel Ávila Camacho, arribaron a estas inhóspitas tierras con la promesa de recibir tierra y apoyo para crear una superficie de cultivo próspera. Sin embargo, sólo cinco años después, en 1954, se llegó a la necesidad de declarar por decreto presidencial la veda de perforación de nuevos pozos, ya que un descontrolado incremento ocasionó rápidamente los primeros síntomas de aba-



timiento del acuífero. La colonización del valle en los cincuenta ilustra los problemas interrelacionados que causa la apertura de tierras desérticas a la agricultura (Barrett, 1974).

En seguimiento a las políticas agrícolas nacionales, por Decreto Presidencial el 26 de junio de 1954 se estableció el Distrito Nacional de Riego de Baja California Sur, integrado por las Unidades de La Paz, Mulegé y Santo Domingo. El 19 de marzo de 1965 se publicó la reglamentación de las aguas subterráneas en la zona vedada del Distrito de Riego. Posteriormente, con fecha 14 de agosto de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento para el uso, explotación y aprovechamiento de las aguas del subsuelo del valle de Santo Domingo: este fue el ciclo de extracción del primero de octubre al 30 de septiembre del siguiente año (SAGARPA, 2009). En los años anteriores y algunos que siguieron a la publicación de dicho reglamento, derivado del deficiente seguimiento de la reglamentación y a la falta de claridad operativa de las autoridades competentes al no aplicar la ley de manera logísticamente organizada o aplicarla discrecionalmente. Las extracciones desmedidas ocasionaron que el acuífero se sobreexplotara; en el año de 1988 y 1991 llegó a una extracción anual histórica de 453 millones de metros cúbicos de agua (CONAGUA, 2005). Aunque la medida sirvió para frenar el incremento del número de pozos, se siguió dando una descontrolada explotación por parte de los productores agrícolas, quienes motivados por el bienestar económico y los resultados alentadores de la Revolución Verde alcanzados en poco tiempo, no previeron o bien desconocían, la importancia de un uso sustentable de los recursos (Troyo-Diéguez et al., 2008).

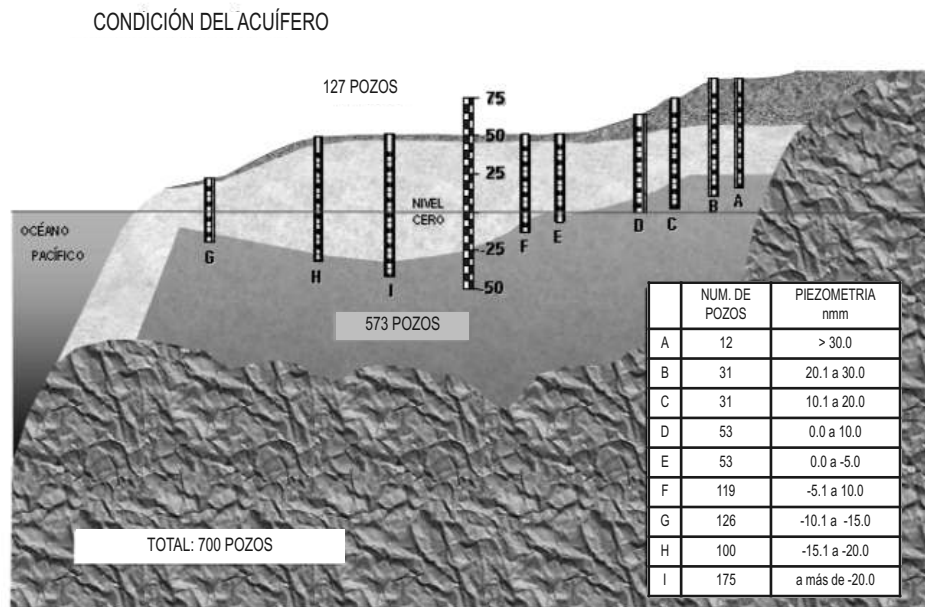
Las estadísticas muestran que los ciclos agrícolas que alcanzaron mayor abatimiento del manto acuífero fueron: el de 1978, donde el acuífero se abatió a 1.40 metros de su nivel inicial de referencia. Le siguieron el del ciclo agrícola 1988 con un abatimiento de 1.30 m del acuífero y los ciclos agrícolas de 1990 y 1991 con 95 y 93 cm respectivamente de abatimiento del manto acuífero. Después de numerosos años de sobreexplotación de su acuífero, usuarios y autoridades del Distrito de Riego 066 Valle de Santo Domingo, en el Estado de Baja California Sur, se propusieron la meta de alcanzar en el 2006 un equilibrio entre la recarga y la extracción real. El acuífero del Valle de Santo Domingo es la única fuente de abastecimiento de agua en la región productora del Municipio de Comondú, B.C.S. (se destina 97% al uso agrícola y 3% a otros usos), a la vez que es el principal centro de producción agropecuaria del estado, de ahí la importancia de las acciones para revertir los niveles de abatimiento anual, que en 1985 llegó a su nivel histórico (20 m por debajo del nivel del mar) (VECCP, 2006). Como consecuencia del efecto de las extracciones, hacia 1999 el mayor abatimiento ("cono de abatimiento") se localizaba hacia el centro-noroeste del Valle de Santo Domingo, B.C.S. Es notorio que hacia la última década del siglo XX, un número importante de pozos ya estaba extrayendo el agua subterránea desde un nivel por abajo del nivel medio del mar (figura 3), de tal suerte que

en los informes oficiales el acuífero se reportaba afectado o con riesgo de salinización de suelos y ensalitramiento de aguas subterráneas (CONAGUA, 2005). Asimismo, cabe mencionar que de 1981 a 1991, las extracciones para uso agrícola fluctuaron entre los 353 y 453 millones de m³, cuando la recarga se valora en sólo 188 millones de m³; es decir, durante diez años se explotó más del doble de lo autorizado.

3.2 Medidas y políticas de coordinación sectorial ante el agotamiento hidroagrícola

Como una respuesta institucional a la problemática derivada de la explotación intensiva, en 1987 se dio inicio a una estrategia de inducción de la participación de los usuarios del agua subterránea en grupos organizados con el propósito de buscar consensos para aprobar el Reglamento del Acuífero, que propiciara una reducción significativa de la extracción de agua subterránea. Bajo tal esquema, se conformó el Grupo del Agua del acuífero del Valle de Santo Domingo, a la vez que se publicó en 1992 el reglamento de dicho acuífero. A partir de la publicación del reglamento y, sobre todo, a través de un proceso de concienciación de los usuarios, se logró disminuir las extracciones a un promedio de 200 millones de metros cúbicos.

Fig. 3. Sección este-oeste del acuífero del Valle de Santo Domingo, donde se ilustran los pozos que extraen agua por debajo del nivel medio del mar



Fuente: elaboración propia con datos de campo y gabinete.



Durante el ciclo agrícola 2002-2003, gracias a una mayor coordinación entre las autoridades del sector (CNA, SAGARPA, gobierno del estado, CONAZA, FIRCO, Financiera Rural y otras) y los usuarios del agua de la zona, se disminuyeron las extracciones a 181.6 millones de m³. Sin embargo, el objetivo al concluir el ciclo agrícola 2003-2004 era no sobrepasar los 170 millones de m³ (Escolero 2006). Lo anterior representó un enorme esfuerzo para evitar que desapareciera un acuífero que por cincuenta años ha dado vida y sustento a la región y, por el contrario, con el esfuerzo de todos, se logre un equilibrio entre la recarga y la extracción real. No obstante, y he aquí lo alarmante, de las 72,409 ha de la cuadrícula del Valle de Santo Domingo, aproximadamente 35,000 se utilizan para riego a través de los programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y de Alianza para el Campo con avance de tecnificación en sólo 9,200 ha, por lo que el desperdicio del agua para riego en hectáreas no tecnificadas aún persiste en un 60%. Los programas de tecnificación iniciaron en el año de 1997, esto es, a casi diez años sólo se ha tecnificado 26% de las hectáreas susceptibles de aplicar cualquier sistema de tecnificación que ahorre el agua. A este ritmo, se necesitaría que transcurran más de veinte años para lograr una mediana tecnificación, con el consecuente abatimiento del acuífero por el agua que se desperdicia. Por lo anterior, es urgente que se aceleren los programas de tecnificación y que los recursos públicos destinados a estas obras no se detengan por burocratismos inapropiados (Troyo-Diéquez et al., 2002).

Actualmente se estima que debido a la modernización y tecnificación de más de 17,000 ha de las 23,000 destinadas a cultivos en los últimos años en este Distrito de Riego, a través de la implementación de sistemas de riego presurizados como el goteo, microaspersión, aspersión y pivote central, se redujo de manera significativa la extracción del agua; se pasó de 450 millones de m³ a 167 millones anuales (CONAGUA, 2009).

Cabe resaltar que los productores han aportado sustancialmente a resolver dicha problemática, como fue el acuerdo logrado en la década de los noventa, mediante el cual a cambio de reducir a cada productor 50 mil m³ de la extracción autorizada en las concesiones, el gobierno se comprometió a una tecnificación inmediata del Valle de Santo Domingo, lo cual cumplió sólo de manera parcial. Los 50 mil m³ de agua con que se afectó a cada uno, y que era patrimonio de los productores, tienen un costo actual aproximado de \$350,000.00 (precios del año 2000), en tanto que no se recibió compensación alguna a cambio. Los límites y la disponibilidad hídrica de cinco acuíferos de la entidad (75% del almacenamiento subterráneo estatal) se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 31 de enero del 2003, donde se indica un déficit de -1.09 mm³ para el Valle de Santo Domingo (DOF, 2003).

El hecho histórico de lograr la aparente estabilización del acuífero del valle de Santo Domingo, es el resultado de una denotada campaña para mitigar



o atenuar viejos hábitos, tradiciones agrícolas y desconocimiento sobre métodos eficientes de uso del agua.

Un esfuerzo compartido entre usuarios, técnicos y autoridades constó básicamente de cuatro etapas: la primera consistió en la reglamentación del uso, manejo y explotación del acuífero y se centró principalmente en una reducción de dotaciones a 250 millares, en la publicación del reglamento y difusión para su conocimiento, en una igualitaria imposición de sanciones y en la reducción de volúmenes autorizados.

La segunda etapa relativa a la organización del Distrito de Riego consistió en la transferencia de la misma a los usuarios, en la creación de la asociación de usuarios del agua y de los COTAS (Comité Técnico de Aguas Subterráneas); además, se promovió una mayor participación de los usuarios de manera individual o colegiada. El COTAS Santo Domingo B. C. S. fue instalado el 23 abril de 1998 (Álvarez-Icaza, 2009).

La tercera etapa, no menos importante, fue la de concienciación, la cual se basó fundamentalmente en la capacitación a técnicos y productores en la promoción de una nueva cultura del agua y sobre todo en el cambio del patrón de cultivos.

En la cuarta etapa, relativa a la infraestructura, se tomaron acciones tales como la tecnificación del riego, rehabilitación de equipos de bombeo, suministro e instalación de medidores, verificación mensual de las extracciones y monitoreo anual de la calidad del agua, aunque debe admitirse que aún falta mucho por hacer.

No obstante los avances alcanzados, es necesario incrementar los apoyos en infraestructura, consolidar y mejorar las acciones emprendidas y es urgente un trato personalizado a los productores, que a base de esfuerzos, lograron en el 2007 por segundo año consecutivo una aparente estabilización del acuífero del valle de Santo Domingo.

3.3 Alcances de los programas y acciones de investigación y transferencia tecnológica

Los resultados más destacados de los programas de investigación realizados entre 1940 y 1950 se plasmaron en incrementos sustanciales en la productividad de algunos cultivos bajo condiciones de riego y acompañados de un "paquete tecnológico", que sentaron las bases de la hoy conocida como Revolución Verde. En Baja California Sur, la investigación agrícola se ha venido realizando desde los años cincuenta del siglo XX, particularmente en el Valle de Santo Domingo, donde la agricultura se orientó al algodón y trigo (Barrett, 1974). El entonces INIA, hoy INIFAP, ya contaba con infraestructura operativa y experimental en La Paz, Todos Santos y en el Valle de Santo Domingo, B. C. S. En su momento, una porción importante de la investigación se orientó a estudios de adaptación, rendimiento y calidad de la fibra de algodón, aunque desde la segunda mitad de la década de los setenta se dio un espe-



cial énfasis a programas de investigación sobre productos hortícolas, frutales y forestales (se promovió el estudio de especies como la jojoba, palo de arco, mezquite y damiana, entre otras) y un marcado interés por implementar nuevos sistemas agroforestales, hortícolas y agropastoriles. El actual INIFAP surgió en agosto de 1985 mediante la fusión de los tres institutos nacionales que le anteceden, el de investigaciones agrícolas (INIA), el de investigaciones pecuarias (INIP) y el de investigaciones forestales (INIF) (Tapia-Naranjo et al., 1997). Actualmente la necesidad de transferencia de tecnología se centra en la adecuación y validación de nuevos cultivos y sistemas, principalmente en lo que respecta al ahorro de agua y a la diversificación de la producción. Debe tomarse en cuenta que la aptitud del suelo para la agricultura con tecnología apropiada en promedio es baja, debido a la extrema aridez, la escasez de agua y la baja fertilidad de los suelos, entre otros factores (González-Sousa et al., 2006).

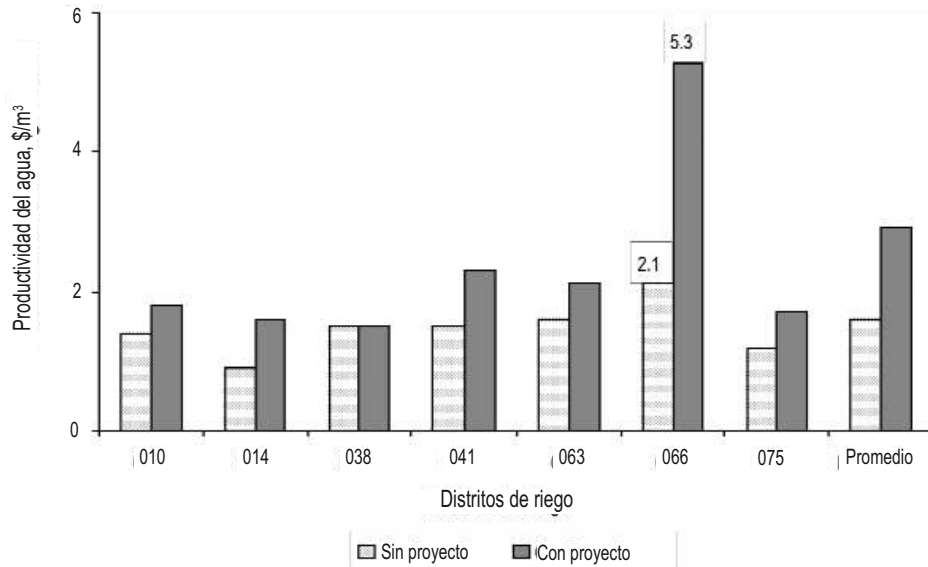
3.4 Estado actual de la gestión de la agricultura de riego: infraestructura y tecnología

De acuerdo con la información disponible en los reportes de evaluación de los programas de Alianza para el Campo (Troyo-Diéguez et al., 2002; VECCP, 2006), en las zonas productoras de Baja California Sur el estado de la tecnología actual es variable y diverso, dependiendo de la situación socioeconómica del productor. Desde los agricultores más tecnificados (entre 15% y 20% del total de productores), que han implementado tecnologías altamente eficientes importadas de países avanzados en materia de riego, como Israel, España y los Estados Unidos, con y sin apoyo de los programas gubernamentales como el del Programa Alianza para el Campo, hasta los agricultores tecnológicamente más atrasados (alrededor de 25% de los productores y campesinos), que en realidad practican una agricultura de subsistencia, con uso de insumos sumamente bajo y una escasa o nula planeación de actividades.

Por otro lado, y ante la débil estructura financiera de los distritos y unidades de riego en el país y en el estado, la difícil situación económica del país y la participación cada vez menor en los gastos por parte de los usuarios originó, hacia fines del siglo XX, el deterioro de la infraestructura de los distritos de riego y la disminución de la eficiencia en el servicio del mismo. Esto redundó en una considerable disminución de la producción, manifiesta en una menor extensión de las áreas cosechadas y bajo rendimiento de los cultivos (Palacios-Vélez et al., 2002). Sin embargo, la gestión de la transferencia de tecnología de riego ha generado resultados positivos en algunos distritos del noroeste de México, como en el 066 del Valle de Santo Domingo, B. C. S., donde la productividad del agua se incrementó de 2.1 a 5.3 pesos por m³ de agua consumida. Cabe destacar que en algunos caso no existen evidencias de cambios positivos, como en el 038 del Río Mayo, Sonora,

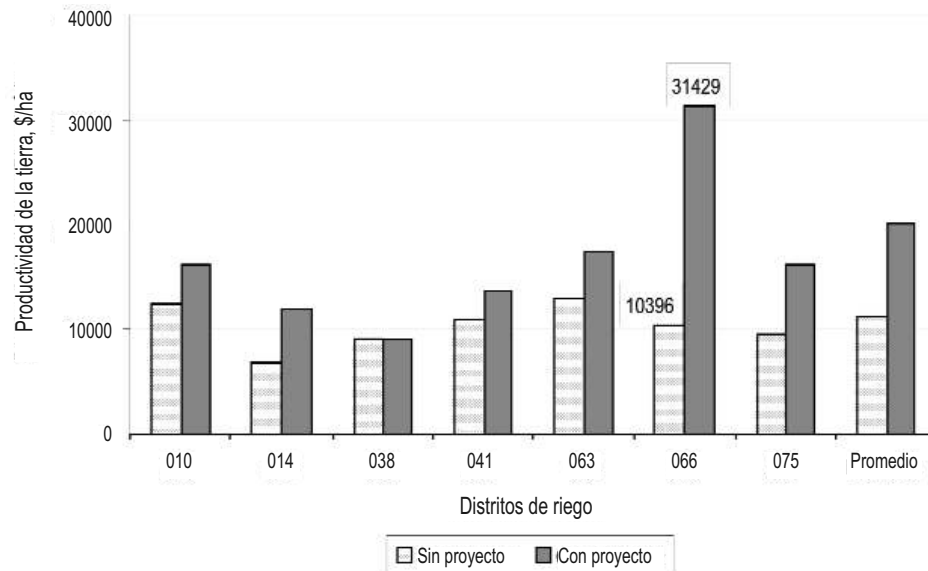


Fig. 4. Incremento en productividad del agua, con obras realizadas en el ejercicio 2005



Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2007) *Informe Final 2005*. Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PRYM).

Fig. 5. Incremento en productividad de la tierra, con obras realizadas en el ejercicio 2005



Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2007) *Informe Final 2005*. Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PRYM).



donde la productividad permaneció sin cambios, y se mantuvo 1.5 pesos por m³ de agua (figuras 5 y 6) (CONAGUA, 2007).

Con respecto a los servicios de asistencia técnica, la adopción de nueva tecnología y de resultados de investigación se realiza por medio de mecanismos de extensión agrícola por parte de la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), del Gobierno del Estado y de técnicos de instituciones académicas y de empresas privadas. La cobertura de la asistencia técnica es de las más elevadas del país, toda vez que se asesora a más del 60% de los productores. Sin embargo, la adopción de nuevos paquetes tecnológicos se realiza por lo común en las cercanías de los campos experimentales y recientemente a partir de la implementación de los denominados Sistemas-Producto (Troyo-Diéquez et al., 2002). Las líneas de investigación que han generado paquetes tecnológicos son principalmente: mejoramiento agrícola (validación y ensayo de nuevas variedades), mejoramiento ganadero (caprino y bovino), promoción y consolidación de la agricultura orgánica (albahaca) en el sur del estado y uso del agua e irrigación (capacitación en la operación y manejo de sistemas de riego presurizados; destacan el riego por goteo, riego por aspersión de tipo Pivote Central y riego por micro-aspersión) (VECCP, 2006).

Las regiones agro-geográficas productivas en estado crítico de desarrollo en Baja California Sur (Valle de Santo Domingo, Reserva de la Biósfera Desierto El Vizcaíno, B. C. S., región agrícola de San José del Cabo, cuenca de Los Dolores y Las Pocitas, San Miguel y San José de Comondú y Valle de La Paz, entre otras), requieren alternativas tecnológicas que se acoplen a sus perfiles socio-ambientales. Lo anterior debe incluir sistemas de producción para condiciones áridas extremas, intensificar la tecnificación del riego, promover el cultivo sostenible de hortalizas, forrajes y cultivos extensivos tolerantes a sequía, como el garbanzo y cártamo e inducir mayor apertura a la agricultura orgánica, fertilización orgánica y fruticultura para el semidesierto, entre otras estrategias. Dichos esquemas alternativos de producción deben considerar sistemas apropiados hacia la sostenibilidad hidro-social (Carabias, 2009).

Conclusiones

Al planificar el desarrollo tecnológico y aplicar métodos de mejoramiento hidro-agrícola para la consolidación agropecuaria, para implantar agroecosistemas tolerantes a la sequía y promover el manejo racional del agua, es difícil determinar el balance óptimo entre las estrategias y atributos involucrados en la conservación del agua y aquellos requeridos para maximizar la producción, que logren al mismo tiempo consolidar el desarrollo socio-económico. Este balance depende, de manera compleja, de la situación agrícola, perfil socioeconómico y tecnológico del productor, de la geografía y del



clima particular en cada caso (especialmente de la probabilidad de las próximas sequías y precipitaciones).

En estudios ambientales de zonas áridas, el agua subterránea debe valorarse como parte central y activa del entorno y sus recursos, por lo que se requiere un entendimiento detallado de los sistemas de flujo involucrados, de tal forma que puedan definirse con precisión los problemas relacionados e instrumentar así las soluciones pertinentes que mitiguen oportunamente los efectos ambientales, considerando la naturaleza geoclimática y el perfil socioeconómico (Carrillo-Rivera et al., 2008). Un eventual incremento de la salinidad en el agua subterránea puede controlarse si los procesos involucrados son entendidos e integrados en los planes de manejo sustentable de los recursos (Cardona et al., 2004). A manera de ejemplo de las consecuencias que genera sacrificar el balance hídrico en aras de una mayor capacidad de producción, la agricultura en el Valle de Santo Domingo ha mostrado una alta tasa de incremento en la productividad, aunque los rendimientos máximos posibles al parecer ya han sido alcanzados. En los últimos años, la productividad ha disminuido debido principalmente a que el agua subterránea para el riego ha sido sobreexplotada. Además, la intrusión de agua salobre, exacerbada por la extracción inmoderada de agua de pozos profundos, ha inducido problemas de salificación, lo cual hace que los paquetes tecnológicos generados por la Revolución Verde e incluso por investigaciones más recientes sean ineficientes (Salinas-Zavala et al., 2006).

A pesar de las dificultades encontradas y la controversia que prevalece en las diferentes disciplinas relacionadas como la agronomía, irrigación, ecología agrícola, agro-economía y sociología rural, entre otras, aún existen horizontes para explorar las opciones de un mejoramiento agrícola sostenible basado en la manipulación o mejoramiento del entorno y de los atributos del agro-ecosistema. Tal mejoramiento va a alcanzar mayores posibilidades cuando el papel de la relación "hombre-agroecosistema" en el proceso de adaptación de las plantas y cultivos al medio natural sea mejor entendido (Trovo-Diéguéz et al., 2002). En su caso, además del mejoramiento de la infraestructura, el uso de procesos o productos biotecnológicos (transgénicos, mutantes y líneas isogénicas, entre otros) puede constituir una alternativa valiosa para encontrar soluciones ante condiciones extremas desfavorables, sin embargo, los riesgos de afectación a la salud humana y ambiente deben valorarse previamente en el marco de la ética ambiental. Los problemas de sostenibilidad constituyen uno de los puntos medulares de la preocupación actual de la sociedad, donde la temática ambiental aparece como uno de los aspectos que más se abordan a nivel académico y en los medios de comunicación. Por otra parte, es claro que la conservación de los recursos naturales y la calidad de los mismos está determinada por las características del entorno y factores socioeconómicos. No sólo se halla en riesgo la producción de alimentos, sino también la de servicios ambientales, toda vez que la evidencia muestra que la naturaleza de la estructura agrícola y las políticas



prevalcientes han llevado, dentro del contexto de dicha crisis ambiental, a favorecer las grandes fincas, la especialización de la producción, el monocultivo y la mecanización (Altieri, 2009). Debe tomarse en cuenta que dentro de las causas más importantes de la crisis agroalimentaria destacan las vinculadas a un desarrollo rural no planificado, que ha utilizado extensivamente los recursos naturales con la concepción de que son ilimitadamente renovables, debido en parte, a la ausencia de interacción de especialistas en los diferentes campos (Carabias, 2009).

En cuanto a la "transferencia de tecnología", las fundaciones y agencias de financiamiento se han constituido como el principal núcleo promotor y coordinador de la transferencia de tecnologías, nuevos proyectos y paquetes tecnológicos, ofertados por los centros de investigación y universidades, por lo que se ha pretendido que sean instancias que promuevan y realicen la gestión de la transferencia de tecnología. Una cultura de evaluación debería guiar a los diferentes actores a que se tomen de manera oportuna las medidas preventivas y correctivas, de modo que la relación administrador-investigador-técnico-productor resulte favorecida en beneficio del sector productivo agropecuario y forestal, que es el destinatario final de las acciones de los programas de apoyo, sean de investigación aplicada o de transferencia tecnológica (Troyo-Diéguez et al., 2002), sin embargo, la evaluación de programas de apoyo ha sido una actividad a la que se le brinda poca importancia en países latinoamericanos (Gómez Demetrio et al., 2009). No obstante la aplicación de diferentes esfuerzos de apoyo, la operación de las actividades de transferencia y vinculación ha sido irregular, posiblemente debido a las condiciones contrastantes en las diferentes regiones agroecológicas del noroeste de México, específicamente de Baja California Sur, así como a los diferentes niveles de capacitación y experiencia de los productores o usuarios receptores. Dichos esfuerzos no han respondido del todo a la evidente debilidad de la agricultura y ganadería debida, entre otros factores, a la inexistencia de un sector secundario, de una industria que agregue valor a los productos primarios y articule al sector primario con el terciario, lo que resulta en desintegración de las cadenas productivas; ello además de la lejanía de los principales mercados y de los procesos administrativos, i.e. la distancia Baja California Sur-Cd. de México (Agúndez-Montaño, 2005).

Con relación al agua subterránea, debe reconocerse que la capacidad del COTAS de gobernarse a sí mismo es todavía incipiente y aún alejada de experiencias exitosas que han superado la prueba del tiempo, como es el caso de los comités de aguas en el estado de California (EUA), que acumulan cincuenta años organizados autónomamente, o bien, los cortes del agua en Valencia, España (Álvarez-Icaza, 2009). Conflictos ecológicos distributivos relacionados con el recurso agua pueden tomar cauce a consecuencia de debates inconclusos y cuestionamientos como... ¿A quién le pertenecen las reservas hídricas? ¿Quién puede hacer uso de las mismas y usufructuar los bienes y servicios ambientales que de allí se derivan? Toda vez que el tema



de la propiedad de los bienes de la naturaleza sigue siendo materia de conflicto (Moreno, 2006), el análisis de decisiones debe fomentarse alrededor de la participación de organizaciones o comités ciudadanos como el COTAS.

Con la finalidad de motivar el uso sustentable del agua y suelo en las regiones productoras de Baja California Sur, deben promoverse métodos de agricultura de conservación, los cuales consideran tres principios primordiales: perturbación mínima del suelo y siembra directa, conservación de una cubierta permanente del suelo y selección racional de la rotación de los cultivos (Troyo-Diéguez et al., 2008). Métodos de agricultura sostenible como la agricultura orgánica o ecológica, que mejoran las propiedades del suelo relacionadas con la capacidad de retención de humedad, han sido exitosos en zonas áridas. La materia orgánica, base de la fertilización en dichos métodos, optimiza la infiltración y retención del agua, mejorando la estructura del suelo y frenando los procesos erosivos. Lo anterior, unido a una adecuada cubierta vegetal, coadyuva a que el manejo del agua sea sostenible en ahorro y ausencia de contaminación y, en consecuencia, se evite la degradación del suelo y agua (Chocano-Vañó et al., 2007). Se reitera que una agricultura de alta tecnología puede poner en riesgo la calidad ambiental y que la problemática relacionada con la disponibilidad de agua puede agravarse en el futuro inmediato. En este sentido, queda claro que a medida en que la modernización agrícola ha avanzado, la relación entre la agricultura y la ecología se ha quebrantado, en una proporción directa en que los principios ecológicos son ignorados o sobrepasados (Altieri, 2009).

Cabe resaltar la importancia de los recursos humanos con que cuenta el sector, incluyendo los agricultores, campesinos, técnicos y científicos. Son los propios productores quienes mejor conocen los recursos y la tierra con que cuentan, con quienes hay que compaginar los esfuerzos de investigación y transferencia para alcanzar la productividad que se requiere, debiendo considerar en todo momento la conservación del ambiente y sostenibilidad de los recursos naturales (Carabias, 2009). Se concluye que, aún lo poco alentador de las evidencias acumuladas, no debe extinguirse la posibilidad de alcanzar la sostenibilidad agrícola en condiciones de sequía y escasez de agua.



Referencias

- Agnew, C. y E. Anderson (1992) *Water Resources in the Arid Realm*. London and New York, The Routledge Physical Environment Series, University of Cambridge.
- Agúndez-Montaño, N. (2005) *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*. Gobierno del Estado de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, México, 366 pp.
- Altieri, M. (2009) *La agricultura moderna: impactos ecológicos y la posibilidad de una verdadera agricultura sustentable*. Universidad de California, Berkeley, USA. <http://agroeco.org/brasil/material/LaAgriculturaModerna.PDF>. (Consultado el 20 de abril, 2009).
- Álvarez-Icaza, P. (2009) *Dinámicas colectivas en la apropiación de las aguas subterráneas en México*. México, D. F., Instituto Nacional de Ecología (INE), 70 pp. http://www.ine.gob.mx/dgipea/descargas/din_col_aprop_aguas_sub.pdf. (Consultado el 30 de marzo de 2009).
- Barrett, E. M. (1974) "Colonization of the Santo Domingo Valley" en *Annals of the Association of American Geographers*. 64, 1, pp. 34-53.
- Beltrán-Morales, F. A. et al. (2005) "Sistemas de labranza, incorporación de abono verde y recuperación de la fertilidad de un yermosol háplico" en *TERRA Latinoamericana*. 23(3): 381-388.
- (2006) "Efecto de sistemas de labranza e incorporación de abono verde (*Lablab purpureus* L) sobre la respiración edáfica en un yermosol háplico" en *Interciencia*. 31(3): 226-230.
- Campos, P. E. (2006) *Variabilidad de la población patógena de Puccinia triticina, agente causal de roya anaranjada o de la hoja de trigo: comportamiento sanitario de cultivares de trigo, frente a las principales razas*. Buenos Aires, INTA, BASF.
- Carabias, J. (2009) *Conservación de ecosistemas y desarrollo rural sustentable en América Latina: condiciones, limitantes y retos*. <http://www.ibcperu.org/doc/isis/7632.pdf>. (Consultado el 24 de abril de 2009).
- Cardona, A. et al. (2004) "Salinization in Coastal Aquifers of Arid Zones: An Example from Santo Domingo, Baja California Sur, México" en *Environmental Geology*. 45, pp. 350-366.
- Carrillo-Rivera, J. J.; Cardona, A.; Huizar-Álvarez, R. y E. Graniel (2008) "Response of the Interaction between Groundwater and other Components of the Environment in Mexico" en *Environmental Geology*. 55, pp. 303-319.
- Chocano-Vañó, C., C. Sánchez-Fuster, F. López-Bermúdez (2007) "La agroecología como alternativa a la prevención y lucha contra la desertificación en la región de Murcia: la comarca del Noroeste" en *Agroecología*. 2: 75-84.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (2005) *Estadísticas del Agua en México 2005*. México, D. F., Talleres Gráficos de México, 104 pp.
- (2007) *Informe Final 2005*. Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PRYM), Comisión Nacional del Agua, México, D. F., 275 pp.
- (2009) *BCS, ejemplo nacional de voluntad política y social para revertir la sobreexplotación de los acuíferos: Conagua*. México D. F., Comunicado de prensa no. 072-09, Comondú, Baja California Sur, a 23 de abril de 2009.
- Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) (2009) *CONAZA al combate contra la desertificación y el cambio climático*. <http://www.conaza.gob.mx/bcs.pdf>. (Consultado el 20 de abril de 2009).
- Crosson, P. y J. Anderson (2002) *Technologies for Meeting Future Global Demands for Food*. Discussion Paper 02-02, Resources for the Future, Washington, D.C. pp. 32.

- Crump, A. (1998) *The A to Z of World Development*. Oxford, England, New Internationalist, Publications Ltd.
- Darlympe, G. D. (1974) *Development and Spread of HYV of Wheat and Rice in the Less Developed Nations*. Washington, D. C., U. S. Department of Agricultura.
- Delgadillo, M. J.; Torres, T. F. y Y. H. Cortéz (2006) *Nuevas opciones para generar empleos e ingresos en el medio rural. Cuaderno Técnico de Desarrollo Rural*. San José, Costa Rica, Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2003) *Acuerdo por el que se dan a conocer los límites de 188 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados de los estudios realizados para determinar su disponibilidad media anual de agua y sus planos de localización*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Viernes 31 de enero, segunda sección, pp. 90-91.
- Escolero, O. A. (2006) "The Mexican Experience on Groundwater User Groups" en *International Symposium on Groundwater Sustainability (ISGWAS)*. Memorias, Madrid, España, enero 24-27, pp. 153-160.
- Evenson, R. E. y D. Gollin (2003) "Assessing the Impact of the Green Revolution: 1960-2000" en *Science*. 300, pp. 758-762.
- Gómez Demetrio, W. et al. (2009) "Identificación de indicadores de impacto en un programa de gobierno y modos de vida rurales" en *Estudios Sociales*. XVII(34): 7-36.
- González-Sousa, R. et al. (2006) "Construcción del Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Baja California Sur, México" en *Revista Internacional de las Ciencias de la Tierra*. Número 108, marzo/abril.
- Gutiérrez, J. A. (1996) "La revolución verde, ¿solución o problema?" en Suttcliffe, B. (coord.) *El incendio frío. Hambre, alimentación y desarrollo*. Barcelona, Icaria-Antrazyt, pp. 231-245.
- Hajek, E. R. (1995) *Pobreza y medio ambiente en América Latina*. Buenos Aires, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Latinoamericano, Hajek, E. R.
- Hounam, C. E. et al. (1975) *Drought and Agriculture*. Tech. Note 138, Ginebra, World Meteorological Organization, pp: 51-58.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000) *Síntesis Geográfica del Estado de Baja California Sur*. Marco Geoestadístico 2000, Aguascalientes, Ags., México.
- (2005) *Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur*. Edición 2005. Aguascalientes, Ags., México.
- James, C. (1999) *Global Status of Commercialized Transgenic Crops: 1999*. Ithaca, Nueva York, ISAAA Briefs, número 12,
- Jennings, P. R. (1974) "Rice Breeding and World Food Production" en *Science*. 186, 4169, pp. 1085-1088.
- Kaufmann, D.; Aart, K. y M. Mastruzzi (2006) "Aggregate and Individual Governance Indicators for 1996-2005" en *Governance Matters*. Washington, D. C. V. Banco Mundial.
- Ladejinsky, W. (1976) "Agricultural Production and Constraints" en *World Development*. 4, 1, pp 1-10.
- Moreno, J. (2006) "El agua y la riqueza de la naturaleza base de los conflictos ambientales, el caso de Curití en Sanander-Colombia" en *Ecología política*. 30: 33-38
- Olmedo, G. F. (1998) *La tercera Revolución Verde. Plantas con luz propia*. Debate, Madrid.
- Pingali, P. y G. Traxler (2002) "Changing Locus of Agricultural Research: Will the Poor Benefit from Biotechnology and Privatization Trends" en *Food Policy*. 27, pp. 223-238.



- Pingali, P. y S. R. Rajaram (1999) *World Wheat Facts and Trends, 1998/99*. México, D. F., CIMMYT.
- Piñeiro, M.; Trigo, E. y R. Vernon (1985) *Cambio técnico en el agro latinoamericano*. San José de Costa Rica, Costa Rica, Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, Cooperative Research Project on Agricultural Technology, pp. 490.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2009) "Reglamento para el uso, explotación y aprovechamiento de las aguas del subsuelo en la zona conocida como Valle de Santo Domingo, Municipio de Comondú, en el estado de Baja California Sur, y que establece la reserva de agua potable respectiva". http://www.sagarpa.gob.mx/legislacion/docs/reglamentos/15_reg%20para%20el%20Uso%20explot%20baja%20sur.pdf. (Consultado el 3 de abril de 2009).
- Salinas-Zavala, C. A. y D. B. Lluch-Cota (2003) "Relationship Between ENSO and Winter-wheat Yields in Sonora, Mexico" en *Geofísica Internacional*. 42, 3, pp. 341-350.
- Salinas-Zavala, C.A.; Lluch-Cota, S. E. e I. Fogel (2006) "Historia del desarrollo del cultivo invernol de trigo en cinco distritos de riego en el desierto de Sonora, México" en *Interciencia*. (Venezuela) 31, 4, pp. 254-261.
- Tollner, E. W. (2002) *Natural Resources Engineering*. John Wiley & Sons, Inc. pp. 576.
- Troyo-Diéguez, E.; García-Hernández, J.L. y B. Murillo Amador (2002) *Evaluación de la Alianza para el Campo 2001*. Informe de Evaluación Estatal del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología. SAGARPA-Gob. del Edo. de B.C.S.-CIB-NOR, La Paz, B.C.S., 93 pp.
- Troyo-Diéguez, E. et al. (2008) "Diagnóstico agro-ambiental de Baja California Sur: estado actual y alternativas para el desarrollo agropecuario sostenible", Capítulo 13, en Cariño, M. y M. Monteforte (eds.), *Del saqueo a la conservación: historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*. México, D.F., SEMARNAT-INE-UABCS-CONACYT, 04530, pp: 551-570.
- Ureste, J. y S. Campos (1995) "Respuesta del cultivo de maíz a la labranza de conservación en cuatro diferentes suelos tropicales" en *Agronomía Mesoamericana*. 6: 80-87.
- VECCP (2006) *Evaluación del programa de desarrollo rural BCS-SAGARPA.2005*. Informe, Visión Empresarial Capacitación Consultoría y Proyectos S. C., septiembre, 2006, La Paz, B.C.S. 117 pp.
- Villa, L. A. (2001) "Sostenibilidad y medio ambiente. Políticas, estrategias y caminos de acción" IICA – FINAGRO – Tercer Mundo, Misión Rural, vol. 4. 95 p.



Zonas hortofrutícolas emergentes en México ¿Viabilidad de largo plazo o coyuntura de corto plazo? La producción de aguacate en el sur de Jalisco

*Alejandro Macías Macías**

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación "Desarrollo frutícola en el sur de Jalisco (La producción de aguacate en la Sierra del Tigre)" que el autor dirige con apoyo económico del Programa para el Mejoramiento de Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública, así como del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara y la Cátedra FODEPAL "De la sierra al llano".

Fecha de recepción: noviembre 2008

Fecha de aceptación: agosto 2009

*Universidad de Guadalajara (Centro Universitario del Sur)
Dirección para correspondencia: alejandrom@cusur.udg.mx

Resumen / Abstract

El aguacate es el cultivo que mayor dinamismo registra en el sur del estado de Jalisco en la primera década del siglo XXI. Ello corresponde a los cambios que se vienen dando en la relación comercial entre México y los Estados Unidos, así como a la cercanía de la región con Michoacán, principal zona productora. Esta actividad económica, que se presenta como potencial detonadora de la economía regional, forma parte de un modelo agroindustrial que en aras de la rentabilidad económica, puede resultar depredador de los recursos locales e incrementar los niveles de vulnerabilidad de los territorios de producción, tanto desde el punto de vista económico, como medioambiental.

Palabras clave: aguacate, sur de Jalisco, modelo agroindustrial, recursos territoriales.

Avocado production has been the most dynamic crop in Southern Jalisco during the present decade of the twenty-first century. This corresponds to changes in the trade relationship between Mexico and the United States since the 1990's, as well as to the closeness of this region to the state of Michoacán, regarded as the main producing area. This economic activity, which is presented as a potential booster of the regional economy, is part of an agricultural-industrial model that, in search of economic profitability, can become a predator of local resources, increasing their vulnerability levels, both economically and environmentally.

Key words: avocado production, Southern Jalisco, agro industrial model, land resources

Introducción

La producción de frutas y hortalizas han sido los cultivos más dinámicos de la agricultura mexicana en las últimas tres décadas, derivado de las ventajas comparativas que el país tiene, principalmente en la temporada invernal, así como de las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno federal desde la década de 1980. En el periodo entre 1981 y 2007, mientras la producción de cultivos industriales fibrosos y las oleaginosas tuvieron crecimiento negativos, las leguminosas se incrementaron a una tasa promedio anual de 0.02% y los cereales a 1.06%, las frutas lo hicieron en 2.32% y las hortalizas en 4.27% (FAO-Faostat). Además, en 2006, las frutas y hortalizas, cultivos de alto valor agregado, contribuyeron con 37.5% del valor de la producción y 91.9% del valor de las exportaciones agrícolas, aun cuando sólo utilizaron 9.35% de la superficie sembrada en el país (SAGARPA-SIAP; INEGI-BIE).

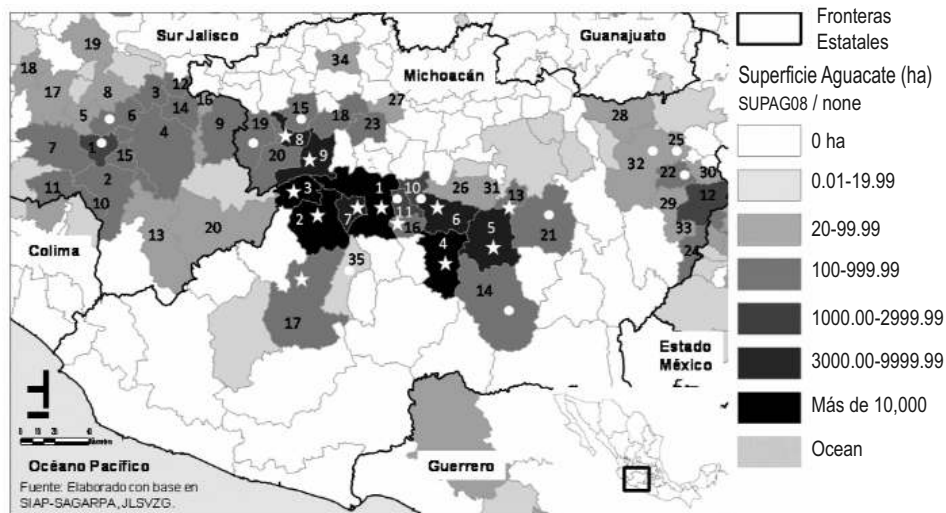
Lo anterior ha hecho que la producción de diferentes cultivos hortofrutícolas sea cada vez más relevante en muchas regiones agrícolas de México, anteriormente especializadas en otro tipo de productos. Una de esas regiones es el sur de Jalisco (compuesto por 26 municipios), donde desde la década de 1980, cuando se comenzó a producir papa en la sierra de Tapalpa y jitomate en el valle de Sayula, el cultivo de frutas y hortalizas es cada vez más generalizado, con productos como brócoli, durazno, guayaba, chile verde, jícama, pepino, etc.

Entre este tipo de cultivos, durante la primera década del siglo XXI, el aguacate es el más dinámico en la región. Ello se debe a las oportunidades comerciales que se han presentado tanto en el mercado interno como en el de exportación, así como por la cercanía y condiciones agronómicas similares del sur jalisciense con la zona aguacatera de Michoacán (es decir, la

franja que cruza el estado por el centro, de poniente a oriente, desde Cotija hasta Zitácuaro), donde en 2008 se concentró 84.7% de la superficie nacional dedicada a este cultivo (mapa 1). La superficie sembrada de aguacate en la región de estudio ha crecido a una tasa promedio anual de 35.24% entre 2000 y 2008. Hubo 5,588 hectáreas en este último año, aunque extraoficialmente la cantidad podría ser superior a ocho mil hectáreas, en virtud de que todavía existen muchas huertas nuevas que no han sido registradas.

La dinámica en la instauración de huertas aguacateras en el sur de Jalisco, aunque proporciona elementos para pensar que esta actividad productiva pueda en el futuro coadyuvar en el crecimiento económico de varios de los municipios productores, también permite vislumbrar una serie de riesgos de tipo económico, ambiental y sociocultural que es necesario considerar y resolver por los actores involucrados. Esto a fin de que el territorio no se convierta en una más de las zonas de coyuntura agrícola en México, es decir,

Mapa 1. Municipios productores de aguacate en el sur de Jalisco y Michoacán (2008-2009)



Jalisco:		Michoacán:			
1. Zapotlán el Gde.	11. Zapotlán de V.	1. Uruapan	11. Ziracuaretiro.	22. Tuxpan	33. Juárez
2. Tuxpan	12. Manzanilla de la Paz	2. Tancitaro	12. Zitácuaro	23. Chilchota	34. Ecuandero
3. Concepción de Buenos Aires	13. Tecatitlán	3. Peribán	13. Acuitzio	24. Susupuato	35. Parácuaro
4. Tamazula	14. Mazamitla	4. Ario	14. Turicato	25. Irimbo	
5. Sayula	15. Zapotiltic	5. Tacámbaro	15. Tangamandapio	26. Pátzucaro	
6. Gómez Farías	16. Valle de Juárez	6. Salvador escalante	16. Taretán	27. Purepero	
7. San Gabriel	17. Tapalpa	7. Nuevo Paramargaricutiro	17. Apatzingán	28. Zinapécuaro	
8. Atoyac	18. Chiquilistán	8. Tinguindín	18. Tangancicuaro	29. Jungapeo	
9. Quitupan	19. Zacoalco	9. Los Reyes	19. Cotija	30. Ocampo	
10. Tonila	20. Jilotlán de los D.	10. Tingambato	20. Tocumbo	31. Huiramba	
			21. Madero	32. Hidalgo	



territorios donde se desarrollan cultivos de alto valor agregado por oportunidades productivas de corto plazo, pero que en el mediano y largo plazo terminan por sucumbir debido, precisamente, a las decisiones cortoplacistas de los productores, muchos de ellos foráneos (Macías, 2008a: 104).

Para el desarrollo de la investigación de la que se deriva este trabajo, se llevó a cabo trabajo de campo en la zona de estudio durante los meses de abril de 2008 a mayo de 2009. Para ello se empleó del método etnográfico. Se aplicaron 25 entrevistas a profundidad a actores clave. Se utilizó la técnica de observación participativa, proceso en el cual se asistió a las reuniones y asambleas de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zapotlán El Grande (JLSVZG), así como a las huertas de aguacate y empaques de la zona.

Producción hortofrutícola y territorio

En las últimas décadas la hortofruticultura mundial evoluciona en concordancia con las nuevas pautas de la economía internacional, caracterizada por la globalización de los mercados y por el desarrollo tecnológico. En el sector agrícola el paradigma de la globalización ha implicado un cambio de orientación en las decisiones de los productores, impulsado tanto por fenómenos externos, como por la manera en la que los Estados Nacionales, las regiones y los propios actores involucrados tratan de responder a ellos.

Wilson, Thompson y Cook (1997: 2-4), establecen cinco fuerzas que han impulsado el cambio en la industria de productos agrícolas percederos: 1) el mayor poder de mercado del sector de ventas al por menor; 2) las ventajas de ser empresas productoras-comercializadoras durante todo el año; 3) la demanda por comercialización del producto; 4) el desarrollo de la tecnología biológica; y, 5) la coordinación vertical de las empresas productoras con las comercializadoras.

La conjunción de las fuerzas anteriores provoca que la producción de alimentos agrícolas se inserte en sistemas agroindustriales, los cuales funcionan a través de redes entre agentes quienes a través de su articulación, logran niveles de competitividad suficientes para mantenerse o acrecentar su presencia en el mercado (Friedland, 1991; Gereffi, 1994; Padberg, 1997).

La principal fuerza en la integración de los nuevos complejos agroindustriales es el dominio que en ellos ejercen los grandes conglomerados agroalimentarios transnacionales (Byeong-Seon, 2006: 57), quienes aglutinan producción en cantidad, calidad y variedad para comercializar durante todo el año a través de diversos mecanismos de integración con productores de todo el mundo (McMichael, 1994; Rubio, 2001), tales como la agricultura por contrato y la integración vertical. Por medio de ellos, los conglomerados transmiten a través de todos los eslabones de la red indicaciones sobre qué, cómo, cuándo y en qué condiciones producir, debilitando el poder de decisión de los productores primarios y de los territorios donde éstos realizan su actividad.



En este último sentido, las redes que conforman los nuevos sistemas agroindustriales se articulan territorialmente, pues los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de las mercancías, son realizadas por actores localizados en distintas zonas geográficas.

Así, en la medida en la que los grupos sociales involucrados en el modelo agroindustrial "conquistan"¹ los recursos territoriales, lo que tiende a modificar sustancialmente los sistemas agrícolas locales. Esto se desplaza a la agricultura tradicional, basada en el conocimiento local de tipo empírico y artesanal, que gestiona "el proceso laboral en el contexto del ecosistema local, encaminado a mejorar la valoración de los elementos proporcionados por ese ecosistema" (Van der Ploeg, [1989] 2000: 361), por una agricultura "científica" fundamentada en procedimientos generales y normalizados, que no respeta las especificidades de los territorios y genera una serie de dependencias de los productores (de insumos, maquinaria, mercado, etc.).

Además, al tratarse de un modelo de tipo economicista, donde la prioridad es la productividad, la eficiencia competitiva y la inserción en el mercado nacional e internacional, ante la necesidad de relacionarse con grandes cadenas de producción y comercialización, las decisiones de los actores en términos generales están permeadas por valores de racionalidad económica, individualización y mercantilización de la naturaleza. Lo anterior provoca frecuentemente que el modelo se enfrente a otro tipo de objetivos locales, como el cuidado del medio ambiente, el bienestar de los trabajadores o el desarrollo territorial.

Para los territorios rurales de México, el resultado de la aplicación de este modelo en la hortofruticultura, frecuentemente ha sido la generación, por un lado, de una agricultura crecientemente concentrada al exigir grandes inversiones en paquetes tecnológicos que hacen inviable la participación de muchos actores. Por otro, surgen formas de producción agropecuaria poco diversificadas que incrementan la vulnerabilidad local ante cambios de mercado y ante el agotamiento de los recursos territoriales: suelo, por la siembra de monocultivos; agua por su sobreexplotación; reducción de la diversidad genética por el incremento de una oferta alimentaria estandarizada; pérdida de otros recursos naturales que fueron desplazados; plagas y enfermedades derivadas de los monocultivos; contaminación y problemas de salud por uso excesivo de agroquímicos; conflictos laborales y sociales por la contratación de trabajadores mal pagados, con poca protección y condiciones negativas de trabajo y vivienda. Finalmente, es-

¹ Humberto González (1994:77-79) señala que la hortofruticultura expansiva en México debe ser entendida como un proceso de conquista de recursos productivos locales por parte de los empresarios agroindustriales que se expanden en todo el país buscando más y mejores zonas de cultivo a fin de mantener su competitividad. Dicho proceso de conquista consiste en que tales empresarios arriban a nuevas zonas potencialmente productivas y buscan de distintas formas (incluso por la fuerza) de apropiarse (conquistar) de los recursos productivos que se encuentran bajo el control de otros actores sociales, pues generalmente no se trata de zonas vírgenes, sino de espacios donde previamente existe una estructura económica que al encontrarse generalmente en crisis, genera la posibilidad de ser "conquistada" por esta nueva actividad económica.



tandarización de la producción tiende a erosionar la riqueza de las distintas culturas alimentarias locales (Byeong-Seon, 2006: 61).

Así, desde el punto de vista territorial, el modelo, calificado por Javier Maisterrena (2003) como migrante, depredador e itinerante, no suele ser viable en el largo plazo, pues aunque en lo inmediato genera una aparente y, en muchas ocasiones, ilusoria bonanza económica (al ser cultivos de alto valor agregado), a la larga, esta actividad, luego de alcanzar un nivel máximo de producción, pierde paulatinamente productividad en el territorio, frecuentemente desapareciendo al cabo de algunos años y dejando mayúsculos problemas económicos, ambientales y sociales.²

Los argumentos anteriores serán revisados en los siguientes apartados, a la luz del estudio de caso realizado en la emergente zona aguacatera del sur de Jalisco.

Proceso de consolidación de la agroindustria del aguacate en México

El aguacate, una fruta todavía considerada exótica en muchos países, ha tenido en los últimos años una considerable expansión en la demanda mundial debido a la promoción hecha sobre sus efectos benéficos para la salud humana, al contener vitaminas y ácidos grasos, además β -Sitosterol, que ayudan en la prevención de riesgos cardiacos (APROAM, 2007). Mientras su producción se ha incrementado a una tasa promedio anual de 4% entre 2000 y 2007 (contra 1.8% entre 1990 y 1997), las importaciones lo han hecho 11.84% (7.8% entre 1990 y 1997) (FAO-Faostat). Además, en tanto que en 1990 era consumido en 86 países, para 2006 son ya 131 naciones las que lo hacen, si bien 41% de su consumo sigue concentrándose en México y Estados Unidos de América (EUA).

Históricamente, México ha sido el principal productor y consumidor de aguacate a nivel mundial.³ Sin embargo, aunque aproximadamente 73% de su producción tiene como destino el mercado nacional (FAO-Faostat), son las exportaciones las que cada vez adquieren mayor relevancia al crecer 28.2% promedio anual entre 1993 y 2007, contra 1.4% que lo ha hecho el mercado interno (INEGI-BIE). Por ello, en 2008 el aguacate ya era el segundo producto hortofrutícola que más exportaba el país, con 11.2% de participación, cuando en 2001 ocupaba el sexto lugar con 2.6% (INEGI-BIE). Además, México es el principal exportador mundial de aguacate, con 45.44% de participación en 2008 cuando en 1985 ésta sólo era de 0.66%.

En el crecimiento de las exportaciones mexicanas de aguacate, el factor más relevante tiene que ver con el incremento de su consumo en el mer-

² Esto ha sido demostrado en múltiples investigaciones realizadas en regiones hortofrutícolas en México. Para una relación de varias de ellas, ver González y Macías (2007: 64).

³ Por ejemplo, en 2007, 33.9% de los 3.36 millones de toneladas de aguacate que se produjeron en el mundo y 25% de su consumo aparente, correspondieron a México (cálculos realizados con base en, FAO-Faostat, <http://faostat.fao.org>, consultada el 15 de enero de 2009).



cado de EUA (tasa de crecimiento promedio anual de 10.3% entre 1993 y 2007) (USDA-FAS) y su apertura a las importaciones provenientes de México.

El mercado estuvo cerrado a la producción mexicana desde 1914, bajo el argumento de que en ese tiempo todavía no se conocían mecanismos químicos o naturales para el control de las plagas que existían en México, pero no en EUA (Orden, 2002:58), en especial, la del barrenador del hueso del aguacate, que termina por pudrir la fruta. En el fondo, la decisión del gobierno norteamericano representaba una medida proteccionista que permitió la expansión de los productores de aguacate de California (principalmente de los condados de San Diego, Riverside, Santa Bárbara, Ventura y el valle de San Joaquín), Florida y Hawai.

No obstante, desde la década de 1970 los productores cada vez más competitivos de Michoacán intentaron volver a exportar a EUA toda vez que identificaban a ese mercado como clave para su expansión. A pesar de que sus solicitudes fueron rechazadas en 1970 y 1975, ellos continuaron los esfuerzos al formar la Unión Regional de Productores de Aguacate y trabajar conjuntamente con investigadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para la organización desde 1987, de campañas fitosanitarias que erradicaran las plagas de insectos prohibidos (Stanford, 2006:253). Trabajaron en colaboración con las autoridades del gobierno federal de México para la realización de labores de cabildeo ante el gobierno de EUA, la implementación de campañas publicitarias y la publicación de artículos en revistas de la industria en aquel país.

Entre 1990 y 1992, en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México envió tres planes de trabajo bajo los cuales el aguacate de Michoacán podría ser importado a EUA. Uno de ellos funcionó, lo que permitió que en julio de 1993, el Sistema de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal de EUA (APHIS) autorizara la importación de aguacate mexicano al estado de Alaska, durante determinada temporada y bajo ciertas condiciones.

En los años siguientes, los productores y técnicos de Michoacán continuaron con sus trabajos de erradicación de plagas y de convencimiento a las autoridades norteamericanas. En enero de 1997, lograron que se ampliara la zona de importación a 19 estados del noreste de EUA y el distrito de Columbia para la temporada comprendida entre noviembre y febrero (IQOM, 2007, enero 31).

El proceso de apertura fue intensificado a pesar de las protestas de los aguacateros californianos. En 2001 la APHIS amplió el área de recepción hasta 31 estados, en tanto que para el 31 de enero de 2005, fueron eliminadas las restricciones geográficas y estacionales para distribuir aguacate originario de México en 47 estados de la Unión Americana, con excepción de los tres principales productores: California (donde se produce alrededor de 90% del total estadounidense), Florida (9%) y Hawai (1%).



La última gran decisión que daría un impulso definitivo a la participación del aguacate producido en México dentro del mercado de los Estados Unidos, se dio el 31 de enero de 2007, cuando se permitió la exportación de la fruta durante todo el año a toda la Unión Americana, incluyendo California, Florida y Hawaii. Con ello, desde 2007 México se convirtió en el principal proveedor de aguacate en ese mercado, teniendo en 2009 una participación estimada de 47.7% del consumo aparente de aquel país (USDA-FASOnline). Cabe decir que por ahora sólo doce municipios de Michoacán están autorizados para ello (mapa 1), si bien concentraron en 2008, 76.1% de la superficie sembrada y 80.8% de la producción nacional (SAGARPA-SIAP).

La apertura del mercado estadounidense a la producción mexicana de aguacate, abrió un nuevo panorama a los empresarios del ramo en Michoacán (que también eran comercializadores en los principales mercados mayoristas de México), quienes modernizaron sus sistemas productivos acordes a las demandas de inocuidad y seguridad alimentaria, a la vez de que buscaron nuevas vías de abastecimiento para cubrir la demanda nacional. Esto hizo que el precio de la fruta paulatinamente se incrementara, volviéndose una opción atractiva para otras regiones del país.

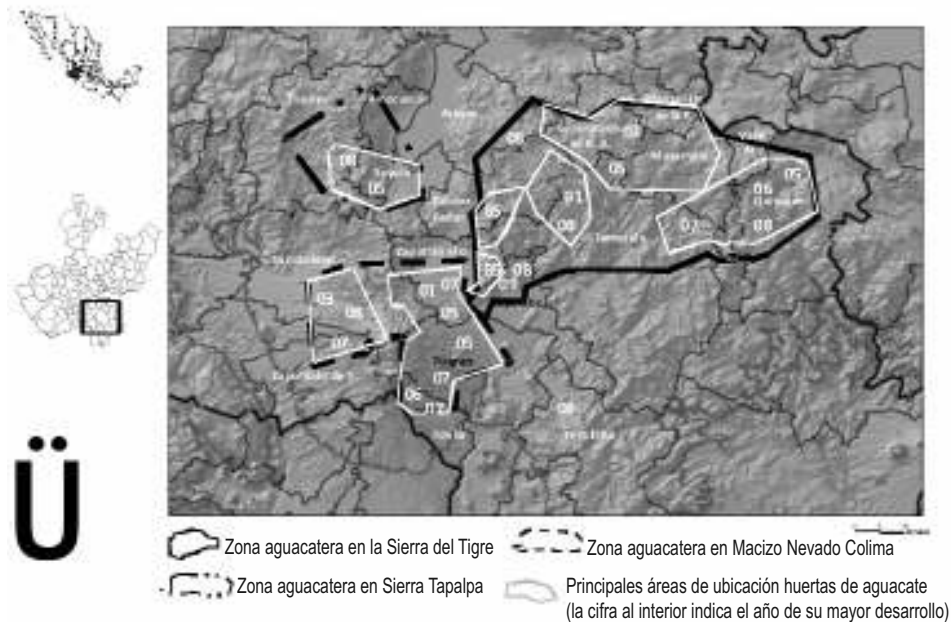
Una de estas regiones fue el sur del estado de Jalisco, donde paralelamente, las actividades relacionadas con la siembra de granos y la producción ganadera, cada vez eran menos rentables, como consecuencia de los cambios estructurales que se estaban dando en la economía de México y en su sector agropecuario.

Origen en el cultivo de aguacate en el sur de Jalisco

La producción de aguacate en el sur de Jalisco comienza en la década de 1970 en el valle de Sayula, donde las huertas llegaron a cubrir más de 400 hectáreas (ha). El aguacate que entonces se sembraba era principalmente de la variedad criolla, mismo que se vendía a algunos pequeños comerciantes locales que lo distribuían en la región. Sin embargo, la introducción, entre 1957 y 1963, de la variedad Hass en el municipio de Uruapan, Michoacán, y las ventajas que ésta tiene respecto de las variedades Fuerte y Criolla (porque tiene 75% más de pulpa sin fibra, además de ofrecer una productividad estable y poderse madurar en árbol [Sánchez et al., 2001:179]), hizo que los productores de Sayula ya no pudieran competir, viéndose obligados a tumbar paulatinamente sus huertas.

Fue hasta la primera mitad de la década de 1980 que se instalaron las primeras huertas de aguacate Hass en el sur de Jalisco, específicamente en la sierra del Tigre, dentro del área perteneciente a los municipios de Gómez Farías y Zapotlán El Grande (ver mapa 2). De alguna manera, la plantación de estas huertas fue circunstancial, ya que en un caso, se plantaron diez árboles intercalados en una pequeña huerta de durazno ubicada entre el bosque de pino; y en otro, dos agricultores plantaron árboles a manera de

Mapa 2. Huertas de aguacate en el sur de Jalisco (2009)



Fuente: elaborado con base en JLSVZG 2009 y trabajo de campo realizado por el autor, utilizando el software ArcGis 9.3

prueba para corroborar o desechar algunos comentarios que sus dueños habían recibido acerca del negocio que representaba esta fruta en tales tierras.⁴

En los siguientes meses ambos productores corroborarían la potencialidad productiva de la sierra para la producción de aguacate, de manera que el primero buscó no sólo sustituir los árboles de durazno, sino incluso, tramitar los permisos necesarios para realizar el cambio de uso de suelo forestal a agrícola, a fin de consolidar una huerta de 35 hectáreas.

De igual manera, los otros dos productores acrecentaron sus huertas hasta una superficie de ocho hectáreas y en los años siguientes, algunos agricultores más, que tenían tierras en la misma zona y que se dedicaban a la siembra de maíz, sorgo y otros granos, así como a la cría de ganado vacuno para leche y carne, se involucraron en esta actividad. Para 1986 existían un total de 194 hectáreas en la sierra del Tigre, principalmente dentro de los municipios de Zapotlán El Grande (74 has), Gómez Farías (69 has) y Tamazula (42 has) mismas que se ubicaban sobre una altura de entre 1,780 y 2,156 metros sobre el nivel del mar. Cuando tales huertas comenzaron a tener pro-

⁴ Entrevistas a productores pioneros de aguacate en la región: Salomón, 2 de mayo de 2008; Alfredo, 5 de marzo de 2009.



ducción, ella se vendía a comerciantes mayoristas del mercado de abastos de Guadalajara, así como a los mercados locales.

A pesar de lo anterior, el crecimiento en el cultivo de aguacate en el sur de Jalisco se frenaría durante los siguientes quince años, pues no era un negocio rentable debido a los bajos precios de la fruta y los limitados mercados a los que los productores tenían acceso.⁵ Otro elemento limitante fue la concesión exclusiva que desde 1945 y por cincuenta años, tuvo la Compañía Industrial de Atenquique para explotar una superficie de 1´048,000 hectáreas de bosque en la región (Medina, 1988: 203).⁶ Esta empresa ejercía su poder para lograr que la autoridad forestal impusiera diversas trabas tanto a la explotación particular del bosque, como a los intentos de cambio de uso de suelo para el desarrollo de otras actividades productivas.

Con todo ello, la superficie aguacatera en la región pasó de 220 has en 1986 a apenas 282 has en 1999, en tanto que los productores mantuvieron en otras actividades agropecuarias a su principal fuente de ingresos, siendo que el aguacate generaba ingresos marginales e incluso algunas pérdidas. En ese tiempo las huertas eran por lo general pequeñas y mal atendidas, situación que también se manifestaba en Michoacán donde prácticamente no existían empaques.⁷

Como se vio en el apartado anterior, las condiciones habrían de cambiar a partir de la apertura del mercado estadounidense y la necesidad de los comerciantes de Michoacán para tener vías alternas de abastecimiento con qué cubrir la demanda nacional. A partir de entonces el precio del aguacate paulatinamente se fue incrementando, volviendo atractiva su producción, sobre todo para aquellos productores cuyos predios contaban con condiciones agroecológicas propicias. Tal era la situación de la mayor parte del territorio del sur de Jalisco (sobre todo en sus partes altas), donde adicionalmente se había terminado desde 1995, la concesión de explotación exclusiva del bosque a la Compañía Industrial de Atenquique, abriendo con ello la posibilidad de impulsar nuevas opciones productivas.

A partir del año 2000 comenzaron a crecer las plantaciones aguacateras en terrenos anteriormente dedicados al cultivo de granos, caña de azúcar, ganado vacuno o en áreas forestales (pino), a la vez que los productores más longevos empezaron a relacionarse con compradores de Michoacán, en un momento en que los precios pagados al productor en el mercado de abastos de Guadalajara todavía eran muy bajos por lo saturado del mercado. De

⁵ De acuerdo con Medina y Aguirre (2007), durante el primer quinquenio de la décadas de 1970, el precio que recibían los productores de aguacate de Michoacán era en promedio de 10 centavos de dólar norteamericano por kilogramo cuando el costo de producción era de 40 centavos de dólar por kilo. Esta situación se mantendría hasta la década de 1990.

⁶ La Compañía Industrial de Atenquique era una empresa paraestatal, productora de papel, que se constituía en una de las grandes industrias de enclave existentes en el sur de Jalisco. En 1987 fue comprada por el Grupo Industrial Durango (Medina, 1988: 350).

⁷ Entrevista con Javier, productor de aguacate de Michoacán y comerciante en el mercado de abastos de Guadalajara, 23 de junio de 2008.



acuerdo con uno de los productores,⁸ el kilogramo se pagaba entre uno y dos pesos, si era de segunda calidad y alrededor de cuatro pesos si era de primera.

La relación con compradores michoacanos abrió nuevas expectativas a los productores de aguacate del sur jalisciense, aunque para ello todavía tuvieron que superar una importante restricción, pues de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-066-FITO-1995, para poder movilizar aguacate a Michoacán se requiere el Certificado Fitosanitario de Movilización Nacional expedido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), donde se hiciera constar que la fruta está libre de las plagas cuarentenarias de barrenador del hueso y barrenadores de ramas del aguacate.

Ante tales exigencias y el alto costo que representaba pagar los honorarios de un técnico autorizado por la propia SAGARPA que expidiera las cartillas fitosanitarias, esenciales para tramitar los certificados de movilización, los productores de la región se vieron en la necesidad de formar una Junta de Sanidad Vegetal⁹ a fin de realizar la campaña de control de ambas plagas (llamada campaña del aguacatero), además de tener la facultad de expedir las cartillas fitosanitarias. Esto pudieron lograrlo en 2002 con la ayuda de la autoridad municipal de Zapotlán El Grande, así como la asesoría de productores de Michoacán, quienes habían constituido este tipo de organismos desde 1987 (Medina y Aguirre, 2007).

La formación de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zapotlán El Grande (JLSVZG), la implementación de la campaña del aguacatero y la socialización de la rentabilidad económica y potencialidad productiva de la región, serían fundamentales para el impulso de la producción de aguacate, que a partir de 2005 tendría un crecimiento espectacular (cuadro 1). Además, productores provenientes de Michoacán comenzaron a instalar huertas en nuevas zonas de producción, en municipios como Concepción de Buenos Aires y sus alrededores; Tonila, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo (mapa 2).

Para 2009 existían ya 5,770 has de aguacate distribuidas en 24 municipios, aunque doce de ellos, ubicados principalmente en la sierra del Tigre (Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Tamazula, Zapotitlic, Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Manzanilla de la Paz y Quitupan) y en el macizo del Nevado de Colima (Tuxpan, San Gabriel, Tonila y Zapotitlán de Vadillo), concentraban 93.8% del total (cuadro 1). Aún cuando las huertas se localizan principalmente en las partes altas (desde una altura de 1,700 msnm, hasta

⁸ Entrevista a Ricardo, 23 de mayo de 2008.

⁹ Las Juntas de Sanidad Vegetal son organismos semipúblicos formados por productores, que funcionan como auxiliares de SAGARPA en el desarrollo de las medidas fitosanitarias y de reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria de vegetales. Se derivan de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, publicada el 5 de enero de 1994, a partir de la cual el gobierno federal hace recaer en los productores un alto nivel de responsabilidad en la planeación e implementación de las campañas fitosanitarias (Medina y Aguirre, 2007).

Cuadro 1. Incorporación de superficie sembrada de aguacate en el sur de Jalisco

Municipio	Hasta 1986	Hasta 1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	No definido	Total	Porcentaje puntuación	Porcentaje acumulado	Tasa anual de crecimiento (08/99)
Zapotlán El Grande	74	75	0	61	7	19	19	137	174	725	19	164	6	1,407	24.4	24.4	34.04
Concepción de B. A.	1	16	32	1	0	80	32	145	39	176	58	251	30	858	14.9	39.3	49.39
Tuxpan	0	0	0	24	17	0	0	68	30	337	33	7	1	517	9.0	48.2	-
Tonila	11	14	0	0	22	0	28	8	53	245	50	0	2	422	7.3	55.5	40.52
Quitupan	8	24	6	17	1	3	7	54	83	48	69	5	42	357	6.2	61.7	31.25
Tamazula	42	50	16	47	0	17	11	19	62	55	38	39	2	354	6.1	67.9	21.85
Gomez Farías	69	69	0	104	0	6	0	0	67	91	0	0	0	337	5.8	73.7	17.17
Zapotiltic	2	2	0	10	0	0	6	0	130	6	40	143	0	337	5.8	79.5	66.96
Mazamitla	6	23	1	3	2	16	7	18	67	27	94	41	0	299	5.2	84.7	29.33
Zapotitlán de V.	0	0	0	0	0	0	0	3	0	200	0	0	0	203	3.5	88.2	-
Manzanilla de la P.	0	0	0	0	0	0	0	52	0	19	28	82	0	181	3.1	91.4	-
San Gabriel	0	0	0	24	0	0	0	0	13	37	0	0	65	139	2.4	93.8	-
Otros*	0	10	27	-3	0	1	0	-43	162	30	28	42	0	360	6.2	100.0	43.83
Sur Jalisco	220	282	80	287	49	141	110	460	880	1,995	456	774	148	5,770			35.24

* Sayula (100.4 has totales en 2008), Tecalitlán (65.3 ha), Atoyac (52 ha), Valle de Juárez (50.6 ha), Jilotlán de los Dolores (28.9 ha), Tapalpa (20 ha), Zacoalco (21 ha), Toliman (10.1 ha), Teocuitatlán de Corona (5 ha), Techaluta (3 ha), Amacueca (2 ha), Santa María del Oro (1.6 ha).

Los totales pueden no coincidir con las sumas debido al redondeo de las cifras.

Fuente: elaborado con base en información de: SAGARPA-SIAP; JLSVZG, 2009.

2,300), en los últimos años han iniciado plantaciones en los valles, a alturas que apenas superan los mil metros sobre el nivel del mar (mapa 2).

Caracterización de las huertas y de los productores de aguacate

Las condiciones agroecológicas de las zonas serranas en el sur de Jalisco son propicias para el cultivo eficiente de aguacate, en cantidad, calidad y ventana de producción. Así, la sierra del Tigre, la sierra de Tapalpa y el Macizo del Nevado de Colima tienen suelos de naturaleza volcánica, surgidos a partir de cenizas (localmente se les conoce como topure, derivado del término purépecha "T'opúri"), cuya textura arenosa y ligera, aunque los hace fácilmente erosionables, tienen una capa superficial, oscura o negra que es rica en materia orgánica y nutrimentos (Rivera, 2004). Además se trata de suelos profundos que presentan condiciones favorables para la infiltración del agua, siendo el drenaje una condición requerida para el crecimiento de aguacate (Tapia et al., 2007).



Esta es una de las razones que hace que las huertas más longevas, localizadas en los municipios de Zapotlán El Grande y Gómez Farías (mapa 2), tuvieran en 2008 rendimientos de entre 18 y 32 toneladas por hectárea (tons/ha), muy superiores al promedio en los principales municipios de Michoacán (10.7 tons/ha). Igualmente, de acuerdo con un intermediario michoacano,¹⁰ la fruta obtenida en el sur jalisciense ha resultado con hasta 30% más de pulpa que la de Michoacán, tiene también muy buena calidad que la hace cada vez más aceptada en los mercados internacionales.

En cuanto a las ventanas de producción, las huertas ubicadas en las partes altas suelen tener su principal época de corte entre los meses de febrero y junio, precisamente cuando el precio es más alto. En contraste, en las zonas bajas y cálidas, donde cada vez se instalan más huertas, se pueden obtener mejores rendimientos, pero crecen los riesgos de plagas además de que la temporada de corte es entre agosto y enero, es decir, cuando los precios comienzan a descender por la mayor oferta de Michoacán.¹¹

Ahora bien, el hecho de que 734 de las 921 huertas registradas hasta diciembre de 2009, se hubieran plantado a partir de 2005, y que un árbol tarda cuando menos tres años para comenzar a dar fruto y seis para consolidar su nivel productivo, hace que hasta 2009, sólo 346 de ellas (37.5%) estuvieran en producción, y de estas, apenas 140 habían consolidado su nivel productivo. En términos de superficie, de las 5,770 hectáreas de aguacate registradas, apenas 1,686 están produciendo (29%) y sólo 767 hectáreas (13%), son de huertas ya consolidadas.

Por ello, los rendimientos en la mayoría de los municipios no sobrepasan 8 tons/ha.¹² Sin embargo, cuando las huertas más recientes maduren y consoliden su nivel de producción, es muy probable que impulsen los rendimientos al alza, principalmente en las partes altas de la región.

En términos monetarios, considerando los precios al productor que se tuvieron en cada municipio durante 2008 y los rendimientos de ese año (que, por lo dicho anteriormente, representan una cifra muy conservadora), el valor monetario cuando empezaran a producir todas las hectáreas sembradas hasta 2009, sería de 546 millones de pesos (mdp), es decir, 480% más de lo que fue en 2008 (94.02 mdp). Si el ingreso agrícola total en los municipios productores de aguacate en la región, fue de 3,959.11 mdp en 2008, entonces las nuevas huertas potencialmente incrementarían en 11.4% el valor

¹⁰ Entrevistado el 23 de mayo de 2008.

¹¹ Como referencia, en 2009, en el punto de embarque de Fresno, California, mientras el aguacate proveniente de México tuvo un precio promedio de 3.37 dólares por kilogramo entre febrero y junio, entre agosto y enero fue de 2.73 dólares, es decir 19% menos (USDA-AMS).

¹² Los rendimientos que reportan los productores entrevistados en los municipios de Zapotlán El Grande, Gómez Farías y Concepción de Buenos Aires, son muy variados ya que depende del manejo que le den a la huerta, aunado si es de riego o temporal. Bajo este panorama, los productores reportan rendimientos promedio menores a 500 kg por hectárea para árboles de 1 a 3 años de edad; 1.5 toneladas por hectárea (tons/ha) para árboles de 4 a 5 años; 4 tons/ha para huertas de 6 años; de 6 a 10 tons/ha para huertas de 7 a 8 años; y para árboles mayores de 9 años, reportan de 11 a 22 tons/ha (Fuente: información recabada en trabajo de campo).

Cuadro 2. Valor monetario de producción de aguacate en principales municipios del sur de Jalisco

Municipio	Superficie sembrada (Ha)	Rendimiento (Ton/ha)	PMR (\$/ton)	Valor producción (aguacate) (Miles de pesos)	Valor producción agrícola (VPA) (Miles de pesos)	Valor producción hipotética (aguacate) (Miles de pesos)	Crecimiento monetario (Miles de pesos)	Incremento porcentual en VPA
	A	B	C	D	E	F	G	I
						A x B x C	F-D	((E+G)/E)-I
Zapotlán El Grande	1,406.8	8.00	12,000	17,280	370,080	135,049	117,769	31.8%
Concepción de B. A.	858.0	5.66	7,393	5,765	55,087	35,900	30,135	54.7%
Tuxpan	517.1	10.00	17,000	1,700	345,238	87,907	86,207	25.0%
Tonila	421.8	11.24	17,000	7,259	78,082	80,605	73,346	93.9%
Quitupan	357.3	5.70	7,786	3,398	103,852	15,858	12,460	12.0%
Tamazula	354.3	4.25	9,955	3,131	337,718	14,992	11,861	3.5%
Gomez Farías	337.2	17.80	11,950	38,288	98,473	71,730	33,442	34.0%
Zapotitlic	336.7	8.50	8,000	0	408,988	22,896	22,896	5.6%
Mazamitla	298.6	6.70	7,867	3,398	53,313	15,738	12,340	23.1%
Zapotitlán de Vadillo	202.5	7.00	1,000	175	55,895	1,418	1,243	2.2%
Manzanilla de La Paz	180.9	5.10	7,100	1,304	26,159	6,549	5,245	20.1%
San Gabriel	139.0	12.22	14,000	9,240	419,793	23,780	14,540	3.5%
Sur Jalisco	5,770.0	9.09	9,868	94,017	3,959,107	546,001	451,984	11.4%

Fuente: elaborado con base en información de: JLSVZG, 2009; SAGARPA-SIAP.

de la producción agrícola (VPA) regional, cifra que se vuelve más relevante cuando se consideran específicamente a municipios como Tonila, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Zapotlán El Grande, Tuxpan, o Mazamitla (ver cuadro 2).

Por otro lado, para entender la dinámica de esta actividad es necesario realizar una tipificación de las huertas y de los productores. En este sentido, el tamaño promedio de las explotaciones hasta 2009, era de 6 ha (se excluyen los traspatios¹⁵), y 10.8 ha por productor (considerando que de los 511 productores o familias de productores identificados, cuando menos 66 tenían más de un predio) (cuadro 3). Sin embargo, existe a la vez una alta dispersión de la superficie y una elevada concentración de la misma, pues mien-

¹⁵ Un traspatio es aquel que tiene menos de cinco árboles, pues se supone que su producción no es destinada al mercado. Más de cinco árboles es considerado por SAGARPA como huerta comercial.

tras 62.6% de los productores no superaba las cinco hectáreas, los seis principales concentraban 28.2% de la superficie total, en tanto que sólo diez y nueve agricultores tenían 45.5% de la misma. Incluso, estas cifras pudieran subestimar el nivel de concentración, pues muchas huertas funcionan a través de contratos de participación (llamados sociedades "a medias"), a través de los cuales el dueño de la propiedad se asocia con un inversionista capitalista.¹⁴ Por ello, ciertas plantaciones pudieran por ahora aparecer a nombre de sus dueños originales, aunque en realidad son manejadas por los aguacateros más consolidados, algunos locales¹⁵ y otros provenientes de Michoacán.¹⁶

Cuadro 3. Productores de aguacate y superficie sembrada en el sur de Jalisco (hasta 2009)

Escala de superficie sembrada	No. productores	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Superficie (ha)	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Menos de 1 ha	106	20.7	20.7	39	0.7	0.7
1 ha	27	5.3	26.0	27	0.5	1.2
Más 1 hasta 2 ha	78	15.3	41.3	130	2.4	3.6
Más de 2 hasta 5 ha	109	21.3	62.6	377	6.9	10.4
Más de 5 hasta 10 ha	84	16.4	79.1	619	11.2	21.7
Más de 10 hasta 30 ha	69	13.5	92.6	1,197	21.7	43.4
Más de 30 hasta 50 ha	19	3.7	96.3	668	12.1	55.5
Más de 50 hasta 100 ha	13	2.5	98.8	894	16.2	71.8
Más de 100 ha	6	1.2	100.0	1,555	28.2	100.0
No definido				264		
Total	511			5,7705		

Fuente: elaborado con base en información de: JLSVZG, 2009; SAGARPA-SIAP.

¹⁴ Por ahora existen dos variantes básicas en estos contratos de participación. Por un lado, existe la fórmula utilizada por empresarios provenientes de Michoacán, quienes suelen realizar todos los gastos de instalación y mantenimiento de la huerta hasta el quinto año, asumiendo posteriormente la mitad de la propiedad del predio. En la otra opción, propuesta por algunos empresarios locales, ellos realizan todos los gastos de instalación pero el dueño del predio suele responsabilizarse de las labores de mantenimiento de la huerta; cuando la misma empieza a producir, entonces se reparten los gastos e ingresos durante un periodo de tiempo suficientemente amplio para recuperar la inversión, ya que en este caso el dueño no entrega ninguna parte de la propiedad.

¹⁵ De hecho, los dos aguacateros locales más grandes, a pasar de que aparecen en los registros oficiales con 371 y 359 has respectivamente, cada uno maneja, de acuerdo con sus propias afirmaciones y las de otros personajes, entre 550 y 600 ha. De ser esto cierto, entonces sólo estos dos productores concentrarían más del 20 por ciento de la superficie aguacatera regional. Esto mismo pasa con varios productores provenientes de Michoacán, que de acuerdo con representantes de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zapotlán El Grande (JLSVZG), suman más de 50.

¹⁶ Sin tener certeza total del número de hectáreas por las diferentes formas de participación de estos empresarios, representantes de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Zapotlán El Grande (JLSVZG) calculaban a finales de 2008, en más de 50 a los productores michoacanos con predios en el sur de Jalisco, los cuales aglutinaban una superficie cercana a las tres mil hectáreas.



Por lo que toca a las huertas pequeñas, aunque una de las causas es la fragmentación de las propiedades como resultado de su transmisión hereditaria, otro elemento a destacar es el elevado costo que representa plantar aguacate, pues una hectárea cuesta alrededor de cien mil pesos hasta el tercer año y trescientos mil pesos al quinto año (cuando se instala infraestructura de riego), siendo que su recuperación se da en el mediano plazo (octavo o noveno año). Así, para los pequeños productores, la dificultad para sufragar tal inversión en ausencia de un respaldo financiero alternativo, hace que por lo general decidan dedicar sólo una pequeña parte de sus tierras al cultivo de aguacate, en tanto éste no empieza a ser rentable, mientras que otros han encontrado una alternativa en las sociedades a medias.

Incluso, algunos más (en su mayoría ejidatarios) han decidido vender sus tierras de bosque, sobre todo porque su precio se ha incrementado considerablemente en pocos años, cuando durante mucho tiempo estuvieron subvaloradas. Así, por ejemplo, en el municipio de Concepción de Buenos Aires, el precio de una hectárea de bosque pasó de 40 mil pesos en 2003 a alrededor de 200 mil pesos en 2008.¹⁷

Respecto a la venta de la fruta, hasta ahora la mayoría tiene como destino el mercado nacional, aun cuando el principal productor desde 2005, ya ha logrado exportar a Canadá, Francia, Holanda y Bélgica, al principio haciéndolo directamente aunque posteriormente lo ha hecho a través de una alianza estratégica con un intermediario de Michoacán. En 2005 este productor exportó 190 toneladas de fruta a Francia, que representaron 4.92% de la producción total regional. Para 2008, sus exportaciones ya representaban aproximadamente 40% de su producción, significando alrededor de 9% del aguacate regional.

En el sur jalisciense existen dos empaques cuyos propietarios son precisamente las dos familias productoras más importantes. El primero y más consolidado, fue construido por mediación de la JLSVZG mediante un apoyo federal a través del programa Alianza para el Campo. Este empaque ya cuenta con procesos de selección computarizados, además de estar herméticamente cerrado, de forma que ahí se empaca la fruta que por ahora es exportada.

En cuanto al otro empaque, éste se encuentra todavía en fase de construcción aunque ya trabaja desde 2008. Aun cuando en el mismo ya se realiza la selección de la fruta por pesos y calibres a través de un sistema computarizado, sus instalaciones todavía se encuentran abiertas en sus áreas laterales, lo que provoca que penetre el polvo de los alrededores. Su dueño está consciente de la necesidad de sellar herméticamente su empaque para poder exportar; sin embargo, dicha inversión todavía no la realiza argumentando como razón la crisis económica que se presentó desde fines de 2008.

¹⁷ Entrevistas con propietarios de tierras boscosas en Concepción de Buenos Aires, entrevistados el 16 de julio de 2008.



Además, todavía está pendiente la implementación de ciertas medidas que se exigen en el mercado internacional como buenas prácticas agroindustriales, como reglamentar que los trabajadores usen cubre bocas, guantes, gorros, etc.

Finalmente, existe la propuesta para instalar un tercer empaque que sería construido con recursos del gobierno del estado y donde los productores inscritos en la JLSVZG, participarían como socios a través de un comodato de veinte años. Sin embargo, la mayor parte de ellos consideran innecesario por ahora este proyecto pues con los otros dos empaques se pueden satisfacer las necesidades actuales y proyectadas de producción.

Las relaciones que se generarán entre empacadores y productores independientes es todavía un asunto pendiente. Al respecto, mientras los primeros invitan a los segundos a idear mecanismos que faciliten la relación, estos últimos ponen como condición para vender su fruta, que el precio que se les pague sea competitivo respecto al que ofrezcan otros intermediarios, además de que se les proporcione financiamiento para llevar a cabo el ciclo productivo. También ven la posibilidad de que se les maquile el empaque o bien de participar en sociedad, en lo que al final de cuentas, se trata de un juego de poder donde la capacidad de negociación de los actores y los resultados que alcancen, estará en función de su habilidad para convencer a más actores sobre la validez de su propuesta.

Fortalezas y riesgos en la producción de aguacate en el sur de Jalisco

El dinamismo reciente en la siembra de aguacate en el sur de Jalisco y su potencial contribución al valor de la producción agrícola, hacen de esta actividad una virtual impulsora del desarrollo económico regional en el mediano y largo plazo. Esto se ve reforzado tanto por las ventajas agroecológicas que la región tiene, como por las mejoras productivas que los actores locales han incorporado:

1. Huertas con alta densidad, pues mientras el sistema de plantación tradicional ha sido el llamado tresbolillo, donde se siembran árboles en forma de triángulo equilátero, con distancias de 10 x 10 metros entre los mismos, para que el árbol crezca hasta 8 o 10 metros de altura y la densidad sea de alrededor de 117 árboles por hectárea, cada vez más se aplican nuevos variantes.

Una de ellas es podar el árbol hasta una altura máxima de tres metros para facilitar el corte. Con ello ya no es necesaria la distancia de diez metros entre cada árbol, de manera que se planta a distancias de 6 x 3 metros o hasta de 3 x 3 metros, aumentando la densidad a 300 y hasta 1,000 árboles por hectárea.

Igualmente, se utiliza el sistema de plantación llamado marco real, en forma de rectángulo con orientación de acuerdo a la pendiente del terreno.



Con él se tiene una calle más amplia entre las hileras de árboles para circular con tractor y remolque al momento de la cosecha, además de que los árboles reciben más luz y en el mediano plazo, se generan menores costos operativos, mayor seguridad para los trabajadores y existen menos riesgos de plagas (Mena Völker, 2009).

2. Nuevos métodos de plantación importados de países como Chile, que han avanzado mucho en tecnologías de producción de aguacate. Uno de estos métodos es podar el árbol para que se desarrolle de forma cónica, lo que permite que los rayos del sol lleguen hasta el suelo.

3. Incorporación de infraestructura de ferti-irrigación y goteo en las huertas más tecnificadas, aunque en este caso cabe señalar que, por ahora, la mayoría de las huertas, incluso de algunos productores grandes, siguen siendo de temporal no tanto por la ausencia de agua, sino por la falta de electricidad en la mayor parte de la sierra, convirtiéndose esto en una desventaja para obtener mejores rendimientos, así como para poder conservar la fruta en el árbol en espera de mejores precios.

La incorporación de tales avances en las huertas más grandes y consolidadas, les ha permitido alcanzar altos rendimientos, menores costos de producción (de acuerdo con un intermediario michoacano,¹⁸ durante la temporada de 2007 el costo de producción de un kilogramo de aguacate fue de entre 3 y 4 pesos en el sur de Jalisco, por alrededor de 6 pesos en promedio en Michoacán) y un producto de calidad que es competitivo en el mercado nacional y paulatinamente también en el internacional.

En cuanto al control de plagas cuarentenarias, la JLSVZG ha logrado a través del manejo de las cartillas fitosanitarias y la profundización de la campaña del aguacatero, que los municipios de Gómez Farías y Zapotlán El Grande consiguieran el 16 de mayo de 2008 (DOF, 16 de mayo de 2008), ser declarados por el gobierno federal como zonas libres de barrenador de hueso y rama, requisito indispensable para posteriormente obtener el reconocimiento del departamento de agricultura de los Estados Unidos (USDA) para exportar a aquel país.¹⁹

La declaratoria de zona libre es ya un factor fundamental para el futuro de la zona aguacatera regional por lo atractivo que resulta el mercado estadounidense al ser el segundo mayor consumidor de aguacate, además de que su cercanía geográfica da a los productores mexicanos mayores posi-

¹⁸ Entrevistado el 23 de mayo de 2008.

¹⁹ Aunque la principal función de la JLSVZG es la de controlar las plagas cuarentenarias, no se construye exclusivamente a ello, sino que también sirve de apoyo a los productores miembros tanto para buscar adquirir insumos en mejores condiciones de compra, como para que estos negocien mejores precios en sus ventas a los intermediarios. Igualmente, la Junta también trabaja en la promoción de prácticas productivas que permitan la solución de otros problemas medioambientales que la producción de aguacate pudiera generar, tales como presencia de plagas no cuarentenarias, cambios de uso de suelo del bosque y otros más. Desafortunadamente en este caso la JLSVZG no tiene el mismo poder legal que en el control de las plagas cuarentenarias, por lo que su labor se orienta más bien al convencimiento a los productores.



bilidades de competitividad respecto a otros países, a la vez de que la fruta está en posibilidades de tener mayor vida de anaquel.

Pero también esta declaratoria ya ha originado que los grandes comercializadores norteamericanos de aguacate se fijen en la región, pues desde noviembre de 2008, empresas como California Avocado Growers Exchange (Calavo) y Mission Inc., han entablado contacto con los principales productores locales y realizado visitas a la zona aguacatera con la intención de impulsar un empaque o bien, asociarse con alguno de los ya instalados, en una situación muy parecida a lo que sucedió en Michoacán a partir de que algunos municipios tuvieron derecho para exportar aguacate a EUA (Calleja, 2007: 84).²⁰

De resultar positivas sus evaluaciones, estas empresas norteamericanas serán un intermediario poderoso ante el gobierno norteamericano para que se aprueben las importaciones de aguacate producido en Zapotlán El Grande y Gómez Farías; aunque también su presencia puede ser riesgosa para la región en la medida en que, como sucede en Michoacán, tales empresas no sólo se conviertan en las grandes beneficiarias del crecimiento de esta producción, sino que incluso terminen defendiendo intereses extra regionales, a veces contrarios a los de los productores locales (Stanford, 2006: 259-260).

Pero los factores de riesgo para el futuro de esta actividad y para su contribución al desarrollo territorial, no sólo se constriñen a la participación de empaques extranjeros, pues existen otros elementos de vulnerabilidad que parten del hecho mismo de que la producción de aguacate forma parte de una cadena agroindustrial que trasciende las fronteras locales y nacionales, y por lo mismo, muchas de las decisiones ahí tomadas atienden más a criterios de rentabilidad económica y a normas dictadas en otros países, que a las necesidades locales o a la sustentabilidad de sus recursos.

En ese contexto, aunque la producción de aguacate en el sur de Jalisco sea reciente y la superficie sembrada continúe representando una proporción mínima de la existente en Michoacán (menos de 5%), su tasa de crecimiento tan elevada amenaza con generar consecuencias negativas en el corto, mediano y largo plazo:

1) Desde la perspectiva económica, si bien los altos precios que tuvo esta fruta entre 2006 y 2009 (por los fenómenos climatológicos sufridos en el estado de California y en Chile), hizo rentable su cultivo aún en las huertas más pequeñas, el hecho de tratarse de un producto perecedero y estar sujeto a fuertes vaivenes en los precios internacionales, motivados tanto del lado de la oferta (por los problemas o condiciones ambientales favorables que afectan la producción en otros países y regiones competidoras, aparte de la creciente participación en el mercado mundial de otras naciones), como de

²⁰ Flavia Echánove (2005: 92) comenta que desde inicios del siglo XXI, empresas extranjeras, como Calavo, Mission y Fresh Directions controlan 80% de las exportaciones mexicanas de aguacate. En el mismo sentido, Margarita Calleja (2007: 84), haciendo referencia a información de otros autores, señala que en 2004, Calavo y Mission vendieron 74% de las exportaciones mexicanas de aguacate.



la demanda (por crisis económicas como la que se vive en el mundo desde finales de 2008), hace que potencialmente existan en el futuro recurrentes periodos de auge seguidos por otros de crisis.

Además en el largo plazo, aun cuando Macías (2009) señala que las ventas de aguacate en el mercado internacional mantienen un alto potencial a futuro, pues en sólo 51 naciones se supera el promedio mundial de consumo per cápita, de 0.57 kg/ha/año, y exclusivamente en 37 se consume en promedio más de 1 kg por habitante al año, el dinámico crecimiento en la producción y exportaciones de países como Perú, Chile, Nueva Zelanda y República Dominicana,²¹ hace prever un mercado más competido para el futuro, donde se requerirá incrementar el valor agregado de la producción, así como su diversificación. De hecho, esto ya empiezan a hacerlo algunos productores locales a través de proyectos para industrializar el aguacate de menor calidad y generar productos como guacamole, aceite para cocinar, productos de belleza, etc.

Los periodos de depresión económica y de mayor competencia suelen marcar la viabilidad de las empresas, subsistiendo generalmente las más eficientes y que cuentan con mayor respaldo financiero, además de crecientes nexos con la comercialización. Desgraciadamente, ese no es el caso de la mayoría de las huertas aguacateras de la región, que al ser pequeñas y poco tecnificadas, se verán limitadas para aprovechar las economías de escala e incorporar muchos avances tecnológicos, dando por resultado rendimientos generalmente bajos, así como disminución en la calidad del producto. Adicionalmente, muchas huertas fueron impulsadas por productores que entraron a esta actividad sin mayores bases de conocimiento respecto al proceso productivo y a los canales de comercialización, algunos de los cuales lo hicieron sembrando en terrenos poco aptos para ello, lo que los hace altamente vulnerables.

2) Si bien el aguacate no es tan intensivo en mano de obra como otros cultivos hortofrutícolas (i.e. jitomate), sí demanda altos contingentes de trabajadores principalmente en la época de cosecha (tanto para el corte de la fruta, como para los empaques, pues para el manejo de campo se utilizan aproximadamente diez personas para una huerta de cincuenta hectáreas en producción). Sin embargo, los empleos suelen ser temporales de manera que no garantizan una estabilidad económica para las familias.

Además, en las labores de corte existe la duda de si para el momento en que empiecen a producir muchas de las huertas que hoy todavía no lo hacen, habrá suficiente mano de obra capacitada. Por ahora, productores e intermediarios (en la mayoría de los contratos de compra venta se establece que el comprador lleva a cabo las actividades de corte) han acudido a subcon-

²¹ Aunque la participación de Perú en el mercado de exportación es de apenas 3.01% (una décima parte de la de México), es el país con mayor crecimiento promedio anual en la presente década, con 49.87% entre 2000 y 2007, seguido por México con 18.80% (Macías 2009). En el caso de Chile, sus exportaciones han crecido 14.95% promedio anual en el mismo periodo, por 12.71% de Nueva Zelanda y 12.24% de la República Dominicana.



tratar cuadrillas de trabajadores de Michoacán, y aunque cada vez se capacitan más a personas de los poblados de la región, no se sabe si en el futuro próximo esto pueda convertirse en un cuello de botella que afecte la competitividad.

3) Una debilidad que tienen quienes producen aguacate en las partes altas del sur de Jalisco es la irregularidad de los caminos para llegar a la mayoría de las huertas, pues además de que son brechas angostas por las propias características de la sierra, su textura arenosa y ligera hace complicado el tránsito, dificultando tanto el acopio de insumos, como el traslado de la fruta hacia los empaques.

No obstante, en los últimos años algunos caminos han mejorado ostensiblemente, como por ejemplo, el que lleva de la carretera libre Ciudad Guzmán – Guadalajara a la población de El Corralito, en el municipio de Gómez Farías, precisamente donde se encuentran varias de las huertas más grandes y consolidadas.²² Igualmente, las brechas ubicadas en los municipios de Concepción de Buenos Aires, Manzanilla de la Paz y Mazamitla, han mejorado a raíz de que los gobiernos federal y estatal, consideraron potencializar a la sierra del Tigre como zona turística.

Sin embargo, este es precisamente un aspecto más en que la producción aguacatera potencialmente impactará en otras actividades económicas, como sucede con el turismo alternativo, ya que si bien es factible que las huertas se conviertan en un atractivo turístico que explote el carácter regional de sus procesos productivos, también pudieran convertirse en una externalidad negativa al afectar el paisaje natural de la sierra y la presencia de determinada flora y fauna. Igualmente, la producción de aguacate pudiera afectar los estilos de vida de algunas comunidades serranas que tradicionalmente han vivido de la explotación forestal y de la ganadería lechera.

4) Con relación al control de las plagas cuarentenarias, la labor de la JLSVZG y de los productores que la impulsaron ha sido relevante. Sin embargo, este organismo tiene en el corto plazo todavía algunos retos para consolidar la producción aguacatera de la región: 1) lograr que otros municipios (Tamazula, Concepción de Buenos Aires, Tuxpan, etc.) puedan pronto también ser declarados como zonas libres de barrenador; 2) incorporar a la campaña del aguacatero a los productores y autoridades de nuevas zonas de cultivo potencialmente contaminantes (Tonila, Zapotitlán de Vadillo, San Gabriel), dado que su fruta se vende en los mercados ambulantes regionales y ello pudiera afectar a la zona ya declarada libre; 3) lograr el apoyo de los comerciantes locales que compran aguacate de otras zonas, y de los dueños

²² La pavimentación de este tramo fue realizada gracias a las redes políticas que la familia propietaria de prácticamente todas las huertas en esa zona, tiene con altos funcionarios del gobierno de Jalisco. Incluso, otro productor comenta que "coincidentalmente" el pavimento no llegó hasta El Corralito, sino sólo hasta donde se encuentra la última huerta de esta familia. Esto confirma que el devenir económico de los actores y sus niveles de competitividad, no sólo se basa en decisiones técnicas o regidas por principios económicos, sino también en la capacidad para establecer relaciones con el poder político.



de traspatios que, al no tener interés comercial en su fruta, tampoco sienten mayor necesidad de controlar brotes de plagas cuarentenarias.

5) La llegada creciente de productores de Michoacán al sur de Jalisco, puede verse como un hecho positivo en la medida en que aporten su experiencia tanto respecto a las formas de producción más adecuadas para cumplir con las reglamentaciones nacionales e internacionales, como para mantener la productividad de las huertas en el largo plazo.

Sin embargo, también se identifican ciertos problemas: a) algunos de estos aguacateros han sido más reacios a cumplir con las reglamentaciones de la JLSVZG y de otras autoridades locales, incluso promoviendo su supuesta inutilidad;²⁵ b) prácticamente todas sus explotaciones son manejadas por encargados, lo que hace más lenta la toma de decisiones respecto al predio y a las relaciones con los organismos de regulación; c) por lo mismo, algunas de estas huertas no han sido atendidas adecuadamente, siendo focos para la infestación de plagas cuarentenarias y de otro tipo; d) la ausencia de reglamentos municipales que obliguen dar aviso a la autoridad a quienes ponen nuevas huertas, y la imposibilidad del gobierno federal y estatal para vigilar toda el área de bosque de la región, hace que se tenga poco control sobre lo que ahí está sucediendo, pudiendo afectar los planes municipales de ordenamiento territorial y la propia supervivencia de la zona boscosa.

Es precisamente en la apropiación de parte del bosque por las huertas de aguacate, donde existe mayor riesgo de que dicha actividad pueda afectar en el largo plazo a la sustentabilidad regional.

La conquista del bosque por los productores de aguacate y las potenciales consecuencias ambientales

Por su alta productividad potencial, la zona serrana del sur de Jalisco se ha convertido en un recurso ambicionado por quienes tienen interés en impulsar huertas de aguacate, sean actores locales o foráneos. Para ello intentan imponer como racional y perfectamente compatible con el desarrollo regional, un discurso favorable a este cambio como puede observarse en las siguientes aseveraciones realizadas por Francisco, uno de los productores líderes en la región:

El aguacate es algo con lo que ahorita podemos amortiguar tanta cosa que se nos viene. Si esto te da y tienes las condiciones, ¡aprovéchalos, no seas tonto! Pero no, ¡ay... pinitos! Digo, todo es biomasa, todo es oxígeno. El gobierno necesita cambiar de mentalidad. Yo he platicado con los delegados de SEMARNAT [Secretaría de Medio Ambiente

²⁵ Un ejemplo al respecto sucedió con un ingeniero que trabaja para una de las empresas michoacanas instaladas en el sur de Jalisco. Durante algunos meses, esta persona promovió entre los productores la idea de que no era necesario el certificado de movilización para llevar fruta a Michoacán, pues había caminos poco vigilados por donde se podía pasar, no obstante que la ley ya lo exige, que la autoridad cada vez es más estricta en su cumplimiento y que la mayoría de los caminos irregulares ya están bloqueados. Por eso, uno de los compradores que quiso llevar la producción de un empaque en tres viajes, tuvo que contratar un termo para hacerlo en un viaje porque sólo tenía un certificado de movilización (conversación con un productor local, 7 de enero de 2009).



y Recursos Naturales], con los de PROFEPA [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente] y les he dicho: si este producto es de los pocos con los que podemos competir con el mundo, ¿por qué no darle facilidad a la gente? Si hay una persona que tiene cien hectáreas de bosque y él vive del puro bosque, él va a estar come y come hasta acabarse el bosque. Pero si tú le das oportunidad de que abra 20 hectáreas, que el 50% del dinero que salga de la madera que tumbé quede en un fideicomiso y con el otro 50% plante, meta el riego, al tercer o cuarto año, si logró producir, se le entrega todo su dinero; si no, entonces ese dinero que está en el fideicomiso es para volver las 20 hectáreas a sembrarlas de bosque. Si a esa persona que tiene cien hectáreas, le dejas 20, él va a mantener a su familia y no va a tener la necesidad de estarle comiendo a las cien hectáreas, no se va acabar el bosque, va a haber dinero y vamos a echar andar otro tipo de empleos. Nosotros ahorita traemos en los tiempos de corte y empaque, unas 120, 130 personas. Antes, ¿qué se producía?, absolutamente nada, cerros abandonados que no tenían ningún valor, nada más los pelaban cuando iban a cortar pinos, cada 20 años; y ahorita todo el año ves movimiento, se compran insumos, fumigantes, fletos, cortadores, es una derrama, estas echando andar una economía diferente que no existía.²⁴

Analizando la argumentación de Francisco, podemos observar cómo para él los recursos naturales valen en función principalmente de su rentabilidad mercantil y no de los servicios ambientales y de protección al ecosistema que generan.

Esta visión utilitarista, que cosifica a la naturaleza exclusivamente como proveedora de recursos necesarios para la competitividad de las empresas, es claramente identificable en el modelo agroindustrial que hoy se impone y al que se sujetan la mayor parte de los actores inmiscuidos, independientemente de su mayor o menor distancia con el territorio en que producen.

Sin embargo, dado que tales argumentos mercantilistas tienen muchas dificultades para superar la resistencia social, sobre todo cuando se trata de la afectación de un recurso altamente valorado por distintos grupos (como el bosque), los productores de aguacate buscan introducir en su discurso elementos de beneficio social (creación de más empleo), pero también ambiental, que faciliten la aceptación de su propuesta. Así, estos productores argumentan que con la presencia del aguacate en el bosque de la región, hay un regreso de la fauna que antes se había disminuido, como zopilotes, guajolotes silvestres, ardillas, tejones, tlacuaches y jabalíes, lo que a su vez repercute en atraer a especies mayores, como el puma o el gato montés.

Adicionalmente, con base en otros fenómenos, inducidos o no, se desarrollan argumentos justificantes para poder apropiarse de los recursos del bosque. Por ejemplo, los empresarios aguacateros aprovechan la presencia de la plaga del insecto defoliador, *Zadiprion Falsus*, surgida desde 2004 y que está generando grandes pérdidas de madera en aproximadamente siete mil hectáreas ubicadas en la Sierra del Tigre (principalmente en el municipio de Gómez Farías [Maldonado, 2010]), como argumento para urgir a la

²⁴ Entrevista a Francisco, 12 de febrero de 2009.



autoridad para que autorice el cambio de uso de suelo en esta superficie, supuestamente para recuperar su rentabilidad.

Pero así como estos empresarios justifican el cambio, hay otros productores de madera, de otros cultivos potencialmente afectados por el aguacate, así como algunos grupos ambientalistas, que argumentan que dicha plaga fue inducida precisamente por los aguacateros para facilitar el cambio de uso de suelo, o que por lo menos, éstos la generaron (aunque fuera involuntariamente) por los agroquímicos que utilizan, mismos que pudieran inhibir la acción de ciertos organismos protectores de los pinos, haciéndolos más vulnerables al ataque del *Zadiprion Falsus*, que a su vez debilita a los pinos y los deja a merced del ataque otros depredadores, como los artrópodos descortezadores.

Independientemente que estas acusaciones sean o no certeras (pues se contraponen a otras versiones que explican que la plaga del *Zadiprion Falsus* es cíclica -suele presentarse cada 20 o 30 años- y se debe a cambios bruscos en la temperatura, sobre todo cuando hay años secos y las temperaturas son arriba del promedio, de manera que nada tiene que ver con el desarrollo de las huertas aguacateras), lo que dejan ver es cómo los actores recurren a toda clase de estrategias, entre ellas el rumor, para apropiarse de determinados recursos o para resistir algo en que se ven afectados.

Dentro de este abanico de opciones los actores pueden acudir a prácticas de conquista incluso ilegales, como sucede con algunos productores de aguacate, quienes aprovechando las dificultades para la vigilancia del bosque por parte de la autoridad, realizan cambios irregulares de uso de suelo en la sierra del Tigre. Así, hasta diciembre de 2007 la delegación en Jalisco de PROFEPA había identificado 16 lugares en tal situación (Velazco, 2007), cifra que seguramente se ha incrementado en 2008 ante la dinámica de plantaciones observada. Ello pone de manifiesto una situación parecida a lo que sucede en Michoacán, donde inclusive hay acusaciones de que 70% de los incendios que hubo en 2007 fueron intencionales; se deforestaban diariamente 53 hectáreas en promedio para montar huertas de aguacate (Del Castillo, 2008).

La depredación del bosque y el cambio desordenado del uso del suelo, puede generar graves consecuencias no sólo para la zona forestal, sino también para la propia viabilidad de la producción aguacatera.

Para el bosque, porque de acuerdo con Daniel Teliz Ortiz (2008): 1) el aguacate no produce sombra ni genera oxígeno a la misma velocidad que el bosque; 2) mientras crecen las huertas de aguacate, hay pérdida de suelo lo que favorece al proceso de erosión; 3) la velocidad de infiltración del agua es mucho menor con las huertas que con el bosque, pues el pino es la especie por excelencia para retener el agua de la lluvia y llevarla al subsuelo, situación que no ocurre igual con el aguacate; 4) disminuye la precipitación pluvial y se modifican los patrones de temperatura.



Además, las huertas de aguacate y los agroquímicos que utilizan pueden generar desequilibrios en los ecosistemas al provocar la disminución de flora y fauna autóctona que no se adapte a ésta sustitución, así como la potencial contaminación del suelo y de los mantos freáticos.

En este sentido, aunque los productores suelen hablar de la importancia de seguir las normas de inocuidad y seguridad alimentaria, así como de seguridad laboral para estar en posibilidades de que su producto sea aceptado en los mercados de exportación, la práctica muchas veces contradice tal discurso, pues sólo basta visitar las huertas para frecuentemente darse cuenta cómo algunos productores siguen utilizando agroquímicos etiquetados como altamente peligrosos, los cuales además son aplicados por trabajadores sin ningún equipo de protección.

Estas prácticas atentan contra la higiene de la fruta producida, contra la sustentabilidad del bosque y contra la propia salud de los trabajadores, situación que se ha repetido en numerosas zonas hortofrutícolas de México.²⁵

Finalmente, si por la "moda" actual crece el número de huertas que sustituyan al bosque, sin una adecuada planificación respecto a su potencialidad económica, podría ser que al paso de los años, cuando las condiciones económicas cambiaran, estas sean abandonadas generando entre sus consecuencias, irreversibles procesos de erosión.

En cuanto a los potenciales daños que el cambio no planificado de uso de suelo pudiera genera para la propia producción de aguacate, se debe considerar el hecho que la sustitución de pino por otro tipo de árboles desequilibra el balance biológico del suelo, potenciando la expansión de determinados hongos que durante siglos han convivido con el bosque sin afectarlo, pero que sí atacan a la especie nueva y ajena al ecosistema.

Es el caso del hongo *Armillaria mellea*, el cual provoca la pudrición del sistema radicular de la planta, matándola por inanición (Teliz y Mora, 2007: 204).²⁶ En México, de acuerdo con Teliz Ortiz (2008), este hongo ya ha dañado plantaciones de ciruelo en Morelos y de durazno en el Estado de México, que fueron puestas en zonas boscosas; y aunque en el caso del aguacate, por ahora sólo ha atacado huertas descuidadas en Uruapan, Michoacán, representa un riesgo latente que pudiera manifestarse ante el cambio excesivo de uso de suelo.

Finalmente, otro factor de riesgo que pudiera derivarse del crecimiento desordenado en las huertas de aguacate, es la proliferación de plagas diferentes a las cuarentenarias (araña roja, araña cristalina, trips, minador de hoja y fruto, chicharrita, gusano descarnador, escamas, etc.), que afecten los

²⁵ Para referencias, ver González y Macías (2007: 64).

²⁶ Lo más grave es que la *Armillaria* no muere con el árbol, sino sigue creciendo bajo el suelo, extendiendo sus filamentos por las raíces más finas, de manera que cuando contacta con la raíz de otra planta sensible, la invade también respetando únicamente a las plantas resistentes.



rendimientos no sólo de las huertas aguacateras, sino también de otros cultivos e incluso del inventario forestal. Así, por ejemplo, el árbol de aguacate es hospedero de la mosquita blanca, insecto que si bien le afecta poco (suctiona su sábila), es transmisor del virus huasteco del chile que ataca otros cultivos importantes en la región, como tomate, chile, pepino, alfalfa o frijol.

En sentido inverso, la producción aguacatera también puede verse afectada por plagas generadas por otros cultivos, como sucede con la reciente expansión en el valle de Sayula y Zapotlán, de invernaderos que producen arándano, fresa, frambuesa, etc., donde se reproduce la araña roja, altamente dañina para el aguacate.²⁷

Conclusiones

La producción de aguacate en el sur de Jalisco forma parte de un modelo agroindustrial que se expande con gran rapidez por todo el mundo, el cual está marcado por la mercantilización de la naturaleza y de los recursos territoriales, en aras de la eficacia y racionalidad económica de costo beneficio inmediato. Por lo mismo, no puede entenderse como un fenómeno ajeno a la reestructuración económica mundial y nacional, así como a la dinámica del mercado internacional de aguacate donde es creciente la participación de México.

Por lo tanto, su viabilidad en la región de estudio estará en función tanto de los cambios que surjan a nivel nacional e internacional con respecto a la oferta y demanda de la fruta, como de las acciones y omisiones que en el nivel local realicen los actores involucrados, lo que la hace navegar entre dos escenarios potenciales, en algunos puntos excluyentes:

Por un lado, sus características de producto de alto valor agregado y su potencialidad productiva en la región pueden ser detonantes de mayor crecimiento económico local. Por otro, su futuro y el del territorio se encuentran en riesgo de no existir un planeado y controlado crecimiento de las huertas que impidan su expansión en detrimento de otros recursos claves para la sustentabilidad del territorio, además de que se impulsen las disposiciones necesarias para evitar la concentración de los beneficios en unos cuantos actores (que incluso pueden ser la mayoría foráneos), y se establezcan las medidas de control para cuidar los recursos, tanto humanos como medio ambientales.

²⁷ En contrapartida a la situación de vulnerabilidad ambiental que se está generando por el crecimiento de las plantaciones de aguacate, cabe señalar que un elemento que puede ser fundamental en la ejecución de prácticas agrícolas más benéficas para el medio ambiente, es la experiencia. En este sentido, los productores cuyas huertas se ubican a 6 kilómetros de la zona urbana de Ciudad Guzmán y de la laguna de Zapotlán, anteriormente realizaban barbechos profundos que alojaban el suelo, de forma que cuando caían tormentas provocaba que grandes cantidades de tierra desembocaran en la laguna y en las calles de Ciudad Guzmán, así, se erosionaba el suelo de la sierra. Sin embargo, en los últimos años estos productores ya realizan otro tipo de manejo: mientras en tiempos de lluvias dejan la maleza en el suelo para que el agua no se lleve la tierra ni la materia orgánica, en época de secas retiran la maleza para incorporar humedad al suelo. Igualmente, al ser productores de temporal, han eliminado la práctica de quema para permitir que el rastrojo ayude a conservar la humedad.



Dado que este tipo de medidas generan costos privados a cambio de beneficios públicos (externalidades), es poco probable que sean asumidas por los propios productores, de ahí que resultará fundamental la labor que realicen los organismos, públicos y privados, involucrados directa o indirectamente en esta actividad.



Bibliografía

- APROAM (Asociación Agrícola Local de Productores de Aguacate de Uruapan Michoacán) (2007) "Importancia histórica y socioeconómica del aguacate". [En línea] disponible en: <http://www.aproam.com/CULTIVO/produccion.htm>, [Accesado el 9 de octubre de 2007].
- Byeong-Seon, Y. (2006) "Who is Treating Our Dinner Table? The Power of Transnational Agribusiness" en *Monthly Review*. Número 58, pp. 56-64.
- Calleja, M. (2007) *Intermediarios y comercializadores. Canales de distribución de frutas y hortalizas mexicanas en Estados Unidos*. México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, PROFMEX-WORLD, Casa Juan Pablos.
- Del Castillo, A. (2008) "Michoacán: la fiebre del oro verde" en *Periódico Milenio*. 14 de diciembre.
- DOF (Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos) (2008) *Acuerdo por el que se declara como zona libre de barrenador grande del hueso del aguacate (Heilipus lauri), barrenador pequeño del hueso del aguacate (Conotrachelus aguacate y C. perseae) y de la palomilla barrenadora del hueso (Stenomoma catenifer), los municipios de Gómez Farías y Zapotlán el Grande*. Jalisco, 16 de mayo.
- Echánove, F. (2005) *Globalización y reestructuración en el agro mexicano. Los pequeños productores de cultivos no tradicionales*. México, Plaza y Valdés.
- FAO-Faostat (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación) [En línea] disponible en: <http://faostat.fao.org/>. [Accesado el 22 de octubre de 2008 y el 15 de enero de 2009].
- Farías, F. (2009) "Colapsadas más de cinco mil hectáreas de bosque" en *Periódico Ocho Columnas*. 10 de marzo de 2009.
- Friedland, W. H. (1991) *Toward a New Political Economy of Agriculture*. Boulder, Westview Press.
- Gereffi, G. (1994) "The Organization of Buyer-driven Global Commodity Chains: How U.S. Retailers Shape Overseas Production Networks" en G. Gereffi y M. Korzeniewicz (eds.), *Commodity Chains and Global Capitalism*. Westport, Praeger Publishers.
- González, H. (1994) *El empresario agrícola en el jugoso negocio de las frutas y hortalizas en México*. Tesis de doctorado. Holanda, Wageningen University.
- González, H. y A. Macías (2007) "Vulnerabilidad alimentaria y política agrícola en México" en *Desacatos*. Número 25, pp. 47-78.
- INEGI-BIE (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica). [En línea] disponible en: <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/>. [Accesado entre el 15 y 31 de marzo de 2009].
- IQOM, Inteligencia Comercial (2007) "Culmina apertura del mercado de EE.UU. al aguacate mexicano después de más de 80 años de embargo" en *IQOM, Inteligencia Comercial*. 31 de enero.
- JLSVCG (Junta Local de Sanidad Vegetal de Ciudad Guzmán) (2009) *Padrón de productores de aguacate hasta abril de 2009* (documento no publicado).
- Macías, A. (2008a) "Costos ambientales en zonas de coyuntura agrícola. La horticultura en Sayula (México)" en *Agroalimentaria*. Número 26, pp. 103-118.
- (2008b) "El aguacate de México en el mercado de los Estados Unidos de América" en *Memoria in extenso, XXI Congreso Internacional de Administración de Empresas Agropecuarias*. Torreón, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de la Laguna.

- (2009) "Aguacate, ¿El oro verde de México?" Ponencia presentada en la VII reunión de la Red de Investigación sobre Flores, Frutas y Hortalizas (RISHORT). Culiacán, México, marzo.
- Maisterrena, J. (2003) "Los agricultores locales en la política municipal y la sustentabilidad. El caso de Villa de Arista, S. L. P." Ponencia presentada en la IV reunión de la Red de Investigación sobre Flores, Frutas y Hortalizas (RISHORT). Guadalajara, México, septiembre.
- Maldonado, S. (2010) "Dilema en el bosque del sur de Jalisco: aguacate o pino" en *El Informador*. I de febrero.
- McMichael, P. (1994) *The Global Restructuring of Agro-food System*. Ithaca, Cornell University Press.
- Medina, J. (1988) *Atenquique. Una aportación a su historia*. Guadalajara, Impre-Jal.
- Medina, R. y M. Aguirre (2007) "Strategy for the Inclusion of Small and Medium-sized Avocado (*persea americana* mill) Producers in Dynamic Markets as a Result of Phytosanitary Legal Controls for Fruit Transport in Michoacan, Mexico". Memoria publicada en las Actas del VI Congreso Mundial del Aguacate. Viña del Mar, Chile, noviembre.
- Mena Völker, F. (2008) "Re-ingeniería en el cultivo del aguacate. La experiencia chilena". Ponencia presentada en el I Congreso Nacional del Sistema Producto Aguacate. Uruapan, México, diciembre.
- OEIDRUS (Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco), (2007) *Padrón de productores de aguacate, durazno y limón persa en el estado de Jalisco*. Guadalajara, Secretaría de Desarrollo Rural.
- Orden, D. (2002) "Mexico-U.S. Avocado Trade Expansion" en R. D. Knutson y R. Ochoa (eds.), *Keeping the Borders Open: Conclusions and Recommendations*. Executive Summary of the Eighth Agricultural and Food Policy Systems Information Workshop. Oak Brook, IL, Farm Foundation.
- Padberg, D. (1997) "The Global Contest of Agro-food Marketing" en D. Padberg; C. Ris-ton; L. M. Albisu (eds.), *Agro-food Marketing*. United Kingdom, CAB International.
- Rivera, J. (2004) *Plan rector de producción y conservación de Juanacatlán, Municipio de Tapalpa, Jalisco*. Tapalpa, Jalisco, Sagarpa, Firco.
- Rubio, B. (2001) "Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización" en H. Carton de Grammont, *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*. México, Plaza y Valdés.
- Sánchez, S.; P. Mijares; L. López-López; A. Barrientos-Priego (2002) "Historia del aguacate en México" en CICTAMEX (Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Aguacate en el Estado de México), *Memoria 1998-2001*. Coatepec Harinas, México, febrero.
- SAGARPA-SIAP (Servicio de Información Alimentaria y Pesquera). *Anuarios de agricultura*. [En línea] disponible en: <http://www.siap.gob.mx/>. [Accesado el 28 de septiembre de 2009].
- Stanford, L. (2006) "La integración binacional de las industrias aguacateras de México y Estados Unidos: respuestas al globalismo económico" en G. Otero, *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Simon Fraser University, Miguel Ángel Porrúa.
- Tapia, L. M. et al. (2007) "Lixiviación de nitratos en dos sistemas de manejo nutricional y de agua en aguacate de Michoacán". Memoria publicada en las Actas del VI Congreso Mundial del Aguacate. Viña del Mar, Chile, noviembre.
- Teliz, D. (2008) "Manejo integrado del aguacate". Ponencia presentada en el I Congreso Nacional del Sistema Producto Aguacate. Uruapan, México, diciembre.



- Teliz, D. y A. Mora (2007) *El aguacate y su manejo integrado*. México, Mundi-Prensa.
- USDA-AMS (United States Department of Agriculture, Agricultural Marketing Service). Fruit & Vegetable Market News. [En línea] disponible en: http://marketnews.usda.gov/portal/fv?paf_dm=full&paf_gear_id=1200002&startIndex=1&dr=1&navType=term&final=true [Accesado entre el 2 y el 23 de enero de 2010].
- USDA-FAS (United States Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service), (2008) *U.S. Trade Foreign Imports-Fatus Commodity Aggregations*. [En línea] disponible en: <http://www.fas.usda.gov/ustrade> [Accesado el 9 de octubre de 2008].
- USDA-FASonline (United States Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service) [En línea] disponible en: <http://www.fas.usda.gov/ustrade/USTRxFatus.asp?QI> [Accesado el 29 de octubre de 2009].
- Velazco, J. (2007) "Contraen jaliscienses fiebre del oro verde" en *Periódico Mural*. 3 de diciembre.
- Van der Ploeg, J. D. [1989] (2000) "Sistema de conocimiento, metáfora y campo de interacción: el caso del cultivo de patata en el altiplano peruano" en A. Viola (comp.) *Antropología del desarrollo*. Barcelona, Editorial Paidós.
- Wilson, P.; G. Thompson; R. Cook (1997) "La madre naturaleza, estrategias de negocios y los productos agrícolas perecederos" en *Choices*. First quarter, pp. 18-25.



El grado de acuerdo del sector turístico de Bahías de Huatulco (Oaxaca) con las normas de moralidad ambiental del Código Ético Mundial para el Turismo

*José María Filgueiras Nodar**

Fecha de recepción: noviembre 2009.

Fecha de aceptación: mayo 2010.

*Instituto de Turismo de la Universidad del Mar (Oaxaca)
Dirección para correspondencia: jofilg@huatulco.umar.mx

Resumen / Abstract

El artículo presenta los resultados de la investigación inspirada en el pragmatismo ambiental acerca de los patrones de acuerdo mostrados por los estudiantes de Administración Turística de la Universidad del Mar, los turistas nacionales que llegan a Huatulco y los trabajadores en el sector turístico de esta misma localidad sobre los artículos 3, 1.5 y 5.4 del Código Ético Mundial para el Turismo. Para ello se utilizó una metodología en dos fases: la primera cualitativa (entrevistas a profundidad) y la segunda cuantitativa (aplicación de encuestas).

Palabras clave: ética ambiental, pragmatismo ambiental, valores ambientales, Andrew Light, ética del turismo.

This paper presents the results of an investigation, inspired by environmental pragmatism, on the patterns of agreement that students of Tourism Management of the Universidad del Mar, Mexican tourists visiting Huatulco, and Huatulco's tourism workers show about the articles 3, 1.5 and 5.4 of World Code of Ethics for Tourism. In order to do that, it was applied a methodology in two phases: qualitative (deep interviews), and quantitative (surveys).

Keywords: environmental ethics, environmental pragmatism, environmental values, Andrew Light, tourism ethics.

1 Introducción

La investigación trata de conocer una faceta de la moralidad ambiental sostenida por tres grupos que se integran en el sector turístico de Bahías de Huatulco, como son los estudiantes de Administración Turística de la Universidad del Mar, los prestadores de servicios turísticos (PST) y los turistas nacionales que visitan el destino. Asumiendo la tradicional distinción entre la moral y la ética, sobre la cual se ahondará enseguida, el estudio trató de cartografiar algunas de las opiniones de los grupos seleccionados acerca de una serie de cuestiones planteadas por el Código Ético Mundial para el Turismo (CEMT). El motivo por el cual se eligió el CEMT es que está funcionando ya como marco de referencia básico para abordar la problemática ética que enfrenta el sector turístico, mientras que se optó por un enfoque empírico de dicha problemática debido a la falta de estudios semejantes realizados en México.

Debe decirse también que el trabajo partió de una perspectiva filosófica claramente establecida: el "pragmatismo ambiental" de autores como Andrew Light o Eric Katz. Esta corriente de la ética ecológica trata de desplazar el centro de interés de dicha disciplina desde el debate sobre la "cuestión del valor intrínseco" (es decir, el debate acerca de si los seres naturales no-humanos poseen valor por sí mismos, para algunos el "patrón-oro" [Jamieson, 2008: 69] de la ética ecológica) hacia la búsqueda de posiciones filosóficas capaces de influir en las políticas acerca del medio ambiente. Como sabemos, Light y Katz (1996: 5) distinguen cuatro maneras principales de colaborar con el desarrollo del pragmatismo ambiental: 1) buscar conexiones entre el pensamiento de los autores pragmatistas clásicos, como Peirce o Dewey, y los problemas ambientales de nuestros días; 2) articular es-



trategias que permitan una comunicación más efectiva entre los teóricos ambientales, los diseñadores de políticas, los activistas y el público; 3) investigar los fundamentos teóricos de las diversas organizaciones ambientalistas, en busca de puntos de acuerdo que permitan llegar a elecciones políticas concretas; y 4) desarrollar argumentos a favor del pluralismo moral en cuestiones ambientales.

Al respecto, se consideró que indagar de manera empírica el grado de acuerdo con las normas del CEMT que tratan temas relativos a la sustentabilidad y el medio ambiente sería de utilidad tanto para el punto dos, pues conocer las opiniones morales de las personas puede ayudar al desarrollo de mejores métodos de comunicación, como para el punto cuatro, ya que varios estudios empíricos de la moralidad ambiental han acabado, como se verá enseguida, proporcionando pruebas de la existencia de un abanico pluralista de opiniones morales. Más allá de ello, se cree que los trabajos como el presente proporcionan siempre un apoyo para el pragmatismo ambiental, pues difícilmente se logrará "poner a funcionar" la ética ambiental sin conocer el mundo moral que en muchas ocasiones constituye su base. Al mismo tiempo, tal conocimiento ayuda a forjar, si no una ética más científica, una más consciente de las aportaciones que a la misma pueden hacer las diferentes ciencias (en este caso sociales).

1.1. El concepto de moralidad

Se ha estado hablando de moralidad, por lo cual conviene aclarar en cierta medida el significado de dicho concepto, tal y como fue entendido en esta investigación. Para comenzar, resulta de utilidad poner en claro una diferenciación que se ha mencionado antes entre "ética" y "moral", palabras que a menudo son tomadas como sinónimos en el uso cotidiano (al cual respalda la etimología¹), pero que en filosofía refieren a dos cosas bastante diferentes. Como señala, por ejemplo, Esperanza Guisán (1995), la ética y la moral guardan entre sí la misma relación que la biología y la vida o la sociología y la sociedad. En estos casos, se entiende fácilmente que el primer miembro de cada par tiene como objeto de estudio al segundo. Según esta caracterización, entonces, la moral sería el objeto de estudio de la ética. ¿Y qué es lo que estudia la ética? Tradicionalmente, se considera que dicha disciplina es la rama de la filosofía que analiza de forma sistemática la bondad o maldad de las normas y prácticas que regulan la conducta de los individuos de una comunidad. Semejante caracterización pone sobre la pista de que, como afirman Beauchamp y Bowie (1993: 1), la moral es una "institución social".

Velásquez (2000: 8) ayuda a entender la complejidad de esta institución, a la que define como "los estándares o normas que un individuo o grupo posee acerca de lo que es correcto o incorrecto, o lo que es bueno o malo".

¹ La palabra "ética" deriva del griego *ethos*, que significa "costumbres", mientras que "moral" proviene del latín *mos-moris*, con idéntico significado.



Tales estándares, en su opinión, comprenden no sólo las normas que efectivamente aplicamos en nuestras acciones, sino también los valores que nosotros otorgamos a aquello que consideramos como bueno o malo. Los estándares morales llegan a nosotros desde diversas fuentes, las cuales varían a lo largo de la vida: en la infancia, por ejemplo, provienen de la familia, los amigos e influencias como la televisión o las iglesias. Posteriormente, las experiencias y la educación hacen que las pautas adquiridas durante la infancia se sometan a revisión y, en ocasiones, que se incorporen nuevos patrones. Velásquez proporciona también una caracterización de tales estándares morales que, al tiempo que los diferencia de ámbitos como el derecho o las normas de urbanidad, ayuda a entender el concepto amplio de moralidad que se maneja aquí.

Para el autor, los estándares morales “tienen que ver con problemas que pensamos que son de serias consecuencias, que se basan en buenas razones y no en la autoridad, que están por encima del bien propio, que se basan en consideraciones imparciales, y cuya trasgresión está acompañada de sentimientos de culpa y vergüenza y de un vocabulario especial” (Velásquez, 2000: 11). En efecto, las normas y valores morales atañen a cosas que pueden beneficiar o dañar en gran medida a los sujetos de aplicación de los mismos. A diferencia de las normas legales, no se modifican a causa de decisiones tomadas por instancias revestidas de autoridad (como el gobierno o el parlamento), sino que son válidos en tanto existan razones adecuadas para sostenerlos. Generalmente, los estándares morales de que se hace mención suelen ponerse por delante del interés propio (lo que algunos filósofos llaman “prudencia”). Así mismo, son ajenos a cualquier forma de parcialidad: al discutir si una acción es correcta o incorrecta, no se toman en cuenta los intereses particulares de una u otra persona; por el contrario, la perspectiva que se trata de adquirir está caracterizada por su relativa universalidad. Finalmente, las normas o los valores morales se asocian a un tipo especial de emociones, lo mismo que con un vocabulario especial, necesario para expresarlas.

En este punto, también puede ser útil recordar el concepto de moralidad propuesto por Hegel, que completará lo dicho hasta ahora y ayudará a entender el sentido amplio de la moralidad recogido por este trabajo. Hegel (1980), como es sabido, distingue entre moralidad subjetiva [Moralität] y moralidad objetiva [Sittlichkeit], siendo la primera el cumplimiento de un deber a través de un acto voluntario, racional; y la segunda, la obediencia de la ley moral, pero en tanto que fijada a través de las costumbres y las reglas de convivencia, incluso las normas legales, que comparte una sociedad. Tal y como afirma Inwood (1999: 191), la Moralität representa “una fase más elevada del desarrollo humano que la [...] Sittlichkeit”, lo cual hace pensar en dos dimensiones muy diferentes del fenómeno moral, que deben ser tenidas siempre en cuenta: por una parte, el cumplimiento de las leyes y normas morales a través de una aceptación voluntaria de las mismas, generalmente



(tanto en Hegel como en Kant) debido a una convicción racional, y por otra, el reconocimiento de los deberes impuestos por dichas leyes por otros medios, más o menos coercitivos.

Así, para finalizar esta caracterización de la moral, debe tenerse en cuenta lo que recuerda Ferrater Mora (1986: 2272): en algunas lenguas, y el español es una de ellas, "lo moral se opone a lo físico", de modo que el mundo de la moral abarca todas aquellas manifestaciones estéticas, históricas, políticas, culturales, etc., susceptibles de ser estudiadas por las denominadas "ciencias del espíritu". La compleja composición del dominio de la moral dificulta en gran medida su tratamiento exhaustivo, por lo cual resulta conveniente limitar los análisis a secciones del mismo. Esto es precisamente lo que se ha hecho en el trabajo: en primer lugar, se seleccionó un subconjunto de la moral, como es el que tiene que ver con las normas, valores y estándares que regulan las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente natural que los rodea, así como con el estatuto moral de dicho medio y sus componentes no-humanos. Debido a que esta primera delimitación seguía ofreciendo demasiadas posibilidades para el análisis, se decidió elegir aquellas normas del Código Ético Mundial para el Turismo que tenían que ver con este subconjunto de la moral. Explicar las razones de tal decisión será el motivo del siguiente apartado.

1.2. El Código Ético Mundial para el Turismo

Los códigos éticos² representan uno de los enfoques más comunes a la hora de abordar la regulación moral de diversas organizaciones y sectores, y del turismo en particular. Su primera aparición en este terreno es en 1951, con el Countryside Code propuesto por la Comisión de Parques Nacionales de Gran Bretaña. Se trata de una fecha muy anterior a la eclosión de códigos éticos de los años ochenta y especialmente de los noventa, causada en parte por el interés que en esa época despertó la ética de los negocios. Muchos de los códigos diseñados en aquellas décadas siguen vigentes hoy, regulando las diversas formas de la actividad turística en múltiples lugares del globo. Sin embargo, la ética turística posee un código especialmente relevante, el CEMT. Éste fue adoptado en la ciudad de Santiago de Chile el 1 de octubre de 1999, en virtud de una resolución de la XIII Asamblea General de la Organización

² Algunas definiciones que se han propuesto para la noción de "código ético" son las siguientes: 1) "Un conjunto bastante corto de principios éticos expresados en modo imperativo" (L'Etang, 1992: 737); 2) "Sistemas de reglas establecidos con el propósito general de guiar el comportamiento de los integrantes de la organización y de aquellos con los cuales ésta actúa habitualmente: clientes, proveedores y contratistas" (De Michele, 1998: 17); 3) "Un conjunto sistematizado de estándares o principios que define el comportamiento ético apropiado para una profesión. Los estándares y principios están determinados por valores morales" (Ray, citado en Fennell, 2006: 57); 4) "Mensajes a través de los cuales las corporaciones esperan conformar el comportamiento de sus empleados y llevar a cabo cambios mediante declaraciones explícitas del comportamiento deseado" (Stevens, citado en Fennell y Malloy, 2007: 21); y 5) "Una declaración formal por escrito que funciona como un mensaje a los terceros interesados [stakeholders] internos y externos acerca de cómo [la empresa] desea ser percibida, y que es una guía que permite a los empleados identificar las maneras de comportarse que se prefieren" (Fennell y Malloy, 2007: 21).



Mundial del Turismo (OMT) y que representa el intento más ambicioso que se ha llevado a cabo para lograr una aproximación comprensiva e integral a la problemática ética del turismo. Más allá de las críticas que ha recibido, el CEMT es hoy por hoy un documento de referencia que muestra los valores sostenidos por el sector y podría entenderse sin muchos problemas como una especie de mínimo denominador común para la ética del turismo. Por ello, se acepten o no las normas propuestas por el CEMT, así como su espíritu general, pocos podrían negar su utilidad como catálogo de los principales problemas éticos afrontados por el sector. Es así como se lo ha tomado para esta investigación, centrada en aquellas partes del CEMT que presentan normas para regular la problemática ambiental, como los apartados 5 del artículo 1 y 4 del artículo 5, además del 3 en su totalidad.

Este artículo, titulado "El turismo, factor de desarrollo sostenible", abarca una serie de temas concernientes a la relación que debe existir entre el desarrollo económico y la atención al medio ambiente. Su primer apartado afirma la obligación, por parte de todos los agentes involucrados en el desarrollo del turismo, de cuidar el medio ambiente y los recursos con miras a lograr que la economía crezca de una forma capaz de satisfacer a la población actual, pero sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones. El segundo apartado requiere de las autoridades que privilegien todas las formas turísticas susceptibles de reducir tanto el consumo de recursos escasos (agua y energía) como la producción de desechos. El mismo espíritu aparece también en el quinto apartado, que menciona al ecoturismo como una forma especialmente recomendable de hacer turismo. El cuarto apartado señala que las actividades turísticas deben organizarse de manera que se proteja la biodiversidad, y también que los prestadores de servicios turísticos deben aceptar la imposición de limitaciones a sus actividades, cuando éstas se realizan en entornos naturales especialmente frágiles.

Como se mencionó, la investigación se interesó también en otros dos apartados del CEMT. Uno de ellos es el apartado 5 del artículo 1, donde se señala que los turistas deben abstenerse de comportamientos delictivos u ofensivos para la población local, así como del tráfico de especies protegidas. El otro es el apartado 4 del artículo 5, que establece la obligación, para todos los profesionales de la actividad turística y en especial para quienes invierten en el desarrollo de proyectos turísticos, de realizar estudios del impacto que tales proyectos pueden tener sobre el medio ambiente. Del mismo modo, conmina a dichos profesionales a informar sobre sus planes de una manera transparente y objetiva, que tenga en cuenta las previsiones más realistas de las consecuencias que se desprenderán de los mismos, en un marco de diálogo con las poblaciones que serán afectadas por esos proyectos. Los artículos y apartados del CEMT que se han citado ofrecieron un excelente punto inicial para acotar la temática del estudio, cuyo enfoque, decididamente empírico, se basó en algunas investigaciones anteriores, dos de las cuales se resumirán a continuación.



1.3. Estudios empíricos de la moralidad ambiental

La primera de ellas es el completo análisis de los valores ambientales del público norteamericano realizado en 1995 por Willett Kempton, James S. Boster y Jennifer A. Hartley. Estos autores propusieron una metodología capaz de superar las limitaciones de los primeros estudios acerca de la moralidad ambiental, como los pioneros de Dunlap y van Liere sobre el "nuevo paradigma ambiental" (llevados a cabo en los años setenta), los cuales consultaban al público acerca de opiniones sacadas de la literatura sobre ecología, es decir, opiniones procedentes sobre todo de activistas o de académicos. Para evitar tal situación y respetar en todo momento el lenguaje realmente hablado por las personas, Kempton et al. (1995) desarrollaron una metodología en dos fases, que combinó el enfoque cualitativo con el cuantitativo. En la primera fase, realizaron entrevistas a profundidad a 46 personas de diversas procedencias y antecedentes (científicos, cabilderos, amas de casa, etc.). El contenido de las entrevistas fue analizado cuidadosamente y con base en dicho análisis se elaboró un cuestionario compuesto por 149 afirmaciones, todas ellas entresacadas de las entrevistas. En la segunda fase, el cuestionario se presentó a una muestra de 142 personas. Como el tamaño de muestra no resultaba representativo del público estadounidense, los autores optaron por exponer el cuestionario únicamente a los miembros de cinco grupos, los cuales mostraban a priori cinco diferentes niveles de compromiso con respecto al medio ambiente. De este modo, el cuestionario fue mostrado a miembros de *Earth First!*, grupo ecologista que a menudo se califica de radical, a miembros del mucho más moderado Sierra Club, a gerentes californianos de lavanderías y a leñadores (dos grupos que habían sido perjudicados por la legislación ambiental) y también a un grupo considerado como "público general", sin actitudes definidas hacia las problemáticas ambientales.

Kempton et al. (1995) plantearon su investigación desde la perspectiva suministrada por la antropología cognitiva, utilizando para ello un concepto clave de la misma, el de "modelo cultural".³ Al respecto, su investigación descubrió tres modelos de comprensión de la naturaleza compartidos por la gran parte del público estadounidense. Así: 1) el modelo que considera a los seres humanos como dependientes de los recursos ofrecidos por la naturaleza; 2) el modelo de las "reacciones en cadena" en la naturaleza, que hace hincapié en el carácter interdependiente e impredecible de ésta; y 3) modelos que trataban de identificar causas por las cuales la gente no se preocupa del modo en que debiera por la naturaleza, como la falta de contacto con la misma o el excesivo consumismo de las sociedades actuales. Relacionado con tales modelos, otro descubrimiento interesante de la investigación de

³ Los modelos culturales son, según Holland y Quinn (1995:4), "modelos del mundo presupuestos, dados por hecho, que son ampliamente compartidos (...) por los miembros de una sociedad y que juegan un enorme papel en su comprensión de ese mundo y de su comportamiento en él".



Kempton et al. fue el haberse dado cuenta de que el público no recibe de manera pasiva la nueva información, sino que trata de ajustarla a sus propios modelos. Así, por ejemplo, la gente suele comprender las noticias sobre el calentamiento global haciendo uso de modelos como el de la respiración humana, los cuales deben ser tenidos en cuenta si lo que se busca es mejorar la efectividad de la información y la educación ambiental.

El segundo ejemplo que se expondrá es la investigación de Ben Minteer y Robert Manning (2003), acerca de las diferentes concepciones éticas que el público norteamericano utiliza a la hora de diseñar y evaluar políticas ambientales. Minteer y Manning comenzaron dicha investigación elaborando una tipología de 17 éticas ambientales, en la cual incluyeron desde cosmovisiones contrarias al medio ambiente (como la que considera a la naturaleza un peligro para la supervivencia de los seres humanos) hasta posiciones ambientalistas que a menudo se suelen tachar de radicales, como el organicismo o animismo, según el cual todos los seres vivos se encuentran interconectados; pasando por otras muchas perspectivas éticas de corte antropocentrista, como las que destacan la contribución positiva que la naturaleza tiene sobre la calidad de la vida humana, o las que apelan a las generaciones futuras para justificar la protección actual al ambiente. Posteriormente, los autores elaboraron un cuestionario de 42 afirmaciones que representaban a todas las concepciones éticas, el cual fue respondido a vuelta de correo por 612 personas del estado de Vermont. Con el cuestionario, Minteer y Manning trataron de medir dos diferentes dimensiones del apoyo que los entrevistados concedían a cada una de las afirmaciones: por un lado, el grado de acuerdo con las mismas, y por otro su relevancia a la hora de tomar decisiones acerca de las diferentes políticas ambientales.

La lectura que hacen de los resultados es un buen ejemplo de pluralismo: en su opinión, el estudio indica que "hay un amplio rango de sentimientos morales producidos por las relaciones hombre-naturaleza «que están ahí», por decirlo así, y que varios de ellos cuentan con un alto grado de aceptación en el pensamiento del público" (Minteer y Manning, 2003: 146). Debido a ello, "cualquier forma de prescriptivismo monista rígido corre el riesgo de excluir a priori sentimientos éticos alternativos, dificultando en principio la tolerancia democrática" (Minteer y Manning, 2003: 139). Para estos autores, lo único que logran las filosofías ambientales con pretensiones de disponer de las únicas respuestas "correctas" no es sino bloquear el debate democrático. Habida cuenta de la necesidad de dicho debate a la hora de enfrentar los problemas ecológicos mundiales, la recomendación que se infiere del texto es que deben eliminarse esa clase de enfoques y sustituirlos por otros que, como el pragmatismo ambiental, asuman el pluralismo de las sociedades democráticas contemporáneas y, más aun, traten de "expandir y estimular las oportunidades para que se dé el debate democrático sobre política ambiental" (Minteer y Manning, 2003: 154). En este sentido, los autores parecerían remarcar la necesidad de más estudios empíricos sobre



moralidad ambiental, una necesidad a la que el presente trabajo, cuya metodología será expuesta a continuación, trata de responder.

2. Metodología

Inspirándose en Kempton et al. (1995), esta investigación comprendió dos fases. La primera, de tipo cualitativo, consistió en una serie de entrevistas a profundidad,⁴ llevadas a cabo por el responsable del proyecto, a un total de 35 personas.⁵ La fase tuvo un cariz exploratorio, su principal utilidad era el haber adaptado el contenido del CEMT al lenguaje hablado efectivamente por los tres grupos elegidos, al igual que traducir el texto de los artículos y apartados seleccionados a términos propios de la realidad turística huatulqueña. Después, se transcribieron las entrevistas y se analizó su contenido. Entonces, haciendo uso del conocimiento obtenido en la primera fase, se diseñaron dos cuestionarios, uno de ellos de 35 afirmaciones, dirigido a los estudiantes y prestadores de servicios, y otro de 28 afirmaciones destinado a los turistas. Los cuestionarios fueron aplicados a una muestra de cada grupo elegido:⁶ 174 estudiantes de Administración Turística de la Universidad del Mar; 50 prestadores de servicios turísticos (empleados y propietarios de hoteles, restaurantes y agencias de viajes) y 307 turistas.

Para determinar las muestras, en el caso de los turistas se aplicó la conocida fórmula del muestreo probabilístico para poblaciones finitas, con base en un universo de 252,274 turistas nacionales que se hospedaron en Huatulco durante el 2008 (INEGI 2008: 1708), determinándose un nivel de confianza de 92% y un margen de error de 5%. Así:

$$n = \frac{Z^2pqN}{Ne^2 + Z^2pq} = \frac{(1.750686)^2 (0.5) (0.5) 252,274}{252,274 (0.05)^2 + (1.750686)^2 (0.5) (0.5)} = \frac{193,298.738398283826}{631.451225367649} = 306.118241018124180229 \approx 307$$

⁴ Para la realización de las entrevistas a profundidad y la elaboración de los cuestionarios, así como la determinación de las muestras, se siguieron los lineamientos propuestos por diversos textos de metodología de la investigación: Berenson, Levine y Krehbiel (2001); Comboni y Juárez (1990); Dieterich (1996); Hernández, Fernández y Baptista (1997); Rojas (1986) y Sjoberg y Nett (1980).

⁵ Veinticinco de las entrevistas fueron hechas a miembros de los grupos elegidos –estudiantes, PST y turistas– y fueron completadas con diez entrevistas más, realizadas a pescadores, amas de casa, miembros de ONG´s locales, etc.

⁶ Las encuestas fueron aplicadas entre los días 12 y 18 de marzo del 2009 en diversas localizaciones: así, las hechas a estudiantes fueron aplicadas en varios salones de la Universidad del Mar (campus Huatulco), mientras que las encuestas a turistas y PST se llevaron a cabo en La Crucecita, Tangolunda y Santa Cruz. La aplicación de las encuestas estuvo a cargo de un equipo de nueve personas, incluido el responsable del proyecto, quienes entregaban el cuestionario de las encuestas para que los entrevistados lo cubrieran, y estaban presentes durante el proceso, con el fin de resolver las posibles dudas de éstos.



Se aplicó la misma fórmula para determinar la muestra de estudiantes, con base en un universo de 317 alumnos matriculados (cifra que proporcionó la jefatura de carrera de Administración Turística de la Universidad del Mar), determinándose un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%.

$$n = \frac{Z^2 pq N}{Ne^2 + Z^2 pq} = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) 317}{317 (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} = \frac{304.32}{1.7525} =$$

$$173.64 \approx 174$$

Para la estratificación de la muestra se utilizaron las siguientes cifras, suministradas por la misma jefatura de carrera: 115 alumnos matriculados en segundo semestre, 61 en cuarto, 49 en sexto, 46 en octavo y 46 en décimo. Se aplicó entonces la fórmula que permite fijar la muestra por estratos:

$$n_i = \frac{n N_i}{N}$$

Donde n_i es la muestra buscada de cada estrato, n el tamaño total de la muestra (174), N_i el número total de individuos por estrato (citado arriba) y N el tamaño total de la población (317). Tras aplicar esta fórmula, se determinó entrevistar a 63 alumnos de segundo semestre, 34 de cuarto, 27 de sexto, 25 de octavo y 25 de décimo semestre.

Con respecto a los PST, se decidió realizar un muestreo por criterio. De esta manera, se determinó encuestar a 50 personas: 20 empleados o propietarios de hoteles, 10 de agencias de viajes y 20 de bares y restaurantes, elegidos todos ellos al azar de entre los contenidos en una base de datos suministrada por la Delegación Local de la Secretaría de Turismo en Huatulco. Aunque se trata de un muestreo no probabilístico, se cree que representa un dato igualmente significativo, y que sirve como apoyo a las conclusiones del presente estudio.

3. Resultados

Para presentar convenientemente los resultados del estudio, se les ha agrupado en tres tablas, que muestran los porcentajes de acuerdo y desacuerdo de los grupos entrevistados con respecto a una serie de afirmaciones. La tabla 1, que presentaremos a continuación, contiene afirmaciones referidas a la relación que existe entre economía y ecología, centrándose sobre todo en el marco de referencia proporcionado por el concepto de sustentabilidad. Se añaden también un par de afirmaciones referidas a las limitaciones a que deben ajustarse los operadores turísticos.



Tabla 1. Economía, ecología, sustentabilidad

1. El cuidado a la naturaleza debe preocuparnos más que el desarrollo económico.			
	Estudiantes	PST	Turistas
De acuerdo	43	64	69
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	45	24	21
En desacuerdo	12	12	10
2. Se logrará armonizar la economía con la ecología cuando la gente tenga mayor conciencia de que sus acciones pueden dañar a la naturaleza.			
De acuerdo	79	70	76
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	22	18
En desacuerdo	1	8	6
3. La mejor manera para que la gente entienda que no debe dañar el medio ambiente es informarla a través de conferencias y cursos.			
De acuerdo	60	76	78
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	12	15
En desacuerdo	7	12	7
4. Para que haya un equilibrio entre medio ambiente y crecimiento económico hay que aplicar sanciones severas a quienes incumplen las normas.			
De acuerdo	87	90	86
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	8	12
En desacuerdo	1	2	2
5. Conozco el concepto de sustentabilidad			
De acuerdo	92	52	37
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	6	24
En desacuerdo	2	42	39
6. Puede decirse que Huatulco es un destino turístico sustentable.			
De acuerdo	6.9	30	40.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27.6	34	40.4
En desacuerdo	65.5	36	19.2
7. En Huatulco se maneja bien el tema de la basura.			
De acuerdo	4	12	42.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	20	34.2
En desacuerdo	72	68	23.5
8. La infraestructura de los servicios y las actividades turísticas en Huatulco está planeada para proteger el patrimonio natural.			
De acuerdo	7	22	39
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	32	32
En desacuerdo	55	68	29
9. Los efectos positivos de la derrama económica causada por el turismo superan sus consecuencias negativas.			
De acuerdo	16	22	59
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	28	26
En desacuerdo	49	50	15



10. No está bien que los turistas coman iguana o huevos de tortuga.			
De acuerdo	73	72	67
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	10	14
En desacuerdo	9	18	19
11. Los lancheros no deben pasar por encima de los arrecifes de coral.			
De acuerdo	96	90	82.736
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4	11.726
En desacuerdo	2	6	5.537
12. Sabemos lo que hay que hacer para no dañar al medio, pero a veces no lo hacemos por flojera			
De acuerdo	87.36	80	82
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7.47	10	11
En desacuerdo	5.17	10	7
13. Tenemos que respetar a la naturaleza por sí misma, y no sólo por los beneficios (económicos o de otro tipo) que nos da.			
De acuerdo	96	96	92.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	2	5.9
En desacuerdo	1	2	1.6

Fuente: elaboración propia.

La tabla 2 trata de presentar el modo en que los tres grupos entrevistados adjudican las responsabilidades y las culpas por el deterioro ambiental que el turismo ha causado en Huatulco (el cual es un hecho ampliamente percibido, como muestra la primera afirmación). Una de las conclusiones del estudio es que "las experiencias de resistencia civil, enseñan el gran potencial de las bases como constructoras de paz en Colombia (Hernández, 2003: 11). De acuerdo con los aportes de la autora, algunas de las características de las experiencias de resistencia civil en Colombia son, entre otras, su origen en las comunidades indígenas, afro-descendientes y campesinas,⁴ su constitución en experiencias silenciosas sin ningún acompañamiento estatal, su accionar, que ha sido en medio del fuego cruzado y frente a los actores armados en sus territorios y con la adopción de diversos recursos y repertorios han logrado construir territorios de autonomía y paz.

La tabla 3 recoge las afirmaciones que tienen que ver con la evaluación de los actores públicos involucrados en el desarrollo turístico de Bahías de Huatulco, afirmaciones presentadas únicamente a estudiantes y PST, por considerarse que, en general, los turistas no poseían una opinión informada al respecto.

Tabla 2: El reparto de responsabilidades

14. El turismo ha tenido efectos negativos sobre el medio ambiente de Huatulco			
	Estudiantes	PST	Turistas
De acuerdo	79	60	66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	24	21
En desacuerdo	3	16	13
15. Los turistas son los principales culpables del deterioro ambiental..			
De acuerdo	6.9	12	19.2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38.5	20	29.3
En desacuerdo	54.6	68	51.5
16. A los turistas no les preocupa cuidar Huatulco, porque no es su tierra.			
De acuerdo	24	32	21.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	48	18	24.1
En desacuerdo	28	50	54.4
17. Los que viven en Huatulco tienen más derecho a dañar el medio ambiente que los turistas.			
De acuerdo	3	6	11
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2	10
En desacuerdo	95	92	79
18. Los turistas extranjeros se preocupan más por el medio ambiente que los turistas nacionales.			
De acuerdo	53	74	39.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	16	30.3
En desacuerdo	13	10	30.3
19. Los prestadores de servicios turísticos (como lancheros y restauranteros) son quienes más dañan al medio ambiente.			
De acuerdo	31	50	33
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	42	26	33
En desacuerdo	27	24	34
20. Los grandes hoteles son más perjudiciales que los hoteles pequeños o medianos.			
De acuerdo	39	22	61.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	36	21.8
En desacuerdo	27	42	16.6
21. Para que los hoteles ahorren agua y energía, los turistas deben renunciar a muchas comodidades.			
De acuerdo	28	52	60
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	41	14	22
En desacuerdo	31	34	18

Fuente: elaboración propia.



Tabla 3: Evaluación de los principales actores públicos

22. Las autoridades municipales defienden el medio ambiente por encima de los intereses económicos.		
	Estudiantes	PST
De acuerdo	2.3	12
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6.3	6
En desacuerdo	91.4	82
23. Me parece buena idea que construyan un campo de golf en Cacaluta.		
De acuerdo	1.1	18
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7.5	26
En desacuerdo	91.4	56
24. Si gracias a la construcción del campo de golf de Cacaluta fuera a ganar el doble de lo que puedo ganar ahora, entonces estaría a favor de su construcción.		
De acuerdo	6	26
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	20
En desacuerdo	74	54
25. FONATUR informa con transparencia acerca de lo que va a hacer.		
De acuerdo	1	14
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	6
En desacuerdo	92	80
26. FONATUR siempre ha dialogado con la población.		
De acuerdo	1	6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	12
En desacuerdo	92	82
27. FONATUR siempre ha actuado de una manera responsable con el medio ambiente.		
De acuerdo	2	12
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	16
En desacuerdo	79	72
28. En general, puede decirse que el Parque Nacional Huatulco está haciendo un buen trabajo		
De acuerdo	7	34
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	47	24
En desacuerdo	46	42

Fuente: elaboración propia.

Después de haber presentado los resultados, se puede discutir algunas de las implicaciones más interesantes de los mismos.



4. Discusión

Para ello, se dividirán los comentarios de acuerdo con las tablas expuestas. La mejor cuestión para introducirnos en los temas que plantea la primera de ellas viene siendo la siguiente: ¿Debe preocuparnos más el cuidado del medio natural o el desarrollo económico? Las reacciones de los turistas y los PST ante la afirmación 1 no dejan lugar a muchas dudas, pues para un significativo porcentaje de los encuestados, el cuidado al medio debe ponerse *por delante* del desarrollo económico. Los estudiantes, por su parte, son el grupo que muestra un menor nivel de acuerdo con esta afirmación. La fase cualitativa de la investigación pone de manifiesto que este grupo, en su mayoría, apuesta por el equilibrio o la armonía entre ambas dimensiones. Las reflexiones pueden conducir a una interrogación acerca de los medios que los encuestados consideran capaces de lograr tal armonía. Al respecto, un amplio porcentaje de cada grupo entrevistado confía en que la misma se logrará cuando las personas se encuentren más concientizadas (como señala la afirmación 2). Este dato, desde luego, no puede ser evaluado plenamente sin conocer el concepto de concientización que manejan; aun así, resulta útil señalar que en la fase cualitativa tal concepto apareció ligado en varios entrevistados a la noción de información, generalmente en dos sentidos: o bien que una mayor información acerca de los problemas ambientales suele traer aparejada una mayor conciencia acerca de su importancia, o bien, de una manera más sencilla, que la información es un prerequisite para la concientización.

Esto quizá explica que una buena parte de los encuestados consideren que las conferencias y los cursos constituyen la mejor manera de lograr que las personas entiendan que no deben dañar al medio, como se expone en la afirmación 3. Resulta curioso al respecto que el grupo que menos confía en las conferencias y cursos sea el de los estudiantes, precisamente el grupo que tiene una mayor relación con esta clase de mecanismos. Quizá debido al contacto continuo o incluso, podría pensarse, debido a la saturación de su tiempo con clases y charlas, tal vez ese grupo haya desarrollado un relativo escepticismo con respecto a la efectividad de las mismas. También interviene el hecho de que “sabemos lo que hay que hacer para no dañar al medio, pero a veces no lo hacemos por flojera”, una afirmación con la cual los grupos entrevistados se muestran de acuerdo, y que refleja una realidad que debe ser tenida en cuenta.

Otra manera de armonizar el crecimiento económico y el cuidado al medio ambiente es la aplicación de sanciones a las empresas que dañan el medio. Esta es una opción que recibe un gran apoyo por parte de los encuestados, con niveles de acuerdo alrededor de 90% en los tres grupos. Como es sabido, las sanciones externas se consideran generalmente fuera del dominio de la ética, al menos desde Kant, quien apostó por la autonomía personal como el elemento clave de la misma, dejando los aspectos coerci-



tivos a esferas como el derecho. Sin embargo, el grado de apoyo a esta afirmación, una de las más consensuadas, hace pensar que tales sanciones externas ocupan un importante lugar en las concepciones morales de las personas, lo cual obligaría a reflexionar sobre el papel de las mismas, y conduciría a cuestiones como las siguientes: ¿Puede ser que las concepciones morales de la gente muestren mayor afinidad con las prohibiciones y las limitaciones que con concepciones éticas que traten de ampliar las posibilidades de los seres humanos, al estilo del pragmatismo o la ética de las virtudes? ¿Cómo, entonces, se pueden lograr cambios efectivos en el comportamiento humano (en este caso cómo lograr que las personas respeten el medio ambiente) sin apelar a sanciones impuestas por autoridades externas?

Una lectura a bote pronto de los resultados expuestos hasta ahora es que las personas contemplan una gama muy diversa de medidas capaces de lograr la armonización entre desarrollo económico y cuidado al medio ambiente natural de que se hablaba arriba. Medidas que van desde lo coercitivo y heterónomo, como las sanciones, hasta lo más plenamente autónomo. En esta investigación no se ha llevado a cabo una exploración exhaustiva de todas las medidas disponibles, pero se cree que podría producir resultados de gran interés.

Dado que el concepto de sustentabilidad tiene que ver con la deseada armonía entre el desarrollo económico y el cuidado a la naturaleza (aunados por supuesto al componente social), es significativo exponer las actitudes de los grupos encuestados ante dicho concepto. Al respecto, una amplia mayoría de los estudiantes afirman conocerlo, lo cual es consistente con la observación de los planes de estudio, que contienen asignaturas destinadas a explicar qué es y cómo se logra la sustentabilidad. Frente a ello, se pueden ver unas cifras mucho menores en el caso de PST y todavía menores en el caso de los turistas; son las cifras de desacuerdo consistentes con las de acuerdo. Probablemente, el dato más preocupante es que quienes mejor conocen la noción de sustentabilidad, los estudiantes, sean los que consideren en mayor medida que Huatulco no es un destino sustentable, mientras que PST y turistas, quienes reconocen desconocer dicha noción, tienden en mayor proporción a afirmar que sí lo es. Tal vez semejante efecto requiriese de mayor investigación, en concreto de una encaminada a establecer cuáles son los criterios utilizados por cada grupo, y también, de ser posible, en qué medida sus valoraciones se acercan a la realidad (tal y como es evaluada por los expertos). Desde luego, estos resultados también ponen sobre la pista de la importancia que la variable conocimiento tiene en las valoraciones de las personas.

Un efecto similar aparece con otras tres afirmaciones, la primera referida a uno de los temas que pueden insertarse bajo la égida de la sustentabilidad, como es el tratamiento de la basura. Cuando se compara el grado de acuerdo de los tres grupos con la afirmación 7, se aprecia que los turistas tienden a considerar que en Huatulco existe una buena gestión de la basura



en una medida mucho mayor que los estudiantes y los PST. De este hecho surgen cuestiones interesantes: ¿Es por desconocimiento que los turistas consideran bien manejado el tema de la basura? ¿O es porque el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la institución encargada del mantenimiento del destino, presta mayor atención al manejo de la basura en cuestiones que pueden afectar su imagen ante los turistas y se preocupa menos de los residentes? Evidentemente, no es este el lugar para responder a tales preguntas, pero sí conviene dejarlas señaladas. La otra afirmación en la que aparece un efecto similar al citado es la 8. Aquí, una vez más, se puede ver que quienes peor conocen la realidad huatulqueña, los turistas, son quienes consideran en mayor grado que Huatulco es un destino que se ha planeado teniendo en mente la protección de la naturaleza. Los PST encuestados concuerdan en un grado mucho menor con esta afirmación, y los estudiantes, otra vez, son el grupo que muestra un menor nivel de acuerdo, lo cual plantea cuestiones muy parecidas a las que se acaban de señalar con respecto a la afirmación anterior. Lo mismo sucede con la afirmación 9, que se refiere a los efectos positivos de la derrama económica generada por el turismo.

Las afirmaciones 10 y 11, por su parte, se refieren a dos posibles limitaciones a las actividades turísticas, en un caso de los turistas (abstenerse de comer huevos de tortuga o iguana) y en otro de los PST ("los lancheros no deben pasar por encima de los arrecifes de coral"). Los encuestados tienden a estar de acuerdo con ambas, aunque en una mayor medida con la segunda de ellas.

Con respecto a la afirmación 13, que se refiere al famoso debate sobre el valor intrínseco, debe decirse que tal debate no parece generar demasiada polémica entre los encuestados, habida cuenta de que todos ellos consideran que la naturaleza debe respetarse por sí misma, sin tener en cuenta los beneficios que pueda proporcionar a los seres humanos. En efecto, las cifras de acuerdo con esta afirmación se sitúan entre las más elevadas de todo el estudio. Tal hecho podría tal vez servir para replicar a quienes piensan, con Norton (2003: 134) que "parece menos probable que (los) ambientalistas alcancen logros mayores apelando a la idea intuitiva (...) de que la utilización de los recursos naturales implica la obligación de protegerlos para futuros usuarios (...) más que haciendo apelaciones exóticas a valores inherentes". Para ello, bastaría con recordar que mucha gente opina que la naturaleza tiene valor por sí misma (aun desconociendo las sutilezas del debate teórico) y que por tanto apelar a dicha noción puede resultar útil a efectos prácticos.

Para comentar los resultados de la tabla 2, también se comenzará con una pregunta: ¿Quiénes son los principales culpables del deterioro ambiental causado por el turismo? Antes de presentar las diferentes respuestas se debe dejar claro que los tres grupos investigados tienen una clara percepción de la existencia de un daño al ambiente, como muestran los niveles de acuerdo y desacuerdo ante la afirmación 14. Entonces, teniendo claro que el



deterioro ambiental causado por el turismo es un hecho manifiesto para los tres grupos, se comenzará a presentar la lista de candidatos que pueden señalarse como presuntos culpables, comenzando por los turistas. Al respecto, la afirmación 15 ("Los turistas son los principales culpables del deterioro ambiental") es rechazada mayoritariamente: la mitad de los turistas y estudiantes, y más de dos tercios de los PST se declaran en desacuerdo. Los relativamente elevados niveles de indiferencia⁷ (es decir, de personas que afirman estar "ni de acuerdo ni en desacuerdo") ante la afirmación pueden deberse a que ésta se refiere a los principales culpables, por lo que sería interesante observar la reacción de los grupos después de eliminar ese énfasis. Los resultados de la afirmación 15 deben verse en conjunción con los de la 16 ("A los turistas no les preocupa cuidar Huatulco, porque no es su tierra") y también con los de la 17 ("Los que viven en Huatulco tienen más derecho a dañar el medio ambiente que los turistas"). La primera es rechazada por todos los grupos, siendo los estudiantes quienes presentan un menor grado de desacuerdo (28%). La segunda, por su parte, es rechazada mayoritariamente por los grupos de residentes en Huatulco, con niveles superiores a 90%, y con un grado cercano a 80% en el caso de los turistas. No se cree que esta discrepancia resulte significativa, aunque el hecho de que algunos turistas sientan que los locales tienen más derecho a dañar el medio en que habitan podría significar que se consideran con más derecho a dañar el medio en su lugar de residencia. La fase cualitativa de la investigación, sin embargo, así como el hecho de que algunos entrevistados anotasen en su hoja de encuesta declaraciones como "nadie tiene ese derecho", hace ver que existe una conciencia clara de que las consideraciones respecto al lugar de residencia no tienen influencia a la hora de excusar a algún grupo de los daños al medio. Como dato adicional, se señalará que los grupos consideran que los turistas extranjeros se preocupan más por el medio ambiente que los turistas nacionales (el acuerdo ante la afirmación 18 fue del 53, 74 y 39.4% para estudiantes, PST y turistas, respectivamente). Resulta interesante que el grupo que muestra un mayor porcentaje de acuerdo con dicha afirmación sean los PST, quienes tienen mayor contacto con los turistas de ambas categorías.

Otro posible candidato al papel de principal causante del deterioro ambiental es el grupo formado por los propios PST, de los cuales el cuestionario citaba como ejemplo a los lancheros y restauranteros, en la afirmación 19. Ésta ("Los prestadores de servicios turísticos -como lancheros y restauranteros- son quienes más dañan al medio ambiente") es una de las que obtuvo respuestas más divididas, las cuales se vuelven a exponer en detalle, a causa de su fragmentación. Para, respectivamente, estudiantes, PST y turistas, las cifras obtenidas son: 31, 50 y 33% de acuerdo; 42, 26 y 33% de respuestas in-

⁷ Evidentemente, esta opción puede entenderse como indiferencia, lo mismo que como desconocimiento, por poner un único ejemplo. En general, la existencia de niveles notablemente altos o bajos de respuestas "ni de acuerdo ni en desacuerdo" se puede asumir como prueba de la intensidad del acuerdo o del desacuerdo.



diferentes –“ni de acuerdo ni en desacuerdo”; y 27, 24 y 34% de desacuerdo. Aunque no es fácil interpretar semejante abanico de respuestas, lo que sí puede afirmarse es que no existe una respuesta unánime a la hora de considerar su responsabilidad, y esto contrasta con lo que sucedía en el caso de los turistas, donde sí existía un rechazo relativamente general a la idea de que ellos fueran los principales causantes del deterioro ambiental causado por el turismo. Esto podría llevar a considerar que los grupos entrevistados atribuyen mayor responsabilidad a los PST que a los turistas.

Se trató también de conocer si los encuestados consideraban a los grandes hoteles más o menos perjudiciales que los de menor tamaño, a través de la afirmación 20, con la cual estuvieron de acuerdo 39% de los alumnos, 22% de los PST y 61.6% de los turistas. El hecho de que este último grupo considerase mayoritariamente que los hoteles más grandes son más perjudiciales, cuando los expertos dicen que no son variables que tengan necesariamente que estar relacionadas (como nos muestra la amplia bibliografía sobre hoteles ecológicos). Tal vez alude a la falta de conocimientos especializados en turismo de este grupo. Lo mismo pudiera suceder con respecto a la afirmación 21 (“Para que los hoteles ahorren agua y energía, los turistas deben renunciar a muchas comodidades”): si bien 60% de los turistas y 52% de los PST manifiestan estar de acuerdo con ésta, en el caso de los estudiantes, quizá por el contacto cotidiano con las nuevas técnicas de la hotelería, capaces de ahorrar recursos sin sacrificar comodidades, la cifra de acuerdo se reduce a 28%. Sin embargo, esto alerta ante la posibilidad, digna de estudiarse desde un enfoque de mercado, de que mucha gente puede considerar que hacer turismo ecológico signifique renunciar a comodidades.

Después de haber comentado los resultados que se refieren al reparto de responsabilidades entre estos dos importantes actores del sector turístico, los turistas y los PST, queda pendiente un tercer candidato, del cual se hablará al comentar la tabla 3, en la cual llama la atención la mala imagen que entre los dos grupos entrevistados poseen los actores públicos acerca de los cuales fueron interrogados. El Parque Nacional Huatulco (PNH), la institución que sale mejor librada, no consigue lograr un elevado nivel de acuerdo, especialmente por parte de los estudiantes, ante la afirmación de que está realizando un buen trabajo. Los niveles de desacuerdo ante la misma afirmación, superiores en ambos casos a 40%, hacen pensar que el PNH, en el mejor de los casos, no tiene una imagen bien definida y, en el peor, que tiene una mala imagen. Las autoridades municipales salen aun peor paradas, pues sólo 2.3% de los estudiantes y 12% de los PST creen que ponen el medio ambiente por encima de las consideraciones económicas (algo que las respuestas a la afirmación 1 hacen ver como negativo).

A pesar de ello, la institución con peor imagen entre los entrevistados es aquella que más influencia ha tenido en el desarrollo de Huatulco como un destino turístico. A la luz de los resultados obtenidos, FONATUR aparece como una institución que no informa con transparencia acerca de sus planes, que



no siempre ha dialogado con la población y, lo que resulta también muy preocupante, que no se ha comportado de una manera responsable con el medio ambiente. A diferencia de lo que sucede con los turistas (a quienes no se les responsabiliza en general por el daño al ambiente) y los PST (que reciben grados de acuerdo poco definidos), la mala imagen de FONATUR es manifiesta y no ofrece lugar a dudas. ¿Quiere ello decir que los dos grupos encuestados al respecto consideran a FONATUR como el principal responsable de los daños al ambiente en Huatulco? La pregunta nunca fue presentada de esta manera, pero los resultados hacen pensar que podría ser así. Más allá de reparar en las diferentes valoraciones realizadas por ambos grupos (las cuales son ligeramente menos negativas en el caso de los PST), tales resultados deben hacer pensar en las causas últimas de los mismos. Si se trata de un mero problema de imagen o de comunicación con la población, existen medios efectivos para lograr un cambio positivo. Si por el contrario, la actuación de FONATUR se ajusta en realidad a las percepciones de la gente, lo cual es verosímil, esa institución tiene un arduo trabajo por delante. En cualquier caso, las autoridades de FONATUR deberían prestar atención a estos datos.

Uno de los proyectos más polémicos que FONATUR planea para la zona de Huatulco es la urbanización de ciertas partes de la cuenca del río Cacaluta, un área de gran biodiversidad, limítrofe con el PNH. Al respecto, se presentaron a los grupos dos afirmaciones acerca de la construcción de un campo de golf en Cacaluta, una posibilidad que FONATUR ha barajado en ocasiones (véase Gómez, 2004: 70), como dentro del proyecto de urbanización de la zona. Las reacciones de los estudiantes fueron extremadamente negativas, mostrando un rechazo radical (superior a 90%) a la construcción del campo de golf, mientras que en el caso de los PST, más de la mitad consideraron que dicho proyecto es una mala idea. Se quiso matizar estos resultados preguntando a los grupos si estarían a favor de la construcción del campo en el caso de que con la misma fuesen a ganar el doble de lo que pueden ganar actualmente. Los resultados fueron parecidos, aunque con magnitudes menores. Todo esto hace pensar que puede existir un rechazo social a la idea de construir un campo de golf en las cercanías de la bahía de Cacaluta. Desde luego, ésta es una hipótesis que debería investigarse ulteriormente, entrevistando a una muestra representativa de la población local, de modo que los resultados expresasen realmente el sentir de los habitantes de Huatulco.⁸

⁸ Si se hace caso al Código Ético Mundial para el Turismo, semejante investigación debería ser llevada a cabo por el propio FONATUR, y sus resultados deberían ser tomados en cuenta, de modo que si la gente manifestase su rechazo ante la idea del campo de golf, éste no debería llegar a construirse. La misma reflexión puede aplicarse a todo el proyecto de urbanización de la zona de Cacaluta. Aunque aquí no hay lugar para discutir tal posibilidad, se cree que la urbanización de Cacaluta, y especialmente la construcción del campo de golf estaría violando diversas normas del Código Ético Mundial para el Turismo.



5. Reflexiones finales

Después de haber comentado brevemente los resultados de la investigación, puede intentarse una valoración general de la misma. Lo primero que debe declararse es que la investigación abre más interrogantes de las que concluye. Aparecieron muestras de ello en el apartado anterior, cuando se trataba de interpretar los resultados: analizar las cifras de acuerdo y desacuerdo no es una tarea fácil, pero pocos podrían dudar que proporciona interesantes pistas para nuevas pesquisas. Muchas veces, la causa de que cada grupo muestre un determinado grado de acuerdo ante las afirmaciones presentadas dista de ser evidente, y su conocimiento requiere de ulterior indagación. Por otra parte, también debe decirse que la fase cuantitativa de esta investigación se limitó a un rango muy reducido de las cuestiones que aparecieron en la fase cualitativa, la cual suministró una gran cantidad de material que no fue tratado aquí. De hecho, los resultados preliminares de la fase cualitativa son tan interesantes que ameritan un estudio más detallado, en el cual se está trabajando ya, que tratará de explorar los "modelos culturales" efectivamente sostenidos por uno de los grupos tratados en el presente trabajo, los estudiantes.

En espera de los resultados de esta nueva exploración, todavía se puede hacer un balance de la presente, para lo cual será de utilidad el reparar en que muchos de los principios propuestos por el CEMT parecen ser compartidos por los grupos investigados. El poder afirmar esto representa una de las principales aportaciones de la investigación que ahora finaliza. Estudiantes, prestadores de servicios y turistas están de acuerdo con algunas limitaciones a las actividades de los operadores turísticos, al tiempo que reconocen comportamientos indeseables en su propia actuación. Asimismo, poseen una conciencia bastante clara de lo deseable que resulta armonizar ecología y economía, y admiten la existencia de un abanico de opciones bastante amplio para lograr esa armonización. Respecto al concepto de sustentabilidad, que es uno de los ejes del CEMT, su difusión todavía presenta lagunas, especialmente en el caso de los turistas, pues no todos conocen la noción, y en consecuencia tampoco conocen las maneras en que se puede lograr un desarrollo sustentable. Otro aspecto que se cree ha quedado claramente establecido en esta investigación es la mala imagen que ofrecen los actores públicos huatulqueños (especialmente FONATUR) cuando se evalúa su actuación de acuerdo con las directrices del Código, lo cual conduce a ulteriores reflexiones, tanto sobre la propia actuación de dichas instituciones como sobre el modelo de desarrollo turístico que subyace a la misma.

La investigación no pretendía otra cosa que ofrecer una instantánea de ciertos aspectos de la moralidad ambiental del sector turístico en Bahías de Huatulco, y se cree que tal objetivo ha sido cumplido. Al mismo tiempo, también ha servido para poner a prueba una metodología que puede volverse a utilizar en posteriores trabajos. Desde luego, no es necesario esperar a que



lleguen éstos para iniciar la reflexión, una tarea a la cual este texto que ahora finaliza quisiera contribuir.

Agradecimientos

Mucha gente participó de diferentes maneras en la realización del proyecto en el que se basa este estudio, financiado con fondos procedentes del apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo autorizado en el oficio PROMEP/103.5/07/2597. Se agradece su ayuda a: Berenice Castillejos, Rocío Esquivel, Liliana Gómez, Jazmín López, Luz A. Martínez, Thalía Matus, Yara Nava, Olinca Páez, Imelda Palacios, Sandra Luz Méndez, Ofelia Parada, Martha Ramírez, Érika Sandoval, Cecilia Vázquez, Pascal Barradas, Guillermo Chávez, Gastón García, Paulino Jiménez, Miguel Martínez, Marco Ornelas, Fabián Palacios y Jorge Ramírez. Una versión de este artículo se presentó en el Seminario Permanente del Instituto de Turismo de la Universidad del Mar, el 3 de junio del 2009; se agradecen sus interesantes críticas y comentarios a los allí presentes, entre ellos: María José Fernández, Roxana Trigueros, Manuel Cuéllar y Juan Manuel Domínguez Licona, q.e.p.d. Sirvan estas líneas para manifestar el dolor sentido por el fallecimiento de este compañero, cuya calidad humana era lo único capaz de opacar su capacidad intelectual.



Bibliografía

- Beauchamp, T. L. y N. L. Bowie (1993) *Ethical Theory and Business*. Englewood Cliffs, NJ, Prentice Hall.
- Berenson, M. L., D. M. Levine y T. C. Krehbiel (2001) *Estadística para Administración*. México, Prentice Hall.
- Comboni, S. y J. M. Juárez (1990) *Introducción a las técnicas de investigación*. México, Trillas.
- De Michele, R. (1998) *Los códigos de ética en las empresas. Instrucciones para desarrollar una política de reglas claras en su organización*. Buenos Aires, Granica.
- Dieterich, H. (1996) *Nueva guía para la investigación científica*. México, Ariel.
- Fennell, D. A. (2006) *Tourism Ethics*, Clevedon, UK, Channel View Publications,
- Fennell, D.A y D.C. Malloy (2007) *Codes of Ethics in Tourism. Practice, Theory, Synthesis*. Clevedon, UK, Channel View Publications.
- Ferrater, J. (1986) *Diccionario de filosofía*. Vol. 3, Madrid, Alianza.
- Gómez-Rojo, V.R. (2004) *Análisis de los intereses en los proyectos turísticos de la bahía y cuenca baja del río Cacaluta, Santa María Huatulco, Oaxaca*. Tesis de Licenciatura. Huatulco, Universidad del Mar.
- Guisán, E. (1995) *Introducción a la ética*. Madrid, Cátedra.
- Hegel, G. W. F. (1980) *Filosofía del Derecho*. México, Juan Pablos Editor.
- Hernández-Sampieri, R., C. Fernández-Collado y P. Baptista-Lucio (1997) *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill.
- Holland, D. y N. Quinn (1995) *Cultural Models in Language and Thought*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2008) *Anuario Estadístico de Oaxaca*. Tomo III, Aguascalientes, INEGI.
- Inwood, M. J. (1999) *A Hegel Dictionary*. Oxford, Blackwell.
- Issa, J. (2003) "El giro pragmático en ética ambiental" en T. Kwiatowska y J. Issa, *Los caminos de la ética ambiental*. Vol. II., México, Plaza y Valdés.
- Jamieson, D. (2008) *Ethics and the Environment. An Introduction*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Kempton, W., J. S. Boster y J. A. Hartley (1995) *Environmental Values in American Culture*. Cambridge, Mass, MIT Press.
- L'Etang, J. (1992) "A Kantian Approach to Codes of Ethics" en *Journal of Business Ethics*. Vol. 11, pp. 737-744.
- Light, A. (2003) "Restauración ecológica y la cultura de la naturaleza: una perspectiva pragmática" en T. Kwiatowska y J. Issa, *Los caminos de la ética ambiental*. Vol. II., México, Plaza y Valdés.
- Light, A. y E. Katz (1996) *Environmental Pragmatism*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Minteer, B. A. y R. E. Manning (2003) "Pragmatismo en ética ambiental: democracia, pluralismo y administración de la naturaleza" en T. Kwiatowska y J. Issa, *Los caminos de la ética ambiental*. Vol. II., México, Plaza y Valdés.
- Norton, B. G. (2003) "Por qué no soy no-antropocentrista: Callicott y el fracaso del inherentismo monista" en T. Kwiatowska y J. Issa, *Los caminos de la ética ambiental*. Vol. II., México, Plaza y Valdés.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (1999) "Código Ético Mundial para el Turismo", disponible en http://www.unwto.org/code_ethics/pdf/languages/Codigo%20Etico%20Esp.pdf> [consultado el 25 de diciembre de 2006].
- Rojas-Soriano, R. (1986) *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, Plaza y Valdés.



Sjoberg, G. y R. Nett (1980) *Metodología de la investigación social*. México, Trillas.
Velásquez, M. G. (2000) *Ética en los negocios. Conceptos y casos*. México, Prentice Hall.



Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social que atienden a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México

*Miguel Ángel A. Curiel Arévalo**

*Guillermo Núñez Noriega***

*Juana María Meléndez Torres***

*Isabel Ortega Vélez***

Fecha de recepción: mayo de 2009.

Fecha de aceptación: febrero de 2010.

* Doctorante del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

Dirección para correspondencia: curielciad@hotmail.com

** Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

Resumen / Abstract

El trabajo aporta información sobre los antecedentes, la regulación social y la problemática de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que atienden a "niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle"¹ en Hermosillo, Sonora, México (OSCASH)², así como el papel que desempeñan en la sociedad. Con ese fin, se aplicó una encuesta a 30 usuarios y 15 empleados que laboran en estas organizaciones en el estado de Sonora, México. Parte de los resultados señalan que, aunque existe un marco legal que protege a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, y que hay una serie de organizaciones con amplia experiencia en su cuidado, la mayoría de los niños, adolescentes y jóvenes no están integrados a una institución. Nuestra conclusión es que el Estado no ha

This paper provides information on the background, social regulation and problematic faced by the Civil Society Organizations that take care of street kids in Hermosillo, Sonora, Mexico and the role these institutions play in society. For this purpose, we applied a survey to 30 users and 15 employees working in these organization in the state of Sonora, Mexico. The findings indicate that although there is a legal framework that protects kids, teens and young adults, and that there is a number of organizations with broad experience in their care, most of these young ones are not integrated into one of the institutions. Our conclusion is that the state government has not solved the homeless kids issue, and the organizations that take care of them do not meet the objectives for

¹ En esta ocasión utilizamos las comillas cuando nos referimos a los "niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle", no por poner en entredicho su identidad social, sino más bien para resaltarla.

² En lo sucesivo OSCASH.



resuelto el problema y las instituciones y organizaciones que los atienden no responden a los objetivos para los que fueron creadas, limitando así las posibilidades de integración del grupo social al que pretenden atender.

Palabras clave: niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, organizaciones de la sociedad civil, Estado, integración y programa social *Peso por peso*.

which they were created, thus limiting the possibilities of integrating the social group they are supposed to be serving.

Key words: street kids, civil society organizations, State, integration, social program *Peso por peso*.

Introducción

En este artículo examinaremos los antecedentes, el marco regulatorio y los problemas que enfrentan las Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a niños y adolescentes en situación de calle, principalmente a los niños(as), adolescentes y jóvenes de la ciudad de Hermosillo Sonora, México (OSCASH) con la finalidad de discutir cómo se integran al desarrollo de la vida institucional de la región y al desarrollo local en general.

Resulta cada vez más frecuente encontrar a niños(as), adolescentes y jóvenes realizando labores en espacios públicos para satisfacer sus necesidades diarias. Las comunidades enfrentan problemas y estilos de vida similares y forman parte de un fenómeno creciente cuyo origen es la adversidad económica, la violencia intrafamiliar (Louise, 2009; Meincke, 2009) y la crisis y agotamiento institucional (Beck, 2002a; Corea, 2005)³ que obliga a las familias a incorporar a la actividad económica a las y los menores. Una vez que se integran a la calle en busca de mejores condiciones de vida se encuentran con un ambiente hostil, agresivo, incomprensivo y en constante crisis.

Existen variantes del fenómeno de los niños y adolescentes en situación de calle. Los niños y jóvenes en la calle son aquéllos que realizan actividades dentro de la economía informal, pero que mantienen vínculos con su familia a través de su contribución al ingreso familiar; los niños en situación de calle, son quienes han abandonado su entorno familiar y su pertenencia identitaria; y los niños y jóvenes en riesgo de calle o en proceso de expulsión a los

³La investigadora Cristina Corea (2005) considera que las instituciones que forjaron la infancia: la escuela, la familia, el juzgado de menores, las instituciones de asistencia familiar, muestran síntomas de agotamiento institucional pues ya no producen su objeto: la infancia.



espacios de la calle, que han padecido la pobreza extrema y conflictos familiares externos (UNICEF, 2005).

Entendemos aquí por niños y niñas a las personas de hasta doce años de edad y por adolescentes a los mayores de doce y menores de dieciocho años. Por jóvenes nos referimos a quienes tienen de 18 a 21 años. Las definiciones van de acuerdo a la Ley de Protección a las niñas, niños y adolescentes del estado de Sonora, en su artículo segundo.

Actualmente el estado de Sonora carece de investigaciones que aborden la problemática social de las instituciones que atienden a los niños(as) en general y a niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, razón por la cual el estudio pretende aportar conocimientos sobre esta realidad social. Consideramos, además, que es necesario estudiar la reestructuración actual por la que atraviesan las Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social (OSCAS)⁴ en el contexto de los procesos de modernización y de la implementación del programa social del estado de Sonora denominado *Peso por Peso*. El artículo es resultado de un trabajo de investigación sobre el tema llevado a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el noroeste de México, entre 2006 y 2009. Partimos del hecho de que las OSCAS, tanto en México como en Sonora, no han resuelto el problema de la institucionalización y la reintegración a la sociedad de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. Nuestra hipótesis de trabajo es que las Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social en la ciudad de Hermosillo, Sonora, que atienden a los "niños(as) en situación de calle", se ven reforzados por programas institucionales selectivos, preventivos y focalizados que contradicen y ponen en riesgo las funciones de política social. Lo anterior es el resultado de un proceso de reestructuración de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social en México, que genera formas de asistencia de tipo selectivo y excluyente, las cuales limitan las posibilidades de integración de los grupos sociales a los que pretenden atender. Las limitaciones son de tipo económico, gubernamental e institucional.

A lo largo del artículo examinaremos el papel de las instituciones desde la perspectiva de la sociedad del riesgo, después se describirá el marco regulatorio y los programas sociales que son parte fundamental del Sistema de Asistencia Social en la región. Anotaremos los antecedentes de las OSCASH, en las que se presentan algunas particularidades y características asociadas a las políticas públicas en Sonora. Posteriormente, se expondrán la problemática y las contradicciones de las políticas de asistencia social en el estado. Para finalizar con un apartado de conclusiones.

⁴ En lo sucesivo OSCAS.



A. Marco teórico

El papel de las instituciones dentro del enfoque de la sociedad del riesgo

La perspectiva de la sociedad del riesgo, desarrollada por Beck (1986), nos permite una manera particular de observar y analizar el papel de las instituciones que atienden a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, quizás más integral y ordenado en comparación con otros enfoques sobre la modernidad y sus distintas manifestaciones. El enfoque también difiere de aquéllos sobre la marginación y la pobreza que sólo proporcionan análisis asistencialistas e instrumentalistas para atenuar los problemas que padecen los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle (Bar-Din, et al., 1995).

Dentro del enfoque de la sociedad del riesgo, el Estado traslada los riesgos que no puede controlar hacia las instituciones civiles (como en el caso de la asistencia social de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle). Con la crisis de seguridad de la sociedad del riesgo "la incertidumbre pasa a ser el modo básico de experimentar la vida y la acción" (Beck, 1998:24). Lo anterior tiene que ver con el fracaso de la política y de las instituciones que la sustentan, en el sentido de que la política queda liberada del monopolio del Estado y es cuestionada, mientras que las instituciones políticas establecidas, fruto de la modernidad simple, se convierten en instituciones que no responden a las necesidades de los usuarios (Beck, 2002).

Como se puede observar, los argumentos de Beck ilustran y delimitan una de las tendencias que siguen apareciendo en el diseño de algunas instituciones (incluyendo a las de asistencia social) sobre las cuales recae una enorme responsabilidad, pero sin parámetros de acción y ayuda claros por parte del Estado.

En el trabajo partimos de que a nivel internacional distintas organizaciones e instituciones públicas y privadas se han unido con el fin de realizar acciones para resolver la problemática de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, en el contexto de un Estado disminuido. Una de las más reconocidas es la Organización de las Naciones Unidas (ONU)⁵ cuyo organismo rector es el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia⁶ (UNICEF)⁷, que a través de los gobiernos ha impulsado distintos programas de asistencia social con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación

⁵ En lo sucesivo ONU.

⁶ En lo sucesivo UNICEF.

⁷ Luego de la Segunda Guerra Mundial, en 1950, la ONU retoma la Declaración de Ginebra y se crea la (UNICEF) para ayudar a los niños de Europa. En 1953, este fondo se convierte en un organismo permanente dentro de la ONU con el objetivo de ayudar y proteger los derechos de los niños y que tiene las siguientes prioridades: sobrevivencia y desarrollo de la infancia, educación básica e igualdad de género, protección contra la violencia, explotación y abuso, políticas de vigilancia de los derechos de los niños y prevención y protección a los niños con SIDA (UNICEF, 2006).



de calle. Alrededor de este propósito se han logrado acuerdos, metas y objetivos por cumplir en periodos de tiempo determinados. La UNICEF cuenta con mecanismos de vigilancia y supervisión que obligan a los Estados, mediante acuerdos, a cumplir con los objetivos. Bajo este supuesto nos dimos a la tarea de describir e identificar el marco regulatorio y los programas sociales que son un aspecto importante del Sistema Nacional de Asistencia Social (SNAS),⁸ ello con el objetivo de comprender la red legal que rige a las OSCASH.

Un segundo elemento teórico-contextual considera que al inicio de los noventa se crearon en Sonora organizaciones que buscaban colaborar en la solución de los problemas sociales que aquejaban al país. Muchas de las organizaciones tenían sus orígenes en movimientos populares y religiosos. Las limitaciones del Estado de Bienestar y la crisis estructural y económica deterioraron las condiciones de vida de la población. Fue así que emergieron redes sociales y organizaciones preocupadas en atender algunos problemas sociales, las cuales terminaron integrándose al SNAS.

La relación de los grupos marginados, en este caso los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, con la sociedad en general es difícil, ya que si los primeros tienen algunas barreras para cambiar sus pautas e insertarse en la sociedad, la segunda tiene dificultades para realizar el cambio que haga posible la integración de los grupos. Autores como Michael Foucault consideran que la única forma en la que los grupos pueden reintegrarse plenamente a la sociedad es a través de instituciones (Foucault, 1979). Por instituciones entendemos aquí tanto a las asociaciones públicas como a las asociaciones de la sociedad civil, las cuales en conjunto forman el SNAS.

En ese sentido, partimos del supuesto de que las instituciones son la única vía para reintegrar a los grupos marginados a la sociedad. Para ello, hacemos un intento por identificar y conocer algunas características de las organizaciones que han colaborado en la solución de los problemas sociales en Hermosillo, con el fin de demostrar que existe un espacio físico en el que hay experiencia en el cuidado de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, con presencia en la región y que brindan, dentro de un marco legal, atención a los usuarios.

Un tercer supuesto es que existe una serie de problemas en las políticas de asistencia social que generan formas de asistencia de tipo selectivo y excluyente. Las políticas limitan las posibilidades de integración de los grupos sociales a los que pretenden atender, como es el caso de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. Es así que se busca conocer parte de los problemas que enfrentan las OSCASH en la atención a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle.

⁸ En lo sucesivo SNAS.



B. Métodos e instrumentos de trabajo

La investigación es de tipo cualitativo, etnográfico, no experimental, de corte descriptivo y explicativo. Se utilizó un enfoque disciplinario socio-antropológico basado en el constructivismo y un abordaje teórico conceptual desde la sociedad del riesgo de Beck (1996).

Se trabajó con tres organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Hermosillo, Sonora: Casa Hogar Temporal Jineseki,⁹ Casa Hogar Todos Somos Hermanos A. C. y Casa Guadalupe Libre, IAP. Para ello se aplicaron entrevistas semi estructuradas al personal y a los directivos. También se llevó a cabo observación directa dentro de las organizaciones e investigación hemerográfica. El periódico *El Imparcial* es uno de los más destacados de la región debido a su tiraje, difusión y presencia política que lo convierten en una óptima elección para los fines de la investigación. Se aplicaron entrevistas estructuradas a 30 niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle.

C. Resultados

1. Regulación del sistema de asistencia social en México

En esta sección describiremos brevemente el marco regulatorio del SNAS. Iniciaremos ubicando el proceso histórico de la construcción de las distintas leyes, códigos, lineamiento y normas que rigen a las organizaciones públicas y privadas para, posteriormente, puntualizar el objetivo, función y definición de la asistencia social en México y Sonora y terminar con el análisis de las organizaciones que atienden niños en situación de calle en Hermosillo.

Hoy, la beneficencia infantil es un elemento clave de todo programa social de servicios públicos. En años recientes se han extendido los programas sociales para hacer frente a los problemas de abuso y descuido de los niños en México y en Sonora. En el país, dadas las condiciones crónicas de pobreza y subdesarrollo, las asociaciones de la sociedad orientadas a la beneficencia defendieron los derechos básicos de las personas marginadas por el sistema desde su origen. Fue durante la década de los cuarentas cuando se comenzó a construir un marco legal para las instituciones y organizaciones de asistencia social. Dichas leyes evolucionaron en el tiempo y generaron toda una red de instituciones y servicios encargados de la protección de los más desamparados (DIF, 2005; González, 1990).

Actualmente se cuenta con un conjunto de leyes, códigos y normas que regulan a las instituciones públicas, organizaciones sociales y privadas que

⁹ Institución gubernamental que tiene como objetivo reintegrar a los "niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle" a la sociedad a través de la modificación de conductas por medio de procesos educativos, de una buena alimentación, de actividades físicas, de atención psicológica y actividades de recreación. Para ello el inmueble está dividido en áreas de atención y cuenta con taller de oficios y cursos varios. El número de empleados es de 30 personas y tiene una capacidad de albergar a ochenta "niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle" de ambos sexos (DIF, 2005).



se encargan del desarrollo de la familia, de la protección de la infancia y de la prestación de servicios de asistencia social. A la red de instituciones se le conoce, según la Ley General de Salud, como el SNAS. En la misma ley se define al SNAS como el "conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden al individuo su desarrollo integral, así como la protección, física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva" (Artículo 166 y 167 promulgado en 1984). La ley origina lineamientos generales de acción y coordinación entre instituciones, las cuales, en concordancia con los reglamentos federales, generan programas y organizaciones que tienen como objetivo asistir a los desamparados.

Cada estado de la república mexicana cuenta con una Ley de Asistencia Social. En el estado de Sonora se establecen las bases para la promoción y prestación de los servicios de salud en materia de asistencia social que señala la Ley de Salud para el estado de Sonora; además, se prevé la coordinación de la federación, del estado y de los municipios y la participación de los sectores sociales y privados en las actividades de asistencia social.

La parte operativa de la asistencia social en México está a cargo del Desarrollo Integral de la Familia (DIF)¹⁰ Nacional. Según González (1990), el sistema se halla integrado por un organismo central, el DIF Nacional, que de acuerdo a la Ley sobre el SNAS, debe coordinar y promover las actividades de asistencia social, así como por 32 sistemas estatales DIF y los sistemas municipales que actualmente existen en alrededor de 1,500 de los 2,414 municipios mexicanos.

Actualmente, el DIF está sujeto a una serie de leyes que lo regulan en sus funciones de asistencia integral. Todos los acuerdos, reglamentos, decretos y declaraciones que se mencionaron y que han sido firmados y ratificados en la Cámara de Senadores de nuestro país, forman parte del aparato legal de esta institución. Debido a ello, no es extraño que los avances que se han hecho en el mundo en torno a reconocer la importancia de la niñez en el desarrollo del ser humano, hayan dado paso a nuevos sistemas que, en el ámbito jurídico, pueden verse reflejados en la Convención Internacional de los Derechos Humanos de la Niñez. La Declaración de Ginebra de 1959 y La Convención sobre los Derechos de la Niñez 1989, han marcado el rumbo que estas instituciones han seguido a lo largo del tiempo. En México, éste es dictado a través de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND),¹¹ que son instrumentos obligados de los gobiernos en turno.

El SNAS trabaja de manera conjunta con la UNICEF para realizar acciones que resuelvan los problemas de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. La UNICEF, a través del gobierno mexicano, ha promovido

¹⁰ En lo sucesivo DIF

¹¹ En lo sucesivo PND



distintos programas de asistencia social con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la niñez en general y de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, en particular.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en el año 1989, una convención especial sobre los derechos humanos de la niñez. Se trata de la Convención sobre los Derechos del Niño. En sus distintos artículos establece que los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar tendrán derecho a la protección y asistencia especial del Estado y que éste garantizará de conformidad con sus leyes nacionales los cuidados para estos niños. Los cuidados incluirán, entre otros, la colocación en hogares de guarda, la adopción o, de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas para la protección de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. Conforme a esta convención, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo Cuarto, párrafo sexto establece: [...] Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral [...] (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1997:15).

En la ley se obliga a los tres órganos de gobierno, a que en sus planes y programas de desarrollo establezcan acciones para la integración social del menor (lo cual queda plasmado en el apartado: "Política de desarrollo social y humano, objetivo rector 2 equidad e igualdad de oportunidades" 2000-2006).

Así mismo, en Sonora, el 26 de septiembre del 2002, nace una ley que establece un marco jurídico para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se trata de la Ley para la protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Sonora. El sistema de Asistencia Social en el estado es regulado por las siguientes leyes y códigos: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Ley General de Salud, Ley de Asistencia Social, Ley de protección a las Niñas, Niños y Adolescentes, Reglamento Interno de DIF Sonora, Código Civil para el Estado de Sonora y el Código Penal para el Estado de Sonora. Las leyes, los códigos y los reglamentos, en su conjunto, tienen el objetivo de proteger y ayudar a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, y complementan las leyes del ámbito federal en esta misma materia.

Es así que, tanto en el país como en el estado de Sonora, a pesar de las críticas por parte de organismos de la sociedad civil en el sentido de que aún falta mucho por cambiar y replantear,¹² se cuenta con toda una gama de leyes, códigos, lineamientos y normas oficiales. Un ejemplo es la NOM-167-

¹² Para más información véase: "La práctica y perspectiva de las organizaciones sociales" en *Propuesta de mecanismos y programas prioritarios para la atención de los niños callejeros de la Ciudad de México* Anexo 1 y 2 en *Propuesta de mecanismos y programas prioritarios para la atención de los niños callejeros de la Ciudad de México* 10 - 12.



SSA1-1997¹⁵ que regula la prestación de servicios de asistencia para niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle y adultos mayores, (relacionados con el acceso, tránsito y estadía de discapacitados), con el fin de hacer cumplir el derecho de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle a ser asistidos por el Estado en primera instancia y por la sociedad civil. Sin embargo, en la práctica muchas de las leyes no son aplicadas o son simplemente ignoradas, como se verá más adelante.

2. Antecedentes históricos de las organizaciones de la sociedad civil y los programas de asistencia social en México y Sonora

En la sección anterior hicimos un recorrido por las distintas leyes generales que conforman SNAS en el país. Identificamos algunas leyes en el estado de Sonora que, acorde con instituciones y reglamentos internacionales, buscan proteger los derechos de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. En esta sección conoceremos algunos antecedentes históricos de las HOSCAS y profundizaremos en los lineamientos generales y los alcances del programa estatal Peso por Peso, todo como preámbulo para identificar algunas características de estas organizaciones en el estado.

Como se mencionó, al SNAS lo conforman también agrupaciones civiles en las que predominan los servicios asistenciales, dejando en segundo lugar aquellas actividades de desarrollo social y económico. La atención a los niños siempre ha sido una especie de "economía mixta", ya que los programas con fondos y operaciones privadas siempre han coexistido en el tiempo (Kamaraman y Kahn, 1993).

Elementos públicos y privados se han mezclado de forma indistinta en la beneficencia infantil. Los servicios públicos protegen a los niños cuando los padres no puedan protegerlos o han dejado de hacerlo. La beneficencia infantil ha evolucionado en el tiempo y ha ido desde "las casas de limosna pública" y "los orfanatos privados" a la atención y servicios de adopción, la creación de hogares, guarderías y otros servicios (O'Higgins, 1993).

Ciertamente, el Estado ha diversificado sus funciones y ha comenzado a intervenir más activamente en la protección de la infancia, así como de las mujeres para reducir los casos de abuso, abandono y explotación. Cabe aclarar, sin embargo, que siempre ha existido una ambivalencia con respecto al papel del gobierno para hacer frente a las necesidades humanas. Se da un

¹⁵ Es tal el énfasis puesto en dichas condiciones materiales dentro de la NOM que llaman la atención aspectos como la obligación que establece para que las instituciones cuenten, por ejemplo, con materiales antiderrapantes en los pisos (apartado 5.5.3.3), luces de emergencia a base de batería eléctrica (apartado 5.6.2.2), acondicionadores de aire que aseguren una temperatura estable en verano e invierno para los casos extremos (apartado 5.6.2.3.), detectores de humo instalados en el techo y conectados a un tablero con indicadores luminosos (apartado 5.6.3.4) o los sistemas de alarma de emergencia sonora (apartado 5.6.3.6.). Aún en los aspectos relacionados con los servicios y los recursos humanos prevalece una visión cuantitativa sobre la cualitativa. Esto lo podemos ver en el tema (apartado 5.4.) que, sin mencionar el tamaño y características del tipo de centro, establece como personal mínimo a un médico, una enfermera, un trabajador social, un intendente y un vigilante las 24 horas (Sauri, 1999).



estira y afloja en la aceptación relativa de la responsabilidad del gobierno. Históricamente, la primera preocupación del Estado fue la seguridad nacional y garantizar el respeto a la propiedad; la segunda fue el desarrollo económico. Los programas de beneficencia social, no obstante, son compromisos nuevos. En este artículo, entendemos por beneficencia a la acción de brindar atención inmediata a personas pertenecientes a "sectores compuestos por pobres estructurales y cuyas necesidades se centran en la alimentación, la salud, la educación y la emergencia" (De Piero, 2005:109).

En años recientes, los grupos vulnerables se han convertido en una preocupación mundial, nacional y estatal de gran relevancia social. Como consecuencia, el gobierno ha generado una privatización selectiva de los beneficios y del servicio social, buscando transformar las principales instituciones públicas de bienestar social en programas reducidos y focalizados para los necesitados y establecer así un régimen de política social individualista.

Los motivos por los cuales se generan programas sociales focalizados no están relacionados únicamente con el modelo económico y su propuesta (reducción de los costos de gobierno, reducción del gasto social, finanzas sanas y equilibradas etc.), sino que tiene que ver con algunos de sus efectos, como es la falta de trabajo, la precarización y la necesidad de mantener una sociedad para que no entre en caos. Los programas focalizados a ciertos grupos sociales, no sólo hablan de racionalidad (de acuerdo con el enfoque neoliberal¹⁴ que promueven), sino que buscan amortiguar y, en algunos casos, recomponer lazos y espacios sociales que la modernidad ha destruido (Giddens, 1996).

3. Programas de asistencia social en México

Durante muchos años, el Estado mexicano no tuvo una política específica para atender y atacar la pobreza. Se suponía que mediante el crecimiento económico, la pobreza desaparecería de manera natural. Desde la década de los setenta, se conocen a nivel federal una serie de programas que representan un movimiento de ataque focalizado a la pobreza rural. Estos programas son: 1) PIDER (Programa Integral para el Desarrollo Rural). 2) Coplamar (Plan para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados), 3) SAM (Sistema Al-

¹⁴ Entiéndase por neoliberal al Estado que busca reducir el gasto público, descentralizar las instituciones asistenciales y generar una privatización selectiva de los beneficios y el servicio social. Con ello se pretende separar las instituciones de bienestar para establecer un régimen de política social individualista. El recorte del gasto social, la implementación de programas de atención a grupos vulnerables, la descentralización y la privatización selectiva de los beneficios ha sido la estrategia utilizada por el gobierno mexicano para transitar de una forma de hacer política económica a otra. El objetivo es reformar las principales instituciones públicas de bienestar social que se traduzcan en programas reducidos y discrecionales para los comprobablemente indigentes (De Piero, 2005).



mentario Mexicano),¹⁵ 4) Programa Nacional de Alimentación,¹⁶ 5) PRONASOL,¹⁷ 6) Programa Alimentario y Nutrición Familiar (PANF),¹⁸ 7) Oportunidades (antes Progres),¹⁹ 8) Hábitat, 9) Micro regiones, 10) Procampo, y 11) Seguro Popular,²⁰ entre otros.²¹ Ninguno de ellos tuvo como objetivo directo a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. Sin embargo, representan una estrategia de ataque a la pobreza en general.

4. Programas de asistencia social en Sonora.

Programa Peso por Peso

En Sonora, actualmente se cuenta con algunos programas para abatir la pobreza y otros que ayudan directamente a las OSCASH que atienden a niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. Entre los programas que buscan abatir la pobreza se encuentran los siguientes: 1) Pasos, que realiza donaciones a través de la venta de tarjetas que al comprarlas aportan un kilo de comida a quien más lo necesite, 2) Redondeo, que es una aportación voluntaria, se recauda por las tiendas de autoservicio, a través de pequeñas donaciones, 3) Despensas mensuales, las cuales son distribuidas por parte del DIF, 4) Desayunos escolares, que ofrece el gobierno del estado y en el cual se han invertido 300 millones de pesos, 5) Valores, que busca "fortalecer los valores fundamentales del ser humano a favor de la sensibilización y accesibilidad de personas con alguna discapacidad", 6) Ruta por la familia, que tiene presencia en los 72 municipios y que ofrece jornadas comunitarias donde se apoya con asesorías legales. Según el DIF (2007) el programa ha beneficiado a 50 mil personas. 7) Un invierno sin frío, que ha entregado hasta la fecha más de 54 mil cobertores, 8) Regalo de vida, por medio del cual 130 niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle y

¹⁵ Al final del sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982) se instaura este programa cuyo propósito era promover la autosuficiencia alimentaria para atacar los problemas de hambre y desabasto. El programa incorpora una visión integral del problema alimentario en México. El SAM representó el último intento de planeación estratégica exitoso en materia de políticas públicas alimentaria que se realizó en las últimas décadas (Sandoval, 2008).

¹⁶ Durante el Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se abandonó el enfoque de la autosuficiencia y el abastecimiento alimentario interno, por el de "soberanía alimentaria", el cual se enfocó en la compra de alimentos requeridos sin importar su origen o quien lo produjera (Sandoval, 1999).

¹⁷ Con Carlos Salinas de Gortari, el discurso giró alrededor de la "seguridad alimentaria" cuyo fin buscaba garantizar la disponibilidad de alimentos mediante su importación. Para lograr el objetivo, se continuó con el anterior plan, pero se dividió en el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y en el Sistema Nacional de Vigilancia Alimentaria Nutricional, que junto con el Programa Nacional de Solidaridad, constituyeron la base de la política social de atención a los más pobres.

¹⁸ En el siguiente sexenio, se implementó el Programa Alimentario y Nutrición Familiar (PANF). Poseía tres ejes básicos: desayunos escolares, canasta básica alimentaria para las familias pobres y de las zonas rurales, así como canastas y apoyos a familias de áreas urbanas marginadas.

¹⁹ El Programa de Educación, Salud y Alimentación sustituyó al anterior programa y combatía la pobreza extrema en zonas rurales.

²⁰ Los últimos programas mencionados tienen como objetivo paliar, desde distintos ámbitos, los problemas de marginación y pobreza; ya sea a través de asistencia médica (Seguro Popular), ayudas para la reactivación del campo (Procampo, Micro regiones), o subsidios para la mejora de las condiciones de vida (Hábitat)

²¹ En este tipo de programas la estrategia era, de manera preferente, el entregar un subsidio directamente a las familias pobres, antes que ampliar o generalizar el subsidio. Con esto se buscaba la eficiencia operativa.



628 menores en riesgo de calle fueron beneficiados con lentes, aparatos visuales y para operaciones costosas. Así mismo, se han otorgado más de 13 mil 500 consultas psicológicas, tres mil 945 servicios funerarios, 64 menores en adopción así como siete mil credenciales para personas con discapacidad, durante el sexenio. Por último podemos mencionar 9) Camino a casa, que busca proteger y reintegrar a los niños, jóvenes migrantes y repatriarlos a sus lugares de origen (dentro y fuera del país) y que ha atendido a 15 mil 202 desde el 2003, en albergues y módulos en San Luis Río Colorado, Nogales y Agua Prieta (DIF Sonora, 2007).

Todos los programas focalizados benefician con sus aportaciones y su continuidad a las OSCASH y en alguna medida logra ayudar o prevenir que crezca el número de los niños(as), jóvenes y adolescentes en situación de calle. Sin embargo, las acciones no tienen como objetivo principal a este grupo de población. Desde finales de la década de los setenta los programas están supeditados a la planeación sexenal que ha sufrido por recortes al gasto público en materia de política social, con la consecuente afectación a los recursos destinados a la asistencia pública (PND, 2007). Ante esa situación, se ha venido intensificando la participación de las organizaciones de la sociedad civil para dar respuesta institucionalizada a los problemas sociales que se fueron acumulando, como es el de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle.

Las OSCASH que atienden a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle se ven principalmente beneficiadas por el programa social llamado Peso por Peso.²² El gobierno estatal a través del DIF Sonora otorga subsidios económicos, supervisión y capacitación en el manejo de los recursos a aquellas instituciones que bajo el marco del Programa Nacional de Prevención y Atención a Niñas(os) y Jóvenes en Situación De la calle a la Vida y Fundación Merced, A.C., reciben apoyos económicos dirigidos a programas implementados en la institución. Los recursos se canalizan, a través de una convocatoria pública, a aquellas OSCASH del estado de Sonora que se dediquen a la prevención o atención de alguna comunidad en riesgo. El programa asistencial brinda apoyo a 178 Instituciones de la Sociedad Civil de 22 municipios del estado y ha beneficiando a más de 330 mil personas con una inversión de 90 millones de pesos en los diversos rubros de atención.²³ Dentro de los lineamientos del programa Peso por Peso señala que el financiamiento:

[...] se entregará únicamente a aquellas instituciones que comprueben ser eficientes en función de los resultados alcanzados, la cobertura o según el tipo de población beneficiada y dependiendo también de la capacidad que logren de encontrar fuentes alternativas de financiamiento. Los fondos se entregarán de forma mensual; al final del año se

²² Al programa lo ampara la Ley de Salud del Estado de Sonora, la Ley 35 de Asistencia Social, el Reglamento de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Sonora y el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

²³ (Acta N76 de la VIII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno).



deben comprobar gastos para renovar la licitación de recursos. Dicho programa busca la concurrencia de esfuerzos dentro de la política social planteada por el estado (Plan Estatal de Desarrollo, 2003-9).

En tal contexto, durante la década de los noventa, se fundaron algunas organizaciones civiles como alternativa para mejorar las opciones de vida de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, como parte beneficiaria del programa *Peso por Peso* en la ciudad de Hermosillo, ellas son: *Forjando el Mañana, A. C.*, *Comité de Colaboración Comunitaria de México, A.C.*, *Casa Madre Teresa de Calcuta, A.C.*, la *Comisión de Protección y Asistencia al Menor*, *Casa Hogar Todos Somos Hermanos, A.C.*, *Casa Guadalupe Libre*, *IAP* y la *Ciudad de los Niños, A.C.* Las tres primeras organizaciones fracasaron con el paso del tiempo y de alguna forma fueron antecesores de las otras tres. De acuerdo a las entrevistas con personal administrativo, ello se debió a la falta de financiamiento y a la poca experiencia en el cuidado de este grupo de población en riesgo. Las instituciones trabajan como albergues temporales, casas hogares (reemplazando a los antiguos orfanatos), con servicios psicológicos y programas para el retorno a las escuelas y atención a la salud de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle (Pesquiera, 2008).

5. Características de las organizaciones de la sociedad civil previo al programa *Peso por Peso* en Hermosillo, Sonora

Las características principales de las OSCASH en sus orígenes fueron que: 1) trabajaban exclusivamente con niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle; 2) desde su creación funcionaron sin aportaciones económicas regulares por parte del gobierno, sólo predominaron los recursos de origen filantrópico ya que el dinero con el que iniciaron fue aportado por el voluntariado. En algunos casos, el gobierno participó directamente regalando el terreno o apoyando en la construcción del edificio a través de fondos económicos directos o en especie, 3) en su estructura de personal prevalecía el voluntariado esporádico no remunerado, salarios bajos en puestos fijos y especialización escasa de sus profesionales, 4) la vinculación con otras instituciones de la región, del país o con el extranjero, así como con instituciones de gobierno o educativas, era nula o escasa. El banco de alimentos *Cáritas*, así como la *Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)* eran las instituciones que más apoyaban a las organizaciones, 5) ninguna organización de las que se investigaron realizó algún estudio de impacto para decidir su ubicación. Todas las OSCASH se fundaron en terrenos donados por el Ayuntamiento o por algún otro orden de gobierno.

Tal situación ha tenido consecuencias de distinta índole en la vida de las organizaciones y de la sociedad hermosillense. Por ejemplo, la *Ciudad de los Niños*, cuyo terreno fue donado por el municipio, se ubica en la zona industrial y por la alta exposición al polvo y a la falta de urbanización del lugar, sus



habitantes han padecido problemas de salud constantes. Se han reportado alergias, problemas de conjuntivitis y afecciones en las vías respiratorias, que son las enfermedades más comunes para los niños que habitan el lugar (Sección Metro *El Imparcial*, 01-09-06). Sin embargo, uno de los directivos entrevistados de esta institución considera que:

Fue la oportunidad que se nos presentó la que determinó la ubicación debido a que Hermosillo se dio a la tarea de abrir un espacio...[Que] está bien ubicada tomando en cuenta el desarrollo que iba a tener nuestra ciudad, a sabiendas de que esta parte iba a crecer mucho, de que iba a ser un buen lugar para estar y además de que iba a estar cercana a centros de trabajo...

El comentario, a pesar de que no toma en consideración los resultados presentados por el periódico *El Imparcial*, sobre las consecuencias que acarrea una ubicación inadecuada para la salud de los niños que allí viven, resalta el hecho de que establecerse en una de las zonas industriales de Hermosillo, cerca de centros de trabajo, fue casual.

La Casa Hogar Guadalupe Libre, a pesar de que cuenta con algunas hectáreas de terreno, es difícil acceder a ella. La carretera de entrada no está pavimentada y a menudo, en época de lluvia, no se puede transitar. La Casa Hogar Todos Somos Hermanos es una casa amplia ubicada en una avenida muy transitada, cercana a una zona comercial de la ciudad. Esta situación aumenta la posibilidad de enfermedades y de peligros para los usuarios. Lo anterior son algunas consecuencias relacionadas con la falta de previsión, precariedad y premura con la que se establecen estas organizaciones.

Por otro lado, en cuanto al proceso por el que atravesaron las instituciones hasta su creación, podemos comentar que existen tres perfiles de fundadores de organizaciones civiles de asistencia social en la región: el primer perfil corresponde a aquellos fundadores que se han abocado a una sola causa como es el Padre Lance con su proyecto de la Casa Guadalupe Libre. Al segundo perfil corresponden a quienes se abocan a varias causas, como lo es el Dr. Jorge Pesqueira Leal, que ha fundado en la entidad organizaciones como Madre Teresa de Calcuta, que atendía a niñas en situación de calle y La Casa de los Niños, proyecto que desapareció para darle cabida a La Ciudad de los Niños que bajo una perspectiva novedosa, buscaba unir a madres substitutas con niños²⁴ huérfanos o en situación de calle, según informó uno de los directivos.

Más adelante, el Dr. Pesqueira consolidó la primera OSCASH en Hermosillo que bajo un esquema diferente al proyecto de la Ciudad de los Niños, buscaba contener en un sólo lugar a un grupo de niños en una casa hogar llamada Casa Hogar Todos Somos Hermanos. Actualmente, está en cons-

²⁴ La figura de las "madres substitutas", corresponde a aquellas personas que van a hacerse cargo de cierto número de niños que cuidarán y educarán como si fueran sus hijos; asimismo participarán en el cuidado y preservación del lugar a cambio de una remuneración mensual, de casa y alimento que se distribuye de manera regular.



trucción otro proyecto que busca atender a personas de la tercera edad (Villa Paraíso).

Un tercer perfil correspondería a aquellas personas que lograron generar proyectos sociales auto-sustentables económicamente. Tal es el caso del Instituto Kino (un internado de niños que no atiende a niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle). Desde 1957 ha logrado, a través de varios negocios, sostener a esta organización. Ninguna otra institución surgió con este enfoque original. Casi todas dependen de un patronato formado por empresarios, sacerdotes, familias acomodadas de la localidad o del extranjero que, gracias a sus contactos y conocidos, han logrado sostener económicamente a las instituciones a lo largo del tiempo.

A partir del año 2004 se crea el programa Peso por Peso, que logra realizar cambios significativos en la estructura y en la lógica de acción de estas instituciones y por supuesto en el financiamiento.

6. Características de las organizaciones de la sociedad civil posterior al programa Peso por Peso en Hermosillo, Sonora

A continuación daremos cuenta de la situación que guardan las OSCASH en el contexto del programa Peso por Peso. Como ya se comentó, el programa social otorga subsidios económicos, supervisión y capacitación en el manejo de las aportaciones económicas entregadas, a aquellas organizaciones civiles que comprueben ser eficientes en función de los resultados alcanzados, la cobertura que logren o según el tipo de población que benefician. En esta parte del estudio, resaltaremos los resultados alcanzados por las organizaciones civiles en relación con las fuentes de financiamiento y costo por cada uno de los niños(as), adolescentes y jóvenes asistidos. Ello con el fin de demostrar que dicho programa cambió financiera y administrativamente a las organizaciones y los cambios produjeron formas nuevas de abordar el fenómeno de la atención de la niñez en la región, como se verá más adelante.

En Hermosillo, contrario al comportamiento nacional, es posible constatar una tendencia al aumento del subsidio de procedencia gubernamental en este tipo de organizaciones. De igual forma, existe una disminución del porcentaje de contribuciones económicas de origen internacional y un aumento poco significativo en términos reales del porcentaje de recursos que las propias instituciones generan a partir de la venta de productos o servicios (cuadro 1).

En cuanto a los costos de los servicios para la atención varían mucho entre las instituciones. En promedio, la asistencia que se requiere para cubrir su gasto mensual oscila entre los mil a tres mil pesos al mes por niño asistido. El parámetro depende en ciertos casos del volumen de los usuarios. Los costos no toman en consideración al personal que se requiere para su atención, por lo que las cifras se incrementan hasta en 30% dependiendo de



Cuadro 1. Fuentes de financiamiento de las OSC en México y en la ciudad de Hermosillo, Sonora (2003)

	OSCAS en México	OSCASH
Cuotas de recuperación	85%	0%
Gobierno	9%	50%
Filantropía	8%	50%

Fuente: elaboración propia basado en Hopkins (1999); Barraza (2003)

Cuadro 2. Relación de los costos y cobertura de atención por individuo de acuerdo a las distintas OSCASH (2008)

	Ocupación real	Total por niño (mensual en pesos)
Ciudad de los Niños	11	\$1,500
Todos Somos Hermanos	10	\$1,000- 2,000
Guadalupe Libre	35	\$2,000- 3,000

Fuente: elaboración propia basado en entrevistas realizadas a directores generales y administrativos

los servicios requeridos. Algunos costos se relacionan con el volumen de servicios, otros con los métodos de integración del personal (cuadro 2).

La Casa Hogar Guadalupe Libre reporta que su costo total por niño asistido en el año es de 180 mil pesos y que la edad oscila entre los 7 y 15 años. Cabría mencionar que la ocupación real es de 40% con respecto al máximo posible de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle que fueron asistidos.

Tradicionalmente, las organizaciones de asistencia social civil en Hermosillo, eran mucho más económicas de mantener que las de gobierno. Las razones eran trabajo voluntario no remunerado, burocracia, escasa especialización de sus profesionales y el tamaño de las instituciones.

Actualmente el voluntariado comienza a ser remunerado como una forma de ayuda y como una manera de retención para dar continuidad a los programas. El voluntariado no remunerado está cada vez menos integrado en aspectos importantes de la operación diaria y cumple otro tipo de funciones. El cambio de perspectiva -el reemplazar al voluntariado por personal capacitado genera una mayor cobertura de la asistencia y mejora el servicio, sin embargo, los gastos para el pago de personal son alrededor de 30% a 40% de los ingresos de la institución, situación que llega a molestar a algunos de los benefactores que buscan que los recursos proporcionados se canalicen



directamente a los niños. En este sentido, existe una percepción errónea de la situación, ya que el contar con personal fijo y profesional, integrado a las políticas y programas de la institución, reedita directamente en el servicio prestado, en este caso a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle.

Todas las organizaciones de asistencia civil tienen como su principal objetivo el rehabilitar o formar integralmente a niños y adolescentes pobres, en riesgo o en situación de calle, ya que regularmente no se aceptan jóvenes. Al respecto uno de los directivos de estas instituciones comentó que después de los 18 años “[...] hay que buscarles opciones afuera, no se les expulsa salen como se da en una familia”. Con el comentario se señala una de las tendencias de las organizaciones, que consiste en que los adolescentes que llegan a la juventud tienen que salir de la OSCASH.

En cuanto a las instituciones de gobierno que atienden a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle, podemos mencionar que en 1997 se realizó un estudio en tres municipios del estado para determinar la magnitud del problema. El resultado fue que el 22 de abril de 1999 el gobierno inauguró la Casa Hogar Temporal Jineseki²⁵ (que en el idioma ópata significa Casa que Rescata Niños). El espacio fue creado con el propósito de ofrecer una alternativa al menor en situación de calle. Desde su creación, la institución ha brindado atención a más de 200 niños por año, con alimentación, asistencia médica y psicológica (DIF, 2007).

El objetivo de la Casa Hogar Temporal Jineseki es reintegrar a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle a la sociedad por medio de la educación, de una buena alimentación, de actividad física, de recreación, así como de atención psicológica. Para ello el inmueble está dividido en áreas de atención y talleres de oficios y cursos varios. En el lugar se enseña el oficio de panadero. Cuenta, además, con atención médica en el Hospital Carlos Nava, en el Hospital Infantil y en la Unidad de Terapia Infantil del Estado.²⁶ Tiene acceso a las actividades que realiza la Casa de la Cultura y al Consejo del Deporte de Sonora (CODESON) (DIF Sonora, 2007).

Actualmente, la institución opera con 30 empleados en sus distintas áreas como son: coordinación, área médica, trabajo social, psicopedagogía, consejería y administración. Dentro de las instalaciones se cuenta con aulas autorizadas por la SEC (Secretaría de Educación y Cultura), en la que imparten clases de manera regular dos maestros y un director de la escuela de Atención Preventiva Compensatoria (DIF Sonora, 2007).

²⁵ La forma como está organizado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora se fundamenta en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y lo dispuesto por los artículos 13 y 22 fracción VIII de la Ley 35 de Asistencia Social. En esa ley se dictamina que el DIF Sonora contará con Órganos y Unidades Administrativas, en la que se encuentra un órgano desconcentrado que es la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado de Sonora al que corresponde administrativamente el Hogar Temporal Jineseki y Unacari.

²⁶ Las OSCASH que atiende a los niños en situación de calle, también cuentan con la misma atención médica.



En cuanto al financiamiento de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle se realiza principalmente a través de un presupuesto anual que le otorga el Estado. Asimismo, reciben donaciones en efectivo o en especie. El marco legal que sustenta a la institución se basa en la Ley sobre el SNAS, la Ley No.35 de Asistencia Social, el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora, la Ley para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la Ley No.109 de Salud en el Estado de Sonora, la Ley No.266 de atención y protección a víctimas del delito y a la Norma Mexicana NOM-167-SSA1-1997 antes mencionada.

En general, consideramos que el subsidio y un mejor manejo administrativo les ha permitido, a las institución civiles, contratar a personas calificadas, lo que ha redundado en un mejor servicio prestado a los niños, adolescentes y jóvenes asistidos, pero también ha incrementado considerablemente sus costos, lo que trae como consecuencia una mayor dependencia del financiamiento otorgado por el gobierno.

7. Problemas y contradicciones de las políticas de asistencia social en Hermosillo, Sonora

Una vez descritos algunos aspectos del SNAS, así como algunos programas sociales gubernamentales, nos dimos a la tarea de identificar, en un segundo apartado, a las organizaciones que colaboraron en la solución de las problemáticas sociales en Hermosillo y de presentar algunas características de las OSCASH en la región. En la sección daremos cuenta de 1) los problemas de operación de los programas de gobierno estatales y municipales y 2) algunas consecuencias y contradicciones que presenta las OSCASH con la implementación de dicho programa.

8. Programas preventivos del gobierno municipal en Hermosillo, Sonora

En cuanto al programa estatal Peso por Peso y al "programa de prevención" implementado por el gobierno municipal, que a continuación referimos, éstos han sido insuficientes, según se señala en una entrevista realizada por el periódico *El Imparcial* al Director del programa de atención a la población vulnerable y centros asistenciales del DIF estatal, el Lic. Arnoldo Álvarez quien comentó que:

A pesar de que existen programas que atienden de manera focal a ciertas poblaciones en riesgo, poco se ha hecho para institucionalizar a los niños en situación de calle en la entidad, así lo evidencia el hecho de que desde el 2003 Hermosillo está considerada una de las ciudades donde el problema de los niños va en aumento debido a que cada vez más "niños en situación de calle" abandonan sus casas (Sección Metro, *El Imparcial*, 04-01-06).



La afirmación reconoce que no se está trabajando para institucionalizar a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle en el estado de Sonora. Así lo confirman las estadísticas que datan del 2004, en el que tan sólo en la ciudad de Hermosillo había 50 niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle y más de 700 en riesgo de calle (DIF, 2005).²⁷ Cabe aclarar que entendemos por institucionalizar como la acción en la que el Estado protege, cuida, resguarda o ampara a los ciudadanos bajo instituciones legítimas (ver cuadro 3).

Las autoridades de esos municipios no cuentan con programas que “rescaten” a los niños que ya están en la calle, sólo evitan que los niños(as), adolescentes y jóvenes en riesgo de calle, se refugien en la vía pública. El funcionario del DIF estatal antes citado, comentó que no se ha realizado un censo actual, aunque se sabe que la edad de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle ha aumentado. Antes era común ver niños de ocho años en la calle que ahora son jóvenes de 17 a 20 años. Esto se debe, según Adriana Uriarte Trujillo, Directora del DIF Hermosillo, a los programas de prevención que han logrado reducir el número de menores viviendo en la calle (Sección Metro *El Imparcial*, 12-09-08).

El “programa²⁸ de prevención” consiste de jornadas nocturnas que realiza personal especializado del DIF municipal, dos veces por semana, durante las cuales se contactan con niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle para hacer trabajo de convencimiento para que se integren a una OS-CASH. Mencionan que han tenido muy poca respuesta debido a que: “No se

Cuadro 3. Presencia de niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle en el estado de Sonora durante 2004 (porcentajes)

Niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle en Sonora 2004 (total 2,622)		
	Porcentaje	Proporción
Hermosillo	38%	996
Cajeme	16%	420
Etchojoa	12%	315
Nogales	10%	262
Otros municipios	24%	629

Fuente: *El Imparcial*.

²⁷ Actualmente no existen datos estadísticos sobre niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle.

²⁸ De 1980-95 se llevó a cabo en todo el país por el DIF el Programa MESE (Menores en Situación Extraordinaria) con el propósito de ofrecer alternativas de estudio y atención directa a los niños que por motivos de trabajo o por abandono pasan gran parte del tiempo en la calle.



puede obligar a los jóvenes a que acudan a recibir atención [...] hacemos trabajo de convencimiento pero no se puede lograr mucho porque ya son mayores de 17 años" (Sección Metro *El Imparcial*, 12-09-08).

Ante esa situación de atención simulada, ante la complejidad del problema y ante la personalidad y reticencia de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle, los miembros fundadores de organizaciones civiles pugnan por acciones conjuntas en las que participen instituciones de gobierno, organizaciones religiosas, sociales, privadas y la ciudadanía para diseñar un programa permanente para la atención, recate de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle (Pesqueira, 2008).

Lo anterior debido a que las acciones asistenciales preventivas no logran incidir en el problema que pretenden resolver. Hace falta una estrategia rectora de tipo integral y participativa, coordinada y eficiente, que evite la duplicidad de recursos y esfuerzos. De no ser así, según Guillén (2008):

[...] el escenario futuro es fácilmente previsible: aparecerán nuevos programas y se clausurarán aquellos que se consideren poco eficaces, como resultado de los vaivenes sexenales de las políticas públicas; surgirán otros tantos esfuerzos solidarios de la sociedad civil, preocupada por esta problemática, y se ofrecerán las alternativas de solución que se consideren adecuadas a la vertiente del problema que se reconozca como más apremiante (Guillén, 2008: 10).

Si tomamos en consideración que los programas operativos implementados por el gobierno municipal, no tienen como objetivo el recoger a los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle para albergarlos en alguna institución especializada y de que las OSCASH se hallan imposibilitadas legalmente para hacerlo, el resultado es que se ha dejado de asistir de manera sistemática a un grupo importante de "niños(as), adolescentes o jóvenes en situación de calle" en la región, en los últimos años.

Desde hace más de una década, el periódico *El Imparcial* ha mostrado cómo los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle han dejado atrás su infancia y continúan viviendo en la calle, sin que se presente un esfuerzo oficial para evitar el crecimiento de este problema social. El grupo se compone de niños(as), adolescente y jóvenes que viven de manera permanente en baldíos y alcantarillas distribuidos por la ciudad. Algunos de sus integrantes son el "Buda", el "Ulises", el "Meño", el "Poncho", el "Gordo Piña", el "Gordo Llorón", la "Érica", el "Tepo" y otros.

Según el periódico *El Imparcial* se sabe que: el "Gordo Piña" y el "Gordo Llorón",... se quitaron la vida. Ya no está la "Érica", quien llegó niña, se hizo mujer y tres veces madre; su pareja, el "Tepo" se fue antes que ella, presuntamente falleció hace tres años a causa de una sobredosis de droga [...] Generalmente, no se les ve, pero duermen en el banco abandonado del bulevar Kino y Morelos o en el baldío que antes era agencia de autos, junto al Casino de Hermosillo. Están en los cruceros extendiendo una mano para pedir dinero, limpiando vidrios o se emplean como vendedores nocturnos de flores, pero ya nadie los ve (Sección Metro *El Imparcial*, 30-10-05).



La respuesta de las autoridades ante la problemática ha sido: *la de cerrar las alcantarillas del bulevar Morelos con gruesos barrotes, pero siguen por ahí, sólo se cambiaron de dirección*. En la misma nota periodística, la Sra. Laborín de Bours presidenta del DIF Sonora en el 2006, consideró a que *se ha hecho hasta lo imposible para sacar a esos jóvenes de la calle y reintegrarlos a sus hogares, pero no se ha tenido éxito "¡Qué no hemos hecho!",* dijo el 28 de septiembre 2005, al término de su segundo informe de trabajo que se realizó en el Casino de Hermosillo, luego anunció que buscaría formas para evitar que los niños salgan de sus hogares para vivir en la calle (Sección Metro *El Imparcial*, 30-10-05). En ese mismo sentido, uno de los directivos de las OSCASH entrevistado considera que: *Actualmente, existe un doble discurso: por un lado saben donde están [los "niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle], pero no hacen nada por recogerlos*. Ambos comentarios, tanto de la presidenta del DIF Sonora, como del directivo entrevistado, evidencian la tendencia que hemos encontrado en la investigación: consideramos que se está poniendo el acento en los programas de prevención por encima de los programas que busquen la institucionalización de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle.

9. Consecuencias y contradicciones de las HOSCAS a partir de la implementación del programa Peso por Peso en Hermosillo, Sonora

Una de las contradicciones que las OSCASH presentan, a partir de la puesta en marcha del "programa de prevención" implementado por el gobierno municipal y el programa Peso por Peso de origen estatal, es que las organizaciones civiles en Hermosillo están dejando de asistir a niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. En su lugar, se busca asistir a niños y adolescentes en riesgo de calle o niños y adolescentes con problemas intrafamiliares o pobres. Así lo comenta el director administrativo en una de las entrevistas que se realizó en el 2008, donde nos aclara el tipo de niños que asisten:

Son niños en situación de riesgo [de calle]. Ahorita sí hay algunos que si estuvieron en calle, pero la gran mayoría son niños que han estado haciendo intentos por estar trabajando en la calle más que nada. Con los que yo más he tenido relación son con los que viven cerca. Y he visto que muchos de ellos trabajan, más no viven en la calle. Trabajan allí, se la llevan parte del día y de la noche y luego se regresan a sus casas. Si no, allí tiene unos baldíos donde se reúnen todos a platicar, a drogarse, a tomar, a fumar. Son puntos de reunión para estos chavitos que muchos de ellos de allí vienen, de allí han salido y ciertamente estos tipos de niños están con nosotros. Y ahorita estamos atendiendo a esa población en riesgo de calle.

Aunado a la situación de que se asiste a niños en riesgo de calle y no a niños en situación de calle, podemos agregar el hecho de que la población



usuaria ve a las organizaciones como internados. A continuación algunas citas e usuarios entrevistados: Luis²⁹ comentó:

Mi mamá me trajo, porque me escapaba de la escuela. No me gustaba y me llevó para la casa y me dijo: te voy a meter a un internado. Y me metió aquí y me quede un mes sin salir. De la Cruz Gálvez me mandaron para acá [refiriéndose a la casa hogar]

En otra entrevista, Alex nos comentó que le reclamó a su mamá sobre la vida en el "internado" y nos relata que:

Cuando salgo de aquí, en la casa me la llevo. Porque mi mamá no quiere que salga pa' la calle. Dice: por eso te meto al internado para que no salgas ¿Cómo se llama? Como los demás, así que todo mariguano, me dice. Dice: quiero...quiero que ustedes salgan bien, dice. ¡Ay amai ¿pero porque a otro internado? de aquí nos vas a meter a otro internado y a otro les dijimos. Pues si mijito, pero así es dijo...y le digo ipus ahí te vamos a meter a ti también o a otra escuela, para que veas lo que es [se ríe].

Es así que consideramos que el propósito inicial para el cual fueron creados, así como la población que pretendían atender y la razón de ser de las OSCASH se ha ido desvirtuado. El director general de una de las OSCASH que fue entrevistado en el 2008, reconoció que algunos benefactores dejaron de ayudar económicamente debido a que buscaban auxiliar a un menor en situación de calle, no a un niño que tenía familia, pero que ésta por alguna causa no respondía por sus hijos. La situación compromete el financiamiento económico de los benefactores esporádicos, pero se asegura el financiamiento a través del programa Peso por Peso, que entrega fondos en función de resultados y de niños asistidos.

En Hermosillo, las organizaciones entrevistadas no han logrado evitar que más niños, jóvenes y adolescentes tomen las calles como hogar. El Estado, por su parte, tiene la obligación de recogerlos y de llevarlos a sitios donde, se les cuide, eduque y se les trate bien, incluso contra la voluntad de sus padres, si éstos los obligan a la mendicidad o no pueden suministrarles un mínimo de condiciones de vida adecuadas. Es por ello que no se debe olvidar que los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle fueron obligados a construir su subjetividad en la calle y que el objetivo de las instituciones será la de revertir esta identidad, respetando sus derechos y atendiendo sus necesidades y percepciones.

Resumiendo, la mayoría de las organizaciones no gubernamentales se enfocan a los niños en riesgo de calle, pero no a los que ya están en situación de calle. Con estos últimos, la atención se remite a algunas comidas o regalos, pero a la institucionalización. Es así que resulta contradictorio el que las OSCASH cuenten con la posibilidad de contratar a personal especializado en el manejo de los niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en un momento en el que ya no cuentan con usuarios con este perfil.

²⁹ Por cuestiones de confidencialidad, se cambiaron los nombres de los entrevistados.



Conclusiones

Tomando en consideración el marco teórico propuesto y el análisis de entrevistas, datos de archivos y de campo así como la observación etnográfica, podemos concluir que los principales factores que restringen la integración de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle a las organizaciones de la sociedad civil de la región son: el económico, el gubernamental y el institucional.

En lo económico, a pesar del apoyo que las organizaciones reciben por parte del programa Peso por Peso, el reto es que los costos son cada vez más elevados por cada niño asistido, aunque ello no implica que se destinen las cantidades de manera directa, como ya se comentó. En el aspecto gubernamental, el reto es poder cambiar los programas preventivos y asistenciales por otros que tengan como objetivo la institucionalización de los menores. Hasta ahora, la línea de acción de los distintos niveles de gobierno, han tenido como prioridad los programas de prevención, para reducir los riesgos sociales, pero no su inserción en alguna organización civil. El resultado general es que el gobierno canaliza pocos "niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle" a las OSCASH, y cuando los lleva a las instituciones correspondientes, éstas terminan declinando su admisión, por lo que no es raro ver en la ciudad cómo los niños en situación de calle siguen proliferando sin que se haga nada al respecto.

Al interior de las OSCASH, resulta cada vez más notorio que se trabaja con usuarios que temporalmente se encuentran en la calle o en riesgo de calle, pero que no viven en situación de calle. Al final, es más fácil trabajar con niños y adolescentes en riesgo de calle, que con los de situación de calle, puesto que los datos que se pueden exhibir de niños y adolescentes que se reintegran a sus familias, mejoran los resultados presentados y asegura los recursos económicos.

Asimismo, consideramos que el gobierno afecta el vínculo que las organizaciones deben tener con la sociedad, al entregarles niños en riesgo de calle cuando fueron creadas para trabajar con niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle. Lo anterior reduce su credibilidad, puesto que a pesar de saber dónde se encuentran no cuentan con los elementos legales, ni el interés, para integrarlos a sus organizaciones. En este contexto consideramos que se corre el riesgo de generar Organizaciones Prestadoras de Servicios (OPS) que reciben recursos según un tabulador y se les paga por niño o menor atendido. Coincidimos con Bonilla (2002) en que la consecuencia sería que se priorizaran los resultados y las estadísticas sobre los procesos de reconstrucción del tejido social de la región. Esta condición de OPS acabaría con todo un proceso de aprendizaje en la atención de los niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle que inició en la década de los noventas.



En lo institucional, las OSCASH no admiten cierto perfil de niños, adolescentes y jóvenes; se debe a que, según la ley, es el Estado a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la única institución con la capacidad de recoger y canalizar a los niños(as), adolescentes y jóvenes a las instituciones encargadas de la asistencia social, incluyendo a los de situación de calle. La procuraduría, en primera instancia, entrega a los niños, adolescentes y jóvenes al DIF, para que se integre un expediente con perfiles psicológicos, toxicológicos, físicos y mentales. De esa información se genera una clasificación que determina el tipo de institución a la que puede ser canalizado. Parte de los resultados de los estudios son proporcionados a la OSCASH. Es así que, tomando en consideración esta información, los administrativos entrevistados comentaron que los criterios generales de admisión de las organizaciones están determinados por la edad: se admiten jóvenes de hasta 16 años; por la preferencia sexual (no se admiten homosexuales o bisexuales); por la adicción a drogas o vicios (como son fumar, tomar bebidas embriagantes); antecedentes penales y el tiempo de permanencia en calle, a mayor tiempo en situación de calle menores son las posibilidades de ser admitidos. Otra situación que también se presenta en las OSCASH, una vez que estas admiten a un solicitante, es que no tienen ninguna seguridad sobre la permanencia de los niños, adolescentes y jóvenes asignados, pues estos pueden ser requeridos o canalizados a otra OSCASH, sin previo aviso.

Uno de los aspectos que el programa Peso por Peso ha soslayado es el hecho de que las OSCASH forman parte del SNAS, sin embargo, no cuentan con beneficios similares a los de las instituciones gubernamentales. Los beneficios son un mayor presupuesto como el que se asigna a instituciones de gobierno y mejores instalaciones, conforme a las normas internacionales de construcción y seguridad, que tienen como objetivo el lograr niveles internacionales de calidad y seguridad en el cuidado de los usuarios. El hecho de que no se cumpla con los niveles de calidad y de seguridad, ya sea porque se desconoce o porque no se cuenta con los recursos para implementarlos, aumenta los riesgos de accidentes dentro de las OSCASH y limita la calidad del servicio brindado. Consideramos que el programa de manera contradictoria, a pesar de haber generado cambios importantes al interior de las organizaciones en lo administrativo, no ha logrado que se reduzca el número de niños(as), adolescentes y jóvenes en situación de calle; por el contrario, han aumentado, aunque se cuenta con organizaciones cada vez más capacitadas.

En cuanto a las OSCASH, a pesar de los avances, brindan un servicio desorganizado, irregular, con vinculación institucional escasa y con estrategias múltiples que dependen de iniciativas individuales o de proyectos institucionalizados de ataque a la pobreza y marginación, como lo es el programa Peso por Peso. Coincidimos con Beck (2002), al señalar que sobre las orga-



nizaciones civiles recae una enorme responsabilidad, pero sin parámetros de acción y ayuda claros por parte del Estado.

De igual forma, Beck (2002), considera que en la sociedad del riesgo global ante la ausencia de un gobierno regulador, en el que las instituciones del Estado, se encuentran en una etapa de decadencia y obsolescencia, las organizaciones civiles (como las de asistencia social en Hermosillo), deberían desarrollar mecanismos institucionales nuevos, que busquen desafiar el riesgo de no atender a poblaciones vulnerables como es la de los niños/as, adolescentes y jóvenes en situación de calle. Sin embargo, encontramos que las OSCASH responden al reto de la modernidad seleccionando y negando a la población por la cual fueron creadas.

Este autor supone que las instituciones pueden ser más reflexivas y críticas que el gobierno central y que tienen la capacidad de adaptarse mejor a los riesgos asociados a la modernidad avanzada y enfrentarse a ellos. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, esa adaptabilidad y grado de reflexión y crítica no se logra.

Las OSCASH, por varias razones, no se han podido insertar en el proceso de "desencadenamiento de la política" (Beck, 2002: 34), en donde la política ya no es competencia del gobierno central, sino de varios grupos de individuos, con el objetivo de reconfigurar la sociedad desde abajo, hacerlas más abiertas y generar relaciones nuevas. Consideramos que a pesar de lo valioso de su intervención, las organizaciones resuelven parcialmente los problemas de los niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle al participar poco en el diseño de políticas o programas sociales.

Consideramos que algunas iniciativas, tanto públicas como privadas, han buscado disminuir el crecimiento de los "niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle" (programas preventivos); otras han generado alternativas de vida para muchos de ellos (aumento y simplificación de los trámites de adopción), y otras tantas, sin quererlo, han fortalecido a través de sus acciones el arraigo de los "niños, adolescente y jóvenes en situación de calle", como es el caso de las políticas y programas públicas y los criterios de selección de las OSCASH.



Bibliografía

- Arredondo B. y J. Angulo (2005) "Los menores ya han crecido y están en el abandono. Olvida Hermosillo a niños de la calle" en *El Imparcial*. 30 de octubre de 2005, Sección Metro.
- Barraza, S. (2003) *Las organizaciones civiles en México: situación actual y retos frente al fortalecimiento institucional*. México, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.
- Beck, U. (1998) *La sociedad de riesgo: hacia una nueva modernidad*. España, Paidós.
- (2002) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. México, Siglo XXI.
- Bonilla, M. (2002) *Reflexiones alrededor del tema de los niños de la patria*. Venezuela, Gato Negro.
- Corea, C. (2005) *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. España, Lumen/Humanitas.
- De Piero, S. (2005) *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción*. México, Paidós.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (2005) Publicación financiada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social. INDESOL disponible en http://www.difson.gob.mx/Sitio/programas_menores.aspx (Accesado el 12 de enero del 2009).
- Giddens, A. (1996) *Más allá de la izquierda y la derecha: el futuro de las políticas radicales*. España, Cátedra.
- Guillén, L. (2008) "Los niños de la calle: políticas públicas y sociedad civil" en *Savia*. Año 1, número 1, agosto 2008, pp. 8-12.
- Hopkins, J. (1999) "USMARC as A Metadata Shell" en *Journal of Internet Cataloguing*. Año 5, número 1, febrero, pp. 55-68.
- Kammerman, B. y J. Kahn (1993) *La privatización y el Estado benefactor*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Pesqueira, L. (2008) "Reflexiones sobre los niños de la calle" en *Savia*. Año 1, número 1, agosto, pp. 3-6.
- Plan Estatal de Desarrollo 2003-9. Disponible en <http://www.sonora.gob.mx/ped/default.htm>. (Accesado el 6 de julio 2008).
- Plan Nacional de Desarrollo (2000). Disponible en <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/>. (Accesado el 26 de octubre 2008).
- Reforma Hacendaria (2008). Disponible en http://74.125.95.132/search?q=cache:Z7OHzgDRtqoJ:ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/reforma2008/AspectosrelevantesRH2008.pdf+%22Reforma+Hacendaria+2008+%22&cd=2&hl=es&ct=clnk (Accesado el 5 de noviembre 2008).
- Rose-Ackerman, S. (1983) "Unintended Consequences: Regulating the Quality of Subsidized Day Care" en *Journal of Policy Analysis and Management*. Año 1, pp. 14-30.
- Sandoval S., V. Salazar y P. Wong (1999) "Los intermediarios comerciales en la agricultura sonorense de exportación" en *Estudios Sociales*. Número 17, pp. 49-76.
- Sauri, G. (1993) *Vivir en la calle. La situación de los niños y niñas callejeros en el D.F. México*, Édnica.
- SEDESOL (2001) *De la calle a la vida. Propuesta de las Organizaciones de la Sociedad Civil para Presidencia de la República Secretaría de Desarrollo Social*. Disponible en <http://www.delacallealavida.org.ar/> (Accesado el 16 de noviembre 2008).
- Spring U. y E. Álvarez (1995) "Crecer en condiciones de pobreza extrema" en Bar-Din, A. (comp.) *Los niños marginados en América Latina. Una antología de estudios psicosociales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.



Zorita, P. (2008) "Trabajo social con familias sin hogar" en *Savia*. Año 1, número 1, agosto, pp. 12-16.



Historias palpables de disidencia sexual, etnicidad y vulnerabilidad al VIH-sida¹

*Jesús Armando Haro **

Guillermo Núñez (2010) *Vidas vulnerables. Hombres indígenas, diversidad sexual y VIH sida*. México, CIAD-EDAMEX

¹ La reseña tuvo su origen en la presentación del libro en *Diverciudad, VIII Festival Cultural de la Diversidad Amorosa y Sexual*, Hermosillo, 15 de abril de 2010.

Fecha de recepción: mayo de 2010
Fecha de aceptación: mayo de 2010

*El Colegio de Sonora
Dirección para correspondencia: aharo@colson.edu.mx

En el libro, el autor nos propone, nuevamente, una mirada sobre la sexualidad masculina y sus expresiones ambiguas y disidentes, dedicada ahora a la exploración de una serie de dimensiones estrechamente vinculadas a la condición étnica, que tienen como vertedero situaciones de vulnerabilidad en la salud y el bienestar, en especial -pero no únicamente- en relación a la prevención del VIH-sida. Reúne cuatro historias que, a pesar de ser distintas, mantienen entre sí numerosos nexos de similitud, debido a que se comparten las condiciones de ser indígenas, pobres y "disidentes sexuales", y con diferentes maneras de expresar su sexualidad y más específicamente su "gayicidad". El vocablo significa aquí múltiples formas de recrear la homosexualidad y el homo-erotismo. Así lo denotan las narrativas glosadas mediante un ejercicio de "recuperación estilística", término que el autor utiliza para describir el trabajo de selección y re-elaboración de entrevistas y grabaciones, con la pretensión de ser fiel a la visión de los sujetos estudiados a través de la interpretación del autor, lo cual conllevó recortar y subrayar estratégicamente sus biografías y mantener ciertos giros lingüísticos que nos sumergen en la visión de los jóvenes indígenas, nada vencidos y más bien algo alzados.

Presentar las particularidades de sus vidas nos permite superar varios estereotipos que se han forjado entre los académicos y en la opinión pública, tanto sobre la población indígena de México como acerca de los "Hombres que tienen sexo con otros hombres" (HSH). En ambos casos se habla de categorías que tienden a homogeneizar a los individuos con fines de diagnóstico y control epidemiológico o de descripción cultural y análisis social. Ello supone que indígenas y HSH son sujetos que poseen identidades y prácticas



estables, cuando en la obra nos encontramos con situaciones vivenciales que son más complejas de lo que comúnmente se expresa en ciencias sociales y en epidemiología. A la vez, el ejercicio ilustra el impacto que tienen variados procesos sociales en las vidas de los estudiados, que podemos suponer ligados a la modernidad y la globalización, en tanto atañen a la emergencia de condiciones que rompen hasta cierto punto con la dinámica “tradicional” de las comunidades indígenas.

Es lo que emerge de la lectura de las vidas aquí palpables. Como la de Humberto, un joven zoque (*O´depüt*), de Chiapas, que dejó su población de origen a los siete años, cuando la erupción del volcán Chichonal hizo trahumar a su familia por varios sitios. Su historia da cuenta de una infancia de carencias, trabajos obligados y variados, discriminación en la escuela, pero también de un carácter audaz y precoz, que lo llevó a experimentar su sexualidad de modos distintos y disidentes, en clara relación con su particular biografía. A él nunca le gustaron las cosas de niñas como a los *banchú* (mariconcitos en su lengua), pero tuvo experiencias homoeróticas tempranas debido al abuso de un tío y un amigo. A los 16 años conoció una pareja de gringos en Cancún, con los que tuvo algo de sexo: *“Pero pasó que empecé a tener más miedo que antes, a que un hombre me llegara a tocar”*. Anduvo de un lado a otro hasta que terminó como albañil en Veracruz, donde comenzó a vivir el ambiente gay en cines, baños y cantinas, y a recibir donaciones económicas a cambio de favores sexuales. Conoció también el “cotorreo” entre albañiles y aprendió con ellos que la masculinidad puede poseer códigos ambiguos, y que la sexualidad no sólo es desahogo, sino también un medio más para ahuyentar la soledad, en el cual las precauciones son inversamente proporcionales al gusto por una persona, y especialmente si se involucran los asuntos del corazón, como aquí señala: *“El condón a veces yo lo usaba pero a veces no, este, nomás lo metía y lo sacaba rápido nomás. Pero esa vez duramos mucho. Fue algo muy especial”*. Se advierte la existencia de un proceso de aceptación creciente de sí mismo, en etapas que van reivindicando paulatinamente sus distintas facetas: indígena, hombre que gusta de hombres, albañil, pobre, “paisanito”, chiapaneco, migrante. Por eso dice: *“Yo por eso digo que yo no soy gay porque no tengo dinero para ser gay, no tengo dinero para pagar un taxi a media noche para ir a un lugar gay. Yo soy, pues, no sé, como se quiera decir, soy choto, homosexual, no sé, no me importa, lo que sí es que soy hombre, no me siento mujer, ni me gusta vestirme de mujer, ni nada de eso, soy hombre y me gustan otros hombres, pero hombres bien, o sea hombres, varoniles, no así todas locas, esas no me gustan”*.

La segunda historia de vida está dedicada a Mariano, un tzetzal de los Altos de Chiapas, quien al igual que Humberto anduvo trashumando por la república, con la experiencia incluso de andar de jornalero agrícola itinerante en el noroeste de México. Pero antes, a edad muy temprana, incursionó en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) porque además de ser



muy pobre no le gustaba estar con su familia ni tenía apoyo de su padre. En el EZLN comenzó sus experiencias sexuales en distintas atalayas y variados giros, al mismo tiempo que aprendió a “ponerse bolo” (ebrio) y se forjó una conciencia política. La historia de Mariano exhibe una trayectoria de intensa flexibilidad en lo sexual, porque la sexualidad se vive también como un juego que causa complicidades y risas, que permite tomarse la vida con laxitud, humor y trasgresión a normas culturales rígidas, de la cultura propia o implantadas. Mariano no parece vivir contradicciones entre la expresión de su papel sexual activo con los “mamos” (denominación de homosexuales pasivos o de hombres afeminados en el sureste mexicano) y su deseo de tener una esposa e hijos, ni con el hecho de extrañar a un amante masculino, de ofrecer su trasero a modo de juego o de practicarle el sexo oral a un amigo, siempre y cuando haya alcohol de por medio (“...porque así nomás, si no estoy bien pedo, bien bolo, no quiero, no me sale así, estoy todo serio, no quiero que me toque, me da vergüenza. Si ando así bien tomado, sí ya me gusta reír, me gusta abrazarlo, me gusta que me abrace, calentarnos, así, que sienta bien, agarrarle su verga, besarlo”).

Alex es un joven tzotzil a quién “ya se le notaba desde niño” que era *antsilvinik* (“mujer-hombre” en su lengua). A pesar de que el padre era regidor municipal, Alex comenzó a trabajar a los ocho años en el corte de café, algo que no le gustaba como tampoco los juguetes masculinos. Nos relata una adolescencia florida en la cual compartía libremente su sexualidad con numerosos jóvenes y adultos, y que en la secundaria le enseñaron sobre enfermedades de transmisión sexual y el uso del condón, que usaba a veces. “La verdad es que yo nunca conocí a nadie que tuviera ninguna enfermedad, o sida o algo así, nunca supe de nada. Por eso yo nunca tuve miedo. Además mis compañeros no andaban con mujeres ni nadie, no tenían sexo con mujeres todavía. Los más grandes sí, pero la mayoría no”. El rechazo de su padre condujo a Alex a un intento fallido de suicidio y después a emigrar a San Cristóbal de las Casas, donde comenzó a prostituirse por necesidad económica, aunque confiesa que ocasionalmente no cobraba ni usaba preservativo con quién le gustaba. “Yo siento que no soy eso, gay, tampoco homosexual que viene siendo lo mismo que gay, viene a ser lo mismo. Yo me siento así más bien como loca, eso soy, como una loca. O sea, soy entre homosexual y loca. Loca porque siempre me visto así de amujerada. Homosexual es cuando me visto también de hombre (...). *Antsilvinik* pues sí soy, es lo primero que me dijeron, pero a la vez ya no soy *antsilvinik*, porque ya no vivo en el pueblo, ya estoy en San Cristóbal”. Su aceptación no le basta pues Alex se emborracha todas las noches para no sentir el rechazo y la soledad. Y le prende velas a la Santa Muerte, pues piensa que se va a morir joven.

La historia de Cha’an K’íñ es la de un hombre de etnia chol a quien le dejaron de dar pecho materno a los cuatro años, “pues su mamá no tenía nada que darle” y que fue huérfano de padre desde su primer año. A partir de en-



tonces el hambre estuvo presente en su vida, "con desesperación, con dolor en la panza y el corazón, con coraje, tristeza y muchas ganas de llorar". Relata que su infancia fue tan desdichada que una vez intentó suicidarse a causa de maltratos, y que de ahí se le metió la idea de hacerse militar. En el ejército conoció la ambigüedad de la moral castrense, pues "la tropa era un desmadre en lo sexual, porque estaban agarrándose las nalgas o algo así. Luego tiraban carrilla a alguno porque era maricón". Si bien en el ejército nunca tuvo relaciones sexuales, allí aprendió que entre soldados era de lo más normal "irse con tíos" y también con mujeres. Por eso comenzó a sentir un cambio consistente en "...querer hacerlo con un hombre y hasta querer así, disfrutarlo, de no sentirse culpable". Por eso no dudó cuando un profesor universitario lo llevó a vivir con él y Cha'an K'íñ dejó el ejército para trabajar en un hotel y estudiar matemáticas. Hasta que le diagnosticaron el VIH-sida y comenzó su viacrucis como paciente. No obstante, culmina: "A mí nunca, por nada del mundo, me gustaría regresar al pasado, a mi infancia, inuncai (...) Me gusta mi vida ahora, me gusta mi vida desde que vivo con Fausto, realmente siento que soy como soy, me siento que me quiero, siento que él dice las cosas que yo quiero oír, que realmente me quiere (...) El VIH lo voy a superar".

La obra contiene descripciones y análisis sobre la complejidad que asume la noción de vulnerabilidad en situaciones indígenas. Es relevante señalar que del texto pueden extraerse lecciones acerca de la dificultad que tiene operacionalizar un concepto de tal envergadura sin caer en el reduccionismo. Cabe señalar que el vocablo vulnerabilidad carece de una definición consensuada y que es utilizado con vaguedad en las ciencias sociales, con significados que atañen a la "percepción real de estar expuesto a un padecimiento o desgracia" (Nichter, 2006), la "exposición a contingencias y tensión, y la dificultad para afrontarlas" (Chambers, 1989: 1) y también al "riesgo de sufrir consecuencias graves, así como de una recuperación lenta o limitada (Bohle et al., 1994: 38). De esta forma, la vulnerabilidad "representa un estado de debilidad, la ruptura de un equilibrio precario, que arrastra al individuo o al grupo a una espiral de efectos negativos acumulativos (...que) no se limita a la falta de satisfacción de necesidades materiales, también incluye conductas discriminatorias" (González, Hernández y Sánchez, 2001: 225); por ello adquiere connotaciones sociales que estructuran conductas individuales, a diferencia del enfoque de riesgo, que se identifica más bien con "estilos de vida" (Bronfman et al., 2001).

Desde la antropología y los estudios feministas, se ha señalado que en la noción de vulnerabilidad se incluyen también dimensiones culturales que van aparejadas a estructuras étnicas y de género. Por ello, vulnerabilidad tiende a conformarse como un concepto más amplio que el concepto de riesgo, que atañe a la probabilidad de que un individuo o una población sea afectada por determinada desgracia o daño a la salud. Vulnerabilidad se refiere a situaciones sociales que adquieren manifestaciones personales, lo



cual puede tener diferentes resultados, dependiendo de la constitución de las personas, sus modos de andar por la vida, competencias y actitudes aprendidas. Como señalan Peterson y Wilkinson (2008), la vulnerabilidad incide en las dimensiones personales y políticas del riesgo que estructuran las acciones y pensamientos cotidianos, con lo cual señalan el íntimo nexo que existe entre los comportamientos y percepciones subjetivas y las estructuras socioculturales, algo que ciertamente no es contemplado en su complejidad por las políticas de salud.

Lejos de visiones reduccionistas y paternalistas, el libro de Guillermo Nuñez constituye un testimonio que ofrece a la epidemiología del riesgo el panorama desnudo y denso de unas vidas carentes de los mínimos del bienestar y de opciones dignas de sobrevivencia. A ello se suman los efectos agregados del racismo, el clasismo y la homofobia que prevalecen en el país, en los cuales participan no solamente los sectores opresores, sino también sujetos indígenas y de la comunidad gay, como estos testimonios evidencian. Por ello, quizá, para los protagonistas del libro la cuestión de la apariencia y la vestimenta cobran un interés particular que permea sus biografías. Las cuatro historias nos ofrecen la oportunidad de advertir la resistencia activa que enarbolan estos hombres indígenas disidentes a partir de una progresiva toma de consciencia y en múltiples experiencias. A la vez, el texto constituye un documento que evidencia la plasticidad que asume la identidad indígena en condiciones de intensos cambios como los que los personajes se ven obligados a vivir. Nociones como las de hetero, bi u homosexualidad se quedan aquí cortas, como también la categoría epidemiológica de HSH, pues las historias nos demuestran que la sexualidad puede ser, a la vez, un fin como un medio en sí misma, que extrañamente se presenta en condiciones de pureza conceptual, pues está continuamente amalgamada como vehículo de pulsiones biológicas pero también afectivas, de aprendizaje, comunicación y despliegue de redes sociales, mercancía para el intercambio de bienes y también mero goce. Ello lleva lejos la noción prevalente de prevención, que va dirigida a sujetos con identidades estables y prácticas estáticas y predecibles. Vidas vulnerables compone de este modo una suerte de anti-manual que posibilita otras lecturas de la causalidad epidemiológica y la prevención de los daños evitables a la salud, que denota que los sujetos son entes sociales que no eligen sus estilos de vida ni sus conductas, aunque gracias a las adversidades elaboran capacidades de resiliencia y de acomodo continuo a los cambios que afectan sus vidas, que las políticas y los programas sociales y las medidas epidemiológicas y sanitarias ni siquiera contemplan en sus programas e intervenciones, a pesar de que existe una conciencia discursiva que se expresa en las reuniones internacionales.

En la introducción del libro, el autor señala que no ha encontrado que en México se lleven a cabo programas de prevención de VIH para poblaciones indígenas y que las más cercanas están dirigidas a población rural y migrante



(Magis et al., 2003). Al leer las cuatro historias uno se pregunta cómo pudieran diseñarse campañas de esta naturaleza puesto que son numerosos los señalamientos de que la población indígena se encuentra en condición de mayor vulnerabilidad ante la epidemia. Sin embargo, la lectura de estas vidas nos hace ver que la probabilidad de contraer VIH-sida no es precisamente una prioridad para los cuatro sujetos aquí reseñados, quienes tienen ante sí el reto mucho más apremiante de lidiar con la pobreza, el desempleo, la desinformación, el racismo y la discriminación étnica, el escaso acceso a servicios, la homofobia, la precariedad de la vivienda, los retos que supone la migración. En tales condiciones es pertinente mencionar que hubiera sido deseable que el texto ofreciera más datos sobre la manera en que estos jóvenes se enteran y cómo, hasta qué grado, mediante qué recursos, de las consecuencias de sus contactos sexuales; del acceso a los condones y a la información preventiva sobre prácticas de riesgo; del acceso a los servicios de salud y también de la percepción que tienen sobre el VIH-sida, sus causas y sus resultados, las formas de detección y su acceso; además de preguntarles cómo tendrían que ser los programas y campañas para su prevención, donde sería importante conocer su opinión sobre cuáles serían los formatos y procedimientos adecuados. Lo anterior haría que el libro tuviera un valor agregado como ejercicio de epidemiología socio-cultural y como instrumento útil en la prevención del VIH-sida en este grupo poblacional vulnerable.

A cambio, el texto ofrece un panorama amplio y profundo en el cual advertimos la importancia de las situaciones contextuales y también coyunturales que inciden en las biografías, a la luz de las cuales resulta incluso frívolo el plantear medidas preventivas contra la epidemia sin atender los numerosos problemas de los indígenas jóvenes que aquí campean impunes más no incólumes. *Vidas vulnerables. Hombres indígenas, diversidad sexual y VIH sida* es un libro de amena e inquietante lectura que invita a repensar los ámbitos en que se desenvuelve la identidad indígena en un mundo que hoy tiende a ser global y contradictorio para las culturas tradicionales, como es palpable en este tetraedro de historias. Más que un ejercicio puramente académico, el texto constituye, además, un aporte valioso para el activismo en el campo de los derechos humanos y de la salud. Y el autor así lo plantea en el capítulo final de discusión, donde nos ofrece un análisis comparativo que puntea las semejanzas y diferencias entre los cuatro personajes, que le permite señalar que ser indígena en México implica una mayor vulnerabilidad para el VIH-sida, en tanto se traduce en condiciones sociales que generan conductas individuales de riesgo: "*Ser indígena condiciona el no ejercicio de derechos sexuales necesarios para llegar a tener una sexualidad sin riesgos: el derecho a la información y educación sexual, el derecho a la no violencia en virtud de la propia identidad sexo-genérica, el derecho a los servicios de salud, el derecho a la no discriminación, el derecho a la equidad, el derecho a un trato digno, etc.*".



Referencias bibliográficas

- Bohle, H. G., T. E. Downing y M. J. Watts (1994) "Climate Change and Social Vulnerability. Toward a Sociology and Geography of Food Insecurity" en *Global Environmental Change*. Año 4, número 1, pp. 37-48.
- Bronfman, M., P. Uribe, D. Halperin y C. Herrera (2001) "Mujeres al borde...vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México" en E. Tuñon (coord.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración*. México, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Sonora, El Colegio de la Frontera Sur.
- Chambers, R. (1989) "Vulnerability, Coping and Policy" en *IDS Bulletin*. Año 20, número 2, pp. 1-7.
- González, J. A., M. P. Hernández y A. Sánchez (2001) "La pluralidad de los grupos vulnerables: un enfoque interdisciplinario" en *Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional. T. III: Derechos humanos*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 225-243.
- Magis, C., E. Bravo y A. Carrillo (eds.) (2003) *La otra epidemia: el SIDA en el área rural*. México, CENSIDA.
- Nichter, M. (2006) "Reducción del daño. Una preocupación central para la antropología médica" en *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Número 20, pp. 109-132.
- Petersen, A. e I. Wilkinson (eds.) (2007) *Health, Risk and Vulnerability*. Londres, Routledge.



Estudios Sociales

REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Lineamientos de contribución

I. Exclusividad

Trabajos inéditos. Los trabajos propuestos para su publicación en *Estudios Sociales* no deberán haber aparecido en ningún medio impreso o en página electrónica y no estar a consideración de otra publicación.

Exclusividad. Adjuntar al envío del material carta de exclusividad, firmada por el autor o autora, declarando que la colaboración no ha aparecido en otros medios impresos ni en página electrónica y que no está a consideración de otra publicación.

II. Naturaleza de las colaboraciones

Se aceptarán trabajos bajo las siguientes modalidades:

1. Artículos productos de investigaciones originales y de alto nivel. Extensión: entre veinte y cuarenta cuartillas (incluyendo cuadros, gráficas, mapas, figuras, diagramas, anexos, bibliografía, etcétera).
2. Ensayos cuyo tema sea afín al perfil de la revista *Estudios Sociales*. Extensión: entre veinte y treinta cuartillas.
3. Notas críticas. Extensión: entre quince y veinticinco cuartillas.
4. Reseñas de publicaciones recientes. Extensión: entre tres y cinco cuartillas.

Los temas deberán ser abordados desde la perspectiva de las Ciencias Sociales y de acuerdo a las cuatro líneas temáticas de la revista: 1) Economía regional, 2) Estudios sociales del sistema alimentario, 3) Desarrollo humano y bienestar social, 4) Estudios ambientales. De no apegarse a estas líneas temáticas, los trabajos serán devueltos. Los ámbitos de análisis podrán abarcar tanto las megatendencias como los estudios de caso.

III. Presentación de los trabajos

Los trabajos enviados a la revista *Estudios Sociales* deberán estar procesados en *Microsoft Office Word* para *Windows*, bajo las siguientes especificaciones:

1. Portada: aparecerá el título, claro y conciso, y los datos generales del autor o autora: nombre completo, resumen curricular, académico y profesional (no mayor de diez líneas); dirección postal y electrónica; teléfono y lugar de adscripción.

2. Cuando se trate de un artículo se agregará un resumen, cuya extensión no exceda de doscientas palabras, así como las palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave, deberán presentarse en español y en inglés.

3. El texto deberá hallarse en formato justificado.

4. Los títulos y subtítulos deberán estar al margen izquierdo.

5. Elaboración: los textos estarán escritos con fuente *Times New Roman*, estilo Normal, 12 puntos y a doble espacio. Se utilizarán mayúsculas, minúsculas y acentos, tanto en títulos y subtítulos como en el texto y en títulos de gráficos. Se evitará el uso de guiones al final del renglón.

6. No deberá usarse la letra negrita (bold) en ningún lugar del texto, excepto en los títulos y subtítulos.

7. Las notas al pie de página se utilizarán sólo si son absolutamente necesarias y a un espacio.

8. Referencias: dentro del texto se usará la notación Harvard: apellido y año, y si es el caso, número de página, todo entre paréntesis, ejemplo: (Escalante, 2004: 25).

9. Bibliografía: se ordenará alfabéticamente al final del documento. A continuación se presenta la manera de incluir esta información en la lista de referencias para las fuentes documentales más frecuentes. Tomado textual de: Berthier, A., (2007) "El sistema de Referencias Harvard" en *Conocimiento y Sociedad.com*. [En línea]. Disponible en: <http://www.conocimientoysoiedad.com/Harvard.html>. (Consultado el 18 de junio de 2008).

Libro con un autor:

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., en caso de ser necesario especificar si es editor (ed.) o compilador (comp.) del texto, (año de publicación) Título y subtítulo en cursivas. Número de volumen si es necesario, número de edición si no es la primera, en caso de ser relevante se puede colocar aquí el nombre del editor o traductor Ciudad de edición, Editorial.

Ejemplo 1:

Simmel, G., (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*. Edición de Estevan Vernik. Barcelona, Gedisa.

Ejemplo 2:

Foucault, M., (2002) *Historia de la locura en la época clásica*. Vol. II, novena reim-
presión, México, Fondo de Cultura Económica.

Libros del mismo autor editados el mismo año:

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., en caso de ser nece-
sario especificar si es editor (ed.) o compilador (comp.) del texto, (año de
publicación y letra de identificación asignadas en orden alfabético) (mismos
datos del primer caso)

Ejemplos:

Kierkegaard, S., (2002a) *El amor y la religión. Puntos de vista*. México, Grupo Edi-
torial Tomo.

Kierkegaard, S., (2002b) *Diario de un seductor*. México, Grupo Editorial Tomo.

Libro con dos autores:

Apellido del primer autor en minúsculas, inicial del nombre. y inicial del
nombre del segundo autor. Apellido del segundo autor, (mismos datos que
en el primer caso).

Ejemplo:

Luhmann, N. y R. De Georgi, (1993) *Teoría de la sociedad*. Edición a cargo de
Javier Torres Nafarrate. México, Universidad de Guadalajara / Universidad
Iberoamericana / Instituto de Estudios Superiores de Occidente.

Libro con más de dos autores:

Apellido del primer autor en minúsculas, inicial del nombre.; Apellido del
segundo autor, inicial del nombre e inicial del nombre del tercer autor. Ape-
llido del tercer autor, (mismos datos que el primer caso)

Quando se trata de más de tres autores:

Apellido del primer autor en minúsculas, inicial del nombre. et al. (mismos
datos del primer caso)

Ejemplo:

Watzlawick, P.; Beavin Bavelas, J. y D. Jackson, (2002) *Teoría de la comunicación
humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Duodécima edición. Barcelona,
Herder.

Watzlawick, P. et al., (1995) *La realidad inventada*. Barcelona, Gedisa.

**Capítulo de un libro cuyo autor no corresponde con el editor o com-
pilador:**

Apellido del autor del capítulo en minúsculas, inicial del nombre., (año de
publicación) "Título del capítulo entre comillas" en Apellido del editor o com-
pilador del libro, inicial del nombre. Especificar si es editor (ed.) o compi-

lador (comp.) del texto, Título del libro en cursivas. (mismos datos del primer caso).

Ejemplo:

Schutz, A., (1976) "Problemas de la sociología interpretativa" en Ryan, A. (comp.), *La filosofía de la explicación social*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Obras de autor anónimo o colectivo:

Institución o colectivo responsable de la publicación, (mismos datos del primer caso)

Ejemplo:

Colegio de Ciencias Sociales de Occidente, (2005) *El problema de la ciencia en México*. México, Colegio de Ciencias Sociales de Occidente.

Artículo de revista:

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación de la revista) "Título del artículo entre comillas" en Título de la revista en cursivas. Número de volumen, número de la revista, mes o estación del año o equivalente, páginas que abarca el artículo precedidas de pp.

Ejemplo:

Wallerstein, E., (1995) "¿El fin de qué modernidad?" en *Sociológica*. Año 10, número 27, Actores, clases y movimientos sociales I. Enero-abril 1995, pp. 13-31.

Artículo de periódico:

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación) "Título del artículo entre comillas" en Nombre del periódico en cursivas. Fecha de publicación, sección y número de página.

Ejemplo:

González, A., (2004) "La Revolución Mexicana inacabada" en *El Guardián*. 23 de noviembre de 2004, A3.

Tesis y disertaciones:

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación) Título de la tesis o disertación en cursivas. Tipo de documento y grado. Ciudad de publicación, Institución que otorga el grado académico.

Ejemplo:

Berthier, A. y J. Galindo, (1996) *Palabras sin rostro. Análisis del discurso zapatista*. Tesis de licenciatura. México, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

Entrevistas:

Formato referencia bibliográfica Entrevistas. Apellido(s), Inicial(es) del autor/es(entrevistador) (Año) [Comunicación personal] Fecha de la entrevista.

Ejemplo:

Schaie, K. (1993) [Comunicación personal] 18 de abril de 2006.

Formato referencia bibliográfica Entrevistas grabadas. Apellido(s), Inicial(es). (Año) Entrevista con el autor en la fecha realizada. Ciudad donde se celebró la entrevista [Grabación en posesión del autor].

Ejemplo:

Smuts, D. (1987) Entrevista con el autor en 4 de agosto de 1987. Cape Town [Grabación en posesión del autor].

Artículos de revistas electrónicas:

Apellido del autor, editor o institución responsable del documento en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación en la red -si no aparece en el documento se colocará el año en que se actualizó la página o bien la fecha en la que fue accesado) "Título del artículo entre comillas" en Nombre de la revista en cursivas [Tipo de medio], número de volumen, número de la revista, mes o estación del año o equivalente, lugar de publicación, editor, disponible en: dirección electrónica completa [Fecha de acceso]

Ejemplo:

Arnold, M. y F. Osorio, (1998). "Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General del Sistemas" en *Revista Cinta de Moebio* [En Línea] No. 3. Abril 1998, Universidad de Chile, disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frames45.htm> [Accesado el 20 de enero de 2005]

Sitios, páginas y libros electrónicos:

Apellido del autor, editor o institución responsable del documento en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación en la red -si no aparece en el documento se colocará el año en que se actualizó la página o bien la fecha en que fue accesado) "Título del libro, página entre comillas". Nombre del sitio en cursivas [Tipo de medio], número de volumen, número de la revista, mes o estación del año o equivalente, lugar de publicación, editor, disponible en: dirección electrónica completa [Fecha de acceso]

Ejemplo:

Underwood, Mick. (2003). "Reception Studies: Morley" en *Communication, Culture and Media Studies*. [En línea]. Londres, disponible en: <http://www.cultsock.ndirect.co.uk/MUHome/cshtml/index.html> [Accesado el día 23 de marzo de 2004]

10. Siglas: la primera vez que se emplee una sigla en el texto o en gráficos, deberá acompañarse de su equivalencia completa.

11. Idiomas: se admiten trabajos en inglés, portugués o francés acompañados de la traducción al español. Si se envía una traducción al español, se deberá adjuntar el texto en el idioma original.

12. Extensión de los trabajos:

1. Artículos: veinte cuartillas mínimo y cuarenta máximo (incluyendo gráficas, mapas, figuras, diagramas, etc.).
2. Ensayo: de veinte a treinta cuartillas
3. Notas críticas: pueden fluctuar entre diez y veinte cuartillas.
4. Reseñas: un máximo de cinco cuartillas.

IV. Elementos gráficos

1. Los gráficos se elaborarán en Excel y se indicará en el texto donde se insertará cada uno de los gráficos. Deberán tener las siguientes características: 1) mapas, fotos y figuras (como diagramas de flujo, organigramas) deberán enviarse en formato de imagen (JPG / TIFF) a 300 dpi como mínimo de resolución y en escala de grises, 2) usar fuente Arial narrow, 10 puntos, 3) ser lo más sencillo posible, 4) estar en escala de grises, 5) ser muy precisos, 6) no se usarán negritas (bold) en ningún gráfico, ni en su título

2. En caso de incluir gráficas o cuadros en imagen (que se hayan sido tomado de algún texto) deberán estar en letra arial narrow, 10 puntos y en formato JPG o TIFF a 300 dpi de resolución y especificada la fuente de dónde fue tomada.

3. Todo elemento gráfico debe llevar especificada la fuente.

V. Dictamen

1. Los trabajos recibidos serán sometidos a revisión interna para cotejar que cumplan con los lineamientos de *Estudios Sociales*. De pasar la revisión interna, se procederá a someter los trabajos a dictaminación externa a fin de evaluar la pertinencia, originalidad, técnicas metodológicas y nivel científico.

2. El dictamen se realizará en estricto anonimato, por ello, el nombre del autor(a) u otra forma de identificación sólo se anotará en la portada. Los evaluadores serán seleccionados por el Comité Técnico Interno.

3. Los dictámenes se harán llegar a los autores y autoras en cuanto éstos sean entregados a la revista *Estudios Sociales*. El dictamen será inapelable en todos los casos.

4. La dirección de la revista *Estudios Sociales* se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere pertinentes.

VI. Forma de envío

1. El envío de las colaboraciones se realizará únicamente de manera electrónica a través de la siguiente dirección: estudiosociales@ciad.mx

Nota: De no cumplir con los lineamientos de la revista, las colaboraciones serán devueltas para su adecuación.

Política y gobierno

ARTÍCULOS

Sebastian M. Saiegh
¿Jugadores activos o apéndice del ejecutivo? Una evaluación del papel de los legisladores latinoamericanos en la toma de decisiones

Jim Granato, Melody Lo, Sunny M. C. Wong
Las implicaciones empíricas de los modelos teóricos (AMT): Un marco de referencia para la unificación metodológica

Mauricio Rivera
Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos: Teorías, métodos, hallazgos y desafíos

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

Mirando hacia Filadelfia desde Anáhuac: La Constitución estadounidense en el Congreso Constituyente mexicano de 1823-1824

Guillermo Boscán
La modelización formal en la ciencia política: Usos, posibilidades y limitaciones

RESEÑAS

Schedlcr, Ichuta, Connelly, Cid

vol. XVII, núm. 1, 2010

Gestión y Política Pública

GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA

Carlos Vilalta
El miedo al crimen en México: Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

M. de Lourdes Amaya Ventura
Acción pública, instituciones y efectividad de los mecanismos de cooperación en el sistema de gestión del agua de Aguascalientes

EXPERIENCIAS RELEVANTES

Patricia S. Sánchez, María L. Domínguez, José de la Paz Hernández
Género y comportamiento ambiental de los negocios de artesanías de barro

GESTIÓN REGIONAL Y LOCAL

Verónica Vázquez García
Mujeres y gobiernos municipales en México: Lo que sabemos y lo que falta por saber

POSICIONES E IDEAS

Eduardo Ibarra Colado
Herbert A. Simon y su monomanía: El comportamiento humano como comportamiento artificial

vol. XIX, núm. 1, 2010

ISTOR

1809 EN EL MUNDO

Patrice Gueniffey
Un año antes: Napoleón en España, 1808

Frédéric Hitzel
Estambul y sus revoluciones

Claude Markovits
Calcuta y el mundo

Ruth de Llobet
Manila y la identidad criolla filipina

Año x, núm. 38, otoño de 2009

economía mexicana NUEVA EPOCA

ARTÍCULOS

Arturo Antón Sarabia
El problema al final de la muestra en la estimación de la brecha del producto

Eduardo Martínez Chombo
Fuentes de sobrecostos y distorsiones en las empresas eléctricas públicas de México

Salvador Rivas-Aceves y Francisco Venegas-Martínez
Gobierno como promotor del cambio tecnológico: Un modelo de crecimiento endógeno con trabajo, dinero y deuda

Christian E. Laguna Reyes
Cadenas productivas, columna vertebral de los clusters industriales mexicanos

Sara G. Castellanos
Desempleo y determinación de salarios en la industria manufacturera de México: Un análisis mediante paneles dinámicos

vol. XIX, núm. 1, 2010



Mayores informes en la Dirección de Publicaciones
Tel. (0155) 5081 4003, publicaciones@cide.edu

Libros virtuales
www.i-cide.com



región y sociedad

Publicación cuatrimestral, vol. XXI, no. 46, septiembre-diciembre de 2009

La política de desarrollo rural en la Unión Europea
y la iniciativa LEADER, una experiencia de éxito

JOSÉ ISABEL OLIVERA HERNÁNDEZ, ADOLFO CAZORLA MONTERO, BENITO RAMÍREZ VALVERDE

Industrias Bachoco: estrategias de localización y competitividad ante el nuevo escenario avícola

MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MORENO, MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ RUIZ

Retos del crédito agrícola: estudio de caso de la intermediación financiera en el sur de Sonora, México

MARIO ALBERTO CAMIRO PÉREZ, REYES ALTAMIRANO CÁRDENAS, JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA

El nodo de distribución en la cadena hortícola de valor México-Estados Unidos:

el caso de las exportaciones sinaloenses de productos frescos

CARLOS JAVIER MAYA AMBÍA, LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA

Mallas de valor global en la agricultura de hortalizas en México. El caso de Sayula, Jalisco

ALEJANDRO MACÍAS MACÍAS

Análisis del consumo de calamar gigante en el noroeste de México

MA. CONCEPCIÓN LUNA RAYA, EUGENIO ALBERTO ARAGÓN NORIEGA, CÉSAR AUGUSTO SALINAS ZAVALA

Captura de atún aleta azul en Baja California, México:

¿pesquería regional o maquiladora marina?

RAÚL JESÚS DEL MORAL-SIMANEK, JUAN GUILLERMO VACA-RODRIGUEZ

Alternativas a la producción y mercadeo para la carne de conejo en Tlaxcala, México

RODRIGO OLIVARES PINEDA, MANUEL ÁNGEL GÓMEZ CRUZ, RITA SCHWENTSIUS RINDERMAN

BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ

RESEÑAS

Rafael Fernández de Castro y Hazel Blackmore (coordinadores)

¿Qué es Estados Unidos?

SAÚL OZIEL LÓPEZ LLANES

Tania Hernández Vicencio

Tras las huellas de la derecha: el Partido Acción Nacional, 1939-2000

NICOLÁS PINEDA PAULOS

Claudia Espejel Carbajal

La justicia y el fuego. Dos claves para leer la Relación de Michoacán

RAMÓN MANUEL PÉREZ M.

A partir del número _____

Nombre _____

Dirección _____

Tel: _____

Forma de pago: Giro postal ó depósito en cuenta Bancomer no. 044 3084 515

a nombre de El Colegio de Sonora

región y sociedad (cuatrimestral)

Costo de la suscripción por un año en la República Mexicana \$280.00

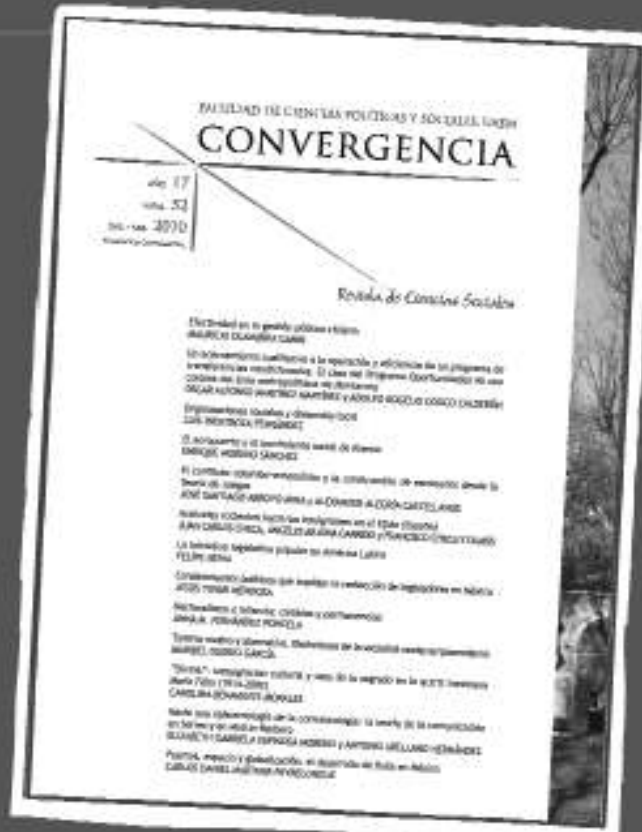
para los Estados Unidos \$90.00 dls. Envíe este talón a *región y sociedad*.

Obregón 54, Centro, C. P. 83000, Hermosillo, Sonora, México. Fax: 01(662) 212-50-21

Correo electrónico: wsarracino@colson.edu.mx



40
 aniversario
 1970-2010



Vladimir J. Díaz Contreras

CONVERGENCIA *Revista de Ciencias Sociales*

Año 17, Número 52, enero-abril de 2010.

Publicación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

<http://convergenCIA.uaemex.mx> • www.redalyc.org
revistaconvergenCIA@yahoo.com.mx • Telfax (722) 215 0494

EL TRIMESTRE ECONÓMICO



COMITÉ DICTAMINADOR: Enrique Casares Gil (UAM-A), Gonzalo Castañeda (Colmex), Sara Castellanos (BBVA-Bancomer), Gerardo Esquivel (Colmex), Lorenza Martínez (Secretaría de Economía), Juan Carlos Moreno Brid (CEPAL), Antonio Noriega Muro (Banco de México), Martín Puchet Anyul (UNAM), Graciela Teruel (UIA). CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Kevin B. Grier, Ricardo Hausmann, Alejandro Hernández, Albert O. Hirschman, Hugo A. Hopenhayn, David Ibarra, Felipe Larraín, Rodolfo Manuelli, José A. Ocampo, Joseph Ramos, Luis Ángel Rojo Duque, Gert Rosenthal, Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Sweder van Winjberger.

Director: Fausto Hernández Trillo
Secretario de redacción: Guillermo Escalante A.
Asistente editorial: Karla López

Vol. LXXVII (2)

México, abril-junio de 2010

Núm. 306

PERSPPECTIVA ECONÓMICA

R. Preston McAfee 'Transparencia y políticas antimonopólicas

ARTÍCULOS

- Carlos Capistrán y Gabriel López-Moctezuma Las expectativas macroeconómicas de los especialistas. Una evaluación de pronósticos de corto plazo en México
- Alexander Galtovic y Cristián M. Muñoz La elasticidad de la demanda por electricidad y la política energética
- Ricardo A. Espinoza y Ricardo D. Parcdes Cambios demográficos y estructura salarial
- Ricardo H. Cavazos Cepeda, Felipe A. Vásquez Lavín y María José Hernández Medina Mora Estructura de costos y economías de escala en el mercado de fondos para el retiro en México
- Luis Eduardo Arango y Daniel Eduardo Velandía Cambios de las tasas de política, paridad cubierta de intereses y estructura a plazo
- Natividad Blasco, Pilar Corredor y Sandra Ferreruela ¿Influyen los tigres asiáticos en el comportamiento gregario español?
- Daniel Knebel Baggio, Luis Ferruz Agudo e Isabel Marco Sanjuán ¿Es el desempeño de los fondos de inversión de Brasil un indicador de movimiento futuro de su patrimonio?

NOTAS Y COMENTARIOS

Salvador Cruz Aké y Francisco Venegas-Martínez Valor de una empresa en riesgo de expropiación en un entorno de crisis financiera

EL TRIMESTRE ECONÓMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta \$375.00. Número suelto \$120.00.

Precios para otros países (dólares)

	<i>Suscripciones</i>
Centroamérica y el Caribe	80.00
Sudamérica y España	100.00
Canadá, Estados Unidos y resto del mundo	135.00

Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho Ajusco 22/, Col. Bosques del Pedregal, 14/38 México, D.F.

Suscripciones y anuncios: Tel. (52) (55) 5227 4671 Fax (52) (55) 5227 4640

Correo electrónico: suscripciones@fondodeculturaeconomica.com

Suscripciones y venta de ejemplares en: <http://www.eltrimestreeconomico.com>

Estudios fronterizos

Revista de ciencias sociales y humanidades

Nueva época Vol. 11 núm. 21 enero-junio de 2010

CONTENIDO

El mercado laboral en la frontera norte de México: estructura y políticas de empleo

Jorge Eduardo Mendoza

Apertura comercial, relocalización espacial y salario regional en México

David Castro Lugo/Gustavo Félix Verduzco

Flexibilidad laboral en Iberoamérica: un análisis comparado

Manuel Alejandro Ibarra Cisneros

Cuerpo y biopanoptismo: el programa de trabajadores agrícolas a Canadá

Bruno Lutz

Procesos de gestión innovadora: el caso de los módulos de atención a migrantes de Baja California

José Moreno Mena

La adopción de estándares en el sector hortícola de Baja California

Belem Avendaño Ruiz

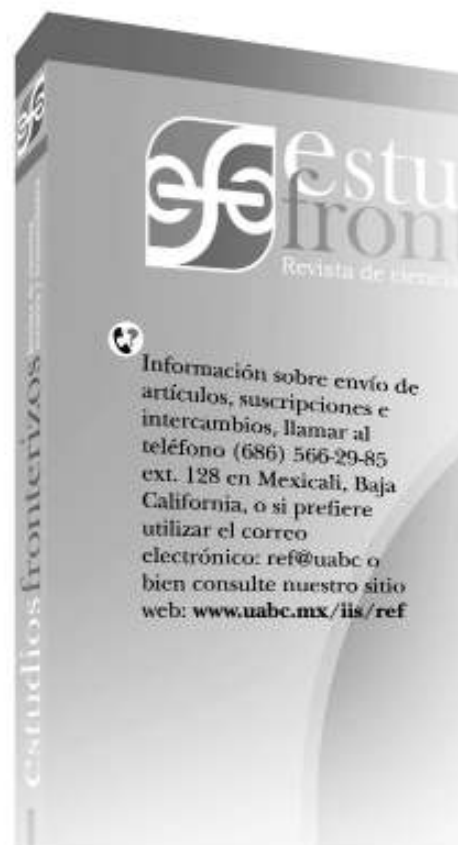
Rogelio Varela Llamas

Caracterización de los patrones alimentarios para México y Sonora, 2005-2006

Carlos Borbón Morales

Arturo Robles Valencia

Luis Huesca Reynoso



Universidad Autónoma
de Baja California

J ESTUDIOS ALISCIENSE S

80

Mayo de 2010

Juventud y Ciudadanía

INTRODUCCIÓN
Gabriel Medina

J. IGOR ISRAEL GONZÁLEZ AGUIRRE
La palabra institucionalizada

LAURIE SCHIAFFNER
Pobreza y ciudadanía

CATALINA MORFÍN LÓPEZ
Transitar el espacio público

ROGELIO MARCIAL
*Democracia, ciudadanía
y juventud en Jalisco*

Precio por número \$60.00

Atrasados \$80.00

Suscripción anual \$200.00 (incluye envío)

Informes: publicaciones@coljal.ude.mx

SECUENCIA

Revista de historia y ciencias sociales

Número 77 mayo - agosto 2010



ARTÍCULOS

David Carbajal López

Campanas, religión y buen gobierno en Orizaba, 1762-1834

Lawrence Douglas Taylor Hansen

El oro que brilla desde el otro lado: aspectos transfronterizos de la fiebre del oro californiana, 1848-1862

Iván Molina Jiménez

Los comunistas y la publicidad en Costa Rica. El caso del periódico *Trabajo* (1937-1948)

Martha Santillán

El discurso tradicionalista sobre la maternidad: *Excelsior* y las madres prolíficas durante el avilacamachismo

Isabella Cosse

Una revolución discreta. El nuevo paradigma sexual en Buenos Aires (1960-1975)



Informes: Madrid 82, Col. del Carmen Coyoacán,
CP 04100, México, D. F. Tel./Fax 5554 8946 ext. 3108
secuencia@mora.edu.mx
www.mora.edu.mx

Arizona Journal of Hispanic
HCS Cultural
Studies

The *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* appears in the Fall of each year and responds to a need for truly incisive interdisciplinary work. While our version of Cultural Studies is deeply rooted in a conceptualization of culture that attempts to return the text to its rightful place as part of the rich mixture of material reality that forms our everyday existence, our pages are open to those who embrace many definitions of Cultural Studies. We hope that a variety of perspectives will open a dialogue that will enable us to examine what we do as scholars, what happens in the Hispanic world and what we can do in the classroom. In this way we hope our journal will transcend the limits of academic scholarship and transform our academic endeavors. Each issue features critical essays, interviews and round table discussions, a section on pedagogical perspectives, book reviews, and a special section of essays on a specific topic.

Subscriptions: \$20 for individuals, \$50 for institutions, \$15 for students. Non-U.S. subscribers add \$10 for surface and \$20 air per year to these rates.

Make checks payable to:
Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies
Department of Spanish and Portuguese
Modern Languages 545
P.O. Box 210067
The University of Arizona
Tucson, AZ 85721-0067

Return this ad with payment and individuals can purchase volumes 1-3, 5-12* (eleven volumes in total) for \$45, or every single volume from 1-12* for \$5, with the purchase of volumes 13 (2009) or 14 (2010) at the regular price.

*Volume 4 no longer available

For information on submission procedures, visit our websites:
http://www.u.arizona.edu/~compitel/AJHCS_home.htm
http://muse.jhu.edu/journals/arizona_journal_of_hispanic_cultural_studies/
http://dialnet.unirioja.es/servlet/mwista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_mwista=17641

Estudios Sociales
número 36
se terminó de imprimir
en el mes de junio de 2010
con un tiraje de 750 ejemplares
en Imagen Digital, S. A. de C. V.
Veracruz 19 A. Hermosillo, Sonora, México
Tel. y fax (662) 214 88 22

Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica

ARTÍCULOS

Intimacy, migration, and cultural change: Latinos and American Fertility

Emmanuel Alvarado, Daniel Nehring

Interpretaciones y aportes recientes sobre las acciones colectivas frente a la violencia y el conflicto armado en Colombia

Mary Luz Alzate Zuluaga

El poder de la Gran Distribución en el sistema agroalimentario actual.

El caso de los lácteos en Chile

Sandra Ríos Núñez, Daniel Coq Huelva

Las implicancias de los actuales sistemas previsionales basados en cuentas de capitalización individual, análisis del caso chileno

Alexis Hernán Mamani Carlo, Sagrario Garay Villegas

Acción gubernamental e institucionalismo en la Amazonia brasileña.

El conflicto en torno a las infraestructuras hidroeléctricas

Josep Pont Vidal

Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México

Felipe Torres Torres

Género, trabajo y organización. Mujeres cafetaleras de la Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec, Chiapas
Naima Jazíbi Cárcamo Toalá, Verónica Vázquez García, Emma Zapata Martelo, Austreberta Nazar Beutelspacher

Agotamiento hidro-agrícola a partir de la Revolución Verde: extracción de agua y gestión de la tecnología de riego en Baja California Sur, México

Enrique Troyo-Diéguez, Arturo Cruz-Falcón, Mariano Norzagaray-Campos, Luis Felipe Beltrán-Morales, Bernardo Murillo-Amador, Félix Alfredo Beltrán-Morales, José Luis García-Hernández, Ricardo Davil Valdez-Cepeda

Zonas hortofrutícolas emergentes en México ¿Viabilidad de largo plazo o coyuntura de corto plazo? La producción de aguacate en el sur de Jalisco

Alejandro Macías Macías

El grado de acuerdo del sector turístico de Bahías de Huatulco (Oaxaca) con las normas de moralidad ambiental del Código Ético Mundial para el Turismo

José María Filgueiras Nodar

Organizaciones de la Sociedad Civil de Asistencia Social que atienden a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México

Miguel Ángel A. Curiel Arévalo, Guillermo Núñez Noriega, Juana María Meléndez Torres, Isabel Ortega Vélez

RESEÑA

Historias palpables de disidencia sexual, etnicidad y vulnerabilidad al VIH-sida

Jesús Armando Haro

<http://www.ciad.mx/desarrollo/revista/index.php>

